EL NORTE OVACIONO AL JEFE DEL ESTADO

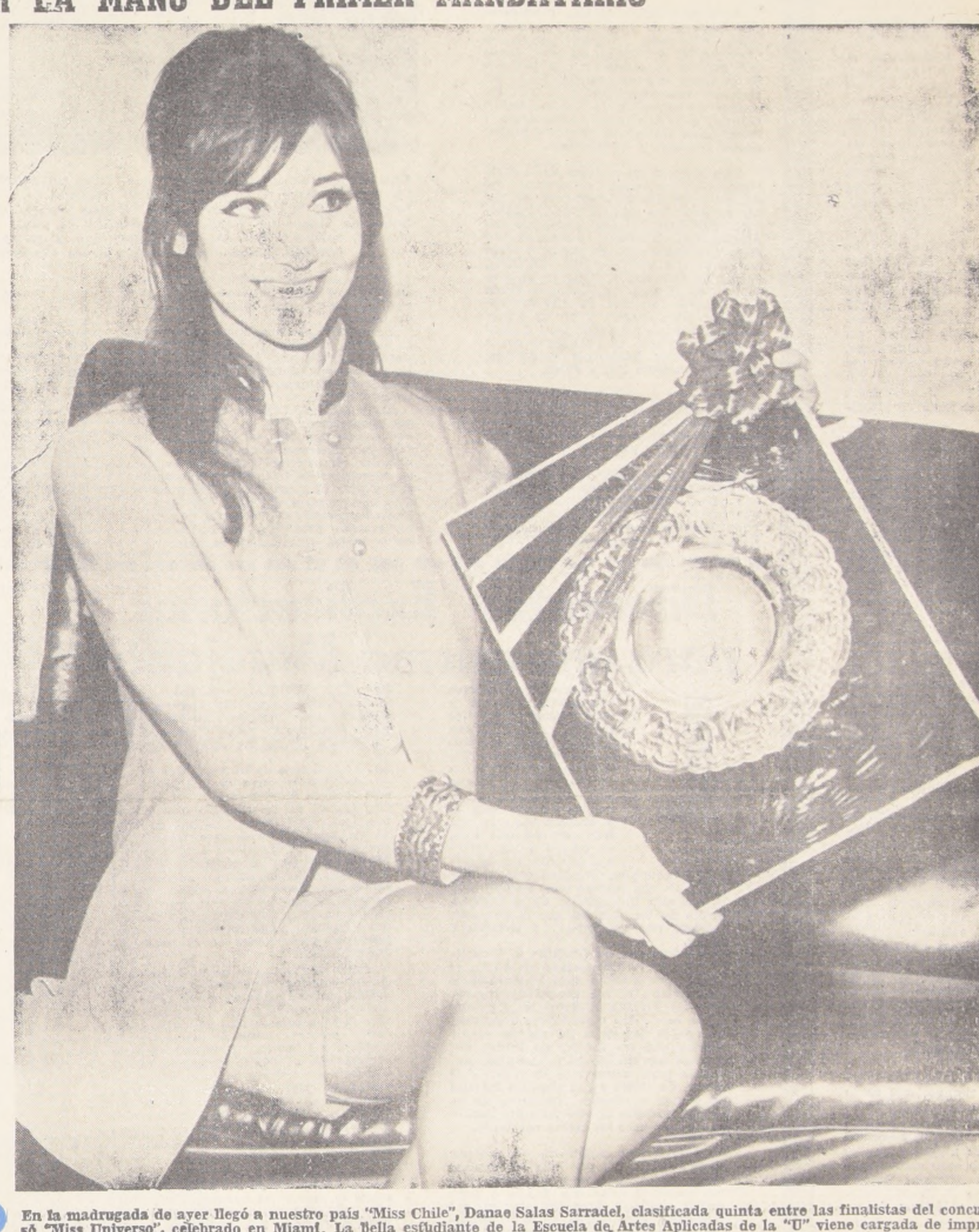
VALLENAR SE EMBANDERO PARA RECIBIR AL PRESIDENTE FREI

COPIAPO LE TRIBUTO CALUROSA RECEPCION.- LA MULTITUD ROMPIO LOS CORDELES POLICIALES PARA ESTRECHAR LA MANO DEL PRIMER MANDATARIO

CON VIOLENCIA DESTRUCTORA MAREJADAS LLEGARON AL PERU

ANTONIO ARGUEDAS DETENIDO EN LONDRES

Taxista Detenido por Robo y Asalto



En la madrugada de ayer llegó a nuestro país "Miss Chile", Danae Salas Sarradel, clasificada quinta entre las finalistas del concurso "Miss Universo", celebrado en Miami. La bella estudiante de la Escuela de Artes Aplicadas de la "U" viene cargada de impresiones e ideas, todas las cuales serán publicadas en nuestra edición de mañana, en un reportaje especial con revelaciones de especial interés para las futuras concursantes.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Domingo 28 de Julio de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.500

EL PAPA ANUNCIARA MAÑANA SU DECISION SOBRE CONTROL NATAL

UN MUERTO Y 17 HERIDOS EN UN ACCIDENTE DEL TRANSITO

★ Hoy se Constituye Confederación de Asentamientos Campesinos

JAIME ARGUEDAS

★ Hermano del Ex Ministro Prófugo Abandonó el País

CANCILLER VALDES REGRESO AYER

★ Texto Declaración Chileno-Uruguaya

TEMAS DEL MOMENTO

Por Juan Tejeda

Reloj de San Francisco

Volvió a funcionar el reloj de San Francisco. Contó el paso de los minutos y de las horas desde 1853 hasta 1960. ¡Ciento siete años marcando el tic tac del tiempo! Saquemos cuentas. Cada día tiene 24 horas, cada hora 60 minutos. Igual, 1.440 minutos. Cada año tiene 365 días, 6 horas, 9 minutos y 24 segundos. Multipliquemos 1.440 por 365. En un año, tenemos 525.600 minutos. ¡En los 107 años durante los cuales el reloj estuvo en buenas condiciones, marcó nada menos que 56 millones 239 mil 200 minutos! Y algo más, debido a los años bisiestos.

Este reloj de San Francisco, que se había convertido durante los últimos ocho años en algo así como un símbolo de la dejadez nacional —como todos los otros relojes públicos, de los cuales funcionan muy pocos—, era también un ojo sobre la ciudad cambiante. En 1853 vio a Montt y a Bulnes, a las beatas tapadas como fantasmas en sus mantos desde la cabeza hasta los pies, a los caballeros de levita y tarro de pelo, y ahora, al renacer, verá a las feligresas de minifalda o pantalón. En la época de su inauguración, las revoluciones las hacían los grupos políticos de la clase dirigente, muchas veces emparentados entre sí. El general Cruz, que tomó las armas contra Montt, era primo hermano de Bulnes, que lo derrotó. Gallo era multimillonario. Hoy día, el ojo de San Francisco mirará, afortunadamente, a través de los diarios y no la realidad misma, el estallido de la rebeldía social desde las entrañas del pueblo.

El ojo impasible marca el tiempo, que es lo único que no se puede marcar, porque la marca de él que hacemos en este instante, ya no está en este otro. ¿Qué es el tiempo? Definición de la Real Academia: "duración de las cosas sujetas a mudanza". Thomas Mann se preguntaba si era posible, en una novela, narrar el tiempo. Si se podía decir, pongamos por caso, "el tiempo continuaba, seguía, se mudaba, se convertía, etc.". Llegaba a la conclusión de que no era posible y, sin embargo, en un maravilloso alarde técnico, terminaba por narrarlo realmente, y transmitir al lector la sensación de que había transcurrido un tiempo bastante largo, exactamente el que él quería hacer constar o narrar. Recordemos el tango. ¿Era ésta su letra?

"Se me fue una mañana temprano
me dijo hasta luego
y un beso me dio.

Pasaron los días,
los meses pasaron,
pasaron los años
y nunca volvió".

Una forma elemental de narrar el tiempo. Los relojes, para su narración (bastante aburrida, que es el contar de los minutos), basan su técnica en los movimientos de la tierra, es decir, se ayuda en el espacio. Durante el tiempo en que funcionó sin interrupciones el reloj de San Francisco, su torre dio 107 vueltas en torno al sol, mientras dio la vuelta al mundo, rotando, por lo menos 39 mil 455 veces.

CONFEDERACION NACIONAL DE ASENTAMIENTOS CAMPESINOS SE CONSTITUYE HOY EN LAMPA

LOS Asentamientos Campesinos se convertirán desde hoy en una organización empresarial de alcances nacionales, cuando se constituya en Lampa, en el Asentamiento Bernardo O'higgins, su primera Confederación Nacional, que agrupará a diez mil familias de trabajadores agrícolas que disponen de más de 1.300.000 hectáreas, gracias al proceso de Reforma Agraria

A la constitución de esta Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos, concorrirán delegados autorizados de todas las provincias del país, donde este proceso de cambios en la tenencia de la tierra está en marcha. Entre los invitados especiales figuran el Vicepresidente Ejecutivo de la CORA, Rafael Moreno, parlamentarios, autoridades y delegaciones fraternales de las organizaciones laborales y estudiantiles.

Para explicar los alcances de la organización empresarial campesina, los miembros del Comité encargado de poner en actividad esta iniciativa, encabezados por Juan Chacón, presidente del Asentamiento "Malloco", ofrecieron primero una conferencia de prensa y luego un cóctel con pan amasado, arrollado, chicha de Curacaví y vinos de la zona central, en el atrio del Salón de Honor del Congreso Nacional. El sitio fue elegido por ellos mismos y en la conferencia estuvieron presentes, para saludar a los campesinos, el Presidente de la Cámara, Héctor Valenzuela Valderrama y el vicepresidente Pedro Videla.

Antes de comenzar la conferencia los campesinos invitaron a los redactores políticos, pero éstos se excusaron aduciendo que la reunión no se refería exclusivamente a temas políticos.

Esta respuesta indignó a los dirigentes campesinos entre ellos a Juan Chacón quien inició su exposición diciendo, que gracias a la Reforma Agraria sus hijos tendrían acceso a la educación y llegarían a las universidades. Y agregó; "No importa compañeros, muchos de nuestros hijos llegaran a ser periodistas, pero no serán periodistas chuecos...".



Una original conferencia de prensa y, luego un coctel a la chilena, ofrecieron los organizadores de la Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos, formados por la Corporación de la Reforma Agraria. Se realizó en el atrio del Salón de Honor del Congreso Nacional y se sirvió pan amasado, arrollado, charqui, chicha y vino en damajuana, todo de procedencia campesina. En el grabado, habla Juan Chacón, de la Comisión Organizadora.

Posteriormente numerosos periodistas se hicieron presentes en la reunión campesina, superándose el mal entendido. Entre los concurrentes había algunos redactores políticos, entre ellos uno de nuestro diario.

Después Juan Chacón, dio a conocer las proyecciones de la Confederación, que constituyen hoy en Lampa, la que será una poderosa herramienta en poder del campesinado en su lucha por su incorporación integral a la comunidad y para el incremento de la producción agropecuaria del país. Dijo que él 18 de Septiembre se efectuaría una nueva reunión para aprobar los estatutos de la nueva organización nacional.

En la reunión también hablaron Juvenal Godoy, en representación de la zona del norte. Sergio Muñoz, de Colchagua; Pedro Hernández, de O'Higgins; Manuel Oliveros, de Linares; Mario Jaque Torres, de Talca; Helio Salazar, de Coquimbo; Francisco Miranda(de Magallanes. Todos expresaron la resolución con que habían asumido su papel de dirigentes de los Asentamientos Campesinos, de llevar adelante su organización partiendo desde el sindicato comunal o la agrupación de Comités de Asentamientos hasta llegar a esta Confederación Nacional.

—Solo hemos dado pasos adelante, con la colaboración del actual Gobierno manifestaron Mario Jaque Torres y Francisco Miranda— y en el desarrollo del proceso de la Reforma Agraria el campesino no dará jamás un paso atrás.

Diferentes Explicaciones para una misma Marejada

LA marejada gigantesca que durante cuarenta y ocho horas azotó los puertos y poblaciones costeras, además de sus saldos de víctimas y daños cuantiosos, abrió un foro contra el tiempo para precisar sus causas exactas ya que ésta es la primera vez que un fenómeno de este tipo, en cuanto a sus orígenes provoca tan desastrosa destrucción. También dejó en evidencia de que nuestro país, en este caso el Instituto Hidrográfico de la Armada, carece de los aparatos que le permitan detectar este inesperado y devastador oleaje.

■ **El Instituto de Geofísica y Sismología de la Universidad de Chile, el centro más a mano para los periodistas santiaguinos, al ser consultado respondió: "La Armada Nacional tiene la clave de esto". Sus especialistas insistieron en que la marejada no era de origen sísmico, que sus paratos no habían registrado movimiento de la magnitud necesaria para causar olas de más de 20 metros de altura y que tampoco las olas respondían a ningún fenómeno de la corteza terrestre al otro lado del Pacífico, en este caso las costas del Japón.**

■ Uno de sus científicos, el profesor Claudio Gallardo, dijo que el Instituto estaba conectado a una red de estaciones internacionales que frente a fenómenos similares de origen sísmico, que pudieran tener réplica en otras latitudes, daban la alarma correspondiente, la que podía ser percibida con anticipación.

POSIBLES CAUSAS

■ En Valparaíso, el Jefe del Departamento de Oceanografía del Instituto Hidrográfico de la Armada Nacional, Hellmuth S. Severs, expresó que estas marejadas eran el producto de un temporal de viento en algún sitio del Pacífico Sur, entre la Isla de Pascua y Australia.

■ —Las marejadas —agregó— tienen su origen en un temporal común y corriente que todos los años se produce en el Pacífico. El hecho de que no haya habido lluvias ha causado extrañeza.

■ **El fenómeno se ha producido por la unión o la suma de dos hechos —dijo Ricardo Montaner, Jefe de la Sección Mareas del mencionado Instituto. O sea, han coincidido el temporal de viento ya precisado y la fase "escigia", o sea el paso de luna llena a luna nueva.**

■ En Santiago, el comandante de la FACH, Sergio Bravo, Director de la Oficina Meteorológica, señaló que la braveza del mar no era otra cosa que la réplica en las costas chilenas de las ondas "Tsunami", que revelan que se han producido movimientos en el fondo del Océano Pacífico.

Desde Alemania se informó que uno de sus Centros de Investigación Sismográfica había registrado en la tarde del jueves un terremoto en el Pacífico Sur, pero la marejada se hizo presente en las costas chilenas antes de las seis de la mañana del jueves. El primer impacto correspondió al litoral curicano, extendiéndose luego tanto hacia el sur y las costas centrales y del norte chico, para continuar el viernes en las costas de Antofagasta y Tarapacá. El despacho alemán revela actividad sísmica en el Pacífico Central.

INFORMA LA ARMADA

La inquietud que causó este fenómeno, especialmente en las poblaciones cercanas al mar y las cuantiosas pérdidas, que incluyeron dos muertos y numerosos heridos, movió a la Comandancia en Jefe de la Armada a solicitar un informe a su Instituto Hidrográfico sobre la marejada gigantesca.

Este estudio, dado a conocer ayer, expresa que "la fuerte marejada o braveza de mar que ha azotado nuestro litoral durante estos días, es originado por el mal tiempo producido en la zona oceánica situada frente a nuestras costas, partes de cuyos efectos atenuados fueron sentidos en la provincia de Valparaíso en la madrugada del martes 23.

A esto se agrega el hecho de que en estos momentos se están produciendo las altas mareas escigias que corresponden a las originadas durante las fases de la luna nueva, en este caso concreto.

RAZON DE LAS OLAS

Las olas como todos sabemos —añade— son producidas por el viento. Sus características de altura, longitud y período son determinadas por su fuerza, por su duración y por la distancia libre de obstáculos sobre la cual puede actuar el viento sobre el agua. Cuando cesa el viento, o la ola abandona la zona afectada por el temporal, no se disipa de inmediato, sino que se desplaza, a través del océano en la dirección que le imprime el viento. Olas grandes son capaces de cruzar todo el océano para disipar su energía al chocar contra lejanas costas. Así es como olas que tienen su origen en las cercanías del continente Antártico van a morir en las costas de Alaska varios días después de haber sido originadas.

Es por eso, que aun cuando ahora ha cesado el viento en nuestra zona, estamos recibiendo las olas que fueron originadas por ese reciente temporal.

Asimismo un efecto adicional se produce frente a nuestras costas cuando hay vientos del norte o del noreste. Este es una especie de "apilamiento" del agua en nuestras costas debido al empuje, por así decirlo, que el viento ejerce sobre el líquido. El aumento de nivel del mar debido a este "Apilamiento" no es muy grande y también depende de la fuerza y duración del viento.

Este efecto, más el de la marea cuando llega a los momentos de la plea, es decir cuando alcanza su mayor altura, contribuyen a que el nivel general de las aguas suben permitiendo que las olas revienten más adentro que lo normal o alcancen zonas más altas.

Las mayores alturas de la marea se producen cuando hay luna nueva o luna llena y estas mareas reciben el nombre de SICIGIAS.

SITUACION ACTUAL

Este temporal ha coincidido con la fase de luna nueva del jueves 25. Es así como la plea máxima de ese día se produjo, a las 10.24 horas con una altura de 1.68 metros. Una nueva pleamar con una altura de 1.13 metros se produjo, a las 23.00 horas lo que ha producido una disminución de los efectos de las olas. Para hoy 26 de julio la plea alcanzó 1.71 metros, a las 11 horas, momento en que de no haber disminuido la intensidad de las olas se pudieron presentar efectos similares al día anterior.

A TRAVES DEL CENTRO LATINOAMERICANO

Estudiantes Secundarios se Proyectan al Futuro

■ Nuestra juventud tiene diferentes comportamientos frente al proceso evolutivo mundial. Un alto porcentaje de los jóvenes estudiantes finca su preocupación en la vida de los artistas, en la actuación de cantantes nuevaolistas y otros sucesos de naturaleza intrascendente.

Pero también hay grupos juveniles que están compenetrados perfectamente de la misión que deben cumplir en el futuro. Han asimilado esa responsabilidad social y proyectan su actividad en un nivel que les permita profundizar su preparación para la vida societaria.

El Centro Latinoamericano de Estudiantes Secundarios, está logrando que jóvenes alumnos, de diferentes establecimientos, se sustraigan a aquellos factores para vaciar su inquietud en la organización estudiantil.

El Centro Latinoamericano cuenta con una revista, lograda con muchos esfuerzos y sacrificios. En la actualidad, preparan el segundo número que bien pudieron haberlo llenado con trabajos enviados por profesionales o autoridades educacionales.

Prefirieron buscar otro camino. Más difícil, pero que al mismo tiempo reporta mayores satisfacciones. Los propios dirigentes están entrevistando a destacados profesionales que son sometidos a un cuestionario, cuyas preguntas no siempre son fáciles de responder, por cuanto representan una inquietud juvenil. Trasuntan una incertidumbre o una duda del presente con miras al futuro.

Por ello, cinco estudiantes, al mediodía de ayer, llegaron hasta la Clínica donde atiende el doctor Livio Casorzo Geninatti, cirujano de la Escuela de Medicina, premio "Juan Gandolfo" otorgado por la Sociedad de Cirujanos de Chile; jefe 1.o de Clínica Suplente de la Cátedra "B" de Cirugía del profesor Alfredo Velasco Sanfuentes; y jefe 1.o de Clínica Interino de la Cátedra "B" de Cirugía del profesor Manuel Casanueva.

El cuestionario comprendía diferentes temas, los que con criterio pedagógico fueron analizados por el facultativo.

Otro grupo de alumnos secundarios en el curso de la semana someterá a este test al Subsecretario de Educación Patricio Rojas. Esperan con ello, hacer que las páginas de su revista reflejen la respuesta autorizada a una inquietud siempre creciente.



Cinco estudiantes secundarios, rodean al doctor Livio Casorzo Geninatti, en una cordial entrevista realizada al mediodía de ayer. Son integrantes de la directiva del Centro Latinoamericano de Estudiantes Secundarios, que preparan una nueva edición de su revista. De izquierda a derecha, Rodolfo Jacinto Parodi, del Liceo de Aplicación; Sandra Solimano, del Colegio La Maisonette; el doctor Casorzo; Marisol Espínola, de La Maisonette; César Eugenio Soto, del Liceo de Aplicación, y Carmen Gloria Toma, de la Escuela Italiana.

SINTESIS NOTICIOSA

DELEGADO DEL SERVICIO DE VOLUNTARIOS ALEMANES

Adolfo von Arnim, que desde febrero de 1966, se desempeñó en nuestro país como delegado del Servicio de Voluntarios Alemanes, mañana regresa a su patria.

Durante su permanencia en Chile, Von Arnim impulsó diversas iniciativas. Entre ellas los programas de cooperación técnica que verifican los voluntarios alemanes en la industria, agricultura, construcción, enseñanza técnica y universitaria.

Consultado por LA NACION, señaló Von Arnim: "Me voy contento porque durante mi permanencia en Chile siempre encontré hospitalidad y cooperación, que facilitaron considerablemente mi labor".

TRANSMISION DE MANDO EN GOBERNACION LEONISTICA

Se efectuó anoche la transmisión del mando en Gobernación Leonística T-2, ex Chile Centro. Acto que se verificó en la pérgola del Círculo Español. Asumió su cargo el nuevo Gobernador Amador Salvador Aguad, quien regresó recientemente de Dallas, Texas, donde se verificó la Convención Internacional de esta entidad.

La ceremonia fue oficiada por el past presidente, Humberto Valenzuela García, rindiendo cuenta de la labor desplegada durante un año, el vicegobernador, Manuel Feliú de la Rosa. Actuó como maestro de ceremonia el león Fernando Torres González.

ALUMNOS CHILENOS EN UNIVERSIDAD "PATRICIO LUMUMBA"

Treinta y dos estudiantes chilenos fueron seleccionados definitivamente para incorporarse a la Universidad "Patricio Lumumba", con sede en Moscú. La nómina entregada por el Instituto Chileno-Soviético de Cultura la integran: Luz Acuña Aguayo, Osvaldo Alarcón Gavilán Arnaldo Albarrán Saavedra, Iván Arriagada Daza, Saúl Alancoa Astiqueta, Silvia Batteancourt Bahamonde, Mariana Burgos Contreras, Enrique Carrasco Escobar, Mario Cerda Carmona, Oscar Caro Campos, Bernarda Donoso Rojas, Erika Fierro Toledo, Dámaris Gallegos Toledo, Lisbeth Jiménez Alquinta, Manuel Moraga Miranda, Manuela Moraga Pérez, Héctor Marambio Cisternas, Consuelo Muñoz Balladares, Eduardo Manríquez Millán, Luis A. Opazo Herrera, Víctor Opazo Carrasco, Héctor Ramírez Baeza, Margarita Ramírez Segura, Iván Romero Maldonado, Francisco Reyes Solís, José Soto Beltrán, Gerardo Sánchez Pinto, Claudio Sánchez Ramírez, Mario Torres Rodríguez, Jaime Unda Jiménez, Sergio Valdés Díaz y Oriana Vargas Ponce.

RECONSTRUIRAN CAMINO QUETALMAHUE-ANCUD

La reconstrucción del camino Quetalmahue-Ancud, en la provincia de Chiloé, fue dispuesta mediante un decreto del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, que establece el "trato directo" para concretar estas faenas. .. ..

Esta vía, debido a las marejadas suscitadas anualmente, está prácticamente destruida en un tramo de mil quinientos metros. Toda la zona afectada por este mal estado caminero entrega productos al mercado consumidor, razón que avaló la urgencia de esta obra, que tendrá un presupuesto ascendente a 176 mil 062 escudos. .. ..

AGRADECIMIENTOS DEL CIRCULO DE LOS 20

El Círculo de los Veinte, acaba de finalizar la celebración de sus festividades conmemorativas del tercer año de su fundación. Los dirigentes de esta institución, en nota enviada a LA NACION, agradecen la colaboración que recibieron con tal motivo de los directores honorarios Tránsito Silva y Juan Ugalde; de los cooperadores Mauricio Galatzán, Sergio Vilensky, Jorge Figueroa, Vitalia Ayala e Irene R. vda. de Saavedra, y de los esposos Pugín Fernández, en cuyo hogar se realizó el baile familiar.

REELEGIDO DECANO HERNAN RAMIREZ

Fue reelegido para el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile Hernán Ramírez Necochea. En el Claustro reformado obtuvo 638 votos, contra 319 que logró el profesor Genaro Godoy.

DIA DEL DISTRIBUIDOR DE COMBUSTIBLE

Con una comida de camaradería, efectuada en el Club de la Unión, fue celebrado el "Día del Distribuidor de Combustible", fecha instituida por el Primer Congreso Internacional del rubro realizado en Río de Janeiro.

Durante dicha manifestación usó de la palabra el general de División (R), Silvestre Urízar Banderas. También habló el presidente de la Asociación de Distribuidores de Combustibles, Carlos Ausset San Martín, quien dio a conocer los alcances y proyecciones de la organización.

ESTUDIOS EN EL VALLE DEL LLUTA

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes, según decreto recién cursado, encomendó al ingeniero Hans Niemeyer Fernández, para que inicie estudios en el Valle del Lluta, con el fin de establecer sus posibilidades topográficas y geológicas para la construcción de embalses tanto en el cauce principal como en las quebradas laterales.

El estudio deberá también comprender una "corrida de aforos" del Lluta y tributarios, como asimismo los muestreos de agua de esas corrientes.

PLANIFICACION DE LA FAMILIA Y ABORTO PROVOCADO

Una sesión conjunta celebrarán mañana, a las 18.30 horas, la Sociedad de Salubridad y Obstetricia, para avaluar el aborto provocado y la planificación de la familia.

La exposición estará a cargo de la doctora Tegualda Monreal, interviniendo además el doctor Gildo Zandra. La evaluación corresponde al estudio verificado desde 1962 por la Escuela de Obstetricia y en su primera etapa la investigación tiende a conocer las magnitudes, factores causales y epidemiológicas del aborto provocado, en la ciudad de Santiago.,

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Aniversario de la Ley de Reforma Agraria

El aniversario de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria es una oportunidad para reflexionar sobre la naturaleza de sus disposiciones y el carácter de la transformación que ha impuesto a la sociedad rural tradicional. Digamos que el ritmo acelerado de la reforma de la agricultura en un espacio de tiempo reducido no ha dejado de ser una sorpresa para el país. Se ha hecho mucho en muy poco tiempo; en cuestión de meses, la fisonomía del Derecho Agrícola chileno es radicalmente distinta. La promulgación sucesiva de la Ley de Sindicación Campesina, la nivelación de los sueldos de obreros urbanos y agrícolas, el reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida en los sueldos de los campesinos que ahora reciben su remuneración en efectivo, y, finalmente, como coronación, la Ley de Reforma Agraria, precedida de una Reforma al Derecho de Propiedad, es un cuadro que ofrece todas las características de una revolución legislativa. Solamente la Ley de Reforma Agraria es un pequeño código, que incluye disposiciones decisivas, no sólo respecto a las condiciones de expropiación de predios abandonados —generalmente, se asocia la Ley de Reforma Agraria únicamente con este aspecto—, sino, asimismo, en lo tocante al régimen de aguas, al crédito agrícola y la reorganización total del sector agrícola fiscal.

La tesis central de la Ley de Reforma Agraria es que la agricultura chilena atraviesa por una crisis insostenible y, al mismo tiempo, que la causa básica de esa crisis reside en las estructuras de tenencia de la tierra.

Ahora bien, la estructura de tenencia de la tierra no es una causa menor. Cualquier otra causa —por ejemplo, la mecanización insuficiente, o la falta de elementos de trabajo— no habría dado lugar a una revolución legislativa de estas proporciones. Una transformación de la estructura de tenencia de la tierra supone necesariamente transferencia de la tierra a otras manos, y restricciones materiales a los propietarios. Supone, en definitiva, la tentativa de construir una nueva sociedad rural, con nuevos elementos —hasta ahora marginados— y con nuevas relaciones de producción en el seno de la empresa agrícola.

Pero hay todavía una consecuencia adicional, la más profunda y la que despierta mayores resistencias en los sectores de derecha: la transferencia de poder al campesinado, cambio que compromete todo nuestro régimen político y social.

Un nuevo campesino implica, tal vez, nuevos gobernantes, nuevos partidos políticos y una nueva orientación legislativa. Tal es el "factor multiplicador" de una reforma de estas dimensiones.

Precisamente porque la causa de nuestro alarmante déficit agropecuario era tan amplia, la Reforma Agraria tuvo un doble carácter: debió atacar ese vacío económico alterando la base misma de la propiedad liberal-individualista y dando un nuevo papel al campesinado. Ambos aspectos están ligados estrechamente. Resulta esencial comprender este vínculo, porque gran parte de la oposición de sectores de derecha a la aplicación de la Reforma Agraria lo niega y pretenden disociar los aspectos "técnicos" de la Reforma Agraria de sus aspectos "sociales".

En realidad, la crisis de la agricultura chilena es una crisis de producción; pero es difícil imaginar que se pueda aumentar esa producción sin una participación mucho más amplia del campesino tanto en la gestión empresarial como en las utilidades. Los incentivos indirectos al empresario agrícola tradicional han fracasado espectacularmente, como lo demuestran las importaciones de alimentos. La fórmula elegida por la Reforma Agraria es el incentivo directo al trabajador, rara vez mencionado por los partidarios de los incentivos económicos y adversos a la planificación integral.

A un año de su promulgación, la Ley de Reforma Agraria conserva todo el apoyo aplastante de la población que permitió su nacimiento. En fecha no muy lejana, se formó un Frente Unido de Defensa a la Reforma Agraria, que incluyó a la mayoría absoluta de los partidos políticos chilenos; sólo uno se marginó. Si, en ocasiones, las críticas de cierta prensa quieren hacer creer al país que la mayoría de la población o que sectores importantes del electorado repudian a la Reforma Agraria, hechos claves como este vasto Frente Unido se encargan de demostrar lo contrario.

El aniversario de la Ley de Reforma Agraria debe ser saludado, entonces, como el aniversario de un triunfo de la revolución en libertad y una conquista del país entero. La ley fue discutida y promulgada de acuerdo a derecho. En ese sentido se hizo en libertad. Pero, al mismo tiempo, transformó profundamente nuestro régimen institucional, al romper con el viejo derecho de propiedad decimonónico y alterar la base misma de las relaciones tradicionales en la vieja sociedad rural.

En ese sentido, es revolución.

EXTRAORDINARIA RECEPCION A FREI:

EN VALLENAR, DE NUEVO, EL PUEBLO DIJO ¡PRESENTE!

VALLENAR.— (Por Oscar Vega, enviado especial).— Extraordinario recibimiento tributó la población de esta ciudad al Presidente Frei, cuando minutos antes del mediodía de ayer llegó al aeropuerto en un avión AVRO de Línea Aérea Nacional.

Quedaba de esta forma iniciada una gira de tres días que comprende, Vallenar, Copiapó e Iquique, en la que también participan, el Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona; Ministro de Minería, Alejandro Hales; el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso, y otras autoridades de Gobierno encargadas de resolver en el terreno algunos problemas que se presenten en el curso de las entrevistas.

La ciudad estaba totalmente embanderada. Juntas de Vecinos, Centros de Madres, organizaciones campesinas y juveniles, con sus estandartes y motes alusivos, dando la bienvenida al Presidente de la República, pusieron la nota de colorido en los diversos actos.

El Presidente Frei fue recibido por el Gobernador de Huasco, Juan Mulet y el magistrado de Vallenar, Manuel Cañartu. En el trayecto del aeropuerto a la ciudad, el Jefe del Estado empleó un automóvil descubierto. De esta forma, pudo retribuir los saludos y homenajes que los pobladores le rindieron a su paso por las calles de esta localidad.

EN LA MUNICIPALIDAD

La comitiva llegó minutos después del mediodía a la Municipalidad, donde fue recibida por el Alcalde radical Emilio Salaquet. Se le entregó al Primer Mandatario un extenso memorándum que contiene las principales aspiraciones de los habitantes de la comuna.

En su discurso, dijo el Alcalde, a nombre de la Corporación Edilicia: "Hemos tenido el gran honor de recibir en esta Corporación al Presidente de la República. Estamos a sus órdenes y le deseamos que su estada en el norte del país le sea grata".

Mientras tanto, la plaza de Vallenar y sus calles adyacentes estaban repletas de público que gritaba: "Frei sí, otro no".

El Jefe del Estado pronunció un discurso desde el Municipio, que en muchos pasajes fue interrumpido por los aplausos de la concurrencia. Al comenzar su intervención, el Presidente Frei debió aguardar unos instantes, ya que la multitud entonó la Canción Nacional.

También la comitiva presidencial visitó la Gobernación, donde sostuvo una entrevista con las autoridades locales. Después de almuerzo, inspeccionó diversas obras comunitarias y la Población "Los Canales".

Finalizada esta visita, viajó a Capiopó, donde se le brindó cálido recibimiento.

MINISTRO OSSA VISITO LAS OBRAS DE RIEGO EN BIO BIO

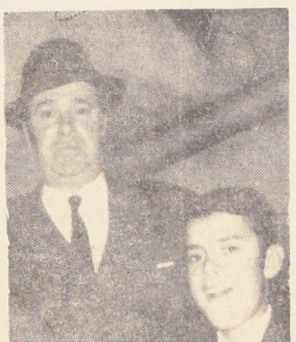
Ayer regresó a la capital el Mi[illegible]ro de Obras Públicas, Sergio Os[illegible] quien realizó una visita de tres [illegible] a la provincia de Bío Bío, don[illegible] inspeccionó las principales obras [illegible] regadío e hidroeléctricas de la [illegible]ón.

El Ministro se entrevistó con ca[illegible]listas del Laja y con la Cámara de [illegible]mercio de Los Angeles. Se impuso [illegible] los trabajos que se realizan en la [illegible]va central hidroeléctrica de "El [illegible]" y visitó las instalaciones de [illegible] Abanico". Inspeccionó las obras [illegible] revestimiento y mejoramiento de [illegible] bocatoma del Canal Laja y en los [illegible]ales Bío Bío Sur, Coreo, Duqueco[illegible]l y Quillaileo.

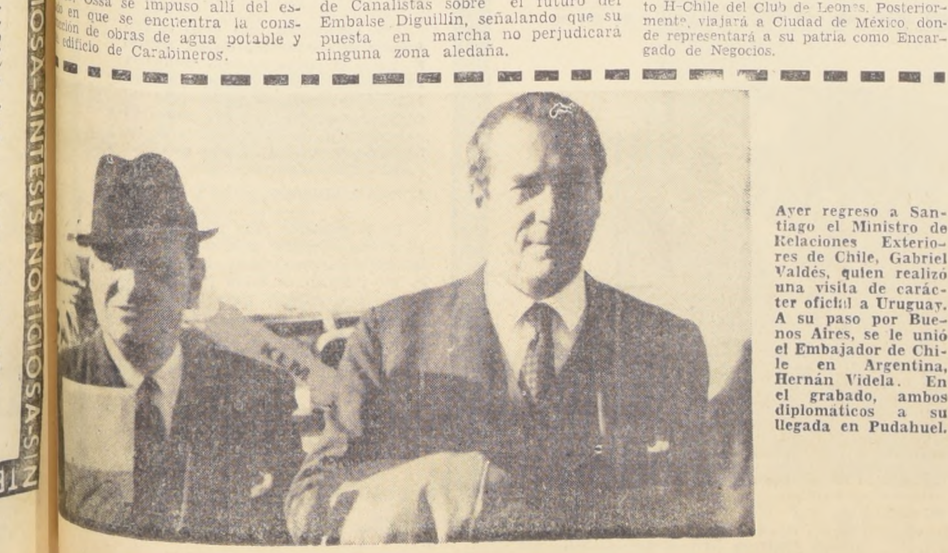
El Ministro Ossa celebró una re[illegible]n en la Municipalidad de [illegible]lleco, donde recibió un extenso [illegible]orio. Los dirigentes locales le so[illegible]aron la construcción de nuevos [illegible]cios escolares y aumento de pro[illegible]res; Ossa se impuso allí del es[illegible] en que se encuentra la cons[illegible]ción de obras de agua potable y [illegible] edificio de Carabineros.

En "El Abanico", el visitante recorrió la laguna de Laja en una embarcación de la ENDESA, imponiéndose de diversos trabajos de perforación, túneles y surtidores.

En su reunión con los canalistas, los dirigentes hicieron presente la necesidad de construir definitivamente la bocatoma del río, así como el revestimiento y mejoramiento del canal matriz. El Ministro les prometió realizar estudios acerca de dicha obra, indicándoles que convendría unir fondos de la Asociación de Canalistas con los aportes del Estado, cosa en que los dirigentes se mostraron de acuerdo. El sistema de regadío en la zona servirá para regar 55 mil hectáreas nuevas, incorporando a la producción agrícola el 70 por ciento de la superficie cultivable de la provincia de Bío Bío. El Ministro disipó temores de la Asociación de Canalistas sobre el futuro del Embalse Diguillín, señalando que su puesta en marcha no perjudicará ninguna zona aledaña.



Regresó a su patria el ex Primer Secretario y Encargado de Asuntos Consulares de la Embajada de Paraguay en Chile, Hugo Couchonnal, quien se dirigió vía Braniff a Paraguay, acompañado por su hijo Miguel. En nuestro país, además ocupó el cargo de Gobernador del Distrito H-Chile del Club de Leones. Posteriormente, viajará a Ciudad de México, donde representará a su patria como Encargado de Negocios.



Ayer regreso a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Gabriel Valdés, quien realizó una visita de carácter oficial a Uruguay. A su paso por Buenos Aires, se le unió el Embajador de Chile en Argentina, Hernán Videla. En el grabado, ambos diplomáticos a su llegada en Pudahuel.

SOSTUVO JEFE DEL ESTADO EN VALLENAR:

"La Sequía es Problema de Todos los Chilenos"

VALLENAR.— (Por Oscar Vega, enviado especial).— En crónica aparte, señalamos que el Presidente de la República, pronunció un discurso en Vallenar, respondiendo al saludo y peticiones formuladas por el Alcalde Emilio Salaquet.

En esta ocasión, ante miles de personas que repletaban la plaza principal y sus calles adyacentes, el Jefe del Estado expresó:

Estimadas amigas y amigos:

Para mí es una satisfacción muy especial ser recibido aquí en Vallenar, por su Ilustre Municipalidad. Las razones que tengo para ello son evidente. En primer término, porque tuve el honor de ser senador por esta Provincia y porque aquí, en esta misma esquina de esta plaza ya tan centenaria muchas veces tuvimos grandes concentraciones en las cuales pudimos exponer nuestro pensamiento ante partidarios y ante adversarios. Por eso, volver hasta aquí, hasta esta plaza, es indudablemente un motivo de recuerdo y agrado. El poder estrechar la mano de tantos amigos del propio partido y de otros partidos, con los cuales hemos tenido siempre una antigua y respetada amistad.

Y es agradable ser recibido también aquí por el Alcalde, señor Emilio Salaquet, que desde el primer día que llegara a esta zona, acompañado de mi viejo amigo Alejandro Noemí, llegué hasta su negocio, que tenía tanto de negocio como de club, donde se reunía a conversar de política hombres de muchas y distintas tendencias.

Es también una oportunidad para mí, el llegar hasta esta ciudad, porque aquí podré tomar contacto directo no sólo con los habitantes de Vallenar, sino también con las delegaciones de todo el valle, en especial de Freirina y de Huasco.

EXPANSION NORTINA

Ustedes son indudablemente testigos de lo que hasta ahora se ha hecho. Y naturalmente son parte de este Memorial que el señor Alcalde me presenta para considerar los nuevos problemas que se presentan cada día. El de la vivienda, el del agua potable, el de las escuelas, el de nuevas actividades industriales.

Hoy vamos a inaugurar una escuela industrial de primera importancia; una de las mejores de Chile. Aquí se ha construido una Central Vitivinícola. Es indudable que el hierro ha tenido en la provincia una expansión extraordinaria y la nueva planta, que iniciará desde luego la ENAMI, en combinación con los productores, yo creo que está llamada a darle a este Departamento, y en especial a esta ciudad, una nueva fuente muy importante de trabajo.

Sin embargo, nunca lo que se hace es suficiente. Se construyen muchas escuelas, pero faltan más. Se extienden las redes de agua potable, pero hay nuevas poblaciones sin ellas. Se buscan nuevas fuentes de trabajo, pero siempre existe la amenaza de cesantía ante el crecimiento de la población.

Hoy día Vallenar seguramente bordeará, o se acerca, a los 40 mil habitantes. Y cuando yo vine aquí como candidato, hace unos 19 años, esta ciudad difícilmente tenía ocho mil habitantes; o sea, Vallenar es hoy día cinco veces lo que era y, naturalmente que hay que hacer un gran esfuerzo para irle dando trabajo, vivienda, educación, seguridad y condiciones sanitarias a una población tan rápidamente creciente.

Pero para lograr esto, es necesario que el pueblo también tenga conciencia de que estos problemas no sólo los va a resolver el Gobierno; porque así como Vallenar presenta su pliego de peticiones, así los presenta cada pueblo, cada ciudad, cada villorrio, cada rincón de Chile, y no se puede atender a todos al mismo tiempo y con la misma rapidez. En consecuencia, si no hay una organización del pueblo entero y del país entero, para que junto con el Gobierno se señalen las etapas de un desarrollo social y económico, que permita ir cada día agilizando la acción del Estado y del país, que permita cada día ir afrontando con mayor rapidez los crecientes problemas que crean los crecientes avances, será inútil esperarlo todo del Gobierno.

Hoy mismo estamos atravesando por una situación extremadamente crítica. Yo diría que una gran parte del país está sufriendo un cataclismo, a mi entender, y se prolonga en el más grave que ha experimentado Chile en los últimos cien años.

Ustedes conocen la dureza de este clima. En este aspecto, ya el señor Gobernador me decía que el año pasado se agotaron las reservas de agua de los embalses y de la laguna. Ustedes saben cómo no hay nieve en la cordillera, y cómo el año pasado, en enero, tuvieron que regularizar los ríos y racionarlos; esto, si las condiciones climáticas continúan, se producirá este año tal vez en el mes de octubre. Esto mismo, en una proporción inmensamente mayor, está sucediendo entre las provincias de Coquimbo y hasta cerca de Concepción; o sea, a través de mil kilómetros de nuestro territorio.

Hay zonas donde la agricultura simplemente ha tenido que paralizar, quedando miles y miles de familias sin trabajo, porque no hay una gota de agua con qué regar extensas provincias, que antes eran la base de la comida y de la actividad en la pobladísima zona central.

NO HAY RECURSOS SUFICIENTES

Por eso el país debe tener conciencia de estos problemas, porque muchas veces espera que un Estado omnipotente o un Gobernante pueda resolverlo todo, pueda hacerlo todo, pueda quererlo todo, y así como el señor Alcalde, en este Municipio me dice: "Señor, nosotros queremos hacer muchas cosas, pero no tenemos recursos". Porque, ¡cómo voy a dudar ya que el señor Alcalde y los regidores de todas las tendencias políticas aquí en Vallenar, no querrían el doble, el triple, el cuádruple de lo que están haciendo! ¿Y por qué no lo hacen...? ¿Por mala voluntad...? Ustedes saben que no; no lo hacen porque no disponen de los medios para hacer más. ¿Y ustedes creen que el Presidente de la República es muy distinto al Alcalde que tiene al lado?, ¿o al Alcalde de cualquier comuna...? Es el Alcalde de una comuna inmensamente mayor que es todo Chile. Y llegan de Vallenar o de Freirina, de Copiapó, de Iquique, de Domeyko, de Taltal, Puerto Montt o de Puerto Aisén, de Chacabuco o de Perquenco, de todas las regiones, y me dicen: "Señor, necesitamos esto... necesitamos lo otro", y yo, como este Alcalde, ¿no lo querría hacer todo...? ¿y hacerlo rápidamente, y hacerlo perfecto...? Pero no puedo hacer más de lo que permiten los recursos que el país tiene, que la disponibilidad que Chile me da para administrar.

SOLIDARIDAD PRODUCE MAS

Pero hay aquí un problema. ¿Podemos, dentro de estos recursos, hacer más? Sin duda alguna, si predomina en nosotros un mayor espíritu de solidaridad, si el Pueblo adquiere una mejor organización, ¡cuánto no se ha hecho incluso con menos recursos!

Siempre cito yo el caso de la provincia de Cautín, donde se han abierto en estos tres años, con las comunidades campesinas, sin casi ningún aporte del Estado, cerca de 4 mil kilómetros de caminos y se han ripiado más de 800. Siempre tengo a la vista la multitud de poblaciones que a través de Chile se están construyendo con el esfuerzo de la gente. Las redes de alcantarillado, los postes de luz que se están levantando con la cooperación de la gente y también con un sentido más real de las posibilidades del país. Porque si nosotros en el Gobierno y el Estado y el país, sigue gastando todo, en lo que se llama el gasto fijo; si acaso todos los días frente al Gobierno, en los sectores públicos, se amenaza con una huelga, porque quieren más salarios y más sueldos, y más previsión, va a llegar un momento en que el país se va a gastar todo en sueldos y en previsión y no le va a quedar un peso para construir caminos, para hacer obras de regadío, para abrir nuevas industrias.

AHORRO Y ORGANIZACION

Porque tanto en las economías socialistas, más que en ningún otro sector, como en los países democráticos de Occidente o como en el Japón, o en cualquier régimen, si un país no es capaz de economizar para invertir en obras, en riego, en caminos, en escuelas, en nuevas industrias, ese país se va quedando atrasado y sin trabajo. Porque si no somos capaces de organizar con rapidez la dinámica de una economía creciente, no vamos a repartir sino billetes desvalorizados. Y vamos a seguir siempre amenazados por la inflación y la cesantía.

Esa es la realidad y yo tengo la obligación de decirle al país estas verdades. Yo ya he recibido de parte de ustedes el honor y la confianza de ser Presidente de la República. No tengo nada a qué aspirar. Ni candidaturas que levantar. Tengo un solo deseo y no podría tener otro, y el país lo sabe. Y en conciencia hasta los que me critican saben que lo único que me interesa, es servir al país.

GASTOS IMPRODUCTIVOS

Yo les exponía el otro día a unas delegaciones de organizaciones sindicales que me visitaban en la Moneda, que el próximo año el Estado va a gastar 1.300 millones de escudos en previsión. Porque en este país que a los veinte años de trabajo ya está jubilado, hay gente que anda detrás de leyes perseguidoras y cuánta ventaja hay —no la masa trabajadora—. Y esto cuesta miles y millones de escudos. ¿A dónde van? A un gasto improductivo, mientras el gobernante se desespera pensando que si una parte de ese dinero se pudiera transformar en trabajo, en producción, en actividad para las provincias, entonces el país derrotaría la inflación y no tendría cesantía.

Es muy curioso. La misma gente que me critica y dice: "Señor, ¿por qué no hace más industrias, por qué hay cesantes, por qué hay alzas del costo de la vida? A esa misma gente que no quiere, sino criticar, yo le pregunto: ¿qué pasa cuando el Gobierno quiere hacer algo? Entonces me dicen: "No señor; que ese dinero vaya a un reajuste más, a un gasto previsional más; pero que no vaya al sector productivo, porque en eso se traduce de hecho lo que está ocurriendo en el país.

¿Dónde está la justicia? ¿Dónde está, si la justicia es dar más a algunos grupos o darle trabajo a las bases del país que lo necesitan, para crear más riquezas, más alimentos, más casas, más educación e ir transformando la economía nacional? Esta es mi lucha por eso hemos hecho la Reforma Educacional; por eso estamos haciendo la Reforma Agraria; por eso estamos en un plan de desarrollo económico, que nadie puede negar y que en esta misma zona, nadie puede discutir y que cada día se irá incrementando, con nuevas y nuevas actividades.

CONCIENCIA DEL PUEBLO

Pero también la velocidad con que se resuelvan los problemas, va a depender de la conciencia del pueblo, que tiene que comprender que la vida de la Nación no se reduce sólo a un juego politiquero. No se reduce sólo a vivir de la crítica, de la pasión ciega de tratar de obstaculizar al Gobierno que el propio pueblo elige; sino que la vida de la Nación, más que estar dividida en compartimentos partidistas, que yo respeto porque soy hombre de partido, pero que no se transformen en verdaderas máquinas electorales y partidistas, en que se antepone el interés del Partido al interés nacional, el interés del grupo al interés de Chile, el interés de las pasiones y de las odiosidades ideológicas de la vida de la nación debe orientarse a las grandes tareas nacionales que el país tiene que enfrentar.

LA SEQUIA: PROBLEMA DE LOS CHILENOS

En este mismo instante, yo estoy pidiéndole a Chile, sin distinción de partidos, sin distinción de grupos, que cerremos filas. Porque este problema de la sequía no tiene color político, no es comunista, ni nacional, ni radical, ni socialista, ni democratacristiano. El problema de la sequía azota a Chile. Es el problema del trabajo de los chilenos; es el problema de la vida de las familias y de los niños chilenos. Y frente a eso el Gobierno les pide ayuda a todos los chilenos para afrontar una tarea que no depende de una decisión política, sino que de una voluntal nacional.

OBSERVAR PARA CORREGIR Y CONSTRUIR

Por eso en estas giras, en que estoy constantemente saliendo al país entero —por lo que también me critican— he estado en estos últimos tiempos en todo el sur; ahora en el norte, ¿con qué objeto? Con el objeto de ver los problemas; de hablar con la gente; de constatar lo que se ha hecho y también de oír las quejas, las críticas, de observar para corregir los errores que se puedan cometer, como los cometen todos los seres humanos.

Vengo con espíritu ampliamente abierto para recibir las insinuaciones, las palabras —repito—, las críticas, para conversar y para ver, porque el Gobernante no sólo está en la Moneda, sino que aprende estando junto a su pueblo. Aprende por lo que le dicen, y recibe el estímulo de su presencia, para poder seguir trabajando dentro de esta línea de espíritu nacional y profundamente popular.

Muchas gracias, mis queridos amigos. Comprenderán ustedes que yo agradezca al Partido Demócrata Cristiano, aquí presente, porque hay que ser franco y claro: es el Partido que apoya al Gobierno. Pero también saludo, con el mismo respeto, con la misma cordialidad y con la misma amplitud a todos los chilenos de cualquier tendencia, porque nosotros vivimos en una democracia, porque si no tuviera la obligación de ser discreto como Presidente, podría comentar algunos hechos internacionales de hoy mismo que vemos en los diarios; el sufrimiento de otras naciones, las amenazas que reciben, los disturbios en otras y, en cambio, en nuestro país, podemos reunirnos, podemos hablar con respeto, podemos criticar con acritud, pero, en definitiva, tenemos que reconocer que en nuestra Patria hay un Gobierno que respeta a todos los chilenos y un Presidente que quiere ser garantía no sólo de su Partido, sino de todos los chilenos.

Muchas gracias.

FREI CUMPLIO CON COPIAPO

COPIAPO (Por Oscar Vega, enviado especial).— Haciendo un llamado al espíritu de solidaridad de todos los chilenos, frente a la sequía, y otros problemas del país, rompiendo cordones policiales, estrechando las manos de miles de personas, el Presidente Frei, recibió ayer el afecto extraordinario de Vallenar y Copiapó.

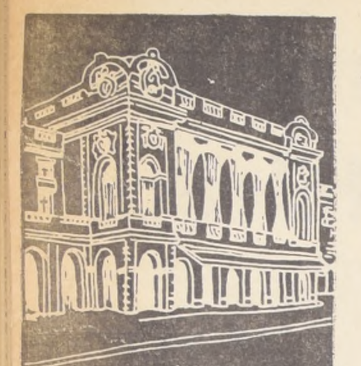
Esta fue su primera visita como Jefe de Estado a Vallenar, corazón del valle de Huasco y promesa del destino agrícola y minero del Norte Chico. Asimismo hizo su segunda visita a Copiapó, capital que lo recibió con una bienvenida jamás registrada en los últimos años. El Presidente Frei, demostraba una extraordinaria satisfacción por las demostraciones de afecto de los pueblos nortinos.

Así inició una jira de tres días por esta zona, la que culminará mañana en Iquique.

En su primer discurso, en Vallenar, formuló un llamado al pueblo de Chile para señalar etapas de desarrollo y agregó que él salía al país para ver los problemas, hablar con la gente, oír sus quejas y observar los errores.

Durante la tarde, luego de arribar a Copiapó, a las 17.35 horas, visitó los terrenos de la futura Ciudad Universitaria: "este afán por crear muchas universidades en Chile nos entrega a los chilenos un papel de avanzada en Latinoamérica, dijo a LA NACION, el Presidente Frei". **Posteriormente inauguró la población Rafael Torreblanca. Esta población es el resultado de la primera visita hecha por el Primer Mandatario a Copiapó a fines de 1965, en enero. En aquella ocasión, al visitar poblaciones marginales junto al río, los pobladores le solicitaron la erradicación. Frei les prometió levantar la población y esta promesa se cumplió hoy, cuando la CORVI entregó al conjunto habitacional compuesto por 188 viviendas.**

En medio de un gran entusiasmo, luego de una improvisación frente a los copiapinos, el Jefe del Estado visitó otros sectores. Luego se trasladó a la Intendencia, donde concedió audiencias a dirigentes mineros, representantes de sectores de Vallenar y Copiapó, pobladores, centros de madres, campesinos, Gobernador y Alcalde de Chañaral y Pueblo Hundido.



GUIA CULTURAL

MAESTROS DE LA PINTURA CHILENA

Una muestra pictórica de los artistas nacionales y extranjeros más destacados, fue inaugurada en el Palacio de la Alhambra, con motivo de la celebración del Cincuentenario de la Sociedad Nacional de Bellas Artes. La colección de 120 obras, incluye muestras de Monvoisin, Rugendas, Mochi, Antonio Smith, Sommercales, Onofre Jarpa, Valenzuela Llanos, Julio Fossa Calderón, Ramón y Pedro Subercaseaux, Arturo Gordon, Swinburn y Pedro Luna.

EXPOSICIONES

Hasta el 3 de agosto, estará abierta en el Instituto Cultural de Providencia, la exposición de dibujos y tintas en colores de Mario Cisternas de Francisco.

El Grupo 13 de Artistas independientes inaugura mañana, a las 19,30 horas, una muestra de 70 grabados de artistas nacionales en la Galería del Pacífico, Bandera 318. La exposición permanecerá abierta hasta el 10 de agosto.

CONFERENCIAS; FOROS, SEMINARIOS

"Es aparente o Real el Aumento de Enfermedades Mentales en el Mundo, es el tema de la conferencia que ofrecerá el Dr. Juan Garafulic, el próximo jueves, a las 1915 horas, en Moneda 610 Esta charla es auspiciada por el Instituto de Yoga.

"Historia de la Segunda Guerra Mundial", tratará el Teniente Coronel (R), Renato Laso Jarpa, mañana, a las 19 horas, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188, continuando con los hechos y campañas de la Segunda Guerra Mundial. El tema que abordará en esta oportunidad es "Por la Estepa Infinita", con proyecciones de documentales.

El martes, a las 19 horas, en el Teatro Municipal de Las Condes, se llevará a efecto un Foro sobre "Treinta Años de la Generación del Treinta y ocho", con la participación de los siguientes intelectuales: Luis Oyarzún, Braulio Arenas y Guillermo Atias. Actuará como moderador Ricardo Benavides.

El Instituto Cultural de Las Condes, prosiguiendo con su Ciclo "La Novela Chilena de Hoy", enfrentará el miércoles, a las 19 horas, al escritor Armando Cassigoli y al crítico literario Ricardo Benavides.

CONCURSOS

El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, ha convocado a un concurso de artículos de prensa, que se denomina "3 de Agosto", para escritores y periodistas hispanoamericanos, y destinado a realzar la gesta del descubrimiento del Nuevo Mundo. El primer premio consiste en 20.000 pesetas. Mayores antecedentes en Bueras 188.

Por segunda vez, el Consejo de Colegio de Farmacéuticos de Chile, realizará el Concurso Nacional de Cuento "Daniel Belmar", como homenaje al escritor y miembro de este instituto profesional, Daniel Belmar Ríos. Los antecedentes pueden solicitarse en la Sede del Colegio, Merced 50 o a la Casilla 1136.

CINE

En el Instituto Cultural de Providencia, se exhibirán el próximo viernes, las siguientes películas de corto metraje en castellano y en colores: "Oceanografía Mediterránea"; "Crónica de Francia"; "Museo Maeght en Saint Paul de Vence" y "Actualidades Francesas".

El Consejo Nacional de Orientación Familiar invita a profesores y dirigentes juveniles a presenciar un film alemán, sobre problemas de la juventud, titulado ¿"Por qué están en contra nuestra"? La película se exhibirá el miércoles, a las 15,45 horas, en Moneda 264, primer piso.

LA JUVENTUD CANTARA EN EL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE MARIA

SU PRIMER Festival de la Canción —que se efectuará los días 23, 24 y 25 de agosto— se encuentra organizando el Colegio de la Compañía de María, ubicado en Apoquindo 6151. El evento —según manifestó una de las alumnas— tiende a proporcionar al estudiantado secundario una oportunidad de mostrar sus inquietudes artísticas a través del canto común.

Pueden participar intérpretes y compositores que cursen estudios regulares de Enseñanza Media en liceos, colegios e instituciones militares, los cuales deben presentar un mínimo de dos temas y un máximo de tres. Los temas originales podrán ser interpretados por sus propios autores o bien por algún conjunto inscrito en el festival.

El Jurado distinguirá los repertorios de Folklore e Internacional. En las interpretaciones se distinguirán las categorías de: Conjunto Vocal, Conjunto Instrumental-Vocal. Los solistas tendrán clasificación aparte.

Los participantes que obtengan los primeros lugares ganarán un premio de 2.500 escudos, A los segundos y terceros puestos les corresponderán obsequios donados por casas comerciales.

La programación de las diferentes etapas musicales consulta la presentación de connotados valores del medio artístico nacional, tales como Los Diablos Azules, Clan 91, Tiempo del Barroco, Los de las Condes, Gloria Simonetti, Pedro Messone, Gloria Benavides y Pat Henry.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del festival, Apoquindo 6151, de lunes a viernes en horario de 16 a 18,30 horas. Fono 484242.



El Colegio de la Compañía de María está preparando su Primer Festival de la Canción, a efectuarse el próximo mes. Ana María Walker, Amelia Herrera y Cristina Arancibia, integrantes del Comité Organizador de este evento, se han movilizado para darle publicidad a esta iniciativa destinada a lograr que la juventud cante.

BALLET FOLKLORICO PARAGUAYO VENDRA EN GIRA A CHILE

EN UNA fecha próxima vendrá a nuestro país el Ballet Folklórico Paraguayo, conjunto artístico de gran jerarquía que tiene diez años de existencia, y que además de su país ha actuado con gran éxito en Argentina, Brasil, Bolivia, Estados Unidos, Perú y Uruguay.

Para preparar la venida del conjunto, llegaron a Santiago el director del ballet, profesor Inocencio Báez Villalba, y la integrante de él, María del Carmen Giménez, quien además trabaja como secretaria en la Embajada de Chile en Asunción. LA NACION tuvo oportunidad de conversar con ambos artistas en la Embajada del Paraguay, quienes se encontraban acompañados del Embajador Pablo González Maya y del Agregado Cultural de esa representación diplomática, Silvio Feliciángeli.

El Director del Ballet, Báez Villalba, tiene diversos títulos académicos, entre ellos el de Profesor Superior de la Lengua Inglesa en la Universidad de Cambridge, y de Historia y Evolución de la Lengua Española, además de diplomado como profesor de Danzas y Gimnasia Rítmica y Arte Coreográfico por el Ministro de Educación y Culto de su país. Nos dice que el Ballet Folklórico Paraguayo está integrado por 30 personas, casi todos estudiantes universitarios o secundarios, y que cuenta con su propia Banda Tradicional. Los miembros del Ballet, para actuar en él, son sometidos a un estricto examen teórico y práctico por el Instituto Paraguayo de Danzas, que abarca las más diversas materias relacionadas con la Danza Clásica, Danza Moderna, Folklore, estética, etc.

Los temas que interpreta el Ballet Paraguayo comprende tanto la música culta de ese país o guarania, como motivos indígenas. Entre los primeros pueden citarse "el alma de la raza" y "danza de la ensoñación" y, entre los segundos "la polka paraguaya" y "la danza de los macheteros".

La presentación de este conjunto en nuestro país está supeditada, en cuanto a su fecha, a las facilidades que tenga para actuar en el Teatro Municipal de Santiago, en el Municipal de Viña del Mar, y en un teatro de Valparaíso, para lo cual el Embajador González Maya y dirigentes del ballet, harán las gestiones necesarias ante autoridades del Gobierno y los Alcaldes y municipios de esas ciudades. Es posible que el viaje coincida con nuestras Fiestas Patrias de septiembre próximo, en cuyo caso su presentación formaría parte del programa de esas festividades.



Se encuentra en Santiago el Director del Ballet Folklórico Paraguayo, Inocencio Báez Villalba, que aparece a la izquierda del grabado, acompañado de la artista de ese conjunto María del Carmen Gimenez, quienes están en la fotografía con el Agregado Cultural de la Embajada de Paraguay en nuestro país, Silvio Feliciángeli. Informaron a LA NACION sobre la próxima venida de ese conjunto, que ha tenido grandes éxitos artísticos en casi todos los países sudamericanos y en Estados Unidos.



Chile fue el primer país escogido para una gira de conocimiento iniciada por un grupo de alumnas del Colegio Santa Isabel de Lima, Perú. Gira realizada vía Braniff, que además comprende Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil. Las alumnas vienen a cargo de las religiosas Antonia Casore y Beatriz Pelayo, que aparecen en el grabado, junto con la delegación estudiantil.

GREMIOS, POBLADORES, CENTROS DE MADRES, JUNTAS VECINALES

MAQUINAS DE COSER

En virtud de un convenio entre el CEMA y el Banco del Estado, fueron entregadas 65 máquinas de coser a 13 Centros de Madres de la Comuna de La Reina. Asistieron la Primera Dama, María Ruiz Tagle; la representante del CEMA, Mónica Aguirre; la regidora María Victoria Román y representantes de los 25 Centros de Madres de la comuna.

SUPERMERCADO

Fue puesto en servicio un supermercado UNICOOP en la población Peñalolén, en la comuna de Ñuñoa. Mediante cuotas mensuales, los pobladores se convertirán en propietarios de este supermercado en el plazo de cinco años. La iniciativa fue posible gracias a la colaboración de "Obras Sociales San Jorge", la directiva de UNICOOP, y los aportes de los propios pobladores. Asesor jurídico de esta nueva Cooperativa es el diputado Sergio Fernández.

DIRECTIVAS

La Pequeña Minería de Til-Til y la Cooperativa de Consumos Ltda. en formación, comunican la composición de su nuevo directorio: Oscar Quezada Carranza, presidente; Víctor Valdivieso Serrano, vicepresidente; Eleodoro Rojas Valle, tesorero; Eduardo Campos Pinto, secretario. Se señala en la comunicación que "toda operación de orden técnico, oficial o comercial relacionada con las minas de nuestra Sociedad de Pequeños Mineros de Til-Til, deberá hacerse exclusivamente por intermedio de nuestro Directorio", el cual durará dos años en sus funciones.

OBRAS SOCIALES

"Obras Sociales San Jorge" es una organización integrada por ex alumnos del Colegio Saint George, quienes desde hace 13 años se preocupan de diversos problemas de la comunidad. Han construido una policlínica en que trabajan con el SNS en la atención de pobladores de Peñalolén. Han creado un taller de viviendas y "Colonias de Familias" para que los pobladores realicen viajes a la costa.

DIRIGENTE F. I. E. T.

Mañana lunes llega a Santiago Erich Kissel, secretario general de la Federación Internacional de Empleados Técnicos (FIET) con sede en Ginebra, Suiza. El dirigente reresenta a 5 millones de trabajadores no manuales agrupados en 102 organizaciones de 56 países. Erich Kissel tomará contacto con dirigentes de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio de Chile y se entrevistará con el Ministro del Trabajo, Eduardo León, y otras autoridades chilenas.

SEMINARIO

En la sede de Catedral 1778 se inaugura mañana lunes a las 18.30 horas el Seminario de Capacitación Sindical para dirigentes sindicales de las industrias química, farmacéutica y cosmética. Las actividades de este Seminario se prolongarán hasta el próximo 10 de agosto.

REINTEGRO

Ayer se rientegraron a sus labores 200 empleados de la Compañía Minera Tocopilla. Mañana lunes lo harán 600 obreros de la misma empresa. Estos personales permanecieron durante 50 días en huelga legal. El acta de avenimiento se firmó el viernes en la Gobernación de Tocopilla.

BOY SCOUTS

Una conceptuosa nota envió el Embajador de los Estados Unidos, Edward M. Korry al Grupo Scoutivo "Benjamín Franklin" de Santiago. La nota del Embajador agradece los saludos que el Grupo Scoutivo le envió con motivo del Aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, el 4 de julio pasado.

FORMAN LIDERES

En la población "Las Industrias" se inició una campaña para fomentar la formación de líderes de la salud, a cargo del Instituto de Salud y Educación Comunitaria (ISEC). Estos líderes deberán capacitarse en primeros auxilios, asistencia de enfermos y otros rubros, para desempeñarse dentro de sus comunidades.

Declaración Conjunta Chileno-Uruguaya

...ración del Gobierno República Oriental del el señor Ministro de es Exteriores de Chile, ...simo señor don Ga-...bles, ha efectuado una Montevideo entre los y 27 de julio de 1968. su permanencia en la uruguaya, el Canciller ha celebrado cordiales ...chosas conversaciones señor Presidente de la ...don Jorge Pacheco ...con quien se trató lo ...do con su visita a ...vista para el mes de ...re próximo, y con el Ministro interino de ...Exteriores de la ...Oriental del Uru-...Joaquín Secco Gar-...diversos problemas ...internacional y ...común. En dichas ...iones, ha quedado de ...la coincidencia de ...vista de ambos Gobiernos sobre varios e importantes asuntos de política bilateral y general. Como resultado de estas conversaciones los Ministros de Relaciones Exteriores de la República de Chile y de la República Oriental del Uruguay.

DECLARAN:

1.—ACCION INTERNACIONAL

Comprobaron con gran satisfacción que las relaciones chileno-uruguayas se desarrollan en un plano de la más cordial amistad, como corresponde a los arraigados sentimientos de ambos pueblos y a la antigua tradición de leal entendimiento de los dos Gobiernos en el orden americano y en el universal.

Coincidieron en estimar que esos mismos factores deben proyectarse decisivamente hacia el futuro para lograr una más fructífera cooperación.

En el ámbito regional, confirmaron el decidido apoyo de los dos países a los principios de la autodeterminación de los pueblos, de la no intervención, del respeto de los derechos humanos, del fiel cumplimiento de los tratados internacionales y de la solución pacífica de las controversias.

En especial coincidieron y destacaron ambos Ministros la necesidad de continuar en estrecha colaboración para contribuir al mantenimiento de la paz internacional y de reforzar la acción solidaria y concertada de América Latina, principalmente en todo lo relativo al comercio y al financiamiento internacionales.

Con el objeto de alcanzar plenamente estos objetivos, ambos países declaran su decisión de establecer un mecanismo de consulta entre sus Cancillerías para coordinar, en la mejor forma, su acción en el ámbito regional y mundial, sin perjuicio de que dicho sistema se aplique con los demás Gobiernos que manifiesten idéntico interés y para los mismos fines.

Reiteran la convicción de sus Gobiernos de que la energía nuclear debe ser usada exclusivamente para fines pacíficos, y que es imperativo mantener a América Latina totalmente libre de armas nucleares. En tal sentido, reafirmaron los propósitos de sus respectivos Gobiernos de impulsar la próxima conclusión del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina.

2.—INTEGRACION ECONOMICA

Ambos Ministros acordaron declarar su más terminante apoyo al proceso de integración económica de América Latina, que es la única alternativa para acelerar el desarrollo de la región y que reviste caracteres de urgencia, concordando en que este sentimiento de apremio debe inspirar todas las deliberaciones de la ALALC.

Ambos países ratifican nuevamente su adhesión al Tratado de Montevideo y a la ALALC, porque no sólo consideran que son instrumentos que ya han aportado relevantes beneficios; sino que resulta el más importante centro de decisiones autónomas colectivas de la región, y asimismo constituye el camino más efectivo para lograr el Mercado Común Latinoamericano que fue la más importante decisión que los Presidentes de América convinieron en su Declaración de Punta del Este.

Destacaron igualmente la importancia que para el proceso de integración significan los sistemas subregionales como el de la Cuenca del Plata y el de los países de la Declaración de Bogotá, a los cuales les prestarán su más decidido apoyo.

Con relación a la complementación de la industria automotriz se acordó establecer un régimen de consultas a nivel técnico, que facilite la futura instrumentación de un acuerdo en el sector, tendiente a establecer las normas de complementación equilibradas, sobre la base de un intercambio de partes y piezas automotrices, por valores equivalentes y con programas por empresas aprobadas por ambos Gobiernos, anualmente.

Acuerdan promover a la brevedad una reunión para incorporar al "Convenio Internacional Terrestre" de pasajeros y cargas los anexos relativos al "Transporte Ferroviario" y a la "Coordinación del Transporte", e impulsar en su oportunidad un Acuerdo Multinacional similar dentro del seno de la ALALC.

3.— RELACIONES COMERCIALES

Ambos Cancilleres reiteran el propósito de incrementar su intercambio comercial en forma equilibrada, para lo cual formularán las recomendaciones pertinentes y adoptarán las medidas necesarias para solucionar los problemas y dificultades que han limitado hasta el presente, la expansión de dicho intercambio.

Manifiestan su satisfacción por las operaciones comerciales realizadas entre las entidades estatales de ambos países y expresan su propósito de apoyar el robustecimiento de tales vinculaciones como medio de lograr, en corto plazo y de modo efectivo, un crecimiento sustancial de las relaciones recíprocas.

De acuerdo con lo expuesto resuelven:

a) Convocar a una reunión de la Comisión Mixta de Cooperación y Coordinación en la ciudad de Santiago a partir del día 9 de setiembre próximo con el objetivo de concretar el programa de trabajo, a fin de poner en práctica los propósitos expresados en los párrafos precedentes; y

b) Complementar la actual estructura de la Comisión Mixta de Cooperación y Coordinación, con un mecanismo ágil y eficaz, destinado a considerar y resolver los problemas relacionados con el intercambio comercial de los dos países, como también examinar todo proyecto de acuerdos económico-comerciales entre Uruguay y Chile, intervenir en sus negociaciones y vigilar el fiel cumplimiento de los convenios respectivos, así como también el desarrollo de los que en el futuro se pacten en el seno de la Comisión Mixta. De conformidad con esa idea acordaron crear un grupo de trabajo en la ciudad de Montevideo, y otro en Santiago de Chile, integrado por los Embajadores de cada país, los directores competentes de ambas Cancillerías y un tercer cargo de Delegado para ser ocupado por los directores de los servicios de cada país con los temas que se proyectan examinar.

4.—CONVENIO INTERBANCARIO

Con la finalidad de promover el intercambio bilateral en la fecha suscribieron un acuerdo interbancario de crédito recíproco, por un monto de quinientos mil dólares trimestrales, de conformidad con el Convenio-Tipo de ALALC, que regirá a partir del primero de enero de 1969. Hasta esa fecha el Banco Central de Chile deberá ratificarlo y conjuntamente con el Banco Central del Uruguay, convendrán el régimen operativo de práctica.

5.—RELACIONES CULTURALES

Convienen en actualizar el Convenio de Intercambio de Títulos y estudiantes universitarios en cuanto a su aplicación, lo que estará a cargo de una Comisión Especial integrada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y las más altas autoridades competentes del Uruguay en esos temas; así como en la ejecución del convenio cultural que ambos Cancilleres suscriben en esta misma fecha, que permitirá la más amplia difusión de creaciones de ambos países e informarse permanentemente en los campos de la ciencia y la tecnología, procurando la nivelación de los avances nacionales respectivos. Todo ello en función de una acción concertada para dar estructura a la comunidad cultural latinoamericana.

...2 Dirigentes Nacionales de la JR Repudian al Candidato Patricio Valdés

...señor Patricio Valdés está comprometido con las ...as añejas del pasado", declararon ayer oficial-...doce destacados dirigentes de la Juventud Radi-...respaldan la candidatura de Levian Muñoz a la ...cia de la Juventud Radical.

...dirigentes nacionales de la Juventud Radical, en ...ración dan respuesta a los ataques lanzados por ...dato Patricio Valdés, y ponen de manifiesto que ...de la Juventud Radical no hay acuerdo de cri-...bido a las actitudes de personas como el actual ...idente Nacional de la Juventud.

...texto de la declaración de los dirigentes de la JR ...siguiente:

DECLARACION

...te los últimos acontecimientos ocurridos en la Ju-...Radical, los dirigentes de la candidatura a Pre-...Nacional de don LEVIAN MUÑOZ PELLICIER ...timado de su deber puntualizar lo siguiente:

...Los abajo firmantes dirigentes de la Juventud Ra-...declaramos que compartimos integralmente los ...s de la XXIII Convención Nacional del Partido, ...fuimos nosotros sus autores y principales impul-...Fue la Juventud Radical dirigida brillantemente ...stro correligionario ARTURO VENEGAS la que ...los planes y programas del nuevo P. Radical que ...construyendo por la ruta del socialismo.

...Los más de doscientos delegados de la J. Radical ...Convención señalada determinaron concreta y de-...mente la actual posición política del Partido, y ...al que ayer los que hicimos posible la renovación ...añejas estructuras partidarias, buscamos cambiar ...dos y programas de acción de la Juventud para ...a al tiempo presente.

...Nuestras diferencias con algunos dirigentes de la ...y del Partido son de táctica, estrategia y de ...ción; pero en ningún caso de principios.

...tros creemos que la UNIDAD POPULAR se debe ...en un programa de gobierno al cual deben con-...todas las fuerzas progresistas, sin que exista pre-...ni hegemonía de ninguna de ellas.

...base de esta unidad debe ser un PROGRAMA DE ...MAS REVOLUCIONARIAS que contenga, entre ...a consolidación definitiva de la Agraria, la ini-...de la Urbana y la aceleración de la previsional ...ria y tributaria.

...amos que la socialización de las Empresas de ...pública y de la Gran Minería del Cobre es in-...y urgente.

...imos a nuestros directivos la presentación a la ...de un proyecto de ley que ponga término a los ...convenios del Cobre y al trato preferencial de ...an las compañías imperialistas que todos cono-...

Declaramos asimismo que confiamos en los ac-...dirigentes del Partido que hayan sido Presidentes ...es de la Juventud a contar de ORLANDO CAN-...AS que hizo posible la iniciación de la nueva épo-...radicalismo. La línea política implantada en Ran-...continuada y enriquecida por ANSELMO SULE, ...S LEAL y ARTURO VENEGAS, no debe termi-...o que, por el contrario, continuar desarrollándose, ...cual es necesario e indispensable que los nuevos ...s de la Juventud Radical no tengan ningún tipo ...ulaciones con los dirigentes actuales del Partido ...a comprometer el porvenir de una generación ...distinta. Queremos una Juventud Radical libre ...rías e imposiciones para accionar en el devenir ...con libertad, pero dentro de la línea fijada por ...nismos competentes.

...La candidatura de nuestro correligionario LEVIAN ...PELLICIER no es la del continuismo ni la del ...o, sino la de la clarificación ideológica, que nos ...avanzar más allá de lo existente, buscando ser ...una alternativa nueva en torno a planes concre-...acción.

...La diferencia fundamental que nos separa del se-...DES es la que ya enunciamos de tácita, estra-...de generación, y lo que nos separa del candidato ...ANTIBAÑEZ es de principios políticos, mientras ...se conforma con lo existente en el Partido, el otro ...retroceder hacia el pasado que nosotros nacimos ...ndo.

...Porque nosotros no queremos conformarnos con lo ...en el Partido y menos retroceder hacia el pa-...planteamos que la UNIDAD DE LA IZQUIERDA ...sin exclusiones de nadie y en torno a un PRO-...A DE GOBIERNO y no una alianza que empieza ...con la designación de un CANDIDATO PRE-...CIAL, que represente acuerdos de Directivas al ...de la voluntad popular, lucharemos en consecuen-...la UNIDAD POPULAR siempre que ella sea una ...PROGRAMATICA hecha por las bases.

...Aún más, no estamos satisfechos con todo lo obra-...las fuerzas de izquierda en el último tiempo. Los ...del último pleno SOCIALISTA que aparece re-...do todo entendimiento con el PARTIDO RADI-...os parece antiunitario y verbalista y no se com-...con los hechos, tales como la elección de la se-...doña MARIA ELENA CARRERA, la PRESIDENCIA DEL SENADO y la actuación conjunta en la última elección en Cautín.

Creemos entonces que la desunión de las fuerzas progresistas se debe al mal enfoque que ellas le han dado, ya que la unidad popular debe hacerse en torno a ideas y programas de fondo y no a alianzas artificiales puramente electorales. No aspiramos al poder por el poder, sino que al poder para hacer.

8º Finalmente, el pasado encontró a nuestra organización luchando por una clarificación doctrinaria y hubo una generación completa de la J. RADICAL que desarrolló una lucha titánica en contra de los "SANTIBAÑEZ" de dentro y fuera de ella y que culminó exitosamente cuando se asumió la tarea de dirigir los destinos del Partido.

Hoy en día la JUVENTUD RADICAL debe enfrentar una problemática política nueva y hacer frente a una realidad juvenil distinta, y debe ser una fuerza competitiva en la lucha proselitista y para esto el candidato señor VALDES está descalificado porque no representa a la actual juventud debido al peso ineludible de la edad que lo compromete con añejas estructuras mentales y lo vincula al pasado que pretende unir el destino de una generación que ya cumplió su cometido con todo un proceso social que la gente antigua no entiende y que menos puede pretender orientar."

FIRMAN:
LEANDRO CARVALLO: Dirigente Nacional de la Juventud.
IGNACIO BARBOZA: Dirigente Nacional de la Juventud.
RAFAEL REYES: Dirigente Nacional de la Juventud.
JAIME CARMONA: Dirigente Nacional de la Juventud.
GABRIEL CACERES: Dirigente Nacional de la Juventud y Vocal de FECH.
JUAN SUERZ: Secretario Regional Primer Distrito.
JUAN MENESES: Presidente Provincial Santiago.
FERNANDO PRADENAS: Dirigente Nacional de la Juventud (Valparaíso).
PATRICIO SANCHEZ: Secretario Regional Tercer Distrito.
GASTON PEÑA: Presidente Tercer Distrito.
JOSE MONARDES: Dirigente Provincial.
RAMON PUGA: Dirigente Estudiantil."

Nazistas vs. Nacionales en Consejo Derechista

Nueva directiva del PN se elige hoy.

Con un enfrentamiento entre dos corrientes —nacional y pratista— se inició ayer el Consejo Nacional Ampliado del Partido Nacional, al cual concurren alrededor de 150 delegados de todo el país. El encuentro se clausura hoy con la elección de nueva Directiva.

Para suceder a Víctor García, presidente saliente, postulan dos listas: la encabezada por Julio Subercaseaux, ex diputado conservador y la de Sergio Onofre Jarpa, respaldada por los sectores nazistas y pratistas.

La lista de Subercaseaux, según comentarios recogidos en la reunión representa para los nacionales la corriente "más auténtica dentro del Partido y con mayor experiencia política". Por otra parte al sector de Sergio Onofre Jarpa, lo califican de "continuista de la Directiva ...en ingenuidad política". Se cita como ejemplo el caso de la declaración contra el Gobierno por la cual la Directiva del PN fue encarcelada al provocar una situación alarmista en el país y que era abiertamente subversiva.

El sector de Julio Subercaseaux está apoyado por la mayoría de los parlamentarios. Los senadores Francisco Bulnes, Fernando Alessandri, y la casi totalidad de los diputados se encuentran interpretados por el ex diputado conservador.

Los soportes de Sergio Onofre están en el senador Pedro Ibáñez y los dirigentes Víctor García y Engelberto Frías.

Se supo, sin embargo, que el sector de Sergio Onofre Jarpa haría toda clase de maniobras a fin de conseguir una sóla lista, encabezada por Jarpa y en la cual estaría de Primer Vicepresidente Julio Subercaseaux.

EL CONSEJO

La reunión ampliada se inició con la asistencia de dos caras "nuevas" dentro del Partido Nacional: los senadores Juan Luis Maurás y Julio Von Mulenbrock, que se incorporaron hace algunos meses al PN. También se encontraba la ex senadora María de la Cruz, que volvió al PN ahora que es candidata a diputada por Santiago.

El encuentro se inició con la cuenta del presidente saliente, Víctor García.

En ella el dirigente derechista lanzó sus ataques habituales contra el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano. Señaló Víctor García, que "el país afronta una política de estatización que nos debe preocupar seriamente", que "el país a corto plazo afrontará una socialización total de las fuentes de producción".

Enseguida García Garzena criticó el proyecto de Juntas de Vecinos el que calificó de "desquiciatorio".

Frente a los Partidos de izquierda marxista, García señaló, que "los marxistas no saben si conviene cooperar con el Gobierno en su afán destructivo para ocupar los lugares vacíos".

La cuenta de Víctor García, al cierre de esta edición comenzaba a ser debatida por la asamblea.

CANDIDATURAS

El Consejo General Ampliado del PN deberá pronunciarse sobre las candidaturas a parlamentarios.

Ayer se dieron a conocer las nóminas de diputados y senadores quedando por confirmarse la de la quinta agrupación, donde debe decidir si va a la reelección el actual senador Francisco Bulnes.

La nómina de candidatos a senadores del PN es la siguiente:

Primera Agrupación: Eduardo Alessandri; Juan Luis Maurás, Salvador Reyes. Tercera Agrupación: Luis Guevara y Pedro Ibáñez; Quinta Agrupación: Víctor García Garzena, que debe confirmar su aceptación y Armando Jaramillo (debe contestar el senador Francisco Bulnes). Séptima Agrupación: Enrique Curti, Mariano Puga, Raúl Spoerer; Novena Agrupación; Nicanor Allende y Julio Von Mulenbrock. Décima Agrupación: Fernando Ochagavía, Ignacio Prado y Emilio Salles.

BICICLETAS

BICICLETA DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20 22, 25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-31-7

DIFERENTES MEDIDAS. triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D.
A-31-7

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre don

ALFREDO MORAGA URRUTIA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas.
Sus hijos

† Ha dejado de existir nuestro querido amigo, don

ALFREDO MORAGA URRUTIA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas en el Cementerio General (Avda. La Paz).
Familia Estay-Cortés

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo, don

ALFREDO MORAGA URRUTIA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas en el Cementerio General (Avda. La Paz).
Familia López-Vilchez

† Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, don

ALFREDO MORAGA URRUTIA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas en el Cementerio General (Avda. La Paz).
Su esposa

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, tío, hermano y cuñado, don

ALFREDO MORAGA URRUTIA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas en el Cementerio General (por Avda. La Paz), partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Población Juan Antonio Ríos 1 B, casa 1051, Pasaje 17.
La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, tío y cuñado, don

LUIS TORAN GRADO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, después de una misa en su memoria (10.30 horas) en la Capilla de la Vicaría Castrense, Lira 125, saliendo el cortejo con destino al Cementerio General (por Avenida La Paz).
La familia

† Ha dejado de existir nuestra hermana y tía,

LAURA SANTANDER ORTIZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.45 horas en el Cementerio Católico.
Familia Formas Ortiz

† Ha fallecido don

ALBERTO GOYCOOLEA CORTES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Iglesia San Ignacio (Alonso Ovalle con San Ignacio).
La familia

4) Automóviles, garages y vehículos

DODGE DART 1968, SIMCA 1.000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

8) Arriendos ofrecidos

E° 130.00 ACOGEDORA PIEza señorita honorable, trabaje o estudie, única arrendataria, baño, teléfono, derecho ocupar cocina. Paradero 11, Gran Avenida. Fono 51364. Atención 11 adelante A-28-8

14) Estatutos y Legales

POR EXTRAVIO QUEDA NUlo y sin valor título N.o 307 del Club Hípico de Santiago.
A-28-14

EXTRAVIO LIBRETA AHOrro de Banco Estado Chile, a nombre Genaro Baeza Ponce N.o 1153626. Queda nula.
A-28-14

CHEQUE N.o 247651 CTA. Cte. 390984 First National City Bank, Oficina Providencia, girado en blanco a la orden de Carlos Hormann F. Queda nulo y sin valor por haber sido robado y darse la orden de no pago correspondiente.
A-28-14

PUBLICACION EN EXTRACTO.— Cooperativa de Consumo de Profesores, Lincoyán Ltda. (en formación) de Santiago, constituída con fecha 1.o de noviembre de 1967, según consta de Escritura Pública ante Notario de Santiago, Dn. Arturo Carvajal Escobar de fecha 24 de noviembre de 1967. Está compuesta por 112 socios fundadores de profesión Profesores, pertenecientes a la provincia de Santiago, que suscriben 112 acciones de E° 500 c/u., y declaran domicilio común en calle Catedral N.o 2395.— Objeto o finalidad: La Cooperativa tendrá por objeto adquirir o producir por mayor, para distribuir al detalle entre sus socios artículos o mercaderías de alimentación, vestuaroi y objetos de uso personal o domésticos. Duración: Indefinida. Domicilio: Catedral 2395, Santiago. Capital Suscrito: E° 56.000.—. Capital Pagado: E° 11,200.—. Constitución de Fondos: La Cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad; de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta, de acuerdo al Estatuto. Directorio Provisoinal. Consejeros Propietarios: Raúl Araya González, Wilfredo Fuentes Pardo, Horacio Constanzo Pardo, Carlos Bravo Varela, Viterbo Morales Rodríguez, y suplentes, señores Leonor Radrigán Plaza, Rosa Jara Barrios, Walter González Díaz, Hernán Moreno Acosta y Carlos Campusano. Junta de Vigilancia: Eduardo Child Quiroga, Jorge Radrigán Plaza, Lucía Soto Peña, y suplentes, Alicia Albarracín Pizarro, Jacqueline Larroncau Rutz, y Guillermo Rodríguez Rodríguez. Gerente Provisional: Vitalicio Morales Rodríguez
A. 28|14

CON FECHA 22 DE JULIO. en presencia de la Inspectora señorita Nancy Olivares Monares, se llevó a efecto la elección de Directorio por el período 1968-1969, del Sindicato Profesional de Comerciantes en Artículos Usados de las calles Balmaceda, A. Barroso, Mapocho y Riquelme Poniente. La Directiva quedó constituída de la siguiente manera: Presidente, Hugo Inostroza C.; secretario, Ernesto Cuevas H.; tesorero, Andrés Toledo S. M.; directores, Manuel Bravo F. y José Urtubia C. En conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo. El secretario.
A.29|14.

CHEQUE 156162, FIRST NAtional City Bank, a la orden Caja Empleados Particulares, por E° 1.599,10.— queda nulo y sin valor por haber sido robado.
A.29|14.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

MANUEL MARTINEZ LOPEZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (Avda. Recoleta), saliendo el cortejo a las 11.30 horas desde la Iglesia "Cura de Arze", Paradero 13 1|2, Gran Avenida.
La Familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento en Santiago de nuestra querida e inolvidable madre, suegra, abuelita y hermana, señora

MARIA JESUS ALLENDE VDA. DE NAVARRO
(Q.E.P.D.)

Sus restos se velan en la Basílica de la Merced (Merced con Mac-Iver), donde se oficiará una misa hoy, a las 11 horas.
Sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio de Placilla, después de una misa que se celebrará a las 11 horas en la Iglesia Parroquial de dicha localidad.
La Familia

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 1.o|IX|68

PROTESIS DENTALES,

Soldaduras, Reparaciones Inmediatas. Clínica Dental. Edwards.

Compañía 1048 - 3.er piso Depto. A. Edificio Teatro Real.
C-Indef.

RESTAURACIONES URGENTES

Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ

Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068. Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

MATRONA

SEÑORA PHERINY

Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

NAVEAS
San Francisco 1203. Teléfono 567791.
GP. 24|VII|68

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas; particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.
G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048 9.o piso, departamento A. Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
PG. 9|VII|68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado. Huérfanos 886. Of. 502. Compraventas, arriendos, herencias, cheques, letras
GP. 1.o-VII.

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales, menores, cobranzas.
Huérfanos 1294 - Of. 42.
G.P.|A.21-9.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
Catedral 2262
Llamados: 89061-96158
Indoloro
GP-4-A

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Pl. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X

Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745.
Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 61921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, obstetricia, ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas: de 16 a 19 horas.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General

Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo, Obesidad

San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 35361-81921.
A. al 22 julio

OPTICAS

OPTICA SERRA
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP. 30-VI-68

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
Análisis y transfusiones. San Isidro 91. Teléfono: 36338.
GP. 24|VII|68

INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
Fono 254555

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIAdo el título N.o 38743 por 99 acciones de Vidrios, Cristales Lirquén S. A. a nombre de Vitalia Lavarello vda. de Del Buono, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente
A-28-14

CITACION. — EL CONSEJO de Administración de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitaciones "El Andén" Limitada, cita a Junta General Extraordinaria, para el 7 de agosto de 1968, a las 17,30 y 18 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, en Bulnes 654, San Bernardo. Tabla: 1. Aprobar préstamo de la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del E., para urbanización; 2. Aprobar hipoteca de los terrenos de la Cooperativa, en favor de la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del E., para garantizar el préstamo mencionado en el punto 1; 3. Autorizar al Consejo de Administración y gerente, para suscribir los contratos correspondientes, con amplia facultad de acordar sus términos en la forma que estimen conveniente. El Secretario.
A.29|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA DE CORTE Y Confección Providencia, le ofrece cursos muy prácticos y modernos, de sólo 4 meses; matrícula abierta para agosto Providencia 2362 (al llegar a Los Leones). Fono 254161. Distribuidor Singer.
A.27-VII|18.

SUPERSECRETARIA: NECEsitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso
C.Indef.|18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517. Teléfono 85479.
C.10-9 VIII|24.

VENDO MAQUINA DE EScribir y sumadoras. Bandera 517.
C.10-9 VIII|24.

37) Ocupaciones ofrecen

EMPLEADA QUEHACERES de casa, sepa cocinar, calle Rodó 1912, por Bilbao, altura 2100. Fono 497288.
A-30-37

NECESITO MAESTROS ENfierradores en San Felipe. Tratar: Población San Felipe
A. 29|9

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145 Compro pelo largo.
A.31|7

45) Préstamos, socios y valores

ACCIONES VENDE, REPREsentante poderosa industria comestibles envasados, sistema capitalización popular, pie y facilidades. Atiendo domicilio, llamar fonos 381644 y 494623.
A.28|45.

48) Remates y Citaciones

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará 13 agosto 1963 a las 15 horas, propiedad ubicada en Avenida Echenique N.o 117-A, Comuna Ñuñoa, inscrita a fojas 1799, N.o 1940, año 1965, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimun subasta: E° 12.500.— El precio se pagará al contado. Para tomar parte subasta todo interesado deberá acompañar boleta bancaria a la orden del Tribunal, vale vista o dinero efectivo por E° 2.500.— Todos los gastos de contribuciones, impuestos y demás, serán de cargo exclusivo del subastador. Demás bases y antecedentes en expediente N.o 897-68, "CORREA NUÑEZ MARIA con AGUERRE BORJA DE ROSATI ELENA", ejecutivo. La Secretaria.
A.30|48.

REMATE.— QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, calle Bandera 342, se rematará el 12 de agosto 1968, 16 horas, inmueble calle Andes números 2138 y 2140. Rol N.o 131-40, Comuna Santiago. Mínimo E° 12.000. Precio contado. Boleta garantía bancaria o dinero efectivo por 10 por ciento mínimo. Bases, antecedentes expediente ejecutivo N.o 4926-67.— Silva E. Bernardino con Orellana C. Manuel, Secretario.
A-28-48

48) Remates y Citaciones

REMATE: ANTE 2.o JUZgado Civil Mayor Cuantía Departamento Aguirre Cerda, saldrá remate 24 agosto 1968, 10 horas, propiedad D.F.L. 2, ubicada calle Avenida Lazo 1546-G, San Miguel, inscrita fojas 1020 N.o 1202, año 1966, Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimum: E.o 46.802,36 pagaderos contado.— Garantía: boleta 10 por ciento mínimum o E.o 4.680,23 efectivo. Más antecedentes autos 6.291 "Asociación de Ahorro y Préstamo Huelén con Lafourcade, Fernando". Secretaria.
A. 28|48

REMATE.— 5.o JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, audiencia 14 agosto, 15 horas remataráse sitio 1 plano lote D Chacra Santa Adriana de una cabida de 43.120 m2. Inscrito Conservador de Santiago fs. 2419 N.o 4121, año 1955. Este inmueble corresponde actualmente Departamento Pedro Aguirre Cerda. Mínimum E° 100.000, pagadero, un tercio contado, un tercio seis meses y un tercio un año. Para tomar parte subasta 10% mínimum. Antecedentes autos ejecutivos "Pesce con Idini".— Secretario.
A-29-43

REMATE.— TERCER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia trece agosto 1968, dieciséis horas, remataráse propiedad Camino Santiago-Melipilla 6121, inscrita fojas 7427, número 10.111. Conservador Santiago 1958. Mínimun E° 14.766.—. Precio pagaráse contado dentro diez días fecha subasta. Boleta garantía 10% mínimun. Más antecedentes juicio "Sociedad Tattersall con Riveros, Guillermo".
A. 31|48

55) Citaciones Compañías de Bomberos

SEPTIMA COMPAÑIA DE Bomberos de Santiago, "Honor y Patria", de orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el domingo 28 del presente, a las 10,30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: de civil. El Ayudante.
O.28|55.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

SEGUNDA COMPAÑIA DE Bomberos "Esmeralda".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el domingo 28 del pte., a las 9,30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante.
O.28|55.

DECIMA COMPAÑIA DE Bomberos "Bomba España".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Academia para mañana lunes, a las 21.30 horas. Tenida de civil. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.
O. 29|55

TERCERA COMPAÑIA DE Bomberos de Santiago "Unión, Constancia y Disciplina, Bomba Claro y Abasolo". Por orden del señor Capitán, cítase a Ejercicio para el día lunes 29 del presente mes, a las 21 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: de civil. El Ayudante.
O.29|55.

UNDICESIMA COMPAGNIA Di Pompieri "Pompa Italia".— D'ordine del signor Direttore convocassi la Compagnia a riunione straordinaria di Compagnia per martedi 30 C. M. alle ore 21,00. Temmario: Rapporto comisione informatrice dei libri di segretaria ed tesoreria. Bilancio secondo trimestre e modifica preventivo. Ammisioni di volontari. Pratichevarie Il Segretario.
O. 30|55

NOVENA COMPAÑIA DE Bomberos.— Deber y Abnegación.— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 30 de julio, a las 19.30 horas, para el estudio del Manual de Instrucción. Tenida de civil. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.
O. 30|55

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa.— Primera Compañía.— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el miércoles 31 de julio, a las 21.40 y 21.45 horas. Tabla: Reforma Estatutos y Reglamento General del Cuerpo. Reforma de Reglamento de Cía. Otros asuntos.
O. 31|55

SOLICITAN AUTORIZACION PARA UN NUEVO RECORRIDO

LA ASOCIACION DE DUEÑOS DE BUSES "MATADERO PALMA" HA SOLICITADO A LA SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES AUTORIZACION PARA CREAR EL SIGUIENTE RECORRIDO:

1.o DE SUR A NORTE: Desde Población JOSE M. CARO, Avenida Cerrillos esquina de Fernández Albano, su terminal:
Continúa Cerrillos, Callejón Ovalle, Gran Avenida, San Diego, Placer, Arturo Prat, Ahumada, Puente, Avda. La Paz, Echeverría, Independencia, Avda. Dorsal, Calle Seis esquina de URMENETA, su paradero norte —POBLACION VILLA LA PALMA.

REGRESO: Calle Seis, Avda. Dorsal, Independencia, Bandera, San Diego, Gran Avenida Paradero 17, Callejón Ovalle, Cerrillos, hasta su terminal, esquina de Fernández Albano.

2.o DE SUR A NORTE: Desde Población JOSE M. CARO, Avenida Cerrillos esquina de Fernández Albano, su terminal:
Continúa Cerrillos, directo a Avda. San Joaquín, San Joaquín, Gran Avenida, San Diego, Placer, Arturo Prat, Ahumada, Puente, Avda. La Paz, Echeverría, Independencia, Avda. Dorsal, Calle Seis, Urmeneta, General Gambino, Avda. José M. Caro, frente al número 3878, Primer Sector Población "ENEAS GONEL MORAN".

REGRESO: Avda. José M. Caro, General Gambino, Urmeneta, Calle Seis, Avda. Dorsal, Independencia, Bandera, San Diego, Gran Avenida, PARADERO 3, Euclides, Homero, San Joaquín, Avenida Cerrillos hasta su terminal, esquina de Fernández Albano.

Este servicio se hará con una dotación de 50 máquinas modelos 1966 adelante, para trabajar en servicio de CIRCUNVALACION con una frecuencia de 3 a 5 minutos por lado.

Se hace esta publicación en virtud de lo dispuesto en los artículos 6.o y 10.o del Decreto N.o 780, del Ministerio de Economía, Subsecretaría de Transportes.

VICTOR NARVAEZ G., Secretario — **ERNESTO CISTERNAS S.**, Presidente

SAN MIGUEL, 25 de julio de 1968.

Universidad de Chile
Facultad de Agronomía

CITACION

Cítase a sesión de Claustro Ampliado de la Facultad para el día lunes 29 de julio, a las 12 horas en el Auditórium de la Escuela de Agronomía (interior Quinta Normal).

TABLA:
— Cuenta del Decano;
— Programa de actividades del presente año.

ANIBAL MONARES GOMEZ
DECANO

Santiago, julio de 1968.

LIMA

y daños cuantiosos

...egó al Perú Onda de Fuerte Marejada

LIMA, 27 (ANSA).— Una fuerte marejada que azotó todo el litoral peruano, causó la muerte de dos personas y cuantiosos daños con la destrucción de miles de viviendas, el naufragio de varias embarcaciones pesqueras, el derrumbe total de algunos rompeolas y la paralización de las actividades marítimas en todo el litoral, desde el puerto de Tatara al norte hasta el de Tacna al sur del país.

Las primeras estimaciones consideran que por lo menos se han perdido dieciocho embarcaciones pesqueras y se juzga que el número de víctimas puede crecer por cuanto algunas de las lanchas pesqueras perdidas estaban ocupadas por tripulantes.

ARGEL

...s de avión robado

Gobierno Argelino Liberó a Mujeres y ...os Israelíes

ARGEL, 27 (UPI).— Las autoridades pusieron hoy en libertad a las mujeres y niños que viajaban en el avión de la línea israelí El Al, que fue asaltado en pleno vuelo y obligado a aterrizar en Argel.

El servicio de prensa APS, controlado por el Gobierno, dijo que cuatro mujeres y otros tantos niños salieron a media tarde de esta capital, por vía aérea, en dirección a Ginebra.

Este es el segundo grupo que recobra la libertad desde el martes, cuando el aparato, con 48 pasajeros y tripulantes, fue desviado de su vuelo regular de Roma a Tel Aviv.

Pese a la decisión tomada por las autoridades argelinas de poner en libertad a las mujeres y niños, se sabe que Israel se muestra preocupada por la suerte de otros 16 hombres, pasajeros o tripulantes que, al parecer estarían viviendo bajo vigilancia en una casa de Argel.

LONDRES

...ridades de inmigración

...rgüedas fue Detenido al Llegar a Londres

LONDRES, 27 (UPI).— El Ministro de Gobierno de Bolivia, Antonio Arguedas fue detenido esta noche por las autoridades británicas de inmigración, al llegar a esta capital, procedente de la América del Sur.

Se ignora, por el momento si el Gobierno británico le permitirá permanecer en este país.

Arguedas, que reconoció haber entregado a Cuba el diario secreto del guerrillero Ernesto "Che" Guevara, llegó al aeropuerto de Gatwick, en un vuelo proveniente de Madrid, donde la policía impidió que fuera entrevistado por los periodistas.

Inmediatamente después que el ex Ministro abandonó el aparato de la British United Airways (BUA), fue detenido por los funcionarios del Servicio de Inmigración.

PARIS

...quince días

...ancia Hará Estallar su Bomba de Hidrógeno

PARIS, 27 (ANSA).— Francia hará explotar su primera bomba de hidrógeno dentro de los próximos quince días, en la base de Muroroa, en el Pacífico.

Lo anuncia hoy el diario "France Soir", y aclara que la bomba "H" francesa explotará enganchada a un globo, a algunas decenas de metros del suelo. Este dispositivo permite reducir al mínimo los efectos de la dispersión radiactiva.

El diario no da ningún detalle sobre la potencia de la bomba.

LIMA

..."La Prensa" de Lima

...adáver del ...e" Guevara ...ría en USA

■ LIMA, 26 (EFE).— El diario "La Prensa" de esta capital en su edición de hoy anuncia que el cadáver del desaparecido comandante guerrillero argentino-cubano, Ernesto "Che" Guevara está en los Estados Unidos a donde fue llevado por miembros de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA).

■ La noticia firmada por el periodista Carlos Miano señala que tal información le fue proporcionada a un alto miembro de la policía de investigaciones del Perú (PIP) por miembros de la guardia personal del Presidente boliviano, general René Barrientos Ortuño.

■ Según la misma versión, el cadáver que se encuentra enterrado en algún lugar del Bolivia como si fuera el del revolucionario, corresponde a otra persona.

■ Para evitar que fuera identificado, el rostro del aquél cadáver fue acribillado a balazos. También le han sido cortadas las manos, según la confesión de los guardias bolivianos.

■ Los informantes señalaron que todas esas medidas habían sido tomadas para hacer creer que el cadáver es el del comandante Guevara que murió en Bolivia, al fracasar el movimiento de guerrillas.

■ Las revelaciones le fueron hechas al oficial de investigaciones del Perú durante la última visita del general Barrientos a Lima.

■ Los policías de seguridad de Barrientos, que son en su mayoría miembros del Ejército, algunos con grado de sargento, dieron a entender que el traslado de los restos del "Che" Guevara se hizo para evitar que sus seguidores utilicen el cadáver como propaganda.



La agitada campaña de corte fascista y francamente antinegra que está realizando el ex Gobernador de Alabama, George Wallace, con motivo de las elecciones en USA, provoca continuos incidentes como el que muestra esta fotografía. En un desfile de partidarios de Wallace, varios negros irrumpieron al grito burlesco de "Sig Heil", la frase nazi para saludar a Hitler, y dieron motivo a un incidente. El hecho ocurrió en St. Louis.—

VATICANO

Es contrario a la píldora

Decisión Papal Sobre Control de Natalidad Habrá el Lunes

■CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI).— El Papa Paulo VI dará a conocer el lunes próximo su aguardado pronunciamiento sobre el control de la natalidad, rechazando todos los medios artificiales para impedir la concepción humana, según se informó en fuentes autorizadas.

■El Vaticano se limitó a convocar a una conferencia de prensa para las 10.30 A. M. (0.80 GMT) del lunes, a fin de dar a conocer un "documento pontificio", sin precisar su naturaleza. Los informantes adelantaron, sin embargo, que en la oportunidad se pondrá en conocimiento de la opinión mundial la decisión papal sobre los medios aceptados para controlar el crecimiento demográfico.

Pocos documentos papales han sido objeto de tantos estudios como este dictamen, que se preparara desde hace cinco años, y pocos también han causado tanta ansiedad por incidir tan indirectamente sobre la vida cotidiana de millones de personas en todo el mundo.

■En las fuentes aludidas se dijo que el Santo Padre ha resuelto reafirmar la tradicional posición de la Iglesia Católica en este problema, rechazando como un mal "per se" todos los medios artificiales para impedir la procreación, incluyendo las píldoras anticonceptivas.

■La decisión constituirá un rudo golpe para las fuerzas liberales que actúan en el seno de la Iglesia Católica, incluyendo a la mayoría de la Comisión Internacional de 60 miembros que el Sumo Pontífice designó en 1964 para estudiar el problema.

■Los conservadores, sin embargo, que han llegado a manifestar preocupación por la ola renovadora que se ha venido produciendo desde el Concilio Ecuménico Vaticano, indudablemente se sentirán alentados por el pronunciamiento.

■Una de las consecuencias aparentemente inevitables del documento papal será la acentuación de las divergencias que separan al ala liberal de la conservadora en el seno de la Iglesia.

■Estudios practicados en numerosos países indican, además, que un número creciente de matrimonios católicos han decidido dejar de lado la doctrina eclesiástica en esta materia para adoptar medios artificiales de control de la natalidad.

■Todos los esfuerzos por conciliar las diferencias resultaron fallidos, al punto que la mayoría liberal y la minoría conservadora presentaron recomendaciones antagónicas al Sumo Pontífice el 26 de mayo de 1966.

ITALIA

La Torre de Pisa ya Está que Cae

■ PISA (Italia), 26 (UPI).— El ingeniero ítalo-norteamericano Aldo Castognoli está pensando seriamente en instalar un ascensor en la Torre de Pisa.

■ En un informe elevado a la Comisión Interministerial Italiana para de salvación de la famosa torre, Castagnoli propuso la construcción de cimientos nuevos y más sólidos, y la instalación de un ascensor con capacidad para 10 pasajeros.

■ Unos siete millones de turistas visitan anualmente la torre, que se inclina a razón de un milímetro por año, pero pocos son los que se toman la molestia de subir los 293 peldaños que los lleva a una altura de 54 metros. Castagnoli, que es oriundo de Alabama, recientemente visitó Pisa y opinó que la famosa torre podría caerse en cualquier momento. "No me sorprendería en absoluto si al despertarme mañana oyera decir que la torre se había caído", dijo Castagnoli. "La situació es crítica".

■ La torre se aparta de su eje perpendicular 4,26 metros. Su arquitecto original, Bonanus de Pisa, comenzó a eregirla en 1174 sobre un suelo blando y cuando estuvo construída una cuarta parte comenzó a inclinarse. Abandonó el proyecto, pero en 1350 William de Innsbrusk lo prosiguió agregando los dos últimos pisos. Finalmente, a comienzos del siglo actual se la reforzó en su base para retrasar el proceso de su inclinación, pero se teme que pronto la torre alcance el límite de su resistencia a la ley de la gravedad, desmoronándose.

INFORME LATINO AMERICANO

INTERESES DE LA "SHELL" EN CUESTION DE GUYANA

CARACAS, 26 (Inter Press Service).— El territorio de la Guayana Esequiba fue solicitado en concesión petrolera por la Shell Oil Company —que funciona en Georgetown bajo el nombre de Guyana Shell Limited— en una acción que podría complicar sensiblemente el enfrentamiento de los Gobiernos de Venezuela y Guyana por la posesión del Esequibo, a juicio de los observadores. La solicitud de la Shell, dividida en diez grupos o zonas, abarcaría una extensión total de 159 mil kilómetros cuadrados.

Sería esta la segunda concesión solicitada sobre tierras disputadas por Venezuela. La Continental Oil Company recibió una concesión de cinco años en 1967, pero desde que las mismas fueron denunciadas por Venezuela como "ilegales", habría suspendido todo tipo de operaciones por temor a las represalias que el Gobierno de Caracas pudiera intentar contra sus intereses en este país. Cuando las primeras informaciones sobre concesiones petrolíferas en el territorio Esequibo fueron conocidas por las autoridades venezolanas, el Canciller Ignacio Iribarren Borges señaló en forma oficial que las mismas, así como las operaciones a que dieran lugar, no serían "bajo ningún caso reconocidas por Venezuela", país que espera recuperar en breve tiempo toda esa extensa región.

Las fronteras entre los territorios de Venezuela y la Guayana Británica fueron marcadas por Arbitraje en el año 1903. Cuando la colonia inglesa obtuvo su independencia política, en 1966, adoptando el nombre de Guyana, se aprobó el acuerdo de Ginebra (firmado por Venezuela, Guyana y Gran Bretaña), por el que fue creada una Comisión Mixta para estudiar el problema del extenso territorio Esequibo que quedó en disputa entre los Gobiernos de Caracas y Georgetown (capital de Guyana).

Pero las negociaciones quedaron bruscamente suspendidas y de inmediato el Presidente Raúl Leoni, el pasado 9 de julio, aprobó un decreto supremo otorgando a Venezuela la soberanía de las aguas en una extensión entre las 3 y 12 millas, frente a las costas del Esequibo. Esta medida pareció agudizar las tensiones y tanto las autoridades guyanesas como algunos órganos de prensa londinenses elevaron su voz de protesta, pidiendo la intervención de la Flota británica para el caso de que apareciera en la zona del Esequibo alguna nave de guerra venezolana.

Ahora, la concesión para la exploración petrolera otorgada por Georgetown a la Shell complicará aún más el asunto, según los entendidos. "En los reales entretelones del diferendo asoman visiblemente la cabeza los fuertes intereses petroleros", dijo una fuente consultada. Un diario caraqueño comentó hace algunos días el hecho, recordando que la guerra de cuatro años del Chaco que en 1932 estalló entre Bolivia y Paraguay se debió a los intereses encontrados de compañías petroleras de Gran Bretaña y los Estados Unidos, que tenían concesiones otorgadas por los Gobiernos de Asunción y La Paz. "La guerra tuvo un saldo de 200 mil paraguayos y bolivianos muertos", recordaba la publicación.

Entretanto, ayer el Ministro del Interior, Reinaldo Leandro Mora, advertía que Venezuela no es un país agresor, pero que "tampoco haremos dejación de nuestros derechos sobre ninguna parte del territorio nacional". Por su parte, el Comandante General de la Marina, contralmirante Carbonel, en un discurso pronunciado con motivo de celebrarse el Día de la Marina de Guerra venezolana, advirtió que esa fuerza estaba dispuesta para hacer acatar el decreto sobre Mar Territorial del 9 de julio último que extendió la soberanía nacional hacia parte de las aguas territoriales que enfrentan la Guayana Esequiba.

Sobre la medida en sí, dijo el contralmirante Carbonel que la Marina había recibido "con beneplácito el decreto de aguas territoriales", por cuanto demostraba la firme intención del Ejecutivo "y del pueblo de Venezuela" de no reconocer "la usurpación de que Venezuela fue víctima al terminar el siglo pasado".

Agentes de la CIA escandalizan en Montevideo

MONTEVIDEO.— Una violenta y cinematográfica aventura, que conmovió a esta agitada ciudad desde la implantación del virtual Estado de Sitio impuesto por el Gobierno del Presidente Pacheco Areco, protagonizaron anoche dos jóvenes norteamericanos, que se identificaron enarbolando credenciales de agentes del servicio secreto, desde un suntuoso vehículo de la Embajada de los Estados Unidos, durantes media hora recorrieron a alta velocidad las principales calles céntricas, andando contra el tránsito para evitar ser detenidos, tratando de atropellar a peatones en medio de grandes gritos y haciendo sonar estridentemente el claxon. Frente a la Facultad de Arquitectura lanzaron piedras contra el local docente, causando la rotura de numerosos vidrios, atropellaron a un hombre de 62 años algunos metros más adelante, el que debió ser internado en grave estado, y continuaron hasta la Embajada de Polonia, a la que arrebataron la bandera que lucía en su frontis y agredieron a un funcionario diplomático.

La policía que venía en su persecución, logró detenerlos, pero los jóvenes norteamericanos resistieron y protagonizaron un corto incidente con los funcionarios hasta que fueron finalmente reducidos. De inmediato fueron sometidos a la justicia que de un momento a otro decretará su procesamiento. Luego de determinar claramente su identificación y los propósitos de su extraño comportamiento. En la Comisaría a la que fueron conducidos, gritaron frases injuriosas contra el Gobierno y el país: "Así nos agradecen estos cerdos conservarles la democracia", escandalizó uno de ellos.

Voceros generalmente bien informados aseguraron hoy que las autoridades de la Embajada norteamericana realizaban intensas gestiones al más alto nivel, procurando diferir un procesamiento, bajo condición de que los jóvenes serán reembarcados rápidamente hacia los Estados Unidos. No se cree que el incidente tenga repercusiones más graves en el área diplomática, aunque en algunos círculos ha provocado honda preocupación la presencia de los agentes secretos estadounidenses y se tejen las más encontradas hipótesis acerca de su verdadera misión en el país.

El Salvador aumenta impuesto

SAN SALVADOR.— El Ministerio de Relaciones Exteriores presentó el protocolo de San José a la consideración de la Asamblea Legislativa con una petición para su ratificación por parte de este cuerpo parlamentario unicameral.

El protocolo fija un impuesto adicional aduanero del 30 por ciento a todas las importaciones, exceptuando unos 100 numerales, provenientes de países que no sean centroamericanos.

Bombas a granel en Ecuador

QUITO, 25 (UPI).— La policía informó que ayer estallaron en Guayaquil once artefactos explosivos de fabricación casera en distintos lugares de la ciudad, siendo, al parecer, un brote de terrorismo de la extrema izquierda.

Por otra parte, en esta capital se realizó la "Marcha del Silencio" para protestar contra la guerra de Vietnam. Algunos manifestantes exaltados apedrearon el edificio de la Embajada de Bolivia rompiendo vidrios.

Anteriormente, trataron de atacar la Embajada de Estados Unidos, lo cual impidió la policía.

Una bomba explosiva de construcción casera fue arrojada al interior de la misión diplomática del Uruguay, pero no alcanzó a estallar.

Debaten Tratado Comercial, Chile y Perú

LIMA.— Perú y Chile iniciaron un debate sobre el tratado de comercio que rige el tráfico fronterizo entre ambos países. El Canciller Oswaldo Hercelles señaló que el tratado comercial firmado en 1941 "no guarda proporción con la dinámica expansión de la agricultura e industria de ambos países", y que, por lo tanto, dicho convenio debe ser reactualizado. En relación con las medidas de tráfico fronterizo que promovieron la reunión ante la protesta de comerciantes de la ciudad chilena fronteriza, Arica, Hercelles señaló que las normas sobre tráfico comercial "han sido superadas por una realidad cada día más desproporcionada con los modestos objetivos que se pretendía alcanzar hace casi tres décadas".

El Ministro recalcó que la política internacional de ambas naciones debe encuadrarse "dentro de los modernos conceptos de la integración y complementación".

Sabotean elecciones guerrillas venezolanas

CARACAS.— Un nuevo asalto contra una junta electoral, que desde el primero de julio cumple la tarea de inscribir a los ciudadanos venezolanos que podrán participar en las elecciones generales de diciembre próximo, fue realizado en la ciudad de Barquisimeto, por un grupo del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionario) fuertemente armado que destruyó libretas de inscripción, libros de registros y otros útiles, dejando en el lugar volantes de su organización en que denuncian la "farsa electoral". Esta es la segunda mesa inscriptora asaltada en el Estado Lara en el curso de las dos últimas semanas por grupos de las juventudes del MIR, partido proscripto desde la iniciación de la lucha armada en Venezuela, hace seis años.

La juventud mirista había emitido ua proclama invitando a toda la militancia del partido a "sabotear por todos los medios el proceso electoral en marcha", desoyendo los reiterados llamados lanzados desde el UPA ("Unión para Avanzar") por los hermanos Machado y otros dirigentes comunistas para que depongan su actitud bélica, se incorporen al proceso electoral.

Artículo 68

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 68.— Para cumplir las órdenes emanadas de las autoridades judiciales, investigar los delitos, recibir denuncias, evitar las ulteriores consecuencias de hechos delictuosos, practicar los actos de prevención conforme a las disposiciones de este Código y, en general, prestar la cooperación necesaria a todos los tribunales que ejercen jurisdicción en lo criminal, la Policía está constituida, especialmente, por los funcionarios del Servicio de Investigaciones, en todos los territorios jurisdiccionales en que exista una dependencia de él.

Cuando la Policía de Investigaciones cumpla tales funciones, los que actúen estarán bajo la autoridad de los jueces, no obstante la subordinación general de carácter administrativo a las autoridades del Poder Ejecutivo.

La Policía de Carabineros de Chile deberá desempeñar las funciones indicadas en el inciso primero en los lugares donde no exista una dependencia del Servicio de Investigaciones; en todos los casos que requieran del uso de la fuerza pública; y cuando por razones especiales la indagación de algunos delitos no pudiere o no debiere ser practicada por ese Servicio.

El Personal de Vigilancia del Servicio de Prisiones constituye también Policía de Seguridad para los efectos de cumplir con las diligencias y órdenes judiciales dictadas en relación con delitos cometidos en el interior de las prisiones, o para prevenir hechos delictuosos y conservar el orden en el público que concurra a los tribunales.

En general, toda fuerza pública del Estado debe prestar auxilio a los funcionarios de policía encargados del cumplimiento de una orden judicial, en los casos urgentes y en los demás en que dicho auxilio sea requerido con arreglo a la ley".

ARTICULO 68 bis

Agrégase el siguiente artículo:

"Artículo 68 bis.— En las policías de seguridad de las ciudades en que funcionen tribunales con jurisdicción en lo criminal, habrá una sección destinada especialmente a ejecutar los actos de instrucción que aquéllos decreten y a llevar a efecto las medidas que requieran inmediato cumplimiento.

Se destinará al servicio permanente de los Tribunales de Justicia el personal que, de acuerdo con el Presidente de la Corte Suprema, se estime necesario para el buen servicio judicial.

Para el efecto indicado en el inciso precedente, en el mes de junio de cada año, las Cortes de Apelaciones enviarán a la Corte Suprema un informe acerca del número y especialidad de los funcionarios que deben estar destinados al servicio permanente de los tribunales de su dependencia, y de las deficiencias que hayan observado en el cumplimiento de sus órdenes".

Artículo 69

Introdúcese el siguiente inciso segundo:

"El personal del Servicio de Investigaciones quedará sujeto a la jurisdicción correccional y económica de los Tribunales Superiores de Justicia, en la forma que determinen las leyes especiales que lo rigen".

Artículo 70 bis

Se agrega el siguiente artículo:

"Artículo 70 bis.— Los funcionarios de los Servicios de Investigaciones sólo podrán cumplir, en lo que se refiere a la prevención, investigación y castigo de los delitos, las órdenes emanadas de la autoridad competente. Estas órdenes deberán siempre constar por escrito y serán exhibidas, cualquiera que sea la autoridad de que provengan o la persona contra quien se dicten, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 269, 282 y en el inciso siguiente.

El juez que conoce de un proceso podrá ordenar que se destinen uno o más funcionarios policiales para la investigación de delitos de especial gravedad, o para el cumplimiento de órdenes judiciales que deban permanecer en reserva hasta que se de cuenta de su diligenciamiento al tribunal, y en tal caso no será necesario ni exigibles por las autoridades administrativas del Servicio, que aquéllos les manifiesten las diligencias que deban practicar.

Las disposiciones de este Código relacionadas con los deberes y con la forma de actuar de la Policía en los asuntos criminales, se entenderán incorporadas a su estatuto funcionario y prevalecerán, en caso de contradicción, sobre cualesquiera otras normas reglamentarias o disposiciones administrativas."

ARTICULO 71

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 71.— Todo funcionario de los Servicios de Investigaciones que falte maliciosamente a la verdad en la narración de hechos substanciales en los partes enviados a la justicia, será castigado en la forma prevista en los artículos 206 y 207 del Código Penal.

Se prohibe a dichos funcionarios ejecutar cualquier acto de violencia destinado a obtener la confesión del inculpado o declaraciones intencionadas de éste o de otras personas; como asimismo la hipnosis, la aplicación de estupefacientes u otras medidas encaminadas a debilitar la voluntad, la memoria o el juicio de los declarantes. La infracción de esta disposición será sancionada con las penas establecidas en el artículo 255 del Código Penal.

Se les prohibe igualmente dar información sobre los resultados de las pesquisas mientras la causa permanezca en sumario.

El juez podrá dar conocimiento a los agentes de Policía, de los datos del sumario que estime conducentes al éxito de las indagaciones que les encargue, quedando éstos obligados a no revelar las actuaciones secretas."

ARTICULO 75 bis

Agrégase el siguiente artículo:

"Artículo 75 bis.— Sin perjuicio de las facultades correccionales y económicas que corresponden a los Tribunales Superiores respecto de los funcionarios del Servicio de Investigaciones, el Fiscal de la Corte Suprema tendrá la supervigilancia, el Fiscal de la miento de las órdenes judiciales y podrá, en tal carácter, por sí o por medio de los oficiales del Ministerio Público, recabar informes, hacer inspecciones, prescribir órdenes para que los decretos judiciales sean legal y oportunamente acatados y practicar indagaciones, recibiendo declaraciones sin juramento, con el objeto de hacer efectiva la responsabilidad funcionaria o penal de los infractores.

ARTICULO 78

Agréganse los siguientes incisos:

"Si el sumario se prolonga por más de cuarenta días después de aquel en que el inculpado haya sido declarado reo, éste tendrá derecho para que se ponga en su conocimiento todo lo obrado, a fin de instar por su terminación. Esta solicitud no puede ser denegada, sino en cuanto sea peligrosa para el éxito de la investigación.

En todo caso, el juez dará conocimiento del sumario una vez transcurridos sesenta días desde su iniciación.

Si, habiendo cesado la reserva, la investigación la hace nuevamente necesaria respecto de todas o algunas de las partes o de ciertas diligencias, el juez podrá renovarla total o porcialmente, por una sola vez y durante un plazo que no exceda de diez días, o bien disponer, en cuaderno separado, la actuación en secreto de diligencias determinadas, mientras penda su cumplimiento.

El Ministerio Público podrá siempre tomar conocimiento del sumario, sin necesidad de petición escrita.

En la investigación de los delitos contra la seguridad externa del Estado, el tribunal podrá vedar a las partes el conocimiento de todo el sumario durante su sustanciación, sin expresar causa.

Sólo las resoluciones que nieguen el conocimiento de los autos podrán ser apeladas por el afectado y el recurso se concederá siempre en lo devolutivo".

ARTICULO 79

Sustitúyese por el que sigue:

"Artículo 79.— Aún durante los períodos de reserva, el juez puede disponer la cesación del secreto o autorizar al inculpado que haya prestado declaración indagatoria, al reo y a las demás partes legítimamente constituidas, para que tomen conocimiento de aquellas diligencias que se relacionen con cualquier derecho que traten de ejercitar, siempre que, haciéndolo, no se entorpezca la investigación.

El abogado defensor podrá imponerse de la declaración que haya prestado el inculpado después de suscrita el acta, previa autorización del juez, la que no será negada sino en caso de ser aún necesaria esta reserva para el éxito de la investigación".

ARTICULO 80

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 80.— El sumario deberá terminarse en el plazo de sesenta días, contados desde la fecha del decreto que ordena instruirlo y, en el caso de causas acumuladas, desde que se inició el último. Si fuere insuficiente, el juez podrá ampliar este plazo por períodos de treinta días, hasta completar ciento veinte, debiendo siempre, en la misma resolución, disponer todas las diligencias que fueren necesarias y reiterar las que estuvieren pendientes. Además, dará cuenta a la Corte de Apelaciones los motivos que hubieren impedido el cierre.

Transcurrido el plazo de ciento veinte días, la prórroga sólo podrá ser concedida por la Corte de Apelaciones, por períodos de treinta días. Si no hubiere reo preso y se tratare de un caso grave y de difícil investigación, la Corte podrá otorgar, por una sola vez, un término de hasta un año, contado desde la iniciación del sumario.

Al conceder alguno de los plazos indicados en el inciso anterior, y aun en cualquiera oportunidad después del vencimiento de los primeros ciento veinte días de indagaciones la Corte podrá tomar las medidas que estime oportunas, según sus atribuciones, para la pronta terminación del sumario. Especialmente podrá: 1º dirigirse directamente a las autoridades judiciales, administrativas, militares o de policía que hubieren retardado o de quienes dependiere el cumplimiento de alguna orden o el diligenciamiento de algún trámite; 2º dejar sin efecto el cumplimiento de diligencias ordenadas que no sean estrictamente necesarias para el esclarecimiento de los hechos; 3º ordenar la desacumulación de sumarios, cuando uno de ellos retardare la tramitación de las demás causas; 4º comisionar a alguno de sus miembros para que se constituya en el juzgado y dicte las providencias pertinentes, y aún facultarlo para cumplirlas él mismo o para que controle semanal o quincenalmente la marcha del sumario, hasta su término.

Si se reabre una causa sobreseída temporalmente, la nueva investigación no deberá durar más de treinta días. Todas las prórrogas, una vez transcurrido ese término, serán concedidas por la Corte de Apelaciones, y tendrá aplicación lo dispuesto en los incisos segundo y siguientes.

Cámara de Diputados

SESION 16a. ORDINARIA, EN MARTES 23 DE JULIO DE 1968

(De 16 a 20.29 Horas)

Presidencia de los Señores Valenzuela Valderrama, don Héctor; Videla y Stark

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(CONTINUACION)

Las facultades que se confieren a las Cortes de Apelaciones en los incisos anteriores podrán ser ejercidas por su Presidente, pdevio acuerdo de la Corte o de la Sala en que aquél funciona; no obstante, parad ecretar lo establecido en el Nº 4 del inciso tercero, deberá obtener previamente el acuerdo del Tribunal Pleno.

Después de la primera prórroga, el Secretario deberá certificar siempre el efectivo cumplimiento de las órdenes que se dispongan en el sumario."

ARTICULO 84

Sustitúyense los números 3 o y 5.o por los siguientes:

"3.o.— Los empleados públicos, los crímenes o simples delitos de que tomen conocimiento en el ejercicio de sus funciones, y especialmente los que noten en la conducta ministerial de sus subalternos. Las autoridades correspondientes de las Fuerzas Armadas, de Carabineros y del Servicio de Investigaciones están también obligadas a formular denuncia respecto de todos los delitos de que deban conocer los Tribunales de Justicia."

"5.o.— Los jefes de establecimientos hospitalarios o de clínicas particulares y en general los médicos, matronas y demás personas que ejercen el arte de curar, que noten en un paciente o en un cadáver señales de envenenamiento o de otro crimen o simple delito, o que tomen conocimiento de ello en razón de sus funciones."

ARTICULO 86

Agrégase el siguiente inciso:

"Si el que ha omitido la denuncia es un miembro de las Fuerzas Armadas o de Carabineros que ha debido obrar en ejercicio de sus funciones, se comunicará la infracción al Juez Militar correspondiente".

ARTICULO 88

Agrégase el siguiente inciso:

No obstante, no será nulo el procedimiento iniciado por delito de acción pública en virtud de la denuncia de algunas de las personas a que se refiere el inciso anterior; pero si el denunciado es absuelto o sobreseído definitivamente, será condenado el denunciante en la misma sentencia de oficio, o incidentalmente después a petición del afectado, al pago de todas las costas personales y procesales en que éste haya debido incurrir para defenderse."

ARTICULO 90

En el inciso primero se sustituye la expresión "lo hará otra persona a su ruego" por "estampará su impresión digital".

Agréganse los siguientes incisos:

"El funcionario que reciba la denuncia hará constar la identidad de la persona del denunciante por medio de la exhibición de su cédula o de otro modo que la acredite y si creyéndolo necesario no se le exhibiere ninguno, dejará nota de no haberlo identificado.

Cuando el denunciante lo pidiere, la autoridad civil o policial que reciba la denuncia le expedirá constancia del día y hora en que la formula y del hecho denunciado. Si la hubiere por escrito, bastará el sello de la autoridad en una copia de la denuncia".

ARTICULO 91

Se agrega el siguiente inciso:

"Sin embargo, si el juez se niega a instruir sumario por considerar que no son constitutivos de delito los hechos denunciados por el Ministerio Público, éste podrá deducir los recursos ordinarios que correspondan o pedir al juez, en el plazo de diez días, que deje sin efecto la resolución, insistiendo en la necesidad de abrir una investigación judicial. Deberá en tal caso poner, al mismo tiempo, a disposición de la justicia todos los antecedentes que hubiere podido reunir y solicitar la práctica de las diligencias probatorias necesarias para resolver la cuestión suscitada, y de las que tiendan a dejar constancia de pruebas que puedan desaparecer. El magistrado practicará tales diligencias en carácter de juez de prevención antes de resolver el recurso, si no lo acogiere de inmediato".

ARTICULO 93

Agrégase el siguiente inciso:

"El querellante puede intervenir durante el sumario presentando las pruebas que obren en su poder y solicitando que se practiquen todas aquellas diligencias que creyere necesarias para el esclarecimiento de los hechos, y el juez ordenará que se lleven a efecto las que estime conducentes".

ARTICULO 95

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 95.— La querella se interpondrá ante el juez a quien corresponda conocer de ella y antes de que se haya cerrado el sumario".

ARTICULO 100

Sustitúyese el N.o 5 por el siguiente:

"5.o Los oficiales del Ministerio Público y los representantes del Consejo de Defensa del Estado y de la Contraloría General de la República, en las querellas que interpusieran en carácter de tales".

ARTICULO 102

Sustitúyese el inciso primero por el siguiente:

"Si no constituyeren un delito los hechos expuestos en la querella, el juez no le dará curso y dictará al efecto un auto motivado; pero si hubiere sido interpuesta por el Ministerio Público, tendrá lugar lo previsto en el inciso segundo del artículo 91".

ARTICULO 102 BIS

Agrégase el siguiente artículo:

"Artículo 102 bis.— Cuando no se diere curso a una querella en que se persiga un delito de acción pública por defectos en la forma de interponerla, el juez la considerará una denuncia para los efectos de la iniciación del sumario".

ARTICULO 103

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 103.— El perjudicado por el delito que no haya deducido querella, sea porque no ha querido interponer la acción penal pública o porque se lo ha impedido la preferencia establecida en el artículo 21, puede intervenir durante el sumario, constituyéndose en parte civil, mediante un escrito que debe contener su nombre y profesión, la determinación del hecho que le cause daño y la petición de ser admitido como parte. En todo caso, ha de señalar un domicilio dentro de los límites urbanos de la ciudad asiento del tribunal, donde puedan practicarse las notificaciones a él y a su procurador.

Las personas que no tengan capacidad para estar en juicio, no podrán actuar sin la representación o autorización previstas por la ley civil.

Para que se admita durante el sumario al actor civil no es necesario que determine la persona del demandado. Si no lo hace, se entenderá que la acción podrá dirigirse contra todos los reos o contra el tercero civilmente responsable qce se individualice en la demanda. Sin embargo, el juez no admitirá ninguna diligencia o medida que pueda afectar a un tercero, si el que la solicita no lo individualiza y declara que contra él dirigirá la acción civil, concretando los motivos por los cuales resulta responsable.

La intervención del actor civil durante el sumario se limitará a pedir la práctica de aquellas diligencias que se refieran al éxito de su acción o las medidas que garanticen sus resultados.

El que sin ser procesado en la causa fuere señalado por el querellante o por el actor civil, como responsable del daño que se hubierse causado con el delito, será notificado personalmente y podrá intervenir durante el sumario en todo cuanto concierna a sus intereses civiles.

Los incidentes que promuevan durante el sumario las partes civiles se tramitarán en ramo separado y no retardarán la marcha del proceso penal.

Las apelaciones que las partes civiles interpongan se concederán siempre en lo devolutivo".

ARTICULO 104

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 104.— La previa requisición exigida por la ley en ciertos casos para que el Ministerio Público ponga en ejercicio la acción pública, debe contener las mismas indicaciones que para la denuncia, requiere el artículo 89. La requisición será dirigida por el ofendido al correspondiente oficial del Ministerio Público.

El Ministerio Público puede pedir la instrucción de un sumario mediante querella o denuncia. Cuando la causa se encuentre iniciada, bastará que se apersone para que se entienda ejercitada por él la acción penal pública.

Durante el sumario, los oficiales del Ministerio Público podrán pedir que se practiquen todas aquellas diligencias que creyeren necesarias para el esclarecimiento de los hechos o presentar ellos mismos las pruebas que estimen pertinentes. Con tal objeto, o para preparar la denuncia o la querella, podrán obtener declaraciones testimoniales firmadas y sin juramento; exigir informes periciales previos de funcionarios u organismos del Estado; recabar gratuitamente de las oficinas públicas, semifiscales, de administración autónoma, de las Empresas del Estado, de las Corporaciones de Derecho Público, y de los Notarios, Conservadores y Archiveros, los documentos, informes y copias de sumarios administrativos que no hubieren sido solicitados por el tribunal y que en su concepto fueren importantes para la investigación.

Podrán asimismo, presenciar los interrogatorios de detenidos que practiquen las Policías del Servicio de Investigaciones o de Carabineros, sin que pueda ser negada su concurrencia a estos actos por ninguna autoridad; y asistir a todas las actuaciones judiciales, inclusive a las declaraciones del inculpado o de los testigos".

ARTICULO 110

Sustitúyese el inciso primero por el siguiente:

"El delito se comprueba con el examen practicado por el juez auxiliado por uno o más peritos, en caso necesario, de la persona o cosa que ha sido objeto del delito, de los instrumentos que sirvieron para su perpetración y de las huellas papilares y de otra clase, rastros y señales que haya dejado el hecho; con las deposiciones de los testigos que hayan visto o sepan de otro modo la manera cómo se ejecutó; con documentos; o con presunciones o indicios necesarios o vehementes que produzcan el pleno convencimiento de su existencia".

ARTICULO 112

Agréganse los siguientes incisos:

"Podrá el juez ordenar la asistencia a estas actuaciones de uno o más peritos, o de funcionarios de organismos técnicos del Estado especializados en la ciencia, arte o técnica relacionados con las comprobaciones que se deban practicar.

El juez podrá encomendar las diligencias referidas en los dos primeros incisos de este artículo al secretario, siempre que sea abogado, cuando no pudiere concurrir al lugar de los hechos por impedírselo el despacho de los asuntos del juzgado o si así lo recomienda la urgencia de la verificación o por otra razón semejante. El secretario actuará como Ministro de Fe, asociado de dos testigos o de un empleado del tribunal, o de un miembro de la Policía. A la diligencia que practique podrá otorgarse el mismo valor que si la hubiere llevado a cabo el juez".

Artículo 113

Agrégase, después de las expresiones "que sean encontradas" en punto seguido, lo siguiente: "Para los mismos fines, podrá también disponer la reproducción de voces o sonidos y la filmación o fotografías que estime convenientes".

Agrégase el siguiente inciso:

"Estas operaciones serán de preferencia practicadas por técnicos y, en su defecto, por miembros del tribunal, o bien por simples aficionados en presencia del juez o del secretario, en su caso. Se certificará, después de realizada la operación, el día y la hora en que se verificó el acto y el lugar, la persona o la cosa que se reproduce, y el juez deberá tomar todas las medidas necesarias para evitar que puedan ser alteradas las versiones originales de estas pruebas."

Artículo 113 bis

Agrégase el siguiente artículo:

"Artículo 113 bis.— Podrán admitirse como pruebas aportadas por las partes, películas cinematográficas, fotografías, fonografías y versiones taquigráficas. Se estará a lo previsto en el artículo 487 bis para determinar su valor probatorio.

La admisión como pruebas de los elementos de juicio a que se refiere este artículo se decretará con citación, cuando fuere ofrecida por una de de las partes; pero en el sumario podrán tenerse en consideración sin este requisito.

El juez determinará la forma cómo ha de dejarse constancia en el proceso de estas pruebas, cuando hicieren necesarias operaciones técnicas especiales para hacerlas constar o para su realización. Para tal efecto, podrá designar un asesor técnico que desarrolle la prueba y le ilustre, de entre los que ejercieren los oficios especializados en las oficinas del Estado. Si la prueba fuere ofrecida por una de las partes, ésta suministrará el personal e instrumentos necesarios para llevar a cabo la demostración, sin perjuicio de lo que se resuelva sobre costas. En todo caso, si el tribunal cuenta con los instrumentos requeridos y no es necesaria la cooperación de un técnico, procederá a realizar la prueba por sí mismo."

Artículo 115

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 115.— Serán admitidos en el proceso penal, pero sólo para este objeto, quienes pretendan obtener la restitución o la entrega de los efectos o instrumentos del presunto delito investigado, sea que se encuentren en poder del tribunal, de otras partes o de terceros.

Estas peticiones podrán formularse en cualquier estado del juicio y, cuando no pudieren ser resueltas de plano, se tramitarán en ramo separado y en forma de incidentes, pudiendo el juez acceder provisoriameste a la devolución o entrega, negarla a quien la haya solicitado y efectuarla a otro, disoner su depósito o secuestro en poder de alguna de las partes o de un tercero, o bien decretar o mantener la custodia por el tribunal. Cuando la cosa sea susceptible de destrucción o de disminución de su valor por el uso, podrá exigir al interesado o al tercero a quien ordene entregarla, la constitución previa de una garantía por la cantidad que determinará según el mérito de los antecedentes.

Para dictar las resoluciones a que se refiere el inciso anterior, el juez se limitará a establecer o constatar sumariamente el mejor derecho aparente a la tenencia de las cosas, y aquéllas no impedirán un nuevo pronunciamiento incidental en el mismo proceso, ni una resolución diferente en la sentencia definitiva, ni el ejercicio de cualesquiera otras acciones de los mismos u otros interesados. En todo caso, podrá el juez postergar la decisión de estos incidentes, o los efectos de su resolución, por razón del éxito de la investigación o de las necesidades del juicio, incluso hasta la terminación del mismo. La tramitación de estos incidentes no suspenderá la del juicio criminal.

La parte o tercero que, habiendo recibido la cosa en depósito o secuestro, la enajenare, sustrajere o ocultare, incurrirá en las sanciones establecidas en el artículo 471 del Código Penal."

ARTICULO 116

Sustitúyese la expresión "por medio de testigos", por la siguiente locución, entre comas: "por los medios legales de prueba".

ARTICULO 117

Agréganse los siguientes incisos:

"Lo establecido en los dos incisos precedentes no se opone a luso de la taquigrafía o de instrumentos de captación de la voz, como medios auxiliares para levantar el acta.

Si el juez necesita dejar testimonio, como complemento de una diligencia, de la existencia o contenido de documentos públicos, oficiales, protocolizados o incorporados a registros públicos que se encuentren en otras oficinas, podrá cometer al secretario la inspección de ellos y el levantamiento del acta correspondiente, la cual tendrá el mismo mérito que si hubiere sido hecha por el tribunal.

Lo prescrito en el inciso anterior no obsta a que el juez recabe directamente del funcionario judicial o administrativo correspondiente las copias que estime necesarias para agregarlas al proceso."

ARTICULO 120

En el inciso primero se suprime la locución entre comas "cuando fuere parte principal"

ARTICULO 120 bis

Agrégase el artículo siguiente:

"Artículo 120 bis.— En la investigación de los delitos a que se refieren los acápites 1 y 2 del párrafo siguiente y de otros hechos en que se encuentre en peligro la vida o la integridad física de algún ciudadano, el juez podrá ordenar, siendo necesario, que lo acompañe cualquier médico que fuere habido para prestar auxilio al ofendido. Si el profesional requerido se negare sin causa justificada, deberá pagar una multa de un sueldo vital, la que será aplicada en incidente separado por el tribunal que conozca de la causa.

Sin embargo, en casos de peligro extremo, si el profesional requerido se negare a prestar auxilio, incurrirá en las penas establecidas en el artículo 490 N.o 2 del Código Penal, que serán aplicadas en proceso separado."

ARTICULO 122

Reemplázase por el siguiente:

"Artículo 122.— La identificación del occiso se hará mediante el examen de sus huellas papilares; por testigos que, a la vista de él, den razón satisfactoria de su conocimiento; o por otros medios de prueba legales. Si existe alguna persona a quien se impute el delito, debe ser confrontada con el cadáver para que lo reconozca, siempre que sea posible esta diligencia."

Artículo 123

Sustitúyense las palabras "Si no se hallare testigo de conocimiento", por "Si no se pudiere identificar en la forma indicada".

Artículo 125

Sustitúyese en el inciso primero la palabra "facultativos" por "uno o más facultativos".

Artículo 126

Se sustituye el inciso primero por el siguiente:

"Los médicos deben expresar en su informe las causas inmediatas que hubieren producido la muerte, las que le hubieren dado origen y, con la mayor aproximación posible, el momento en que acaeció".

Artículo 127

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 127.— Las autopsias se harán en un local dependiente del Servicio Médico Legal del Estado; donde no lo hubiere, se practicarán en las dependencias que para este fin existan en los Hospitales o Cementerios respectivos y, a falta de los anteriores, en el lugar donde ordene el juez.

Cuando haya necesidad de practicar un reconocimiento a cadáveres en estado de descomposición, éste se hará en los Cementerios de las correspondientes ciudades, y si no existe un depósito apropiado para tal intervención médicolegal, en el sitio que determine el juez."

Artículo 128

Sustitúyese por el siguiente:

"Artículo 128.— Corresponderá practicar las autopsias a los médicos que se indican en el artículo 224.

En los lugares en que no haya facultativos que hagan la autopsia judicial de los cadáveres, los reconocerán el juez y dos testigos, y éstos extenderán sus certificados con los pormenores indicados en el artículo 126, en cuanto les sea posible. El juez preferirá como testigos a dentistas, veterinarios, matronas, enfermeras profesores u otras personas que tengan alguna idoneidad para el caso."

Artículo 129

Sustitúyese en el inciso segundo la palabra "actuario" por "secretario".

Se agrega el siguiente inciso final:

"Lo dispuesto en el inciso precedente no obsta a lo que se previene en el artículo 238".

ARTICULO 132

Sustitúyese la locución "En el caso de presunción de muerte causada por atropellamiento de un tren de ferrocarril", por "En el caso de presunción de muerte causada por atropellamiento de un tren de ferrocarril o de cualquier otro vehículo".

ARTICULO 133

Intercálase, entre comas, después de la palabra "muerte" la frase "las horas que permaneció viva".

ARTICULO 134

Se agrega el siguiente inciso:

"Cuando no hubiere habido expulsión del feto muerto en el vientre materno, se averiguará también si por acción provocada se puso fin a la gestación intrauterina".

ARTICULO 137

Sustitúyese el inciso segundo por el siguiente:

"Trasladándose en seguida a ese establecimiento, acompañado de uno o más facultativos, averiguará el sitio donde fue sepultado el cadáver, lo hará desenterrar y lo identificará mediante el examen de sus huellas papilares, siendo ello posible, y el testimonio de las personas que lo enterraron o de otros que puedan reconocer al difunto".

ARTICULO 138

Se sustituyen en el inciso primero las expresiones "un hospital u otro establecimiento de caridad semejante" por "un hospital, clínica, maternidad, consultorio de salud u otro establecimiento semejante".

Agrégase el siguiente inciso final:

"Las personas obligadas a dar cuenta prestarán declaración por escrito, en la forma prevista en el artículo 192; pero el juez podrá, si lo estima necesario, decretar su comparecencia personal".

ARTICULO 139

En el inciso segundo se agrega, después de punto seguido: "Se preferirá a los testigos que tengan alguna de las calidades mencionadas en el artículo 128".

Se agrega el siguiente inciso:

"Podrá el juez encargar la práctica de dichas diligencias al secretario, siempre que sea abogado, en la forma y en los casos previstos en el artículo 112, y podrá darse a sus actuaciones el mismo valor que si las hubiere realizado el juez".

tancias se presuman que emanan de ellos o les están dirigidos, aun bajo nombre supuesto, siempre que se pueda presumir que su contenido tiene importancia para la investigación".

Agrégase el siguiente inciso: "No podrán detenerse las cartas o documentos que lleguen a los defensores para el desempeño de su cargo".

ARTICULO 177

Sustitúyese por el siguiente: "Artículo 177.— El juez podrá, asimismo, ordenar que por cualquier administración de telégrafos y cables, u otros sistemas de comunicación semejantes, se le faciliten copias de los telegramas, cablegramas o comunicaciones transmitidos o recibidos por ella, si lo estimare conveniente para el descubrimiento o comprobación de algún hecho de la causa. Podrá, además, exigir las versiones que existieren de las transmisiones radiales".

ARTICULO 180

Agrégase el siguiente inciso: "Podrá asimismo decretar que se deje copia dactilográfica, fotográfica o reproducidas por otros medios técnicos admisibles, de las piezas de la correspondencia que determinará en su resolución. Dichas copias se guardarán también en sobre cerrado".

ARTICULO 184

Agrégase en el N.o 1 el siguiente párrafo:

"Tratándose de documentos originales o que carecen de matriz, podrá pedirse, para que sean eficaces, que previamente se reconozcan por el funcionario autorizante y, si no pudieren ser reconocidos por éste, el cotejo de firma o letra en la forma prevista en el artículo 188. El juez decretará esta diligencia si no la ha ordenado de oficio y sólo cuando los instrumentos tengan trascendencia para el resultado del proceso".

Agrégase el siguiente inciso final:

"Durante el sumario y para los efectos de las decisiones que pueda adoptar en él, el juez podrá considerar eficaces los instrumentos aparentemente auténticos, aunque no se hayan cumplido las condiciones exigidas en los números 1.o y 3.o".

ARTICULO 187

Sustitúyese el inciso primero por el siguiente:

"Los instrumentos privados que tengan trascendencia para la determinación de la verdad, deben ser reconocidos por las personas que los han escrito o firmado. Este reconocimiento se efectuará en la forma de una declaración, recibida previa exhortación a decir verdad o bajo juramento, según emane del reo o de otra persona".

ARTICULO 188

Sustitúyese la palabra 'dos' por "uno o dos".

ARTICULO 188, bis

Agrégase el siguiente artículo:

"Artículo 188 bis.— El juez podrá admitir como medios probatorios las copias dactilográficas, fotográficas o fotograbadas de los instrumentos, salvo en cuanto sea necesaria la agregación del original para el establecimiento de los hechos.

Serán también admisibles como medios de prueba, además de los instrumentos públicos y privados, todos los documentos a que se refiere el artículo 430 bis, los que podrán considerarse eficaces durante el sumario aún sin previa citación".

ARTICULO 191

Sustitúyese en el N.o 1.o la expresión "el arzobispo" por "los arzobispos".

ARTICULO 192

Reemplázase en el inciso primero la palabra "religión" por "fe".

Agréganse los siguientes incisos:

"El privilegio a que se refieren este artículo y el anterior es esencialmente renunciable, y el juez podrá hacer consultar al beneficiado si se allana a someterse al mismo tratamiento que el ciudadano común, concurriendo al tribunal.

Las personas no comprendidas en el artículo 191, respecto de quienes leyes especiales prescriben que prestarán su declaración por oficio, estarán obligadas a concurrir al tribunal, si éste estima que la declaración que hubieren hecho mediante informe es insuficiente para los fines de la investigación".

ARTICULO 193

Agrégase el siguiente inciso: "El testigo puede también presentarse a declarar voluntariamente sin previa citación y, en tal caso, se recibirá su testimonio, dejándose anotada en el acta dicha circunstancia".

ARTICULO 194

Se agrega en el inciso segundo después de convertir el punto en coma: "y el apercibimiento de ser conducido arrestado por la fuerza pública si desobedeciere, no mediando causa justificada".

Agrégase en el inciso tercero convirtiendo el punto final en punto seguido: "La citación verbal podrá hacerse también por comunicación telefónica directa del secretario o de otro ministro de fe con el citado, quienes tomarán las precauciones necesarias para la veracidad de la diligencia y dejarán constancia en la causa de haber practicado así la citación."

ARTICULO 195

Sustitúyese por el siguiente: "Artículo 195.— La notificación de la citación se hará por los agentes del Servicio de Investigaciones o por Carabineros de Chile. Podrá también comisionarse a cualquier ministro de fe o a un empleado del tribunal, quienes podrán exigir de la persona citada que firme en la misma boleta y que, en caso de impedimento para concurrir, exponga la causa que lo motiva.

Podrá asimismo practicarse la notificación por carta certificada o telegrama dirigidos directamente al citado, cuando el juez lo ordene así, y bastará en tal caso la constancia oficial de haber sido recibida por el destinatario la citación y de no haber comparecido para que se pueda llevar a efecto el apercibimiento."

ARTICULO 196

Se sustituyen los incisos segundo y tercero por los siguientes:

"Cuando la persona a quien se deba citar no fuere encontrada en su domicilio, no obstante estar presente en la ciudad, aldea o lugar, el talón de la boleta de citación será entregado a alguna de las personas mayores de dieciocho años que residan en la misma casa, prefiriéndose a los parientes del interesado y, a falta de ellos, a sus empleados o dependientes. Si no se encontrare ninguna de esas personas, el talón será entregado a un vecino mayor de dicha edad que sepa leer y escribir, prefiriéndose a los más inmediatos.

Cuando el notificado o el tercero se negaren a recibir la citación o a dar su nombre y firmar, ella será introducida a la casa del notificado por debajo de la puerta, o bien fijada en ésta, en ambos casos en presencia de un testigo.

El encargado de practicar la diligencia devolverá la boleta al juzgado con certificación del día y hora en que haya ejecutado la orden recibida y de la forma cómo le ha dado cumplimiento, con la firma de la persona notificada, del tercero o del testigo, en su caso.

ARTICULO 198

Se sustituye en el inciso primero la locución "a más de quince kilómetros del lugar en que se instruye el sumario" por "en un lugar lejano de la sede del tribunal que instruye el sumario o de difícil comunicación con él".

ARTICULO 199

Agrégase el siguiente inciso: "No obstante, los funcionarios del servicio diplomático o consular chileno que se encuentren en el extranjero, deberán declarar por oficio, si así lo ordena el juez. El interrogatorio y el oficio deberán enviarse al testigo y devolverse por éste en sobre cerrado y por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual le fijará un plazo breve para que se declare en la forma expresada."

ARTICULO 201

Agrégase en el número primero, sustituyendo el punto y coma: "a menos que el testigo sea denunciante, querellante o actor civil, o que, apareciendo haber sido ejecutado en su perjuicio el delito, no le esté prohibido el ejercicio de la acción penal pública de conformidad con el artículo 17."

ARTICULO 205 (bis)

Agrégase el siguiente artículo: "Artículo 205 bis.— Cuando quien ha de prestar declaración es un menor de quince años, respecto de algún delito contra la moralidad pública cometido en su persona o en su presencia, el testimonio no se tomará en el estrado sino en un recinto privado del tribunal o de otra casa. Si, atendida la edad y demás circunstancias, el interrogatorio pudiere ser perjudicial para el niño o para el descubrimiento de la verdad, el juez se hará asesorar por un psicólogo, médico o educador de su confianza y, con su consejo verbal, decidirá si lo interroga en la forma ordinaria o si comisiona al informante para que, previo juramento de ser veraz, e instruído del asunto, recoja y registre la prueba en estricto privado y la ponga a disposición del tribunal".

ARTICULO 207

Sustitúyese el inciso segundo por el siguiente:

"Cuando lo estime necesario, podrá también el juez dejar constancia de la dirección de la casa, oficina, fábrica o lugar donde trabaja el testigo, de los teléfonos por medio de los cuales es posible comunicarse con él y de su cédula de identidad, e interrogarlo sobre si ha estado alguna vez preso y cuál ha sido el resultado del proceso a que se le hubiere sometido, o sobre cualquier otro dato que sirva para apreciar su habilidad o veracidad".

Artículo 216 bis

Agrégase el siguiente artículo:

"Artículo 216 bis.— Cuando la importancia del proceso o de algún testimonio lo justifique, podrá el juez, de oficio o a instancia de parte, ordenar que las declaraciones se recojan mediante versión taquigráfica o en aparatos fonograbadores.

El taquígrafo prestará juramento de ser veraz y de no revelar el secreto del sumario, y deberá traducir el texto inmediatamente o a más tardar dentro de las veinticuatro horas, según lo prescriba el instructor.

Si la versión es fonográfica, tendrá el testigo derecho a oírla y a ampliar o aclarar sus dichos de inmediato. Se levantará una acta en que se transcriba la versión fonográfica bajo la vigilancia del secretario, salvo que el juez quisiera controlarla personalmente. El declarante podrá exigir cersoriarse de ella y firmarla.

El texto taquigráfico se guardará en la custodia del secretario. Otro tanto se hará con la versión fonográfica si el juez lo estima necesario; pero podrá hacerla desaparecer si se ha transcrito la declaración y el testigo ha aceptado la transcripción".

Artículo 217.

Agrégase el siguiente inciso:

"No obstante, las actas en que se traduzcan las versiones taquigráficas o fonográficas contendrán todo lo manifestado por el testigo".

Artículo 221

Intercálase a continuación de la palabra "arte" el término "técnica", precedido de coma.

Se sustituyen los incisos tercero y cuarto por los siguientes:

"Si en el departamento no existiere dicho servicio, los peritajes se encargarán de preferencia a los institutos científicos de las universidades, o a los servicios o empresas fiscales, semifiscales o municipales que tengan idoneidad para practicarlos; pero si alguno de sus funcionarios fuere designado nominativamente para llevar a cabo la pericia, tendrá derecho a honorarios.

No obstante lo dispuesto en los incisos anteriores, el tribunal podrá, cuando fuere necesario, designar peritos que figuren en las listas a que se refiere el inciso siguiente.

Las listas de peritos serán propuestas cada dos años por la Corte de Apelaciones respectiva, previa determinación del número de peritos que en su concepto deben figurar en cada especialidad, oyendo al servicio a que se refiere el inciso segundo, y, si lo estima útil, a los colegios profesionales u otras autoridades o personas que le informen sobre la idoneidad de los interesados. Con este objeto, se recibirá solicitudes en cualquier tiempo y se consultará a los especialistas que en concepto de la Corte sean más idóneos, para que manifiesten si aceptan ser incluídos no obstante no haber postulado.

En el mes de octubre del año correspondiente se elevarán estas listas a la Corte Suprema, la cual, después de informarse por los medios, aún confidenciales, que estime del caso, formará las listas definitivas, pudiendo suprimir o agregar nombres sin expresar causa. Estas listas definitivas de peritos serán publicadas en el Diario Oficial en la primera quincena del mes de enero y regirán durante dos años desde la fecha de su publicación.

Se entenderá que pertenecen de pleno derecho a las listas, aunque no figuren en ellas, las personas que profesen una cátedra en la respectiva especialidad".

ARTICULO 224

Se sustituye por el siguiente: "Artículo 244.— En los juicios en que se ejercite la acción pública, el nombramiento de peritos, durante el sumario corresponde al juez, sin perjuicio de que cada parte pueda nombrar, a su costa, un perito que se asocie al designado, salvo cuando en concepto del tribunal la intervención de estos peritos pudiera perjudicar al éxito de las investigaciones. Los trámites de nombramiento y aceptación del cargo no retardarán el reconocimiento, y sólo podrá nombrarse un perito por todos los querellantes y uno por todos los inculpados, cuando aquellos o éstos sean varios y sus defensas no sean incompatibles. El Ministerio Público podrá hacer la misma designación que cualquiera de ellos, o designar otro por su parte.

En los casos de autopsia o examen médico, el juez deberá designar al legista correspondiente, a menos que existan razones que aconsejen la designación de un perito diverso en determinado caso, las que se expondrán en auto motivado.

En los lugares en que los médicos legistas no tuvieren la especialidad precisa que requiera el informe se designará otro u otros peritos, según las reglas establecidas en el artículo 221".

ARTICULO 225

Sustitúyese en el inciso primero el ordinal "2º" por el ordinal "1º".

Sustitúyese el inciso tercero por el siguiente:

"El juez resolverá sobre la admisión de los peritos propuestos por los querellantes o los inculpados a la mayor brevedad, exigiendo a las partes las justificaciones oportunas o practicando él mismo las averiguaciones que estime pertinentes, en la forma más adecuada a la rapidez del procedimiento, pudiendo recabar informaciones verbales, incluso telefónicamente. Pero no podrá dejar de admitir al que ha sido propuesto por el Ministerio Público, aunque también lo haya sido por otra u otras partes".

ARTICULO 226

En el inciso segundo se sustituye la palabra "portero" por "oficial de sala".

Se agrega el siguiente inciso: "Cuando la urgencia de la investigación lo requiera, podrá hacerse la notificación verbalmente, aún por teléfono, y en tal caso el secretario o ministro de fe dejará constancia de haberla practicado y de la respuesta que haya obtenido en cuanto a la aceptación del encargo".

ARTICULO 227

Sustitúyese el inciso primero por el siguiente:

"Toda persona designada como perito está obligada a aceptar el encargo que se le confía, siempre que está oficialmente comisionada para este objeto, como el médico legista; o que practique la docencia universitaria; o que tenga título oficial para desempeñar un empleo que requiera conocimientos especializados en alguna oficina o empresa del Estado o Municipal o de administración autónoma; o que ejerza públicamente la ciencia, arte, técnica u oficio que se juzgue necesario para el dictamen, aunque dicho ejercicio esté limitado al servicio de instituciones o empresas privadas".

Agrégase al final del inciso segundo, convirtiendo el punto en coma: "o en el acto de la comunicación, cuando se le notificare telefónicamente, según lo previsto en el artículo anterior".

ARTICULO 232

Agrégase el siguiente número:

"4º Incapacidad que les impida llevar a cabo eficazmente las percepciones que el dictamen exija, por medio de los sentidos".

ARTICULO 234

Sustitúyese el inciso primero, por los siguientes, que serán incisos primero y segundo:

"Si el perito reconoce como cierta la causa de recusación, el tribunal podrá tenerlo por recusado y designar otro perito de inmediato, o desechar la recusación si estima que el fundamento reconocido no es suficiente para configurar la causal.

Si el perito no la reconoce y la causa alegada fuere una de las señaladas en el artículo 232 el juez ordenará que se agregue a los autos la prueba documental de que haya hecho mención el recusante y mandará que comparezcan los testigos indicados, haciéndolo saber a las partes, previamente".

Artículo 236

Se sustituye el inciso primero por el siguiente:

"Las personas que por razón de su cargo están llamadas a desempeñar ordinariamente las funciones de perito, prestarán una sola vez juramento de buen desempeño del encargo en la forma que se indica en el inciso siguiente, ante el juez del crimen, y si hubiere dos o más en el departamento, ante el del Primer Juzgado. De este juramento se pondrá testimonio en el libro copiador de sentencias criminales".

Se agrega el siguiente inciso final:

"Los que hayan sido notificados verbalmente para casos de urgencia podrán actuar sin previo juramento, el que expresarán al emitir su informe escrito o verbal".

Artículo 237

Sustitúyese el inciso final por el siguiente:

"Si las circunstancias lo exigieren, el juez podrá pedir un informe verbal, del que se dejará constancia en los autos en la forma de una declaración que firmarán los que lo hubieren emitido, quienes deberán siempre manifestar si sus conclusiones tienen carácter provisorio o definitivo y pronunciarse sobre las dudas o cuestiones que respecto del objeto del peritaje les formulare el juez".

Artículo 238

Se agrega el siguiente como primer inciso, pasando a ser segundo el actual:

"Para los efectos de practicar el peritaje, podrá el juez enviar las especies a que se refiere el artículo 114 a disposición del instituto oficial encargado de emitir el informe. Podrá también, en caso de revestir dichas especies interés desde el punto de vista criminalístico o docente y a solicitud de la autoridad que corresponda, confiarle el depósito y custodia de estos objetos, previas las constancias que fueren de rigor".

Artículo 241

En el inciso rimero se reemplazan las expresiones "el juez designará", por "el juez, si lo estima necesario, podrá designar".

Se intercala en el inciso tercero, a continuación de "estado", suprimiendo la coma, la frase "o particular de reconocido prestigio científico o técnico" seguida de coma.

Artículo 243

Sustitúyese por el siguiente: "Artículo 243.— El juez hará practicar los análisis químicos, que decretará cuando los estimare necesarios, en los laboratorios fiscales o municipales, o en organismos universitarios o privados de reconocido prestigio científico, y si nos los hubiere en el lugar del juicio, en la ciudad más próxima o, en último caso, en la capital de la República".

ARTICULO 245

Sustitúyese el inciso segundo por el siguiente:

"De la solicitud de cobro de honorarios de los peritos se dará traslado al Fisco por el término de diez días. Dicha solicitud, que se presentará por separado y no necesitará cumplir con los requisitos de designación de abogado patrocinante y apoderado, deberá ir acompañada de una copia del respectivo informe pericial".

Sustitúyese el inciso final por el siguiente:

"Sólo será necesario el trámite de la consulta respecto de resoluciones que ordenen el pago de honorarios por una cantidad superior a cuatro sueldos vitales para cada perito. De la consulta y de la apelación conocerá la Corte de Apelaciones, en cuenta que se rendirá ante la Corte o la Sala en que funcione su Presidente, salvo que alguna de las partes pidiere que se oigan alegatos de los abogados".

ARTICULO 246

Se sustituye la expresión "o a la restricción" por "o a las demás restricciones, limitaciones y privación".

ARTICULO 246 bis

Agrégase el siguiente artículo:

"Artículo 246 bis.— El juez podrá prohibir que abandone el territorio nacional a todo inculpado respecto de quien existan antecedentes bastantes para estimar que en el sumario podrá ser sometido a proceso y que tratará de sustraerse a la acción de la justicia. Dictará en tal caso la orden de arraigo correspondiente, por un término no superior a quince días prorrogables por una sóla vez y por igual plazo. Podrá también decretarla por treinta días improrrogables.

La prohibición podrá imponerse aun cuando el inculpado sea puesto en libertad por no haber mérito suficiente para encargarlo reo después de haber permanecido detenido; pero si se hubiere decretado antes la orden de arraigo, al ordenar la libertad deberá hacer el juez un pronunciamiento acerca de si mantiene el arraigo, entendiéndose que lo ha dejado sin efecto si nada dispone sobre él.

Las órdenes de detención y el auto de procesamiento llevan consigo el arraigo del inculpado o del reo en el territorio nacional, aunque, en el último caso, se encuentre en libertad provisional. El procesado no podrá ausentarse sin previa autorización del juez, dada en caso de necesidad manifiesta y por un tiempo determinado".

ARTICULO 247

Sustitúyese el número 3º por el siguiente:

"3º Simples delitos que la ley pene a lo más con reclusión o presidio menor en su grado mínimo, cuando del sumario o de los antecedentes que el juez conozca aparezca que se imputan a vecinos de reconocidas buenas costumbres que viven permanentemente en un lugar, o a personas que ejercen una industria, profesión u oficio honorables y públicamente conocidos".

Artículo 250

Se sustituye la expresión "procurador del número" por "abogado o apoderado".

Artículo 258

En el inciso primero se sustituye la expresión "para aprehender a los presuntos culpables" por "para aprehender y poner de inmediato a disposición de dicha autoridad a los presuntos culpables".

Sustitúyese el N.o 1 por el siguiente:

"1.o Crímenes o simples delitos contra la seguridad exterior y soberanía del Estado, o contra su seguridad interior, y delitos de substracción de menores sancionados en el artículo 142 del Código Penal".

Sustitúyese el N.o 7.o por el siguiente:

"7.o Robo con violencia o intimidación en las personas y robo o hurto de los vehículos y animales a que se refiere el inciso 1.o del artículo 449 del Código Penal".

Artículo 260

Sustitúyese en el inciso primero las palabras "de seguridad" por "de Investigaciones y de Carabineros".

Artículo 262

Se agrega el siguiente inciso:

"Con el mismo objeto, podrán los ministros y fiscales de las Cortes y los jueces letrados de la jurisdicción ordinaria, aún fuera del territorio donde ejercen sus funciones, ordenar verbalmente la aprehensión de todo delincuente a quien ellos mismos hayan sorprendido en crimen o simple delito flagrante, y los agentes de policía, sea de Investigaciones o de Carabineros, estarán en la obligación de obedecerles sin otro requisito que comprobar su calidad.

Para ratificar su denuncia no necesitarán estos funcionarios de la autorización previa a que se refiere el artículo 192".

Artículo 266

Sustitúyese el inciso primero por el siguiente:

"Si el delito flagrante que se imputa a la persona detenida fuere alguno de los mencionados en el artículo 247, el funcionario que la reciba la pondrá en libertad, intimándole que comparezca ante el juez competente a primera hora de la audiencia inmediata, si el aprehendido fuere vecino de reconocidas buenas costumbres que vive permanentemente en el lugar; o si ejerciere en él alguna industria, comercio, profesión u oficio honorables o públicamente conocidos; o si, siendo empleado u obrero, el dueño, jefe o administrador del establecimiento público o privado donde trabaje o el presidente del sindicato o asociación profesional a que esté afiliado, se comprometiere por escrito a que el ofendido obedecerá la intimación; o si persona de responsabilidad y vecina del lugar suscribiere igual compromiso y se obligare, además, a pagar como fiador, en caso de que el imputado no comparezca la suma de un cuarto de sueldo vital si se tratare de una falta y de medio sueldo vital si se tratare de un simple delito".

Artículo 272

Se sustituye el N.o 1.o por el siguiente:

"1.o Cuando el inculpado fuere declarado reo o cuando por no existir mérito suficiente para hacer esta declaración o por tener lugar lo previsto en el artículo 275, el juez ordenare que sea puesto en libertad".

Artículo 274

Agréganse los siguientes incisos:

"El juez declarará reo al inculpado por cada uno de los hechos punibles que se le imputen, cuando concurran las circunstancias mencionadas.

Una vez declarado reo el inculpado se entenderán con él todas las diligencias del juicio.

Cuando el auto determine el procesamiento, se ordenará también la filiación del reo por el servicio técnico correspondiente".

Artículo 275

Sustitúyese por el siguiente. "Artículo 275.— Podrá el juez no declarar reo al inculpado y disponer su libertad, aunque aparezcan reunidos los requisitos para procesarlo, cuando, al tiempo de cumplirse el plazo de la detención o al pronunciarse sobre la correspondiente solicitud, hubiere adquirido la convicción de que con los antecedentes hasta entonces acumulados se encuentre establecido alguno de los motivos que dan lugar al sobreseimiento definitivo previstos en los números 4.o y 7.o del artículo 408, sin perjuicio de continuar las indagaciones del sumario hasta agotarlas.

Con el mérito de nuevos antecedentes, podrá el juez durante todo el sumario dejar sin efecto el auto fundado que haya dictado y declarar reo al inculpado, a petición de parte o de oficio. Si no ocurriere así hasta el término del sumario, el juez dictará sobreseimiento en favor del inculpado, ordenando su consulta cuando fuere procedente.

El que no fuere encargado reo en virtud de esta disposición, conservará la calidad de inculpado y podrá hacer uso de los derechos que a éste se le confieren. Antes de ser puesto en libertad, deberá designar domicilio y quedará obligado a presentarse a todos los actos del sumario para que fuere llamado. Además, el juez podrá decretar su arraigo en el territorio nacional mientras dure el sumario y ordenar que se presente periódicamente al tribunal".

ARTICULO 276

Se sustituye por el siguiente:

"Artículo 276.— El auto en que el inculpado fuere declarado reo o mandado poner en libertad, será motivado y expresará si se han reunido o no las condiciones determinadas en el artículo 274 y, en su caso, las previstas en el artículo 275, con los fundamentos en que se apoye la convicción del juez".

ARTICULO 276 BIS

Agrégase el siguiente artículo:

"Artículo 276 bis.— La resolución que declara reo al inculpado puede ser dejada sin efecto o modificada durante el sumario, de oficio o a petición de parte, en virtud de nuevos antecedentes de hecho.

El auto de procedimiento y la resolución que niega lugar a dictarlo son apelables en el solo efecto devolutivo.

Sin embargo, cuando se denegare un recurso de amparo interpuesto contra la orden de prisión por no haber mérito para someter a proceso al inculpado, no será admisible la apelación contra el auto de reo del que ha emanado la orden de prisión.

Tampoco procederá la apelación si el auto es dictado por orden de un Tribunal Superior."

ARTICULO 277

Intercálase en el inciso primero después de "representación" la frase "si antes no lo hubiere hecho", entre comas.

Agrégase el siguiente inciso final:

"Una vez aceptado por un abogado particular el patrocinio, la defensa es obligatoria para él y no podrá abandonarla. En caso de renuncia, deberá no obstante evacuar todos los actos de defensa mientras esté vigente el plazo establecido en el inciso 4.o del artículo 40 de la Ley del Colegio de Abogados, a menos que antes se haya designado otro defensor".

ARTICULO 280

Agrégase, transformando el punto final en punto seguido, la siguiente frase: "Conjuntamente expedirá una copia para los efectos del artículo 284".

ARTICULO 282

Introdúcese el siguiente inciso primero:

"Podrá el juez del crimen que instruye el sumario, cuando lo estime necesario para el éxito de la investigación o para la seguridad del inculpado, dirigir personalmente la detención que hubiere decretado en el proceso, y en tal caso se hará acompañar de la fuerza pública necesaria, que será puesta a su disposición de inmediato al requerirla al Servicio de Investigaciones o a Carabineros de Chile, aún cuando por considerarlo prudente, no revele el nombre de la persona o personas que serán objeto de la detención. El requerimiento de la fuerza pública deberá constar por escrito".

ARTICULO 285

Sustitúyese por el siguiente: "Artículo 285.— Si el juez que hubiere expedido el mandamiento sabe que la persona cuya aprehensión ordena se encuentre gravemente enferma, o tiene más de setenta años de edad o es inválida o mujer embarazada o lactante, y estima que no puede ser trasladada a la cárcel sin grave peligro, adoptará las medidas que crea convenientes para evitar la fuga.

Si la enfermedad o circunstancias indicadas no fueren conocidas del juez, el encargado de cumplir la orden no la llevará a efecto hasta darle parte; pero tomará entre tanto las precauciones convenientes para impedir la fuga del que debe ser capturado".

ARTICULO 292

Sustitúyese por el siguiente: "Artículo 292.— Los detenidos y los presos estarán, en cuanto sea posible, separados los unos de los otros y de los demás que estén cumpliendo condena.

Los hombres y las mujeres deberán ser detenidos o puestos en prisión en establecimientos diferentes o por lo menos en secciones aparte.

Los jóvenes serán separados de los adultos y los reincidentes de los que no lo son.

Se proveerá a que durante el período de la detención los imputados en un mismo proceso no se reúnan, debiendo el juez dar las órdenes pertinentes.

Los menores de dieciocho años serán detenidos o mantenidos en prisión preventiva en los lugares que señalen la Ley sobre Protección de Menores y su reglamento.

La detención y la prisión preventiva de los miembros de las Fuerzas Armadas o de Carabineros se cumplirá en los lugares previstos en el Código de Justicia Militar, y las de los empleados de Investigaciones en los lugares que para ciertos casos señalen las leyes especiales relativas a ese Servicio.

Los enfermos que requieran cuidados especiales podrán ser trasladados, por orden del juez, a un establecimiento penitenciario que cuente con hospital, y sólo en caso estrictamente necesario y previo informe del médico legista o del de la prisión, podrá disponerse la presión, podrá disponerse su internación en un hospital fuera de la cárcel, adaptándose siempre las precauciones necesarias para evitar la fuga.

Los enfermos mentales deberán ser detenidos o sujetos a prisión preventiva en establecimientos destinados a los alienados, siendo ello posible. Aquellos detenidos o presos cuya alteración mental no requiera de internación deberán estar bajo la vigilancia especial del médico del establecimiento carcelario.

Tratándose de personas mayores de setenta años, o valetudinarias, o de mujeres embarazadas o de madres que hayan dado a luz en las tres semanas anteriores a la detención, el juez o en su defecto el jefe del establecimiento carcelario, requerirá un informe del médico legista o del de la prisión para determinar si pueden permanecer privadas de libertad sin peligro; y el tribunal dispondrá las medidas que el caso aconseje, incluso la internación bajo vigilancia en un hospital o maternidad, sin perjuicio de cumplirse con la obligación de practicar con urgencia las investigaciones del sumario y de mantener la detención o prisión el menor tiempo posible, permitiéndolo la ley".

ARTICULO 293

Agrégase el siguiente inciso:

"Todo detenido o preso, aun que se encuentre incomunicado, tiene el derecho de informar él mismo o de que se informe a su familia, a su abogado o a la persona que él indique, del lugar y circunstancia de su detención, y se le concederán para este efecto todas las facilidades razonables que no pugnen con la incomunicación, en su caso. Asimismo, deberá hacérsele saber por la Policía o por el Juzgado, según corresponda, el motivo de su detención o prisión y los derechos que le asisten; y en el establecimiento en que está privado de libertad, las reglas disciplinarias y toda otra información necesaria para conocer sus derechos y obligaciones durante su permanencia en prisión".

ARTICULO 296

Sustitúyese la palabra "prisiones" por "cadenas o grillos".

Elimínase la expresión "intentados de alguna manera".

ARTICULO 297

Se sustituye en el inciso segundo la expresión "que se pongan prisiones" por "que se someta a alguna medida extra ordinaria de seguridad".

ARTICULO 298

Se sustituye por el siguiente:

"Artículo 298.— El detenido o preso puede ser incomunicado cuando fuere indispensable para la averiguación y comprobación del delito y sólo por el tiempo necesario para evacuar las diligencias que podrían frustrarse sin esta medida.

Sólo la primera incomunicación puede ser absoluta, y se regirá por lo dispuesto en los artículos 301 a 305.

Las siguientes incomunicaciones dan derecho al detenido o preso, además, a ser visitado por sus familiares más cercanos y por su defensor, en presencia de las autoridades del establecimiento, en la forma que determinen los reglamentos".

ARTICULO 299

Sustitúyese por el siguiente: "Artículo 299.— La primera incomunicación o incomunicación absoluta podrá durar, si fuere necesario, todo el tiempo de la detención, y si ésta se convierte en prisión preventiva, el juez podrá decretar, en el mismo auto, una incomunicación no absoluta hasta por otros cinco días.

Si las citas que se trate de evacuar y que hubieren motivado la incomunicación originaren diligencias a larga distancia o fuera del territorio chileno, la incomunicación podrá durar el tiempo prudencialmente preciso para evitar la confabulación, con un límite de veinte días".

ARTICULO 307

Se agregan los siguientes incisos:

"Podrá también interponerlo el Ministerio Público.

La Corte de Apelaciones podrá corregir de oficio los abusos de que trata este párrafo, conformándose al procedimiento previsto en él.

El Secretario deberá certificar la fecha y la hora en que se recibió el recurso y ponerlo de inmediato en manos

(CONTINUARA)

CON PRODUCTO DE LOS ROBOS, UN MATRIMONIO VIAJABA TODO EL AÑO

LADRONA doméstica casada con un lanza hacían turismo nacional con el producto de los hurtos que la mujer perpetraba en las elegantes casas del Barrio Alto, en donde se ocupaba como eficiente y pulcra fámula para todo servicio.

Silvia Jara Velozo. conocida como "La Lauchita", elegantemente vestida y con una facilidad de expresión que cautivaba a las dueñas de casas, se presentaba a "ofrecer sus servicios domésticos". No hacía ningún tipo de objeción cuando se le indicaba su salario mensual y un día de permiso quincenal.

Adultos y niños se quedaban "enamorados" a primera vista de la "nueva" empleada. Era trabajadora, pulcra en su persona y muy respetuosa.

Ganada la confianza de los patrones, venía la etapa de estudio del terreno y pronto el zarpazo, precisamente cuando el domingo quedaba al "cuidado" del hogar.

La debilidad de la "Lauchita" eran las monedas extranjeras, especialmente los dólares; pero, arriaba con el dinero, radios, televisores, relojes, anillos, vestuario y cuanto hubiera de valor.

El marido de la ladrona doméstica, Sergio Castro Faúndez —el "Teco"— era el encargado de reducir a plata chilena los dólares, nacionales, marcos o francos sustraídos e igualmente las joyas y especies de valor robados por su eficiente esposa.

¿Por qué resultaba difícil la captura de la "Lauchita" y su marido el "Teco"? Muy simple. Después de cada "golpe", marido y mujer con el dinero acumulado producto de los robos se alejaban de Santiago hacia la región de los lagos en el austro chileno o a la zona norte, siempre tibia y exenta de smog.

Entre las últimas víctimas —alcanzaron a robar más de 80 millones de pesos— se hallaban Regnar Anthony Thorsel Margovic, ingeniero norteamericano de la NASA; Gloria Ortúzar Larraín y Carmen Tapia de Marín, todos con domicilio en Vitacura y La Reina.

La pesquisa la llevaron exitosamente a cabo el Subinspector Eduardo Rozas Fabio y los detectives Luis Espinoza y Luis Barrales, de dotación de la Comisaría de Investigaciones "La Reina".

EXPENDIAN "COCA" ADULTERADA A LA CLIENTELA: PRESOS

■ Concesionario de la sede social del Club de Deportes Green Cross —Alameda Bernardo O'Higgins 911— fue arrestado por expender cocaína entre los clientes que noche a noche concurren a la sala de juego que allí funciona.

■ **Miguel Mura Carvallo, concesionario, fue sorprendido en la madrugada de ayer por detectives de la Brigada Contra los Estupefacientes y Juegos de Azar —BEJA— que comanda el Comisario-Jefe, Rafael Alarcón Pinochet, cuando junto con las fichas, distribuía "coca" entre los trasnochados jugadores junto al tapete verde.**

■ **Asesoraba a Mura en estos menesteres de proporcionar "toques", su empleado de confianza, Eduardo Olea Fajardo, que por su puesto también quedó "cazado" en las redes de la BEJA.**

■ **Mura Carvallo se mostró muy locuaz en las oficinas de la BEJA y narró que había adquirido 80 gramos de cocaína a Sergio Rozas Zenteno, traficante con domicilio en el puerto de Iquique. Pero, Mura le hizo un jugada muy fea al traficante Rozas. Le canceló la mitad en efectivo y el resto con un cheque más falso que aquél "astrónomo" que aseguró que Icaro chocaría con la Tierra.**

■ Otro aspecto gravísimo de este tráfico de estupefacientes, es que el análisis del Laboratorio de Policía Técnica arrojó una verdad escalofriante, respecto de la bolsa de 80 gramos de "coca" que los detectives hallaron en el registro a Mura Carvallo; la "pichicata" estaba mezclada con novocaína y otros elementos químicos altamente nocivos para la salud de los "consumidores".

■ **Los detenidos quedaron incomunicados en celdas de la Cárcel Pública metropolitana, mientras se hacen las averiguaciones judiciales de rigor.**

CARABINEROS ENTREGARA CREDENCIALES A LOS REPORTEROS POLICIALES

Una cordial entrevista sostuvo la directiva de la Agrupación de Reporteros Policiales y de Tribunales, que preside el periodista colegiado Hernán Norambuena, con el General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis.

Los reporteros policiales y de tribunales obtuvieron que en la Sección Prensa de la Dirección General, se proporcionaran informaciones y acceso a las Unidades metropolitanas en procura de noticias, sólo a los periodistas colegiados y que pertenezcan a la Agrupación.

Una nómina de los miembros de la Agrupación de Reporteros Policiales y de Tribunales, será puesta en conocimiento del Departamento de Relaciones Públicas de Carabineros, que dirige el Teniente Coronel Oscar Vallejos Alvear para ser distribuida en las Prefecturas y Comisarías de la provincia de Santiago, mediante una circular que estará en poder de los oficiales de guardia.

Por otra parte, el General Director Vicente Huerta Celis proporcionará a cada reportero policial una credencial que le permitirá identificarse ante los miembros de la Institución, los que a su vez le proporcionarán las informaciones que sea menester para su mejor labor informativa.

En entrevista similar, la semana pasada, con el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers Holstein, la Agrupación de Reporteros Policiales y de Tribunales, obtuvo idéntica acogida.

COMIDA EN HONOR DEL DR. PATRICIO ROJAS SAAVEDRA

El próximo 7 de agosto, en los comedores del Audax Club Sportivo Italiano, sus amigos han organizado una comida en honor del Dr. Patricio Rojas Saavedra, quien deja el cargo de Subsecretario de Educación para asumir el de presidente de la Comisión Ejecutiva para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la Organización de los Estados Americanos.

Las adhesiones se están recibiendo en los teléfonos 80472 y 80189, durante los días hábiles, en horarios de oficina y a partir del día 2 de agosto, en el local del Audax Italiano, Lira 425.

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

SUCESOS POLICIALES

Motonetista Murió y su Pasajero Quedó muy Grave

Las motonetas aún prosiguen causando estropicios en el físico de quienes persisten en utilizarlas como medio de movilización.

Roberto Machimán Henríquez, conductor de la motoneta patente 23535, llevaba como pasajero a su primo Pedro Henríquez Arancibia, por la Avenida Suecia hacia el oriente. Al llegar a la intersección con la calle Doctor Ferrer, no pudo evitar la colisión con el automóvil J. I. 922 gobernado por Lario Ricci del Valle.

El motonetista Machimán dejó de existir, cuando era conducido en una ambulancia de la Posta 4 de la Asistencia Pública de Ñuñoa, como secuela de las graves lesiones en el cráneo, al paso que su primo ingresó al mismo establecimiento en estado crítico.

Hermano del Ex Ministro Boliviano Abandonó el País

Jaime Arguedas, Jefe del Departamento de Delitos Tributarios de Bolivia, co protagonista de un show político policial cuyo rol principal, lo desempeñó su hermano Antonio Arguedas, ex Ministro de Gobierno, de ése país, regresó a La Paz, vía Arica, en un avión itinerario de Líneas Aérea Nacional, LAN CHILE.

Jaime Arguedas fue acompañado hasta el aeropuerto de Los Cerrillos, por funcionarios del Departamento de Informaciones de la policía civil. Manifestó que marchaba a su patria, sin ningún problema, ya que no había cometido ningún delito al acompañar a su hermano en esta pintoresca aventura.

Raptora Asegura que el Niño es su Hijo: Temuco

Una curiosa situación jurídica se está ventilando en el Segundo Juzgado del Crimen, en un proceso por rapto de un menor, y en donde dos mujeres aseveran ser la madre de un pequeñuelo de 3 años de edad.

Los carabineros de la Tenencia de Cunco, localidad cordillerana de Temuco, detuvieron ayer a Adriana Becerra Sommers, en su casa ubicada en calle Los Lirios, en obedecimiento a una orden emanada del Segundo Juzgado del Crimen de Temuco. Por disposición del mismo tribunal, Carabineros se incautó del niño de 3 años, Edgardo Fuentes Marín, que se hallaba oculto en el hogar de la raptora, desde el día 20 de junio pasado,

La denuncia fue formulada por la madre del menor, Silvia Marín Reyes ante el tribunal temuquense, la que aportó el testimonio irrefutable del certificado de nacimiento y la declaración de la matrona que la atendió en el Hospital Regional

Gravísimo Accidente Causó Camionero: un Muerto y 17 Heridos

Camión que intentó adelantar en curva a una "liebre" repleta de pasajeros, provocó una colisión que dejó como saldo una persona muerta, cuatro en gravísimo estado y 13 con lesiones menos graves y leves.

El conductor del camión, promotor del estropicio se dio a la fuga.

Carabineros de Concepción informó de que frente al fundo "Landa" —ruta de Concepción a Penco— el camión patente B. W. 469 conducido por Bernardo Salinas Vergara, debido a su imprudente maniobra de "adelantar en curva" impactó frontalmente al taxibús del recorrido "Concepción-Penco-Lirquén", gobernado por Alfonso Yáñez Muñoz, que iba con su capacidad completa.

A causa de la violencia del impacto, perdió la vida la pasajera Flor María Gómez Paredes, soltera, de 36 años, que iba en el primer asiento del costado izquierdo de la "liebre" y gravemente heridos resultaron el chofer Yáñez Muñoz y los pasajeros Pedro Miranda Carrasco, Berta Saavedra Suazo, de 17 años, Olga Inostroza Salgado y 13 más, entre menos graves y leves, los que luego de ser atendidos en el hospital penquista fueron enviados a sus domicilios.

Carabineros encargó la aprehensión del chofer Bernardo Salinas Vergara, que se dio a la fuga, abandonando su vehículo en el sitio del accidente.

Cayó Otro Taxista que También le Hacía al "Cogoteo"

Otro chofer de taxi resultó responsable de un atraco nocturno —"cogoteo"— cuando la Prefectura Móvil de Investigación Criminal logró en la madrugada de ayer la captura de Osvaldo Molina Cuevas, apodado el "Chamullo", quien fue reconocido por las dos mujeres víctimas de este desalmado y sus compinches.

La noche del 21 de julio pasado, en la esquina de Alameda Bernardo O'Higgins con Lord Cochrane, esperaban locomoción María Guerrero Caro y su amiga Elisabeth Montiel Elgueta, poco después de la medianoche.

Se detuvo un taxi y sin detener la marcha del motor, descendieron dos individuos, los que le propinaron sendos golpes en el cráneo con objetos contundentes. Las dos niñas perdieron el conocimiento y debieron concurrir a la Posta de la Asistencia Pública, donde luego de ser atendidas las enviaron a sus domicilios con diagnóstico menos graves.

Pero también comprobaron que sus carteras habían desaparecido y en total sufrieron el despojo de 500 escudos y sus relojes pulseras.

El chofer de taxi Molina Cuevas reveló la identidad de sus cómplices, apodados el "Cacho" y el "Lija", que la policía espera arrestar en las próximas horas.

El Quinto Juzgado del Crimen dejó incomunicado en la cárcel al "Chamullo", en espera de que sean aprehendidos los otros dos "cogoteros" prófugos.

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES



EXCLUSIVO

Juan Goñi nos Informa de Detalles de Nominación del Equipo "Resto del Mundo"

La noticia de la designación de dos chilenos en una nómina preliminar que servirá de base para formar el equipo "Resto del Mundo", que enfrentará a una selección brasileña en noviembre próximo, provocó singular interés entre nuestros aficionados. Ya hemos dado las reacciones que en Carlos Reinoso y Alberto Quintano produjo la noticia. Ahora tenemos una primicia para nuestros lectores.

En efecto, nos pusimos en contacto a través del sistema de Telex con el dirigente chileno Juan Goñi, actual vicepresidente de la FIFA, para preguntarle detalles de la reunión que en Zürich nominó ese plantel y el directivo nos contó lo siguiente:

"El Comité que se reunió en Zürich, fue designado por la FIFA para que confeccionara una lista de jugadores que formen el equipo "Resto del Mundo" que deberá enfrentar a la Selección de la CBD en Río de Janeiro el 6 de noviembre próximo. Formaron este Comité los dirigentes Granatkin, soviético; Caván, irlandés; Nocetti, argentino; Barcs, húngaro y el que habla.

La verdad es que puedo informarles que el Comité prácticamente aprobó la nómina que confeccioné y que fue hecha en base a las sugerencias que me formuló FERNANDO RIERA antes de partir yo de Santiago. La idea de nuestro entrenador es que ese equipo debe formar con un ataque europeo y defensa sudamericana. La FIFA, una vez que le informamos sobre nuestras ideas, agradeció al Comité y nos felicitó por nuestras proposiciones y lo cierto es que no designó a FERNANDO RIERA como entrenador del equipo Resto del Mundo, fue porque tiene contratado a firme al alemán Kramer".

¿Que carácter tiene la actual nómina?

"Esta nómina, como comprenderán ustedes, es provisoria y ESTE MISMO COMITE deberá, de común acuerdo con el entrenador del equipo, designar una lista final de 16 jugadores en la primera quincena de octubre y teniendo en cuenta también las noticias de lesiones y excusas que recibamos hasta esa fecha".

¿Entonces quedarán Reinoso y Quintano?

"¿Qué creen ustedes en LA NACION?, fue la respuesta "diplomática" de GOÑI.

Unión 1, Magallanes 0

GOL DE ZARATE (a Medias con Aguilar),

CANCHA: Estadio Santa Laura. PAGARON: 9.675 personas. SOCIOS: Unión Española, 485 — Magallanes, 290. RECAUDACION: 40.329 escudos. ARBITRO: Carlos Robles, bien.

UNION ESPAÑOLA (1): Trepiana; Avendaño, Possenato (Díaz), Avalos y Rodríguez; Silva y Pacheco; Arancibia, Zarate, García y Molina. Entrenador: Andrés Prieto.

MAGALLANES (0): Aguilar; Rosales, Scardulla, Cuello y Arias; Acevedo, Lara y Torres; Novo, Garro (Vidal) y Méndez. Entrenador, Donato Hernández.

GOL: Primer tiempo, a los 35' ZARATE, empalmó un centro con cabezazo suave y esquinado enviando el balón prácticamente desde la entrada del área grande. Aguilar se lanzó con demasiada tardanza y el balón entró en el arco convirtiéndose en el gol del triunfo para Unión Española.

Un partido realmente pobre. A ratos muy malo el de rojos y albicelestes. Ganó Unión fundamentalmente porque arriesgó más en ataque, durante más tiempo y porque se conjugaron para ello Zárate con un cabezazo muy colocado, pero demasiado anunciado y desde larga distancia y la tardía reacción del arquero Aguilar en tratar de detener esa pelota.

Ese gol y un choque entre Possenato que salió muy mal a disputar de cabeza la pelota con Torres, quedando el primero seriamente lesionado en su cabeza por el tremendo impacto de ambos cráneos y una reacción de diez minutos al final del partido, por parte de Magallanes para buscar el empate, fueron lo único destacado en un partido enredado, desordenado, y sin fútbol en los 90 minutos. Muchos sostuvieron, y con razón, en varios pasajes del encuentro que "las estadísticas, los números, nunca mienten y que Magallanes y Unión están donde deben estar". Así de pobre fue el espectáculo protagonizado por ambos equipos. Unión, en todo caso, fue más agresiva, su fútbol, dentro de una pobreza general, fue un poco más dinámico (si es que puede permitirse el término) que el del cuadro albiceleste. Y ello es explicable ya que la oncena roja llevaba mucho mas "en la parada" que los magallánicos ya eliminados del torneo. Pero la diferencia no fue excesiva en favor del cuadro dueño de casa.

Trepiana, tuvo tres o cuatro intervenciones muy espectaculares y también trascendente. Junto a la ineficacia de los atacantes de Magallanes se conjugó la actuación de Trepiana para mantener hasta el final el magro uno a cero. Si hubieran empatado nadie habría encontrado injusto el resultado.

Neutralizado totalmente Arancibia por parte de Arias, desafortunadísimos García y Freddy Molina, especialmente el primero, todas las posibilidades del ataque rojo quedaron entregadas a Eladio Zárate y a varios tiros de distancia de Moisés Silva.

Magallanes, por su parte, llegando mucho menos al área de Unión, careció siquiera del oportunismo que tuvo Zárate en el gol y la fortuna que significó el fracaso de Aguilar, ya que como está dicho, a los pocos requerimientos directos que en los 90 minutos hicieron delanteros como Méndez, Garro o Novo, el arquero Trepiana respondió en muy buena forma.

En el mediocampo: una sola "ensalada" en la que se enredaron Acevedo, Lara y Torres por Magallanes y Molina, Pacheco y algún otro por la Unión Española.

Confuso, enredado y totalmente impreciso todo el juego, el público empezó a aburrirse soberanamente y se "lateó" largos pasajes.

Repentinamente, sobre el final del partido, Magallanes que, hay que decirlo, le jugó muy leal y limpiamente al rival que tenía mucho más en juego en el partido, reaccionó en forma vehemente para buscar el empate y cerca estuvo de alcanzarlo. Pero el equipo de Santa Laura se abroqueló en su zona defensiva para impedir que esa reacción frustrara sus posibilidades aritméticas de entrar en "tabla" para la clasificación.

Esos minutos finales trajeron la emoción que se había regateado durante todo el partido y una compensación para el público que se quedó hasta el final. Pero la reacción fue tardía y sólo quedó eso, la emoción.

JUAN CARLOS FRANCO



Eladio Zárate que fue el único atacante de Unión que tuvo ciertas posibilidades, trata de escapar al cerco de Rosales (2), Cuello, Scardulla y Lara. Lo acompaña García, que ayer estuvo realmente desafortunado. Por uno a cero ganaron los rojos, pero en un partido muy pobre.



...QUE" RODENACK, controla un balón de alto anticipándose a Villa... y Riveros, atacantes de Palestino. Empate a dos entre Audax y los "baisanos".

Audax 2, Palestino 2:

EL GOL DE REINOSO FUE CON EL PIE... PERO PARECIO CON LA MANO

(La clavó en el rincón de las ánimas)

CANCHA: Estadio Santa Laura. Socios: Palestino: 156; Audax Italiano: 318. Arbitro: Rafael Hormazábal, muy mal. Siempre lejos de la jugada y con mucha indecisión en los cobros.

EQUIPOS: Audax Italiano (2): Rodenack; Santis, Díaz, Vargas y Latham; Benedetto y Cataldo; Nenem (Rojas), Soto, Reinoso y Zárate. Entrenador: Luis Alamos.

Palestino (2): J. C. Moreno; Castañeda, Ahumada, Angulo y Cortés; Moris y W. Jiménez; N. Torres, Coll (Ramírez), Riveros y Villagarcía. Entrenador: Adolfo Rodríguez.

GOLES.— Primer tiempo: Al minuto abrió la cuenta J. SOTO al recibir de Reinoso en la misma área. El tiro fue una volea justa y violenta. Segundo tiempo: Empata RAMIREZ al disparar bajo entrando al área chica. Aumenta VILLAGARCIA al rematar un tole tole frente al arco de Rodenack; treinta segundos más tarde REINOSO con tiro justo y medido sorprende a Moreno que se encontraba un tanto adelantado.

—¡Ahora sí que no hay dudas, Reinoso le hizo el gol "con la mano" a Juan Carlos Moreno y hundió a Palestino en el segundo tiempo!

—Porque no de otra manera se puede explicar ese golazo con que Audax consiguió el empate, que en verdad no merecía. Un tiro de emboquillada, hecho desde 20 metros. Un tiro justo, que entró por el único ángulo que podía entrar. Sobrando al meta y clavándose preciso en el rincón de las ánimas. En ese rincón donde nadie puede llegar. Ningún arquero. Un tiro que llevaba el sello inconfundible de un jugador talentoso y brillante como es Carlitos Reinoso, pero que a la vez echaba por tierra el esfuerzo, el trajín, el rendir y entregar siempre "más" que había demostrado Palestino en esa etapa y en la primera.

Para el equipo tricolor el triunfo resultaba vital. Tenía 10 puntos en la tabla y dos más lo dejaban en 12, pegado a Católica y cerca de Colo Colo. Y con esa ilusión salió a jugar, frente a un Audax remendado, sin Berly, sin Fernández, sin Lucho Vargas. Con Cataldo de N.o 8 y Juan Soto de piloto. Y los itálicos no son equipo como para dar esa ventaja. La aprovechó Palestino y siempre se vio más. Tuvo el balón más tiempo en su poder. Copó el medio campo, mientras tuvo en Moris un jugador normal. El fogoso mediocampistas perdió los "estribos" y se confundió en su deseo de ganar el partido por su cuenta, y dejó abandonado ese sector y pasó a deambular por el césped, mientras el resto trataba en forma desesperada de conseguir, primero, la igualdad y luego el tanto de ventaja. Cuando éstos llegaron a nadie extrañó, porque era Palestino el que ponía el vigor y la intención. Quizá si el fútbol que exponía no era el mejor, porque es comprensible que no se puede jugar en forma tranquila cuando el ganar significa seguir manteniendo una ilusión y perder quedar sumido en la desesperanza. Con ese estado anímico, lo único que se entrega es voluntad, deseo, vigor, entusiasmo. Y con esas armas, Palestino se llevó por delante a su rival.

El gol de Juan Soto al minuto de iniciado el match, fue un balde de agua fría en invierno. Ya no solo se buscaba el tanto que podría significar un triunfo, sino que había que buscar primero la igualdad. Y los tricolores jugaron en ese ritmo. Un ritmo que no admite pausas, un ritmo que deja empapada la camiseta, de nervios y traspiración. Un ritmo violento, que empuja, que obliga al adelanto en la acción. A correr atrás y adelante. Sin desmayos, sin claudicaciones.

Por ello es que sostenemos que Palestino bien se merecía la igualdad y también el triunfo. Lo tuvo en sus manos, lo consiguió con ese gol de Villagarcía... pero en Audax está Reinoso y cuando ESTA no hay partido que pueda darse por definido hasta que no suene el pitazo final.

—¿Qué Palestino debió haber mandado a toda su gente atrás?

—¿Que la defensa se paralogizó reclamando un off-side que no existía? ¿Qué Juan Carlos Moreno debió haber manoteado el balón por sobre el travesaño? Son conjeturas naturales y lógicas que aún se hacen los hinchas del cuadro de colonia. Lo cierto es que al margen del último gol del FIFO nuevo, Palestino merecía más que ese empate. La entrada de Ramírez, otra vez tardía. Si Alamos no se "aviva" y cambia a Antonio Vargas a ese lado para anularlo, a lo mejor "Chocolito" cambia el resultado del match.

Un Palestino corriendo y mostrando vergüenza. Un Audax con muchos parches, pero saliendo airoso del compromiso y afirmado en el trabajo de algunas piezas que resultaron vitales. El "viejo" Zárate sigue derrochando calidad y guapeza. Y Reinoso otra vez llegando justo para meter el gol con "la mano".— (Alfredo Leonel Parra).

2-0:

Ferro "Desrieló" a San Luis

CANCHA: Estadio San Eugenio. PAGARON: 2.287 personas. RECAUDACION: Eº 5.636,10. SOCIOS: Ferrobádminton, 285; San Luis, 102. ARBITRO: Walter Kraus (regular).

FERROBADMINTON (2): Longa; Pino, Ferrada y Oliver; Catalán y Cobo; Negrete, A. González, Galleguillos, Alvaréz y Aretxábala. Entrenador: Julio Varela.

SAN LUIS (0): Méndez; Godoy, Vera y Castillo; Pérez y Jopia; Núñez, Zamora Mentasti, Fogli y Sepúlveda. Entrenador: Daniel Torres.

GOLES.— Primer tiempo: 1'. A. GONZALEZ (F), ante falla del arquero, que no contuvo centro de Aretxábala.

Segundo tiempo: 10'. GALLEGUILLOS (F). Centro de Negrete, fue rechazado parcialmente de cabeza por un zaguero, recibió Galleguillos y con un colocado cabezazo anotó la segunda conquista. El arquero había salido en falso.

EXPULSIONES: Primer período: 45', ZAMORA (SL), por presunta falta a Galleguillos. 47', VERA (SL), ante violenta infracción contra el paraguayo A. González, que debió salir en camilla de la cancha.

Segundo período: 11', ALVAREZ (F), por contestar al árbitro.

CAMBIOS: 47'. Moraga por González (F).

Grafiña por Sepúlveda (SL), al iniciarse la segunda fracción.

Muchos expulsados para un match que no fue ni brusco ni mucho menos difícil.

El rendimiento parejo de ambos conjuntos que cumplieron una faena distante en lo técnico de lo que debe ser una confrontación de equipos profesionales, se quebró bruscamente, al expulsar el árbitro Walter Krauss al delantero quillotano Zamora. Decimos se quebró, porque casi de inmediato se desmadejó el débil accionar de San Luis, llegando al extremo que otro de sus defensores fuera expulsado, esta vez con toda razón.

Pero dentro de la lucha pareja, tiznados y quillotanos, a pesar del prematuro gol de A. González, fue Ferro el cuadro más decidido. Su defensa firme, rechazando más que jugando la pelota, se bastó para contener los esporádicos esfuerzos ofensivos Ferrada tuvo en Catalán a un acompañante decidido que cortó una infinidad de avances, facilitando, de esta manera, el trabajo de su zaga.

La delantera ferroviaria, sin hacer nada extraordinario, tuvo en su centro delantero Galleguillos al forwards escurridizo y hábil que mantuvo en ascuas a los quillotanos. Trabajando desde atrás, el joven delantero, ahora más maduro en su juego, rebasó las veces que quiso la lenta defensa sanluisina. Su desmarcación —se movió a uno y otro costado— influyó para que A. González se adelantara más de lo habitual, reforzando su gestión. Lastimosamente para las pretenciones tiznadas, Galleguillos no encontró compañeros bien ubicados para recibir la pelota. Dos centros —hubo más— bien pudieron culminar en las redes, puesto que la pelota cruzó caprichosamente el arco de San Luis, ante la desesperación de los defensas.

En todo caso, por afán ofensivo, por mayor decisión en su accionar, fue Ferro, lejos, el elenco que mereció quedarse con la victoria.

San Luis, mostrando lo nefasto que es cambiar casi cada semana de entrenador, teniendo jugadores hábiles y que en condiciones normales debe rendir más, pecó una y otra vez de desorientación.

Algunos "chispazos" de Mentasti, en los 44' iniciales y sólo entusiasmo y amor propio en el segundo, tratando de aminorar la desventaja numérica y del marcador, dieron la sensación de que San Luis en otras circunstancias, podría rendir muchísimo más.

CARBON



GALLEGUILLOS anduvo trayendo de "cabeza" a los defensas quillotanos, movilidad, puesto que trabajó desde atrás y también a uno y otro costado de ofensiva, fue prácticamente un puzzle para San Luis. Vera, en un intento desesperado, rechaza, amparando a su arquero que había salido a cortar la entrada.

Empató con Lota 2 a 2

Municipal Supo Parar la Aplanadora Minera

CANCHA: Estadio San Eugenio. SOCIOS: Municipal 42. Lota-Schwager, 69. ARBITRO, Julio Rubio (bien).

MUNICIPAL (2): Arroyo; Ormazábal, M. Pérez y Arróspide; Roa y C. Pérez; Luna, G. González, Romero, Larredonda y Barrera. Entrenador: Claudio González.

LOTA-SCHWAGER (2): Velozo; Quiroga, Ríos y Cicamois Azócar y Páez; Becerra, Rubilar, Cabrera, Inostroza y Canales (L. González). Entrenador, Hernán Gárate.

GOLES.— Primer tiempo: 5' CABRERA; 25' CABRERA; 33' LARREDONDA. Segunda fracción: 30' LARREDONDA.

Iban transcurridos 25 minutos del período inicial y ya Lota ganaba dos a cero. Goles de Cabrera en función de su clásico oportunismo y visión del arco para rematar. Entonces parecía que los mineros arrasaban, porque Municipal no se armaba, las desinteligencias proliferaban en una defensa lenta en su centro y arriba el balón se jugaba hacia adelante impetuosamente pero sin transición entre retaguardia y ataque.

Lota también prescindió del medio terreno para organizar su juego, pero aplicó mayor profundidad en el ataque, con Cabrera e Inostroza entrando a todas las pelotas que buscaron el área de Municipal. Así salieron los goles. Primando la velocidad, el dribling en carrera y el remate certero.

Sin embargo, con dos tanto a favor, el equipo sureño debió serenarse en su alocado trámite ofensivo. Tratar de dominar más un esférico que amenazaba escaparse de los botines peligrosamente para ser controlado por un adversario que no está acostumbrado a entregar la oreja de buenas a primera. Incluso las deficiencias defensivas de Pérez y Roa pudieron explotarse un poco más con mayor sentido de la entrega ajustada y no en afán descontrolado por hacer llegar el balón con rapidez y de primera, pero sin la visión suficiente para cristalizar la recepción frente al arco.

Ese error de los visitantes permitió, primordialmente, que los ediles comenzaran a afirmarse y gestaran ofensivas que cada vez se fueron tornando más insistentes y peligrosas. Y Larredonda, que fue lejos lo mejor del campo, con dos goles de su exclusivo talento, castigó esa intransigente disposición de Lota.

En el complementario, creció Municipal en la misma proporción en que declinó el cuadro minero. Cabrera se cansó de aconsejar tranquilidad a sus compañeros, en las jugadas, indicación que no escuchamos ni vimos hacer desde la banca a Hernán Gárate. Por ello, no fue extraño apreciar ese repunte de los capitalinos cuando Ginés González, decididamente en función ofensiva, hizo suya la pelota para jugarla con inteligencia hacia Luna y Larredonda. Precisamente, este último recibió a los [...] nutos un pase de Pérez [...] cortó enseguida hacia el [...] de Lota, sorteó a cuatro de[...] sas que le salieron al c[...] y tras eludirlos disparó [...] sivamente, cruzado, a la e[...] da de las 18 yardas. Velo[...] lanzó sin opción y Mu[...] alcanzaba un empate q[...] veía claro en la etapa de [...] tura.

Nos pareció que los vi[...] tes no quisieron más [...] después de la paridad. D[...] ron notoriamente en án[...] en físico, dejando la ini[...] a Municipal, que sí buscó [...] ahinco el gol del triunfo.

Los ediles demostraron [...] no es fácil superarlos [...] han encontrado la onda. [...] Schwager, sólo nos brind[...] minutos de ataque llam[...] para terminar quedándose [...] el esbozo de una aplanad[ora].

ADAM[O]

BECERRA quiere descolocar al arquero Arroyo, cuando ya ha dejado atrás a Pérez. Pero no pasará nada. Sólo Cabrera estuvo en vena y alcanzó a marcar un par de goles... Después creció Municipal y arañó el triunfo.

JUAN ENRIQUE LIRA VA 1o EN TORNEO INTERNACIONAL DE TIRO AL PLATILLO: PERU

LIMA, 27.— (UPI).— El chileno Juan Lira y el peruano Walter Perón comparten el primer lugar en la competencia de tiro del platillo al terminar hoy el segundo día del torneo que se efectúa en esta ciudad.

Los dos lograron acumular 163 puntos.

En sexto lugar qued el chileno Pedro Estay, con 155 puntos.

La competencia fue suspendida esta tarde, cuando apenas se habían completado 75 platillos, por descomposición de la máquina de lanzamiento.

Los 25 platillos restantes [...] la última rueda de 100 [...] disputará mañana.

Ningún otro extranjero [que]dó dentro de los diez prim[eros] lugares. Muy abajo en la [ta]bla de puntuación figuran [...] rio Salvetti, de Bolivia, con [...] puntos; Carlos Pabst, de C[hi]le, con 146; y Felipe Ma[...] de Bolivia, con 144.

José Manuel Moreno Anunció su Retiro Definitivo del Fútbol

BOGOTA, 27 (ANSA).— Retiro definitivo del fútbol anunció anoche en esta ciudad el argentino José Manuel Moreno, el famoso crack de otros tiempos que en compañía de Pedernera, Labruna y Loustau hiciera parte de la famosa "maquinita" del River por los años cuarenta.

Moreno dijo que viajará urgentemente a Buenos Aires por razones familiares y que en su decisión no había ningún motivo de fricción con la directiva del conjunto paraguayo "Olimpia", del cual es director técnico y que se encuentra actualmente en Colombia, participando en el Hexagonal de Fútbol "Presidente de la República", y que se disputa en Bogotá y en Cali simultáneamente. La decisión de Moreno la dio a conocer el mismo en el bar del "Hotel Regina" donde se aloja la delegación paraguaya. Moreno, un deportista que goza de increíbles simpatías en Colombia, había venido por primera vez al país en el año 1955 contratado por el cuadro "Deportivo Independiente Medellín" al cual hizo campeón dos años. En 1959, y jugando un partido contra el cuadro argentino "Boca Juniors" donde también jugó en su patria, se retiró del fútbol como jugador, en match que perdieron los boquenses por cuatro goles a uno. Moreno siguió como D. T. del Medellín por unos años más y después de su salida del país no había vuelto a él hasta comienzos de la semana, cuando regresó dirigiendo el equipo Olimpia de Asunción. Anoche anunció intempestivamente que "dejará definitivamente el fútbol". Inclusive el encuentro de anoche entre Olimpia y Deportivo Cali fue dirigido por el paraguayo César López Fretes, director técnico del "Deportivo Pereira", por el abandono total que de su cargo hizo el famoso "Charro Moreno". La noticia de este retiro causó verdadera sensación en toda Colombia, pero particularmente en Medellín, donde Moreno en los seis años que vivió allí dejó numerosos amigos y un excelente recuerdo como jugador y como director técnico.

Certamen internacional:

Atletas Chilenos Ganan en Lima

LIMA, 27.— (UPI).— Resultados del programa de hoy de las competencias atléticas del aniversario de la independencia:

110 metros vallas, final 1.o) Patricio Saavedra, CHILE, 14,2; 2.o) Alfredo Dézar, Perú; 3.o) Carlos Mendoza, Perú; 4.o) Jacobo Bucaram, Ecuador.

200 metros planos, damas: 1.o) Victoria Roa, CHILE, 25,4; 2.o) Cecilia Dravicevic, CHILE, 25,7; 3.o) María Luisa Vilca Perú 16,1.

Salto Triple, final: 1.[o)] Manuel Alfredo, Perú, 1[...] metros; 2.o) Pedro Kroms[...]roeder CHILE, 13,47; 3[.o)] Avilio Donaire, Perú, 13,30.

200 metros planos varones final: 1.o) Fernando Aceve[do] Perú, 21,02; 2.o) Patricio Sa[a]vedra, CHILE 21,5; 3.o) D[o]minique Castillo, CHILE, 21[...]

Lanzamiento jabalina, [da]mas, final: 1.o) Delia Ve[...] Perú, 41,72; 2.o Esmilia[...] Dezulvovic, CHILE 37,55; 3[.o)] Juana Espinosa, Perú, 32,8[...]

Aclamaron a Legrá al Arribo a Madrid

MADRID, 27.— (UPI).— El nuevo campeón mundial de peso pluma, José Legra, nacido en Cuba y actualmente nacionalizado español, fue recibido entusiastamente por numerosos aficionados a su regreso ayer de Inglaterra. Legra fue esperado en el aeropuerto de Barajas por el presidente de la Federación Española de Boxeo, Vicente Gil y directivos del organismo, el púgil Pedro Carrasco, campeón europeo de peso liviano así como numerosos aficionados y periodistas.

"Me han ofrecido varios contratos para boxear, hacer cine y dichos contratos proceden de puntos tan distantes entre sí: como Japón, Estados Unidos, Inglaterra y Francia", dijo Legra a su llegada.

NAVAL GANO A IBERIA: 2-1

CANCHA: Estadio El Morro, de Talcahuano. PAGARON: 6.996 personas. SOCIOS: Naval 1.897; Iberia, no registró. RECAUDACION: E.o 14.204. ARBITRO: Hernán O'Kuinghttonn (bien).

NAVAL (2): Petinelli; Pérez, Zuleta y Palma; Castañeda y Rojas; Castro, Torres Romero, Salgado y Navarro (Puig).

IBERIA (1): Vilches; López Núñez y González; Ramírez y Díaz; Alvarez (Venegas) Quezada, Millán, Olivos y Mena.

GOLES. Primer tiempo: 5' Olivos; 44' Salgado.

Segundo tiempo: 8' Romero

Iberia al comienzo dejó una impresión favorable. Sus hombres se desplazaron bien por la cancha, coparon el mediocampo y se crearon numerosas oportunidades propicias. Esa presión y ese mejor juego del cuadro de Puente Alto pudo reflejarse en el marcador mediante un gol de excelente factura conseguido por Olivos, cuando apenas se cumplían cinco minutos de juego. Pero ese buen accionar del equipo visitante se prolongó sólo hasta los 20 minutos de juego, después, inexplicablemente, se fue quedando, comenzó a entregar la iniciativa y recién entonces pudo Naval insinuar algunas virtudes. Pocas, pero sí suficientes como para emparejar el marcador primero, y enseguida ponerse en ventaja.

Iberia pecó de falta de continuidad, porque en esos minutos iniciales y pese a su condición de visitante, pudo conseguir más de un gol, sin embargo se diluyó en un accionar difuso que le costó una nueva derrota.

UNION SANTA ELISA ENFRENTA A URUGUAY

Difíciles compromisos afrontará hoy el Deportivo Unión Santa Elisa. Para tal objeto, cita a los jugadores de los tres equipos adultos en la cancha Uruguay, en el Paradero 27 (a la cordillera), pues enfrentará a los dueños de casa.

El Presidente pide la puntualidad en la hora, ya que los partidos comenzarán a las 13 horas (terceros), a las 14 (segundos) y el partido de fondo a las 15 horas.

CAMARA DE DIPUTADOS

CONCURSO

Llámase a concurso público de competencia para proveer vacantes de Taquígrafos 3.os en la Redacción de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados.

Los interesados de provincia podrán inscribirse por correo y deberán presentar sus antecedentes antes de entrar en la prueba taquigráfica en la oficina de los Oficiales de la Redacción de Sesiones (tercer piso). Los postulantes de Santiago podrán inscribirse y presentar sus antecedentes todos los días, de 11 a 13 horas, en la misma oficina.

EDAD MAXIMA: 35 años.

LA PRUEBA SE LLEVARA A EFECTO EL VIERNES 30 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS.

Roberto Guerrero Guerrero
Jefe de la Redacción de Sesiones

FUTBOL de ASOCIACIONES, LIGAS y AGRUPACIONES

LA ASOCIACION Santiago de Fútbol y entidades congéneres, Ligas y Agrupaciones, programaron para hoy nuevas fechas de fútbol de sus respectivos torneos oficiales, en las canchas y horarios que se indican:

ASOCIACION SANTIAGO

Primera fecha de la segunda rueda para las series: Honor y Unión

Corresponde a la décimocuarta fecha de la serie República.

Todos los encuentros de tercera división, empiezan a las 13.30 horas.

SERIE HONOR

Cancha Estadio Nacional 7: **Arco Iris con Copal. Turno, Ipiranga.**

Cancha Santos Aybar: **Santos Aybar con Diablitos Juniors.** Turno. Germinal.

Cancha Madeco: Madeco con Uharreborde. Turno, Everton.

Cancha Almirante Latorre: **Almirante Latorre con Estrella.** Turno. Nacional El Salto.

Cancha Academia de Humanidades: **Small Star con Vista Hermosa.** Turno, Prona.

Cancha Caupolicán: **Fortín Mapocho con La Cruz. Turno, Caupolicán.**

SERIE UNION

Cancha Estadio Nacional 6: **Lautaro Atlético con Primero de Mayo** Turno, Agua Potable.

Cancha Unión Pacífico: **Unión Pacífico con Unión Condell.** Turno. Libertad.

Cancha Nacional El Salto: **Nacional El Salto con México Central.** Turno. Muzzio Hermanos.

Cancha Valdebenito: **Valdebenito con Quinta Zona. Turno, Madeco.**

Cancha San Ramón: **Albión con Propa. Turno, Vista Hermosa.**

SERIE REPUBLICA

Cancha Estadio Nacional 5: Libertad con Ipiranga. Turno, Primero de Mayo.

Cancha LAN Chile 3: Germinal con Carlos Walker. Turno, Unión Condell.

Cancha Borgoño: Borgoño con Liverpool Wanderers. Turno, Diablitos.

Cancha Mademsa: Mademsa con Gimnástico Arturo Prat. Turno, Uharreborde.

Cancha **Agua Potable: Agua Potable con Veloz. Turno, Teniente Godoy.**

Cancha **Cuarta Zona 1: Estrella San Francisco con Unión Arauco.** Turno, Lautaro Atlético

No se juega el match: Teniente Godoy-Caupolicán, por fecha libre del primero.

Libres: Everton y Muzzio.

Turno telefónico: Copal, de 18 a 19 horas.

ASOCIACION PADRE HURTADO

Quinta fecha de la primera rueda.

Los terceros empiezan a las 14 horas.

Cancha Las Tinajas: Santa Mónica con Las Tinajas.

Cancha San Alberto: Unión Esperanza con San Alberto.

Cancha Los Olmos: Padre Hurtado con Los Olmos.

Libre: Unión Cristalería.

ASOCIACION DE CONCHALI

Cuarta fecha.

Cancha **Estadio Municipal 1: Reina María con Municipal.** Turno, Estrella Roja.

Cancha **Estadio Municipal 2: Estrella Roja con Nacional.** Turno, Reina María.

Cancha Abisinia: San Lorenzo con Abisinia. Turno, Juventud Ponce.

Cancha San Lorenzo: Unión Conchalí con Unión Minerales Turno, San Lorenzo

Cancha J. Ponce: Población Independencia con J. Ponce. Turno, Abisinia.

ASOCIACION PROVIDENCIA

Estadio Municipal de Providencia.

Cancha 1: Paraguay con Defensor Vitacura. Turno, Nacional.

Cancha 2: Nacional con Unión Italia. Turno, Paraguay.

Cancha San Luis: Covadonga con Eleuterio Ramírez. Turno, Deportes Sparta.

Cancha Sparta: Deportes Sparta con Jorge V. Turno, Covadonga.

Cancha Sedylán: Real Barcelona con Salvador Juniors. Turno, Rubén Leyton.

Cancha 3 del Estadio Nacional: California con Rapid. Turno, Unión Italia.

LIGA DE LOS BARRIOS

Todos los enucuentros de terceras divisiones **empiezan a las** 14 horas.

Cancha Chena: Unión Bajos de Matte. con **Armonía de Chena.**

Cancha Estrella de Buin: Flor de Maipo con **Estrella del Diamante.**

Cancha Lautaro en Santa Ana: **Atlético Ayax con Arturo Prat.**

Cancha de Talagante: Santa Gabriela con **Santa Adriana.**

Cancha Santa Adriana: Hacienda Sorrente con Nacional.

Cancha Santa Teresa Escorial: La Aparición de Paine con Santa Luisa de Chada.

Cancha de Ocoa: Los Pinos de Romeral con **Cabrera Unida de** Calera.

Cancha Las Palmas: Calixto Ovalle con Juventud.

Cancha San José: Lo Garzo con San José de Hualcapo.

Cancha Purehue: San Ramón con Bertelsen.

Cancha Hijuelas: Tricolor con Huracán.

LIGA QUINTA NORMAL

Séptima fecha de la primera rueda.

ESTADIO ZAMBRANO (en la mañana).

Cancha 1: Juventud Loyola (21) con Víctor Fornés (13). Turno, Defensor Arteaga.

Cancha 2: Los Leones (23) con Unión Samit (14). Turno, Enrique Zúñiga.

CANCHA LOS NARANJOS:

En la mañana: Efraín Hurtado (18) con Santa María (20). Turno: Cerro Navia.

En la tarde: Unión Prat Vicuña (16) con Enrique Signe (19). Turno: Capitán Trizano.

CANCHA NICOLAO MORAN DE PUDAHUEL

Cancha 1: Población con Nueva Esperanza. Turno, San Daniel.

Cancha 2: Halcones con Celtic. Turno, Sol.

Cancha 3: Sol de Septiembre con San Daniel. Turno, Halcones.

LIGA CONCHALI

Cancha Torino: Juventud Torino con Angamos. Arbitro, Juan Castillo.

Cancha Santa Teresita: Santa Teresita con Jaque Mate. Arbitro, Gerardo Ahumada.

Cancha Los Beatles: Los Beatles con El Rayo. Arbitro, Jorge Chaparro.

Cancha 21 de Mayo: Nueva Monterrey con Villa La Palma. Arbitro, Pedro Montiel.

Cancha Manuel Rodríguez: Sampdoria con Estrella de Roma. Arbitro, Pedro Farías.

Cancha Palais Royal: Palais Royal con Defensor Cuba. Arbitro, Gabriel Castro.

Cancha Verde Nilo: Verde Nilo con Unión Venezuela. Arbitro, José Isla.

Cancha Independiente: Juventud Independiente con Manuel Rodríguez. Turno, Antonio Paredes.

LIGA FERNANDO SANDOVAL

Cancha 2: Antonio Cabello con Sporting Torino. Arbitro, Adrián Zarricueta.

Cancha 3: San Pablo con Juv. Chilena. Arbitro, Pedro Zúñiga.

Cancha 4: Juventud Abtao con Atilio Paredes. Arbitro, Gerardo Ahumada.

Cancha 5: Hijos Estrellas con Juventud Porvenir. Arbitro, Jorge Chaparro.

Cancha 6: Ecuador con Atlético Fluminense. Arbitro, Pedro Montiel.

Cancha 7: Apóstol Stgo. con Agustín Kref. Arbitro, Celso Avila.

LIGA EL MONTE

Cancha Caupolicán: Caupolicán con San Luis. Arbitro, Floridor Meza.

Cancha Lo Chacón: Lo Chacón con Santa Adela. Arbitro, Venancio Meneses.

Cancha Santa Adriana: Santa Adriana con Domingo Nacional. Arbitro. José Mosquiera.

Cancha Santa Elena: Santa Elena con Los Olmos. Arbitro, Jorge Aragón.

Cancha El Paico: El Paico con Antonio Tagle. Arbitro, Enrique Fuentes.

Cancha Vicente Valdés: Vicente Valdés con Juventud Católica. Arbitro, Hugo Chamorro.

LIGA JUAN YARUR

Estadio Yarur: Telares con Maestranza. Arbitro, José Isla.

Estadio Yarur: Ampliación Fábrica con Conos. Arbitro, Manuel Saavedra.

Estadio Yarur: Talleres con Hilados. Arbitro, Gastón Monardes.

ASOCIACION SAN MIGUEL

Partidos pendientes de la primera rueda — 13.30 horas:

Cancha Norteamérica: Victoria de Chile con Germania. Turno, Juan Plana. Arbitros, Séptimo de Línea y Luis Correa.

Cancha Julio Dávila: Julio Dávila con Balmaceda. Turno, V. de Chile. Arbitros, Toledo y Luis Jara.

Cancha Juan Plana: Juan Plana con Séptimo de Línea. Turno, Domingo Silva. Arbitros, Rioseco y Luis Orozco.

ESTADIO SAN MIGUEL: 13.30 horas:

Cancha 1: 2.a serie de Malaquías Concha con San Javier.

2.a serie de Esperanza con J. L. Vergara.

1.a serie de Rioseco con Francisco de Toledo.

Estadio San Miguel, cancha 2: 14.45 horas: Ismael Valdés con Estrella del Pacífico. Turno, Directorio.

16 horas: Oriental con San Javier. Turno, Directorio.

SERVILLETAS de papel por MR. HUIFA

Vamos por Partes en lo de Stevens

—¿Leyó las declaraciones de Godfrey Stevens que publicó LA NACION?...

—¡Claro que las leí, compañero!

—¿Y qué le parecieron?

—...Le voy a decir, hermano, y vamos por partes. Eso del comienzo, de que acepta todas las críticas "constructivas", de que no le estaban dando una paliza y que él comienza a pelear en los últimos seis rounds. Eso de que ni siquiera se había entibiado, prefiero incluirlo en el rubro (al uso actual) de lo "no computable". ¿Le parece? Ahora leí que tuvo problemas ajenos al boxeo y que eso perjudicó su preparación. Yo tengo idea de que el peor problema era más bien síquico. Yo sabía que a Godfrey no le gustaba el adversario. De buenas ganas lo habría evitado y yo pienso ahora que habría sido lo mejor: evitarlo. Tengo la impresión de que no se concentró lo suficiente en su preparación justamente porque iba a cumplir un compromiso desagradable. Yo le he visto a Stevens cosas muy buenas en el ring y no del sexto para arriba. Desde el segundo.

—

PERO HAY algo que me interesó más. Su seguridad de que no está en declinación, ni mucho menos acabado. "La próxima pelea que haga será diferente". ¡Eso me gustó, eso es computable! Lo que quiere decir que ha sido tocado en su amor propio deportivo, lo que hace pensar que las críticas "aunque no hayan sido constructivas", le harán bien. Yo le diré, compañero, sigo creyendo que Godfrey está vigente. Pero debe tener cuidado. Yo tengo una impresión muy especial de este muchacho. Boxea muy bien, posee reflejos magníficos, aguanta golpes. Pero su físico no es todo lo sólido que tendría que ser el de alguien que eligió tan dura, tan exigente profesión. Godfrey es un campeón hecho a fuerza de voluntad, de cuidados, de vida ejemplar y de mucho cariño por su deporte. A otros esto les cuesta mucho menos. Godfrey, para mí, no es capaz de sostener una campaña continuada y violenta. En un medio donde se tiene que pelear con frecuencia y contra hombres rudos —aunque menos técnicos— el pupilo de Balbontín se habría liquidado en pocos años. Pero su manager ha sabido llevarlo con un tino extraordinario, dosificándole las exigencias. De ahí que haya podido cumplir una campaña dilatada y llena de satisfacciones.

Pero eso no quiere decir que esté terminado. Yo entiendo que, después de diez años de andar en esto, el entrenamiento se haga pesado, antipático a veces. Pero Godfrey no ha dicho su última palabra. Una mala noche puede tenerla cualquiera. Hasta los más grandes, Arturo Godoy, antes de cumplir su admirable campaña en los Estados Unidos, sufrió una paliza tremenda cuando peleó con Bill Jones y hasta pensó dejar el boxeo esa misma noche. Pero siguió y llegó hasta donde nunca llegó otro boxeador chileno.

—

EMILIO BALBONTIN es hombre reposado, que piensa mucho lo que hace y, se me ocurre, piensa también lo que dice. En medio de todo lo que se ha dicho después de la pelea del otro viernes, lo que expresó Balbontín me parece muy bien puesto: "Si Stevens, en la próxima pelea que haga, vuelve a estar mal como la otra noche, yo mismo le diré que anuncie su retiro. Pero en este momento sería absurdo decir que declina o que está terminado". Eso está muy bien. Balbontín no dice que su pupilo figure entre los mejores púgiles chilenos de todos los tiempos, sabe que es el mejor de hoy y que ha de estar entre los más destacados de los últimos veinte años. Pero no le agradan las exageraciones. Ni para arriba ni para abajo.

Hay que esperar, hay que ver de nuevo a Godfrey dentro de unos meses, cuando cure de su herida sobre el ojo y tenga tiempo para presentarse en el ring bien preparado y bien dispuesto. Física y mentalmente. Después hablaremos.

Se anuncia un "lleno":

En Ñuñoa: 3 Equipos Salen a Buscar su Clasificación Definitiva

En el preliminar Católica-Santiago; de fondo, los rivales de "siempre", la "U" y Colo Colo.



Se anticipa un "lleno total" para la jornada de esta tarde en Ñuñoa. Ni las desafortunadas declaraciones del dirigente de la "U" Orlando González pudieron detener el interés y la expectación por el choque entre los "grandes" del fútbol chileno: Universidad de Chile y Colo Colo. Y esta vez el programa tiene aún más incentivo, porque en el preliminar Universidad Católica luchará por clasificarse en forma definitiva frente a Santiago Morning.

Dos encuentros de aquellos que el aficionado no dejar pasar. Católica y los albos necesitan los dos puntos para quedar en el "lote" de los cinco que van al Torneo Nacional.

CATOLICA-SANTIAGO.— Encuentro de posibilidades parejas. En la primera rueda ganó Santiago, cuando estaba lanzado en una campaña que supo de grandes triunfos. Nocetti anuncia un cambio: entra Aurelio Valenzuela en la punta izquierda reemplazando a Cuevas, que está lesionado. El resto formará igual que en la fecha anterior cuando cayeron ante la "U" por 5-0. Santiago va en busca de una rehabiltiación y además de UN PUNTO, que lo deje definitivamente clasificado.

Los universitarios quedaron concentrados en Las Vertientes luego de la práctica del jueves pasado. Hay preocupación en el plantel por este partido. Necesitan en forma urgente los DOS PUNTOS. No se anuncian cambios. Actuará el mismo equipo que el sábado pasado venció a Audax 3-0. La clasificación de Santiago quedó resuelta ayer, en cambio la Católica necesita ganar.

Santiago tiene 14 puntos y Católica 12. Arbitra Alberto Martínez.

600 ESCUDOS PARA LA "U".— El cuadro universitario recibirá 600 escudos por jugador si consigue los dos puntos. Esto da una idea del interés que existe por salir triunfador. Todo lo que se había hablado durante la semana que "jugarían los juveniles" no ha pasado de ser una declaración desafortunada. No juegan ni Arratia ni Aránguiz, que eran los nombres que más sonaban para estar en el equipo. No juegan por disposición de Urrutia en primer término, quien es el que entrega la formación y luego porque ambos están levemente lesionados. Es decir, existe seguridad absoluta que la "U" actúa con su plana titular, con Sosa en el arco; Gallardo, Contreras, Quintano y Juan Rodríguez; Hodge y Yávar; Araya, Lasso, Marcos y Leonel.

COLO COLO TRAS LA CLASIFICACION.— Para Colo Colo, que tiene 13 puntos el match tiene una importancia vital para su clasificación. Vienen de golear a Magallanes SEIS-UNO, en una demostración de buen fútbol, que los ubica con grandes posibilidades de triunfo. Durante la semana Paco Molina insistió en la misma fórmula que usó frente a la Academia, es decir, con Ramírez y Aravena en el medio campo, y Chamaco Valdés en una posición intermedia. Hay una sola duda: Víctor Zelada, que resultó lesionado. De no actuar entra Valenzuela en ese costado.

La "U" tiene 15 puntos y ya está clasificada. Los albos con 13 aún necesitan por lo menos un punto más. Dirigirá las acciones Jorge Cruzat.

Cross Country en Conchalí

Con el auspicio de la Ilustre Municipalidad, Comercio y Vecinos de Conchalí, se desarrollará hoy en la mañana en esa comuna un campeonato de Cross Country que ha sido organizado por el Club Suplementeros, bajo el control de la Asociación Atlética Santiago.

En este interesante torneo atlético participarán destacadas figuras del atletismo de fondo, resaltando entre ellos, Víctor Toro, perteneciente a los registros del club organizador.

El programa a realizarse a partir de las 11 horas, es el siguiente:

Hora	Metros	Categoría
11.00	300	— Varones infantiles 7-8 años
11.05	500	— Varones infantiles 9-10 años
11.10	700	— Varones infantiles 11-12 años
11.15	1.000	— Varones infantiles 13-14 años
11.25	800	— Damas juveniles
11.30	1.500	— Varones juveniles
11.40	1.500	— Novicios
12.05	5.000	— Todo competidor
12.50	11.000	— Todo competidor

En el Provincial:

EL PUNTERO, CONCEPCION, RECIBIRA EN SU CASA A DEPORTES LA SERENA



Cinco encuentros en el Provincial. El puntero Concepción juega en su casa ante La Serena; Wanderers lo hace en Playa Ancha con San Felipe; Huachipato viaja hasta La Calera; Everton tratará de seguir en racha en Talca frente a Rangers y finalmente el colista O'Higgins en su reducto de la Braden deberá actuar ante Green Cross de Temuco.

EL PUNTERO. Concepción que es líder del Provincial, recibe ante su público y en su estadio a La Serena. No se anuncian cambios. Los penquistas tienen 18 puntos y los nortinos 13. Dirige las acciones, Víctor Aeloiza.

LOS PORTEÑOS. Wanderers tiene problemas en su escuadra. No pueden jugar Alvarez y Cantattore, entran Ismael Pérez y Ahumada. Ya está de vuelta el entrenador José Pérez y el plantel entrenó durante la semana en forma intensa y bajo la estricta mirada del Gallego que los "retó" bastante. Los caturros tienen 17 puntos y San Felipe, ahora dirigido por Guillermo Díaz, 10 y está en las últimas posiciones de la tabla. Arbitra, Lorenzo Cantillana.

EN LA CALERA. Hasta la ciudad del cemento deberá viajar el equipo de Lucho Vera. Y en su cancha La Calera siempre es difícil de doblegar. Especialmente ahora que los caleranos tienen la esperanza de poder clasificarse. Huachipato tiene 17 puntos y U. Calera 13. Dirige las acciones, Ricardo Romero.

EN TALCA. La semana pasada los penquistas se tomaron la ciudad de Talca cuando actuó el cuadro de Concepción. Ahora llega hasta el Piduco el cuadro de Everton, que en las últimas fechas ha repuntado en forma considerable. El plantel de Santos Arias que es el campeón de los empates, buscará una rehabilitación y Everton la posibilidad de clasificarse. Ahora los dirigidos por Lourido tienen 16 puntos y Rangers sólo 12.

EL COLISTA. En Rancagua juega O'Higgins, el colista "rematado" del certamen Provincial ante Green Cross que tiene 15 puntos y está prácticamente asegurado de seguir actuando en el Torneo Nacional de Honor.

Los rancaguinos tienen 9 puntos. Dirigirá Mario Lira.

Todos los encuentros del certamen Provincial se inician a las 15.30 horas.

Ascenso:

ÑUBLENSE DEFIENDE LIDERATO FRENTE A UTE EN CHILLAN

ESTA TARDE, en diferentes canchas de provincias, se completa la segunda fecha de la segunda rueda de la competencia de Ascenso. La atención estará centrada en Chillán, donde juega el puntero, Ñublense, con Universidad Técnica.

En la primera rueda se registró un empate a uno, y en sus últimos partidos los chillanejos igualaron con San Luis 1 a 1, y los universitarios cayeron sorpresivamente con Municipal 2 por 1. La Técnica ha perdido terreno en la tabla después de estar puntero. Cinco puntos lo separan de Ñublense.

El otro encuentro que despierta expectación es el de Antofagasta Portuario con Trasandino en Los Andes. Los nortinos le pisan los talones al líder y vienen de ganar en Linares a Lister Rossel 2 a 1. Por su parte, Trasandino, que hasta hace algunas fechas estuvo entreverado con los punteros, perdió con Deportes Colchagua la semana pasada en San Fernando 3 por 1. En la primera rueda ganaron los andinos 1 a 0.

Deportes Colchagua recibe en su casa a Coquimbo Unido. Ambos equipos marchan en el cómputo con 14 puntos. Los huasos ganaron la fecha pasada a Trasandino, y los "piratas" sacaron empate a 2 con Naval. En la rueda inicial hubo paridad a 2.

Y en San Antonio, el cuadro local enfrenta a Lister Rossel, que acaba de caer ante Antofagasta. A su vez los porteños, sufrieron la goleada del año con Lota-Schwager, 10 por 2. En la primera rueda terminaron 2 a 0 para San Antonio.

CICLISMO

Audax se Corre una Fija en la Doble San José de Maipo

HOY, a las 8,45 horas, se dará la partida a la competencia Doble San José de Maipo, que ha organizado el club de ciclismo La Granja, de los registros de la Asociación de San Bernardo, desde el paradero 22 de Santa Rosa.

La presencia de los corredores de Audax Italiano será la nota destacada de esta competencia, ya que los itálicos se encuentran sometidos a un intenso entrenamiento, como preparación para intervenir en la Vuelta de Guatemala, torneo en que participarán en representación de Chile. Sin duda que estos valores tiene todas las posibilidades de adjudicarse una victoria total en la Doble San José de Maipo, ya que es difícil que puedan encontrar rivales que le opongan resistencia, por cuanto los mejores ciclistas de la Asociación Santiago se encuentran en estos momentos participando en el torneo internacional de San Juan, que comenzó ayer.



Juan Arriagada, de Bata, rival de cuidado para los audinos en la Doble San José de Maipo.

De todas maneras la intervención de los verdes de la calle Lira dará realce a esta competencia y junto a ellos numerosos elementos de localidades vecinas, que tratarán de obtener un triunfo que en los cálculos parece poco menos que imposible, ya que por Audax correrán Arturo León, Manuel González, Jaime Inda, Jaime Vega, Héctor Pérez, Hernán Delgado y Enzo Fantinatti.

El programa de competencia a realizarse es el siguiente: Novicios; Doble La Obra; Cuarta Categoría, Doble a El Canelo; Todo Competidor, Doble San José de Maipo.

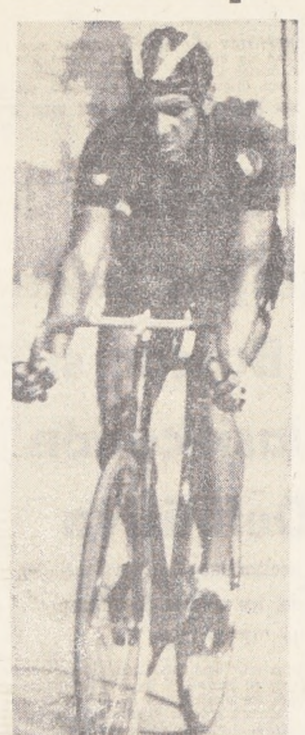
QUINTA NORMAL

El Club Quinta Normal, que se encuentra celebrando su 29.o aniversario, corre hoy su segunda prueba del Campeonato Interno, con una contra reloj que tendrá como escenario la Carretera Panamericana Norte. Esta tendrá la partida desde la bomba Copec, a las 9 horas, para cubrir una distancia de 40 kilómetros en forma individual. Participarán en ella 42 competidores.

TAMBIEN MADEMSA

MADEMSA, la entusiasta institución de San Miguel, también tiene una competencia con la que finalizará su campeonato interno. En esta ocasión se correrá una caminera, saliendo de Huechuraba para llegar a Esmeralda, donde estará ubicada la meta. Posteriormente, se servirá un asado a los participantes y se efectuará la entrega de premios a los ganadores de las diferentes categorías.

MADEMSA entregó las bases de la prueba que le corresponde organizar, según el calendario, de los torneos de Ruta y ésta será una Doble Santiago-Rengo-Santiago, para todo competidor y pruebas menores para las categorías bajas. También los dirigentes tienen muy avanzadas las conversaciones con el Alcalde de la comuna, Tito Palestro, para realizar el tradicional Circuito Navidad, por lo cual esta competencia será incluida en el calendario oficial.



Jaime Inda, de Audax Italiano, será uno de los participantes de la Doble San José de Maipo, donde los defensores verdes tienen las mejores posibilidades de adjudicarse el triunfo.

CHILE, PRESENTE EN EL INTERNACIONAL JUVENIL DE GOLF DE EE. UU.

Cuatro valores jóvenes del golf nacional fueron seleccionados, luego de varios torneos, para el Torneo Internacional Juvenil de Tulsa, EE. UU.

Fernando Monti, Felipe Traverne, Pedro Rodillo y Cristián Souyer, superaron a numerosos otros participantes provenientes de diversos clubes de golf del país.

La jornada decisiva se cumplió en el Club de Golf Los Leones, oportunidad que permitió observar los merecimientos de los elegidos.

Este torneo internacional que se prolongará del 20 al 24 de agosto, cuenta con el patrocinio de la Cámara Juniors de los Estados Unidos, razón por la cual, la invitación fue enviada a la Cámara Juniors de Chile. Esta entidad presidida por Fernando Oliva, se puso en contacto con la Federación de Golf, la que de inmediato considerando la importancia del evento norteamericano, que reunirá a golfistas de jerarquía mundial, puesto que son varios los países invitados, acordó hacerse presente con lo mejor.

Los certámenes de preselección dieron en todo caso, la chance de designar a los valores más capaces de nuestro medio.

Las autoridades del golf no niegan su confianza a los elegidos, esperando que éstos cumplan una actuación destacada ante los "grandes" de este deporte.

Las edades de todos los competidores en el Internacional Juvenil de Tulsa, comprenden de los 15 a los 18 años.

La delegación chilena estará integrada, fuera de los cuatro golfistas, por un dirigente.



Fernando Marti, Pedro Rodillo, Felipe Traverne y Christian Souyer, son los cuatro golfistas juveniles que representarán a Chile en el Torneo Internacional d e Tulsa, Estados Unidos.



Torneo Hotelero

EL RESTAURANTE "MUNCHEN" GOLEO A "STOP DRIVE"

Con extraordinario éxito comenzó a desarrollarse el Campeonato de Fútbol Hotelero, en el que ha tenido destacada participación el conjunto del Restaurante München, que en sus dos primeras actuaciones han conseguido dos valiosas victorias. Primero frente al equipo del Stop Drive B al que derrotaron 7-0 y posteriormente frente al Hotel Emperador, al que también vencieron por 2-0.

El próximo martes 30, por la tercera fecha de la competencia oficial deberán medirse con el equipo del Restaurante Nuria.

En la nota gráfica aparece el primer equipo del Restaurante München. De pie: Celis, Curín, Cándido, Enríquez, Villa y Montenegro. Agachados: Jatis, Rojas, Lalo Rojas, Tapia y Bustos.

NACIONAL DE JUDO EN NATANIEL

Con la participación de judokas de la Fuerza Aérea de Chile, Escuela de Carabineros, Asociación de Judo de Valparaíso —con todos sus clubes— Cuerpo de Marina, Nissei Judo Club y numerosos otros, se disputará a partir de las 16 horas, en el Gimnasio Nataniel el VII Campeonato Nacional Individual. Este certamen que organiza la Federación Chilena de Judo tendrá como incentivo para los vencedores un trofeo donado por la Embajada del Japón, que se ha distinguido por su permanente respaldo a este deporte. Los competidores en etsa ocasión, serán solamente poseedores de cinturones azul, café y negro, vale decir las más altas categorías. El programas consulta además una presentación de NAGE-NO-KATA, a cargo del profesor de judo, T. Kobayashi. EN EL GRABADO: un aslato, espectácular.



BEISBOL: UNION Y CATOLICA JUEGAN POR LA 2a. FECHA

En el diamante del Nacional se pondrá término esta tarde a la segunda fecha del Torneo de Béisbol de Preparación.

A las 15 horas jugarán las novenas superiores de Unión Española y Universidad Católica, conjuntos que en su debut, superaron ampliamente a Pintana 18x4 y a Remache 8x1, respectivamente.

Los hispanos, igual que en temporadas anteriores, se muestran como los oponentes más serios para los universitarios. En su alineación tendrán a C. Poblete, G. Pérez, C. Rossi, R. Silva, J. Parada, C. Salinas, M. Malbrán, J. Arenas y Ragga.

U. Católica tendrá, por su parte, a Pacheco, R. Morales, O. González, A. Fergadioti, Delson, Cabezas, Hermosilla, Román y Sánchez.

CON TRES EQUIPOS JUEGA HOY EL CLUB INDEPENDIENTE LOS CEDROS

Mañana domingo el Club Deportivo Los Cedros de Macul, tiene difícil compromiso al enfrentar con sus tres equipos adultos al campeón de Las Lomas de Macul, el fuerte cuadro del Club Deportivo Tres Orientes.

Por este motivo el primero cita a sus tres equipos adultos a las 13,30 horas en su cancha.

Independiente Los Cedros formula su más enérgica protesta al Club Independiente de la Población Isabel Riquelme, de Ñuñoa, por no presentarse a cumplir un compromiso que habían contraído la semana pasada. Se pide seriedad a todos los futuros rivales.

Para hoy se cit a los siguentes jugadores del cuadro de honor: Vilches; Loyola, Montero, Carrasco, Vargas, Soto, López, Fabar, Pérez, Ardiles, Duck, Cáceres, Rodríguez, Villa y Pacheco.

DISCRETA PRIMERA ETAPA EN TORNEO ATLETICO JUVENIL

Dentro de un plano discreto en cuanto a registros finalizó ayer tarde en la pista del Estadio de la Universidad Técnica, la primera etapa del Torneo Atlético para Juveniles, que en dos jornadas programó para este fin de semana la Federación Atlética de Chile.

Ausentes los juveniles del Stade Francais, que se encuentran compitiendo con éxito en un torneo internacional en Lima, y que son generalmente quienes se llevan las palmas en estos torneos, la responsabilidad de la etapa quedó entregada a jóvenes valores que aún no alcanzan la jerarquía y preparación de los atletas señalados anteriormente.

Salvo la actuación de Alejandro Serrano, que con un lanzamiento de 46,52 metros se impuso en jabalina, las marcas restantes no alcanzaron un nivel habitual dentro de lo que generalmente entregan los juveniles.

Los resultados completos de la etapa fueron los siguientes:

100 metros planos ,varones, 1.a serie
1.o Pedro Campos, UC, 11.6.
2a. serie
1.o Antonio Rioseco, S. F., 11.2.
3a. serie
1.o Alfonso Lecaros, S. F., 11.3.
4a. serie
1.o Diego Moraga, S. F., 11.6.

100 metros planos, damas, 1a .serie
1.a Margarita Pérez, A. S., 13,00.
2a. serie
1.a Elisa Escriba, U, 13.6.
3a. serie
1.a Yolanda Seura, U. C., 13.1.

Lanzamiento del Disco, damas.
1.a Antonieta Rubio, U. C., 28.28.

Salto Alto, varones
1.o Eugenio Verlius, 1.70.

1.500 metros, planos
1.o Eduardo Estay, Viña, 4.25.5.

Lanzamiento bala, varones
1.o Haroldo Rojas, S. F., 13.16.

400 metros planos, varones, 1a. serie
1.o Bernardo Díaz, Viña, 50.9.
2a. serie
1.o Jorge Cheyres, S. F., 52.5.
3a. serie
1.o Ernesto Chung, U. C., 56.2.

100 metros planos, final, varones
1.o Alfonso Lecaros, S. F., 11.2.

100 metros planos ,final, damas
1.a Margarita Pérez, A. S., 13.

Salto Alto, Damas
1.a Sonia Neubauer, S. F., 1.40.

Salto Largo, varones
1.o Pedro Torres, libre, 6.09
2.o Jorge Bustamante, Chillán, 6.09

Lanzamiento Jabalina, varones
1.o Alejandro Serrano, S. F., 46.52.

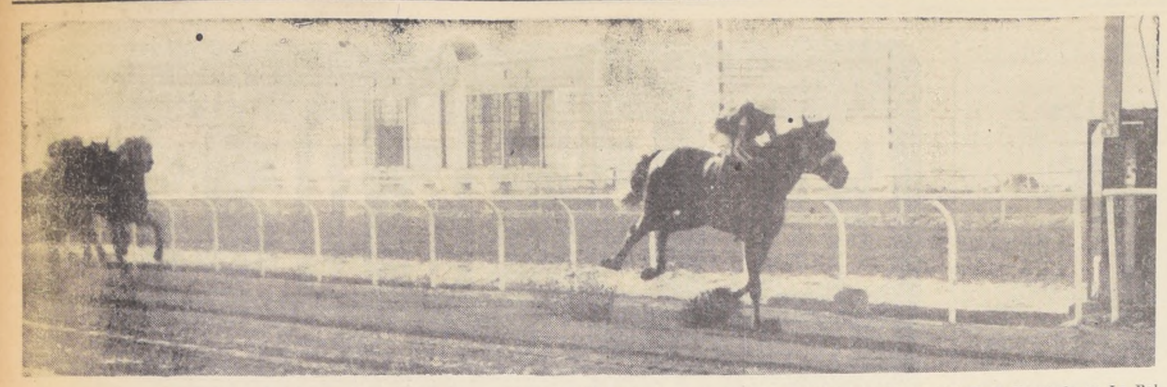
5.000 metros
1.o Antonio Moraga, U. C., 16.37.8.

Relevos 4x100 metros, damas
1.o Seleccionado FEDACHI, 52.5.

Relevos 4x100 metros, varones
1.o Seleccionado "A", 44.3.



DOS ATLETAS del Stade Francés y una de Universidad Católica, lucieron su belleza y calidad en el Torneo Juvenil que comenzó ayer en el estadio de la UTE.



REPICADO mantuvo su condición de invicto al imponerse con suma facilidad en el kilómetro y medio del clásico "Tanteo de Potrillos" disputado en La Palma. El hijo de Scelto aventajó por cinco cuerpos a Pertinente. Tercero se clasificó Hotels, cuarto Pericón y quinto Zenith. Condujo al vencedor. G. Saavedra.

REPICADO SE MANTUVO EN SU PEDESTAL

El gran favorito e invicto Repicado logró la ganancia más fácil de su campaña, al derrotar por cinco cuerpos a Pertinente en los 1.500 metros del Premio Clásico "Tantêo de Potrillos", que se disputó en la pista del Hipódromo Chile con la animación de los quince anotados.

REPICADO, un hijo de Scelto y Resolución, obtuvo el 4.o triunfo consecutivo de su campaña, demostrando que no tiene rivales entre los machos de la última generación. Habrá que esperar sus próximos compromisos en el césped para saber si estamos en presencia de un auténtico crack. Lo que sí ha demostrado el alazán es una facilidad enorme para pasar a la vanguardia. Casi toda la carrera vino en el séptimo lugar, y en los 600 metros se vio algo comprometido, al quedar "embotellado" entre algunos rivales. En los comienzos de tierra derecha, apenas fue exigido por su jinete pasó sin apremios —y otra vez cargándose violentamente hacia los palos—, para dominar la carrera en un registro que pudo ser mejor si su jinete se lo hubiese propuesto. Para los 1.500 metros empleó 1.31, marca que está a sólo dos quintos (1.30 3|5) del que puso el año pasado Aragón.

LA CARRERA

Humaso fue el último en tomar colocación en el "automático". Lo hizo por la parte delantera. Ramsay estuvo en el pique en el primer lugar. De inmediato fue desplazado por Humaso, que avanzó resueltamente en busca de hacer un tren de carrera favorable a su compañero de corral, Hotels. Por los palos avanzó con bríos Tamborín. Tras los punteros quedaron Ramsay, Monterosso, Zenith, Stallión, Pertinente, Repicado, noveno corría Hotels y último Belcebú, que partió mal.

En los 1.200 metros, Tamborín sacó medio cuerpo a su favor sobre Humaso. Tercero quedó Monterosso y cuarto Stallión, por dentro. Un poco más atrás, Zenith, Ramsay, Pericón, Repicado, Pertinente, Simulado, El Mario y último, siempre, Belcebú.

Cuando los punteros llegaron al poste de los 900 metros, Tamborín y Humaso corrían casi en una línea. Ahora quedaba tercero Zenith, seguido de Ramsay, Pericón, Astronome y Repicado, que ganaba posiciones. Más atrás del invicto Pertinente, Hotels, Asturiano, Simulado, El Mario y Belcebú.

En el último codo, Zenith, por el centro de la pista, quedó en el primer lugar. Por dentro, Tamborín con Humaso, y un poco más abierto surgió Repicado, que no tardó en estar en una línea con los punteros.

Apenas estuvo en punta, Repicado se cargó violentamente hacia el lado interior. Por dentro no avanzaba nadie. El invicto fue aumentando sus ventajas paulatinamente, hasta cruzar la meta con cinco cuerpos sobre Pertinente, que atropelló toda la recta; 3.o fue Hotels, que avanzó abierto, y cuarto Pericón, que desde los últimos 500 metros buscó un lugar en el marcador. 5.o remató Zenith, agotándose en los metros decisivos y en las otras colocaciones Astronome, Stallión, Tamborín, Simulado, Asturiano, Humaso, El Mario, Monterosso, y último Ramsay.

RESULTADOS GENERALES del HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 10ª serie. 1.400 metros.

1.o	MISS O'SHEA (14), 54, por Ras con Ras y La Nita, del señor José Maldonado. Jinete: José Baeza	3433	
2.o	Chamberlain (12), 51, L. Rivera	2908	15,30
3.o	Chicaloca (7), 52, R. Clavera	3423	13,00
4.o	Sebastiao (15), 51, L. Caroca	5084	8,70
5.o	Guarico (4), 53, G. Jorquera	9739	4,60
6.o	Gitanera (3), 54, J. Sepúlveda	4607	9,60
7.o	Mahoma (5), 53, J. Latorre	4820	9,20
8.o	Flaminio (2), 54, C. Díaz	5998	7,40
9.o	Cartagena (11), 48, P. Castillo	906	49,00
10.o	Toffanita (18), 48, A. Parra	2070	21,50
11.o	Mi Sultana (9), 52, J. Marín	809	54,90
12.o	Papolana (17), 48, H. Olguín	1280	34,70
13.o	Sol de España (6), 53, C. González	3886	11,40
14.o	Abranquil (1), 54, M. Ramírez	4277	10,50
15.o	Gran Pinta (13), 51, D. Cerda	3073	14,50
16.o	Manso (16), 48, J. Castillo	5389	8,20
17.o	Tallero (8), 52, P. Bustos, corral con Mi Sultana		
18.o	Tribuna (10), 52, J. Marín, corral con Cartagena		
		61702	

GANADA por 3|4 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo; el 4 a 3|4 cuerpo; el 5.o a 1|2 pescuezo; y el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.26 4|5. Corrieron todos. Preparador: José Maldonado. DIVIDENDO: Eº 12,90, 5,20, 4,20 y 4. DIVIDENDO, Viña del Mar: Eº 18.00, 12.00, 3.20 y 3.20.

DESARROLLO.— Definidas las posiciones Sebastiao tomó el mando. Tras él iban Guarico, Manso, Toffanita y Mahona. Frente a los 200 surgieron Miss O'Shea y Chamberlain venciendo aquélla por claro margen.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros. Condicional.

1.o	BARDISTAN (1), 56, por Forest Row y Baramulla, del Stud Cañada. Jinete: Jorge Pacheco	12164	
2.o	Dominante (7), 56, E. Soto	9871	4.40
3.o	Chincolco (5), 56, J. Amestelly	19405	2,30
4.o	Kilimanjaro (12), 54, B. Campos	9070	4,80
5.o	Estático (8), 54, J. Marín	374	116,80
6.o	Coigue (4), 56, L. Villagra	7694	25,80
7.o	Mallorquín (13), 52, A. Herrera	1358	32,20
8.o	Pullami (14), 56, S. Pradenas	350	124,70
9.o	Garzón (10), 56, G. Saavedra	1847	23,70
10.o	Xifonte (16), 56, O. Castillo	1029	42,50
11.o	Bizancio (2), 52, E. López	588	74,30
12.o	Gong (11), 54, C. Díaz	524	83,40
13.o	Calafate (3), 52, C. Miranda	528	82,80
14.o	Fugitivo (9), 56, M. Ramírez	1280	34,20
15.o	Togal (15), 52, P. Herrera	692	63,20
		60774	

GANADA por 8 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 10 cuerpos; el 5.o a 1 1|4 cuerpo y el 6.o a 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.11. Retirado el (6) Chollinco. Preparador: Roberto López. DIVIDENDO: 3,0, 1.30, 1.30 y 1.20 escudos. DIVIDENDO: Viña del Mar: 5.20, 1.70, 1.50 y 130 escudos.

DESARROLLO.— Dominante arrancó al frente vigilado por Tergal, Bardistán, Chincolco, Kilimanjaro y Estático. A la entrada de la recta avanzaron Chincolco y Bardistán, imponiéndose este último holgadamente.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	COCHISE (6), 54 kilos, por Séptimo de Línea y Zamora, del señor Luis Contreras. Jinete, Orlando López	11184	
2.o	Campanillón (5), 56; G. Saavedra	6604	9,00
3.o	Seigneur (14), 52; E. López	12596	4,70
4.o	Tigresito (15), 56; G. Jorquera	22387	2,60
5.o	Trecho (16), 56; J. Castillo	1993	29,70
6.o	Buen Trago (4), 56; Edo. Soto	954	62,10
7.o	Cauquenes (7), 52; C. Miranda	3968	14,90
8.o	Rangoso (12), 52; C. García	4030	14,70
9.o	Alicahue (1), 56; Jn. Amestelly	6618	8,90
10.o	Espolazo (8), 56; C. Ojeda	8283	7,20
11.o	Rombo Negro (13), 54; C. Díaz	1980	29,90
12.o	Lord Vermouth (11), 56; J. M. Aravena	1089	54,40
13.o	Furor (9), 56; E. Guzmán. Corral con Espolonazo		
14.o	Gino (10), 52; Jn. Soto	639	92,70
		82.319	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a cabeza; el 4.o a cabeza; el 5.o a 4 1|2 cuerpos, y el 6.o a 3 cuerpos. Tiempo: 1.13 2|5. Retirados el (2) Armisticio y el (3) Ben Saudi. Preparador: Luis Contreras A. DIVIDENDOS: Eº 5,30 y 1,80; 2,80 y 2,20. VIÑA: Eº 9,30 y 2,60; 3,30 y 1,90.

DESARROLLO.— Campanillón salió a tomar la punta perseguido por Furor, Cochise, Buen Trago, Rangoso y Trecho. A la altura de los 500 Cochise pasó al frente del lote llegando a la meta con cómoda ventaja.

CUARTA CARRERA.— 9a. serie.— 1.400 metros.

1.o	PATATUS (8), 56 kilos, por Paresa y Snowshoes, del Stud Lucy. Jinete, Emeterio Guzmán	19849	
2.o	El Lunes (11), 51; D. Cerda	8911	5,20
3.o	Miss Anita (12), 51; J. Salinas	2699	17,20
4.o	Bon Gourmet (3), 51; Fdo. Venegas	1393	33,40
5.o	Logrero (1), 54; J. Castillo	1074	43,30
6.o	Chinchel (6), 51; L. Caroca	6361	7,30
7.o	Saint Tropez (4), 54; M. Ramírez	4920	9,40
8.o	Sol de Chile (10), 51; J. Marín	4021	11.60
9.o	Rabioso (9), 52; L. Hevia	2222	20,90
10.o	Gin Solo (5), 53; J. M. Aravena	6088	7,60
11.o	Paladino (13), 51; L. Rivera	2540	18,20
12.o	Histoire de Rire (7), 53; L. Villagra	1512	30,70
13.o	Es Tan Pilla (16), 50; D. Sagardía	2395	19,40
14.o	Tesis (15), 51; D. Basoalto	564	82,30
		64.558	

GANADA por 1 3|4 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 3|4 cuerpo; el 5.o a 3|4 cuerpo, y el 6.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.26 3|5. Retirados el (2) Lucky Dream y el (14) Pincharrata. Preparador: Augusto Breque E. DIVIDENDOS: Eº 2,30 y 1,40; 1,60 y 2,60. VIÑA: Eº 3,30 y 1,80; 2,— y 3,—.

DESARROLLO.— Bon Gourmet se encargó de señalar el camino. En los sitios siguientes se ubicaron Miss Anita, Patatús, Chinchel y El Lunes. A la entrada de la recta Patatus pasó al primer lugar llegando a la meta con holgada ventaja sobre El Lunes, que avanzó mucho al final.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	RAPAHUE (13) 52, por Scelto y Foppery, del Stud Mónica Isabel, jinete Enrique López	8696	
2.o	Kepler (9) 56; G. Saavedra	15405	4.—
3.o	Monzón (11) 56; J. Salinas	13202	4.60
4.o	Soberbio (15) 56; L. Villagra	1463	41.90
5.o	Aire Guapo (1); 52; L. Rivera	3437	17.80
6.o	El Aromo (4) 56; Edo. Soto	17166	3.60
7.o	Alberto S. (2); 56; J. Latorre	332	184.40
8.o	Posilipo (12) 52; A. Herrera	3829	16.00
9.o	Técnico (16) 55; V. Ubilla	575	106.60
10.o	Maniático (10) 56; B. García	2301	26.60
11.o	Royalero (14) 56; M. Ramírez	5759	10.60
12.o	Frisón (6) 56; S. Azócar	5406	11.30
13.o	El Puma (5) 56; Jn. Amestelly	4149	14.80
14.o	Iluminado (8) 54; D. Basoalto	705	86.90
15.o	Chipaco (3) 52; Jn. Soto	2682	22.80
		85107	

GANADA por 1|4 cuerpo, el 3.o a cabeza, el 4.o a 3|4 cuerpo, el 5.o a 4 1|2 cuerpos y el 6.o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.13 1|5. Retirado el (7) Golpeado. Preparador: Héctor Godoy. DIVIDENDOS: E.o 7.— y 1.70; 1.60 y 1.60. Div. Viña: E.o 6.10 y 2.20; 1.50 y 2.80.

DESARROLLO.— Monzón partió en punta asediado por Royalero, Chipaco, Soberbio, Rapahue y Posilipo. A la altura de los 500 Rapahue pasó resueltamente a la delantera. En los tramos finales avanzó con muchos bríos Kepler, pero el líder no se dejó alcanzar logrando cómodo triunfo.

SEXTA CARRERA.— 8.a Serie.— 1.400 metros.—

1.o	CHANTERELLE (13) 51, por Elastic y Piaf, del señor Andrés Donoso, jinete Luis Toro	3721	
2.o	Tres Montes (8) 53; E. uzmán	26042	3.—
3.o	Tío Papú (7) 53; Orl. López	11674	6.70
4.o	Doctrina (9) 52; J. Salinas	2304	33.90
5.o	Mondragón (14) 51; L. Caroca	7835	10.00
6.o	Huanchaca (4) 53; E. López	21252	3.70
7.o	Palmoteo (1) 52; C. Díaz	4726	16.50
8.o	Reading (6) 53; C. onzález	2977	26.20
9.o	Jersey (5) 53; D. Cerda	1630	47.90
10.o	Neolatina (10) 52; D. Sagardía	3148	24.80
11.o	Guinda Seca (3) 53; A. Parra	1395	55.90
12.o	Unión (16) 51; J. M. Aravena	5764	13.50
13.o	Arrabalera (1) 54; V. Ubilla	4981	15.70
14.o	Pitico (15) 51; J. Sepúlveda	3410	22.90
15.o	Tender (12) 52; L. Camus	2737	28.50
16.o	Santillana del Mar (2) 54; Edo. Soto	4749	16.40
		108345	

ANADA por 1 1|2 cuerpo, el 3.o a 1|2 cuerpo, el 4.o a 1|2 cabeza, el 5.o a 2 1|4 cuerpos y el 6.o a 1|2 cuerpo. Tiempo 1.26 3|5. Corrieron todos. Preparador: José Melero. DIVIDENDOS: E.o 21 y 3.20 2 y 2.10. Div. Viña: E.o 16.70 y 2.60; 1.80 y 3.20.

DESARROLLO — A los pocos metros corridos Jersey se adueñó de la vanguardia. En los huecos siguientes se ubicaron Santillana del Mar, Chanterelle, Reading, Doctrina y Huanchaca. A la entrada de la recta Chanterelle quedó adelante. En los últimos metros surgió Tres Montes, pero sin comprometer las posiciones de la puntera.

SEPTIMA CARRERA — 5.a Serie — 1.400 metros

1.o	BOMBACEO (2), 53 kilos; por Lucky Lord y Bombachita, del señor Oscar Silva. Jinete. Sergio Azócar	17572	
2.o	Candombe (6), 48; J. Castillo	15977	5.40
3.o	Charcot (5), 52; C. Díaz	4315	19.90
4.o	La Ginda (8), 51; R. Clavería	6562	13.10
4.o	Padovano (13), 49; H. Olguín	5890	14.50
6.o	Luz Clara (3), 53; L. Camus	6912	12.40
7.o	Telibú (14), 49; J. M. Aravena	17775	4.80
8.o	Temporalito (15), 49; O. González	5079	16.90
9.o	Detroit (10), 50; M. Ramírez	3297	26.00
10.o	Pituto (11), 50; L. Caroca	6163	13.90
11.o	Pituquín (6), 52; E. López	5270	16.30
12.o	Griterio (7), 51; E. Guzmán	3066	27.90
13.o	Tecuca (12), 50; Orl. López	788	108.70
14.o	Pinto (4), 53; B. García	2442	35.10
15.o	Coloquio (9), 50; Jn. Aliaga	8831	9.70
16.o	Benita (1), 53; J. Pacheco	9100	9.40
		119037	

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 1|4 cuerpos; el 4.o en empate a 1|2 cuerpo; 6.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.25 3|5. Corrieron todos. Preparador, Oscar Silva. DIVIDENDOS: Eº 4.90, 2.30, 2.10 y 5.20. Dividendos Viña: Eº 5.70, 2.30, 1.90 y 16.—

DESARROLLO.— Benita asomó adelante seguida por Pituquín, Luz Clara, Detroit, Padovano y Griterío. Frente a los 500 Padovano iba a la cabeza del grupo. A 200 metros de la raya avanzaron Candombe y Bombaceo, ganando este último con facilidad.

NOVENA CARRERA.— 4a. serie.— 1.400 metros.— E.o 5.500 al primero.—

1.o	VIENTO FRESCO (3), 57; por Fil Rouge y Nuffy, del Stud oal; jinete Eduardo Soto	10.008	
2.o	Más Nada (14), 47; P. Castillo	5.904	19.80
3.o	Misterio (4), 55; G. Saavedra	25.549	4.60
4.o	Perceo (9), 49; J. M. Aravena	45.808	2.50
5.o	Martial (11), 48; J. Salinas	15.619	7.50
6.o	Nazimova (13), 48; R. Clavería	6.119	19.10
7.o	Rey del Sur (2), 57; M. Ramírez	2.617	44.60
8.o	Guaripola (10), 48; J. Salinas	14.780	7.90
9.o	Macarincho (5), 54; E. Guzman	6.411	18.20
10.o	Chachito (7), 49; J. Marín	11.539	10.10
11.o	Montagne (12), 48; D. Sagardía	4.814	24 20
12.o	Quince de Julio (6), 51; L. Caroca	6 701	17.40
13.o	Apuesta (1), 57; E. Naranjo	5.500	21.20
14.o	Kaiser (8), 50; J. Sepúlveda	733	159.00
		162.102	

GANADA por 2.1|2 cpos., el 3.o a 1|2 cpo., el 4.o a 1 cpo., el 5.o a 1|2 pesc. y el 6.o a 1.1|2 cpo. Tiempo: 1.25. Corrieron todos. Prep.: Enrique Beuzenberg.— DIVIDENDOS: E.o 11.70 y 3: 4.90 y 1.90. DIV. VIÑA: E.o 14.20 y 3.30; 5.40 y 2.70.

DESARROLLO.— Viento Fresco se adueñó del mando. En los lugares restantes quedaron Misterio, Apuesta, Guaripola y Chachito. En los tramos finales atropelló Más Nada, pero el líder no se dejó dominar llegando a la meta con amplia diferencia a su favor.

DECIMA CARRERA.— 6a. serie.— 1.400 metros.—

1.o	ECONOMIST (15), 48; por Saint Ange II y Endwell; del Stud Villa Alegre; jinete Jorge Castillo	49.248	
2.o	El Pelao (13), 49; C. Ocampo	7.056	15.70
3.o	Harta Luz (10), 50; Orl. López	17 493	6.30
4.o	Master Boy (8), 51; R. Clavería	4.405	25.20
5.o	Uruguay (7), 52; E. López	6 297	17.60
6.o	La Viroca (4), 52; S. Azócar	33.941	3.30
7.o	Polémica (6), 52; Edo. Soto	13.633	8.10
8.o	Pappone (11), 50; H. Olguín	3.930	28.20
9.o	Nagual (5), 52; M. Ramírez	10.843	10.20
10.o	Pozo Almonte (14), 49; D. Basoalto	2.261	49.00
11.o	Buena Mano (3), 52; L. Villagra	892	124.20
12.o	Escándalo (2), 48; P. Castillo	3.907	28.40
		154.006	

GANADA por 1.1|2 cpo., el 3.o a 2 cpos., el 4.o a 4.1|2 cpos., el 5.o a nariz y el 6.o a 2 cpos. Tiempo: 1.24.3|5. Retirados el (1) Píndaro, el (9) Red Canyon y el (12) Perdido. Pre. José Santos. DIVIDENDOS: E.o 2.20 y 1.50; 3.60 y 1.90. DIV. VIÑA: E.o 3.10 y 1.70; 3.30 y 2.10.

DESARROLLO.— Master Boy salió en punta seguido por Nagual, El Pelao, Economist, Pappone y Pozo Almonte. Apenas pisaron la recta final avanzaron El Pelao y Economist, ganando este último con facilidad

UNDECIMA CARRERA.— 7.a Serie — 1.400 metros.

1.o	LIN PIAO (6), 52, por Liberty y Miss Sylvia, del Stud U. S. A., jinete, Hernán Olguín	31897	
2.o	Sálvame (14), 50; S. Azócar	43055	3.50
3.o	Barge (12), 50; C. González	23015	6.30
4.o	Rasurado (8), 52; D. Cerda	25653	5.80
5.o	Relamida (9), 52; E. López	1498	100.00
6.o	El Patroncito (2), 43; Orl. López	5488	27.30
7.o	Animada (11), 50; J. Castillo	19114	7.80
8.o	Niguinco (1), 54; B. García	6893	21.80
9.o	Pimpinel (13), 53; A. Parra	10275	14.00
10.o	Espumante (18), 49; P. Castillo	4048	37.00
11.o	Servia (15), 50; D. Sagardía	1179	127.10
12.o	Beam (4), 52; Edo. Soto	1303	104.90
13.o	Morelia (7), 52; J. Latorre	1902	78.90
14.o	Prudence (10), 51; E. Guzmán	6113	24.50
15.o	Diminuta (17), 49; J. M. Aravena	3353	44.70
16.o	Metalizado (3), 53; R. Jaque	1429	104.00
17.o	Sorrelito (16), 50; R. Clavería	20701	7.20
		208256	

GANADA por 3|4 cuerpo, el 3.o a 1 cuerpo, el 4.o a 1 cab., el 5.o a 3 cuerpos y el 6.o a 1 cuerpo. Tiempo, 1.25 4|5. Retirado el (5) Leopardo. Preparador. Hernán Miranda. DIVIDENDOS: Eº 4.70, 1.70, 1.90 y 1.90. Dividendos Viña: Eº 5.20, 2.50, 2.40 y 1.70.

DESARROLLO.— Sálvame salió en punta. En su siga quedaron Animada, Pimpinel, Rasurado, El Patroncito, Espumante, Servia y Lin Piao. Ultimo lejos Sorrelito. En tierra derecha Sálvame corría con dos cuerpos al frente. Por el centro atropelló Lin Piao que pilló cerca de la meta.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 3.a Serie. 1.400 metros.

1.o	NIÑO MALO (9), 49, por Espace Vital y Nanón, del Stud Los Niños, jinete, Jorge Salinas	50614	
2.o	Belo Horizonte (11), 46; D. Sagardía	37187	5.10
3.o	Piastra (6), 52; R. Clavería	18866	10.00
4.o	Trapial (10), 48; P. Castillo	11451	16.40
5.o	Kungar (3), 54; S. Azócar	31644	5.90
6.o	Cuchuflí (5), 53; J. Pacheco	19231	9.80
7.o	Mauchito (14), 46; H. Pilar	33838	5.60
8.o	Don Oscar (13), 46; S. Alcaide	7282	25.80
9.o	Alegrador (8), 50; J. M. Aravena	12155	15.50
10.o	Chadrón (12), 47; J. Castillo	7447	25.30
11.o	Moderato (1), 56; Juan Salinas	3954	47.60
12.o	Ursus (7), 52; M. Ramírez	9643	19.50
13.o	Principela (4), 54; G. Jorquera	5593	33.60
14.o	Babá (2), 54; V. Bravo	12410	15.20
		261315	

GANADA por 3 cuerpos, el 3.o a 2 cuerpos, el 4.o a 1|2 cuerpo, el 5.o a 1 1|2 cuerpo y el 6.o a 1 3|4 cuerpo. Tiempo, 1.24. Corrieron todos. Preparador, César Covarrubias. DIVIDENDOS: Eº 3.70, 1.60, 1.90 y 2.80.

DESARROLLO.— Babá se quedó en la partida y salió muy desmejorado. Cuchuflí tomó la iniciativa. En su siga quedaron Piastra, Moderato, Ursus, Niño Malo, Belo Horizonte, Mauchito; último Chadrón sin considerar a Babá. En tierra derecha, Piastra y Belo Horizonte disputaban la delantera. Cambiando de línea avanzó Niño Malo que a 150 metros de la meta sacó ventajas.

¡Que Pase el que Sigue!

Premio — "TANTEO DE POTRILLOS" — Clásico — 1.500 metros — Premios: Eº 48.000 — Para potrillos de tres años nacidos en Chile — Peso: 56 kilos — Inscripciones cerradas — Ratificación: Eº 70 — Premios: Eº 30.000 al primero; Eº 9.000 al segundo; Eº 6.000 al tercero, y Eº 3.000 al cuarto.

1.o	REPICADO (11), 56 kilos; por Scelto y Resolución, del Stud "Huracán". Jinete, Gastón Saavedra	68941	1.50
2.o	Pertinente (9), 56; M. Ramírez, a 5 cuerpos	2591	39.60
3.o	Hotels (5), 56; P. Ulloa, a 1 cuerpo	9211	11.20
4.o	Pericón (8), 56; J. Salinas, a 1|2 cabeza	5145	20.—
5.o	Zenith (15), 56; S. Azócar, a 2 cuerpos	22771	4.50
6.o	Astrónome (1), 56; C. González, a 1 3|4 cuerpo	780	131.60
7.o	Stallión (13), 56; J. Aliaga, a pescuezo	5062	20.30
8.o	Belcebú (3), 56; G. Farfán, a cabeza	p288	44.90
9.o	Tamborín (14), 56; J. Amestelly, a 3 cuerpos	3932	26.10
10.o	Simulado (12), 56; C. Astorga, a 3 1|2 cuerpos	5284	19.40
11.o	Asturiano (2), 56; J. Castillo, a 1 1|4 cuerpo	1365	75.40
12.o	Humaso (6), 56; E. Soto, a 2 1|2 cuerpos	9211	11.20
13.o	El Mario (4), 56; D. Cerda, a 3|4 cuerpo	1037	99.—
14.o	Monterosso (7), 56; J. Pacheco, a 1 1|2 cuerpo	7372	14.—
15.o	Ramsay (10), 56; V. Bravo, a 2 |4 cuerpos	6946	14.80
		142723	

Corrieron todos. Preparador. Emilio Cáceres. Tiempo: 1.31.
DIVIDENDOS: Eº 1.50 y 1.40 — 4.40 y 2.60.
DIVIDENDOS VIÑA: Eº 1.60 y 1 50 — 1.50 y 2.40.

SUSPENDEN A FDO. VENEGAS

PRIMERA CARRERA.—

Reclamos: C. González (Sol de España) contra J. Castillo (Manso y éste contra L. Caroca (Sebastiao) por cerrar al partir. Casual, por haberse comprobado que SEBASTIAO saltó hacia adentro al partir, G. Jorquera (Guarico) contra J. Baeza (Miss O'Shea) por cerrar a 50 metros de la meta. Casual. Dieron cuenta: M. Ramírez (Abranquil); J. Sepúlveda (Gitanera) y D. Cerda Gran Pinta) que tuvieron tropiezos entre los 800 y 700 metros. Comprobados. R. Clavería (C. Loca) que se fue de punta al partir. Comprobado: J. Castillo (Manso) que no pudo cumplir las instrucciones de correr con los punteros debido al tropiezo sufrido al partir. Se suspende por 30 días a Tribuna y Tallero.

SEGUNDA CARRERA.—

Reclamos: C. Díaz (Gong) J. G. Saavedra (Garzón) contra B. Campos (Kilimanjaro) por cerrar en los primeros 250 metros. Casual. Por haberse comprobado que Belisario se estrelló un pié en el partidor y no pudo exigirlo posteriormente. P. Herrera (Tergal) contra A. Herrera (Mallorquín) por cerrar en los 700 metros. Casual.

TERCERA CARRERA.—

Reclamos: J. Amestelly (Alicahue) contra J. Soto (Gino) por cerrar al partir. Comprobado. Se notifica al preparador de GINO que lo adiestre para correr. C. Díaz (Rombo Negro) contra C. Miranda (Cauquenes) por abrir en los 900 metros. Comprobado. Se notifica al preparador de CAUQUENES que lo adiestre para correr. C. Díaz (Rombo Negro) contra C. Ojeda (Espolazo) y J. Soto (Gino) por abrir el primero y cerrar el segundo en los 700 metros. Comprobado, casual. E. Guzmán (Furor contra O. López (Cochise) por cerrar en los 600 metros. Comprobado. Se notifica al preparador de COCHISE que lo adiestre para correr. Dieron cuenta: C. García (Rangoso) que su animal se abrió en el curso de la carrera. Se notifica al preparador de RANGOSO que lo adiestre para correr. C. Jorquera (Tigrecito) que su caballo levantó la cabeza al partir. Comprobado. Se presentó el preparador de ALICAHUE a declarar que su caballo llegó alcanzado.

CUARTA CARRERA.—

Reclamos: J. Marín (Sol de Chile) contra F. Venegas (Bon Gourmet), D. Basoalto (Tésis) y éste contra F. Venegas (Bon Gourmet) por cerrar al primero a los 100 metros corridos y los otros dos por cerrar a los 150 metros corridos. Comprobados. Se suspende por 15 días a Fernando Venegas. L. Villagra (Histoire de Rire) contra M. Ramírez (Saint Trópez) por abrir en los 900 metros. Casual. Dieron cuenta: L. Rivera (Paladino) que partió rezagado, comprobado. Se suspende por 30 días a TESIS.

QUINTA CARRERA.

Reclamos: V. Ubilla (Técnico) contra L. Villagra (Soberbio) por cerrar a los 50 metros corridos. Comprobado. Se multó a Luis Villagra en 50 escudos. M. Ramírez (Royalero) contra J. Soto (Chipaco) por cerrar entre los 1.100 y 900 metros. Comprobado. Se notifica al preparador de CHIPACO que lo adiestre para correr. Dieron cuenta: J. Amestelly (El Puma) que su caballo se cargó a los palos en el curso de la carrera. S. Azócar (Frisón) que partió rezagado y en las curvas se abrió. E. Soto (EL AROMO) que corrió encajonado en los primeros 300 metros. Comprobado. Se notifica a los preparadores de EL PUMA y FRISON que lo adiestren para correr.

SEXTA CARRERA.—

Reclamos: L. Camus (Tender) contra A. Parra (Guinda Seca) por abrir en los 1.000 metros. Comprobado. Se notifica al preparador de GUINDA SECA por última vez que debe adiestrarla para correr, pues en caso de reincidencia será suspendida. O. López (Tío Papu) contra E. Soto (Santillana del Mar) por cerrar a 400 metros de la meta. Comprobado. Casual. Dieron cuenta: V. Ubilla (Arrabalera) que no le respondió E. López (Huanchaca) que se estrelló en el partidor. Comprobado. J. Salinas (Doctrina) que se le cargaba en la recta. Se notifica a su preparador que debe adoptar las medidas necesarias para evitar estas indocilidades. L. Caroca (Mondragón) que partió rezagado y tuvo tropiezos en los últimos metros. Comprobado. Se suspende por 30 días a SANTILLANA DEL MAR por su mala carrera.

SEPTIMA CARRERA

Reclamó E. Guzmán (Griterío) contra J. M. Aravena (Telibú) por abrir en la curva final. Comprobado. Dieron cuenta: (Pinto) que fue tapado a 200 metros de la meta, debiendo levantar. J. M. Aravena (Telibú) que recibió un huascazo en la mano perdiendo su huasca.

OCTAVA CARRERA

Reclamos: C. González (Astrónomo) contra G. Saavedra (Repicado) y D. Cerda (El Mario) por abrir el primero y cerrar el segundo en los primeros metros. M. Ramírez (Pertinente) contra G. Saavedra (Repicado) por cerrar a 300 metros de la meta. Comprobado. Se notifica al preparador de REPICADO que lo adiestre para correr. Dio cuenta G. Farfán (Belcebu) que partió rezagado. Comprobado.

NOVENA CARRERA

Reclamos. Dieron cuenta J. M. Aravena (Perceo) que su caballo se fue de punta en los 900 metros. Comprobado. M. Ramírez (Rey del Sur) que debió levantar en los 900 metros donde un competidor se fue de punta. Comprobado. R. Clavería (Nazimova) que se estrelló en el partidor doblándose un estribo. Comprobado. Se presentó el preparador de TEMERIDAD a manifestar que ha tomado las medidas pertinentes para evitar las indocilidades de su pupila.

DECIMA CARRERA

Reclamos: L. Villagra (Buena Mano) contra P. Castillo (Escándalo) y éste contra S. Azócar (La Viroca) por cerrar al partir. Comprobado. Se multó a SERGIO AZOCAR en 100 escudos. C. Campo (El Pelao) contra J. Castillo (Economist) por cambiar de línea a 200 metros de la meta. Se notifica al preparador de ECONOMIST que lo adiestre para correr. Dio cuenta P. Castillo (Escándalo) que en los 900 metros fue abierto por el grupo. Comprobado.

TRIPLES

TRIPLE INICIAL.— Se jugaron 7.372 vales. En la primera válida se impuso el N.o 14, MISS O'SHEA, con 320 vales (valor nominal: Eº 82,90). En la segunda válida venció el N.o 1, BARDISTAN, con 47 vales. En la última válida, con el retiro desde el partidor del N.o 2, ARMISTICIO, entraron en juego 35 vales y fueron distribuidos de la siguiente forma: 1) ALICAHUE, 1 vale; 2) ARMISTICIO, no corrió; 3) BEN SAUDI, no corrió; 4) BUEN TRAGO, 0 vale; 5) CAMPANILLON, 3 vales; 6) COCHISE, 7 vales; 7) CAUQUEMES, 0 vale; 8) ESPOLAZO, 2 vales; 9) FUROR, 5 vales; 10) GINO, 0 vale; 11) LORD VERMOUTH, 1 vale; 12) RANGOSO, 2 vales; 13) ROMBO NEGRO, 0 vale; 14) SEIGNEUR, 4 vales; 15) TIGRECITO, 9 vales; 16) TRECHO, 1 vale. La combinación MISS O'SHEA-BARDISTAN-COCHISE, con 7 vales, dio Eº 2.258,60 a primero. El N.o 5, CAMPANILLON, con 3 vales, abonó Eº 1.317,50 a segundo.

TRIPLE CENTRAL.— Se apostaron 8.684 vales. En la primera válida ganó el N.o 8, PATATUS, con 3.478 vales (valor nominal: Eº 9,00). En la segunda válida venció el N.o 13, RAPPAHUE, con 510 vales (valor nominal: Eº 61,30). En la última válida los vales fueron distribuidos de la siguiente manera: 1) ARRABALERA, 23 vales; 2) SANTILLANA DEL MAR, 21 vales; 3) GUINDA SECA, 7 vales; 4) HUANCHACA, 131 vales; 5) JERSEY, 5 vales; 6) READING, 15 vales; 7) TIO PAPU, 58 vales; 8) TRES MONTES, 124 vales; 9) DOCTRINA, 8 vales; 10) NEOLATINO, 15 vales; 11) PALMOTEO, 12 vales; 12) TENDER, 14 vales; 13) CHANERELLE, 23 vales; 14) MONDRAGON, 25 vales; 15) PITICO, 5 vales, y 16) UNION, 24 vales. La combinación PATATUS-RAPAHUE-CHANTERELLE, con 23 vales, abonó Eº 1.087,40. El N.o 8, TRES MONTES, con 124 vales, dio Eº 50,40 a segundo.

TRIPLE FINAL.— Se jugaron 22.024 vales. En la primera válida venció el N.o 2, BOMBACEO, con 3.975 vales (valor nominal: Eº 19,90). En la segunda válida ganó VIENTO FRESCO, con 323 vales (valor nominal: Eº 245,50). En la última válida los vales fueron distribuidos de esta manera: 1) PINDARO no corrió; 2) ESCANDALO, 8 vales; 3) BUENA MANO, 2 vales; 4) LA VIROCA, 63 vales; 5) NAGUAL, 24 vales; 6) POLEMICA, 39 vales; 7) URUGUAY, 11 vales; 8) MASTER BOY, 12 vales; 9) RED CANYON, no corrió; 10) HARTA LUZ, 34 vales; 11) PAPPONE, 6 vales; 12) PERDIDO, no corrió; 13) EL PELAO, 9 vales; 14) POZO ALMONTE, 5 vales; 15) ECONOMIST, 100 vales. La combinación BOMBACEO-VIENTO FRESCO-ECONOMIST, con 100 vales, abonó 614,70 escudos a primero. El N.o 13, EL PELAO, con 9 vales, pagó 1.707,40 escudos a segundo.

CLUB HIPICO

Domingo 28 de Julio de 1968

MERA CARRERA.— A las 12.05 horas.— 2.200 metros.— 3a serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial).

1	Pimpón ..	*58	5	E. Naranjo	A. Castro
2	Clío	*57	9	E. Guzmán	A. Abarca
3	Enoschima	..54	6	J. M. Aravena	J. Fuentes
4	Sopesur	*50	7	S. Azócar	José Melero
5	David	..48	1	J. Salinas	Alv. Breque
6	Tenquehuén	48	2	J. Castillo	M. Rodríguez
7	Garcilaso ..	..45	3	R. Clavería	J. Castro R.
8	Montbazón	..45	8	F. Arredondo	J. B. Argagno
9	Tucán	*45	4	H. Pilar	J. Bernal

GUNDA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial).—

1	Audiencia	..53	5	J. Salinas	Alv. Breque
2	Piel Roja ..	..53	15	J. Castillo	Alv. Breque
3	Voligoma ..	..53	8	S. Azócar	Alv. Breque
4	Convencida	..53	18	J. M. Aravena	Juan Melero
5	Cuita	..53	1	C. Miranda	O. Silva
6	Eslava	..53	13	E. Guzmán	E. Inda S.
7	Extranjera	..53	9	A. Núñez	J. M. Baeza
8	Quemira ..	*53	3	J. Aliaga	J. M. Baeza
9	La Avispa	..53	6	A. Zúñiga	A. Abarca
10	L. Rubirosa	*53	2	G. Lizama	J. Fuentes
11	Morabita ..	*53	14	R. Clavería	A. Breque
12	Muy Buena	..53	10	G. Jorquera	L. Espinoza
13	Pipistrella	*53	7	C. García	L. A. García
14	Reina Ana	..53	16	E. López	P. Medina
15	Sarkina	..53	11	R. Jaque	V. Ramírez
16	Serusiña ..	..53	17	E. Suárez	J. Cavieres A.
17	S. Star	..53	12	J. Pacheco	A. Vodanovic
18	Timgad ..	..53	4	P. Muñoz	F. Jacial

RALES: 1 con 2 y con 3; 7 con 8.

CERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

1	Alamiro ..	*58	3	J. Soto	H. Miranda
2	Allan Poe ..	..58	4	G. Jorquera	F. Jacial
3	Nocho	..58	17	R. González	L. E. Toledo
4	Predestina.	*58	2	E. López	O. Silva
5	Zutano	..58	18	G. Lizama	M. Muscat
6	Cilenia	..55	15	N. N.	J. M. Baeza
7	Actor	..52	1	R. Jaque	J. Cavieres A.
8	Chicopillo	..52	10	C. García	C. Muñoz
9	Moquetón	..52	16	J. Castillo	A. Proschle
10	Patache ..	..52	14	C. Miranda	S. Alamos
11	Pincharrata	52	8	N. N.	R. Maggi
12	P. Rico ..	*52	11	R. Clavería	P. Medina
13	St. George	..52	5	J. Aliaga	J. Castro R.
14	Trizano ..	*52	12	J. Hernández	R. Chellew
15	W. Lamb ..	..52	7	J. Marín	F. León
16	Yunque	..52	9	P. Castillo	A. Donati
17	Bomba	..49	6	C. Ocampo	L. Espinoza
18	Navegadora	49	13	A. Zúñiga	E. Carreño

RTA CARRERA.— A las 13,35 horas. 7a. serie. 1.600 me

1	Titinvila ♀ .	57	9	A. Núñez	C. Covarrubias
2	Leocadio	.56	6	S. Azócar	F. Leon
3	Picunche ♀ ..	56	13	E. Naranjo	J. Melero
4	Faifa . . .	..55	5	G. Jorquera	O. González
5	Ivania ♀ . .	.55	11	C. Ocampo	O. Gonzalez
6	Cerrojo . .	.52	16	J. Aliaga	O. Silva
7	Partner ♀ .	51	2	N. N.	J. Castro
8	Tolín .. ..♀	.51	14	E. Guzmán	J. Melero
9	Dom. . . .	.50	4	L. Toro	J. Melero
10	Milford . .	.50	1	J. Aravena	F. Jacial
11	Verrocchio .	50	3	A. Parra	G. Urquidi
12	C. Secret ♀	.49	12	E. Suárez	J. Salas
13	Tapera♀ . .	.49	7	A. Zúñiga	J. Zúñiga
14	Florena . .	.48	10	F. Meneses	R. Allen
15	Piedrahita	.48	15	R. Castro	M. Valenzuela
16	Trav[illegible]a ♀ .	.46	8	G. Lizama	J. Cavieres

RALES: 4 con 5; y 8 con 9.

TA CARRERA.— A las 14.05 horas.— Condicional.— 1500 metros.— (Primera válida para la Apuesta Triple entral).—

1	Rabbet * . .	54	5	G. Jorquera	L. Herrera
2	Trevero . .	52	4	J. Salinas	C. Covarrub.
3	Benameji * .	.49	10	G. Lizama	M. Baeza G.
4	C. Libre . .	.49	11	C. García	E. Inda
5	D. Jacqet . .	.49	3	S. Azócar	T. Jacial
6	Don Rodolfo	49	12	E. Clavería	A. Breque
7	El Esquiador	49	8	L. Toro	J. Cavieres M.
8	E. Listo * .	.48	2	A. Núñez	C. Bagú
9	G. Finger* .	49	1	J. M. Aravena	G. Sarmiento
10	Mariscal . .	.49	7	M. Ramírez	R. Maggi
11	Renombr. *	49	9	E. Suárez	F. Jacial
12	Royal Maní	49	6	J. Castillo	E. Navarro

A CARRERA. A las 14.35 horas.— 5a. serie.— Han- .— 1 600 metros.— (Segunda válida para la Apues- Triple central).—

1	Chimpancé	*55	3	C. Ocampo	Osc. González
2	Varieté * .	55	12	J. Aliaga	A. Abarca
3	Romancera	.54	10	A. Núñez	G. Sarmiento
4	Candelita .	53	4	G. Jorquera	L. A. García
5	Bailén * .	.52	1	J. Salinas	J. Melero
6	Locatelli .	.50	7	S. Azócar	O. Jara A.
7	Bridgestone	49	5	R. Jaque	L. Herrera
8	Contratista	.49	11	José Baeza	J. B. Argag.
9	Damietta *	.49	8	L. Toro	O. Silva
10	Magnífica .	49	6	L. Rivera	D. Torres
11	Yali . . .	.49	2	J. Castillo	G. Melej
12	Gustador .	.48	9	G. Lizama	J. Cavieres

MA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.300 metros.— serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).—

1	Diona	*56	6	C. Ocampo	E. Vidal
2	Plástico ..	..56	2	A. Núñez	J. Melero
3	Sindarella	*56	11	N. N.	E. Inda S.
4	Tocaya	..54	7	N. N.	C. Tapia
5	Cantahor ..	..53	3	E. López	C. Pfau
6	Charamusca	53	4	G. Farfán	L. E. Toledo
7	M. Persa ..	..53	12	J. Pacheco	H. González
8	Pitigrilli ..	*53	8	G. Jorquera	C. Valenzuela
9	Aguanahí ..	..52	13	E. Guzmán	D. Torres
10	Tórtola	..51	1	J. M. Aravena	C. Bagú
11	F. Parisién	..49	9	E. Suárez	S. Fuentes
12	Camilo	..48	14	J. Castillo	A. Abarca
13	C. Mary	..48	5	G. Lizama	G. Sarmiento
14	Oruba	*47	10	S. Alcaide	O. Silva

A CARRERA.— A las 15.30 horas.— 1.900 metros.— Carrera Especial.

1	Lacayo	58	4	J. Salinas	P. Valderrama
2	Prócer	54	7	J. M. Aravena	O. Silva
3	Bn. Fallada	52	6	E. Suárez	S. Fuentes
4	Scamp*	50	3	A. Núñez	J. Inda
5	Pálpito	47	1	J. Castillo	A. Abarca
6	Excelencia	45	2	R. Clavería	A. Martínez
7	Tito Livio	45	5	D. Sagardía	O. Orellana

NA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.300 metros.— Segunda Serie.— PRIMERA CARRERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE FINAL.

1	Capitel	57	8	S. Azócar	A. Breque
2	Perugino ..	55	5	G. Jorquera	P. Inda
3	El Coipo* ..	54	9	J. Aliaga	A. Abarca
4	Mocopulli ..	54	1	A. Núñez	A. Vodanovic
5	Monte Fértil	54	6	J. Salinas	J. Melero
6	Olearia	50	2	J. Castillo	D. Bernal G.
7	Hostigador	49	10	E. Clavería	M. Velarde
8	Hidalgo	48	7	J. M. Aravena	O. Silva
9	Humanista	48	3	G. Lizama	M. Muscat
10	Sobraya	48	11	E. Suárez	G. Urquidi
11	Pituquita ..	46	4	D. Sagardía	A. López

A CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.600 MTS.— 4a. (2a. VALIDA DE LA TRIPLE FINAL).

1	El Sokol♀ .	.57	1	G. Saavedra	E. Barticevic
2	Astronómico	53	6	M. Ramírez	A. López
3	Bernis . .	.53	12	D. Sagardía	T. Bustos
4	Giansar .	..53	10	M. Ruiz	H. Godoy
5	S. Lily♀ .	..52	5	R. Jaque	A. Bullezú
6	Arribista .	.51	9	A. Muñoz	E. Inda
7	Lustro . .	.51	8	J. Aliaga	H. González
8	Paresita .	..51	4	R. Clavería	A. Breque
9	Aaron . .	.50	11	J. Marín	R. Chellew
10	Galateo♀ .	50	2	E. López	D. López
11	R. de Lima	.50	7	E. Suárez	S. Fuentes
12	Rumoroso .	.47	3	J. M. Aravena	J. Fuentes

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (CLUB HIPICO)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera
LA NACION	David Tenquehuén Sopesur	Pipistrella Voligoma Eslava	Predestinado Allan Poe Alamiro	Leocadio Partner S. Secret	D. Jacket El Esquiador Chipe Libre	Damietta Locatelli Chimpancé
EL DIARIO ILUSTRADO	Enoschima Tenquehuen David	Voligoma Eslava Pipistrella	Predestinado Actor Alamiro	Picunche Faifa Verrocchio	Trevero Ch. Libre D. Jacket	Romancera Candelita Locatelli
LA TERCERA	Tucán David Sopesur	Voligoma Eslava Pipistrella	Predestinado Actor Bomba	Milford Partner Dom	Rabbet D. Jackett Ch. Libre	Gustador Candelita Locatelli
LAS ULTIMAS NOTICIAS	David Enoshima Tenquehuén	Voligoma Pipistrella L. Rubirosa	Predestinado S. George Alamiro	Cerrojo Faifa Leocadio	D. Jacket Trevero El Esquiador	Chimpancé Gustador Locatelli
LA SEGUNDA	Montbazón David Enoschima	Voligoma Pipistrella Eslava	Predestinado Alamiro S. George	Faifa Leocadio Cerrojo	El Esquiador D. Jacket Trevero	Gustador Chimpancé Romancera
EL ENSAYO	Sopesur David Enoshima	Voligoma Pipistrella Extranjera	Predestinado Bomba S. George	Partner Cerrojo Leocadio	Rabbet Trevero Mariscal	Candelita Varieté Locatelli
LA HIPICA	David Sopesur Pimpón	Voligoma Serusiña Pipistrella	Alamiro Cilenia Predestinado	C. Secret Faifa Picunche	Trevero Ch. Libre Rabbet	Candelita Damietta Yali
RADIO NACIONAL	Enoschima Montbazón David	Voligoma Pipistrella L. Rubirosa	Predestinado Alamiro S. George	Milford Cerrojo Tapera	El Esquiador D. Jacket Trevero	Candelita Chimpancé Locatelli
RADIO NUEVO MUNDO	Tucán Pimpón David	Voligoma Pipistrella Eslava	Actor Alamiro Predestinado	Leocadio Cerrojo Milford	D. Jacket Rabbet Mariscal	Locatelli Candelita Gustador
JOHN TIMI	Pimpón David Tucán	Voligoma Pipistrella Serusiña	Cilenia Yunque Alamiro	Leocadio Milford Tolín	Mariscal Ch. Libre D. Jacket	Locatelli Chimpancé Yali
RADIO MAGALLAN	David Tenquehuén Enoshima	Voligoma Pipistrella Reina Ana	Predestinado Alamiro Cilenia	Partner Faifa Picunche	Mariscal E. Listo Renombrado	Candelita Gustador Bailén
LA TARDE	Sopesur David Tenquehuén	Voligoma R. Ana Serusiña	Acyor Predestinado S. George	Milford Dom Leocadio	D. Jacket Trevero G. Finger	Candelita Locatelli Yali
CLARIN	David Tucán Sopesur	Voligoma Pipistrella L. Rubirosa	Predestinado S. George Cilenia	Leocadio Partner Milford	Trevero D. Jacket Mariscal	Locatelli Varieté Candelita

	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera
LA NACION	Cantahor M. Persa F. Parisién	Lacayo B. Fallada Excelencia	Hidalgo Hostigador Humanista	S. Lily El Sokol Bernis	Pirámide Cholito Dinamista	El Indio Laguán Charlemagne
EL DIARIO ILUSTRADO	Diona Cantahor M. Persa	Prócer B. Fallada	Hidalgo Mocopulli Capitel	R. de Lima Rumoroso Bernis	Dinamista El Pancho A. Mansa	Mazzini El Indio Don Grega
LA TERCERA	M. Persa Charamusca C. Mary	Pálpito Excelencia B. Fallada	Mocopulli Hostigador Sobraya	Rumoroso Aarón Galateo	Cholito A. Mansa Guayas	Orifrán Gherrilha Chumbo
LAS ULTIMAS NOTICIAS	M. Persa Plástico Sindarella	Lacayo B. Fallada Prócer	Capitel Mocopulli Perugino	Bernis Galateo S. Lily	Gentil Embauco Pirámide	Mazzini Laguán El Indio
LA SEGUNDA	M. Persa Plástico C. Mary	B. Fallada Lacayo Excelencia	Capitel Hostigador Hidalgo	Bernis El Sokol S. Lily	Embauco Spadaccino Pirámide	Mazzini El Indio Laguán
EL ENSAYO	M. Persa F. Parisién Diona	Lacayo B. Fallada Prócer	Capitel Mocopulli Olearia	Lustro S. Lily R. de Lima	Cholito A. Mansa Artico	Mazzini Ritual Don Grega
LA HIPICA	M. Persa Cantahor Diona	B. Fallada Prócer Lacayo	El Coipo Hidalgo Sobraya	Rumoroso R. de Lima Paresita	Cholito Frappé Archias	El Indio Mazzini Charlemagne
RADIO NACIONAL	C. Mary M. Persa Plástico	Excelencia Lacayo B. Fallada	Hostigador Capitel Mocopulli	Bernis El Sokol Galateo	Pirámide Cholito Embauco	Laguán Mazzini El Indio
RADIO NUEVO MUNDO	M. Persa Sindarella Aguanahí	B. Fallada Prócer Excelencia	Hidalgo Mocopulli Hostigador	Galateo El Sokol R. de Lima	A. Mansa El Pancho Progreso	Ritual Presagio Mazzini
JOHN TIMI	M. Persa Cantahor Aguanahí	B. Fallada Lacayo Pálpito	Hidalgo Mocopulli Sobraya	S. Lily Galateo Rumoroso	Guayas Gentil Frappé	Ritual Mazzini Gherrilha
RADIO MAGALLAN	Charamusca Pitigrilli Plástico	Excelencia Pálpito Bien Fallada	Hidalgo M. Fértil El Sokol	Giansar Rumoroso R. de Lima	Progreso Gentil Archias	Sandy Black La Milagro Ritual
LA TARDE	Plástico Diona M. Persa	B. Fallada Scamp Lacayo	Hidalgo Sobraya M. Fértil	Paresita Galateo R. de Lima	Dinamista El Pancho Embauco	Mazzini La Milagro El Indio
CLARIN	Charamursca M. Persa Plástico	Lacayo Pálpito Prócer	Mocopulli Hostigador Hidalgo	El Sokol Bernis Galateo	A. Mansa Pirámide Archias	Laguán El Indio La Milagro

LACAYO: REVERENCIAS PARA NADIE

● Una prueba especial sobre 1.900 metros ocupa el lugar central de esta tarde. Un encuentro entre tres elementos de cuatro años, tres de cinco y uno de seis.

● Lacayo, la última vez que ganó, y que fue en el mes de abril, lo hizo en esta distancia que hoy enfrenta. Un elemento que luego de esa presentación fue "alargado". Figuraciones, pero jamás una victoria en los recorridos llamados severos. Un elemento de mediofondo auténtico, y de mucha calidad cuando encuentra pista blanda. Es ganador de cinco carreras en un total de veintidós presentaciones. Su primer triunfo en 1.000 metros. Luego en 1.500 metros. Ambos triunfos en su campaña del año pasado. Este año, victorias en 1.400 metros en enero, 1.800 metros en marzo y, finalmente, en abril, 1.900 metros. De sus cinco victorias cuatro las ha conseguido con Jorge Salinas, que hoy está en su silla otra vez. El peso que hoy lleva, 58 kilos, sólo una vez lo cargó. Fue en el clásico "Valparaíso Sporting Club", donde terminó cuarto a dos cuerpos y medio de Mareadora, con quien corría a pesos iguales.

● El segundo lugar de nuestro pronóstico se lo dejamos a Bien Fallada. Si la pista no está muy firme, seguramente, con nuestro primer indicado, tnedrán un duelo de alto interés. Es ganadora de cinco eventos en sus tres temporadas. Ganadora en distancias de 1.200, 1.500 y 2.200, en dos oportunidades; 2.400 y 2.600 metros. En toda su campaña, que se compone de nada menos que de treinta y siete actuaciones, es la quinta vez que corre este trayecto. Lo mejor, un quinto puesto. De sus cinco triunfos, tres consiguió bajo la dirección de Eduardo Suárez, su jinete de esta tarde.

● Nuestra lista de elegidos la cerramos con Excelencia. Una temporada de muchos éxitos. Este año en siete presentaciones se inscribe nada menos que con tres victorias. Una, en Viña del Mar en 1.600 metros y dos en el césped del Club Hípico en 1.500 metros y en 2.000 metros. El año pasado fue triunfador, también en el Valparaíso Sporting Club, de dos eventos disputados en los trayectos de 1.400 metros y 2.100 metros. Nunca ha corrido la distancia que hoy enfrenta. Por primera vez lo dirige este jinete.

Pocos rivales y todo con un mismo fin: buscar un título. Un título para exhibir.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para la reunión de esta tarde en el Club Hípico: 3.a Carrera: N.o 15 WEST LAMB y N.o 16 YUNQUE.

11.a Carrera: N.o 4 FRAPPE.

RECARGO DE PESO

3.a Carrera: SAINT GEORGE, 58 kilos.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.300 MTS.— 4a. Serie. (TERCERA DE LA TRIPLE FINAL, CON DIVIDENDO A 1.o y 2.o).

12.7.1	1	(Dinamista .	56	7	J. Salinas	J. Melero
Reap.	2	(Brahman ..	49	2	L. Toro	J. Melero
12.7.1	3	El Pancho ..	56	12	G. Saavedra	E. Inda
2h.10h	4	Frappé . ..	56	6	G. Jorquera	L. A. García
1.6.2.1	5	(Spadaccino	56	11	E. Guzmán	J. Inda
10.6.7	6	(Embauco♀ .	51	10	J. Aliaga	J. Inda
11.1.9	7	T. Curragh .	55	5	J. Chamorro	J. Chamorro
1.9.1v	8	A. Mansa . .	53	4	S. Azócar	A. Martínez
13.2.2	9	Cholito♀ . ..	52	13	M. Ramírez	A. Carreño
2.5.7.3	10	Pirámide . .	50	1	A. Núñez	O. Silva
8h.6h.7h	11	Majestuoso .	49	14	H. Pilar	S. Gajardo
7.4.7.6	12	Gentil . . .	48	9	R. Clavería	A. Breque
6.7.2.7	13	Progreso . .	48	2	S. Alcaide	D. Sandoval
2.3.6.4	14	Archias . ..	47	3	J. M. Aravena	A. Muscat
2.3.5.5	15	Guayas . ..	47	16	E. Suárez	J. Salas
18h	16	Artico . . .	47	15	A. Parra	G. Urquidi

CORRALES: 1 con 2, 5 con 6 y 14 con 15.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.

8-2-4-	1	La Milagro .	55	8	G. Saavedra	E. Inda
3-1-8-5-	2	Ritual . .	55	2	J. Aliaga	O. Silva
2-6-6-9-	3	Charlemagne	54	9	G. Jorquera	J. Inda
10-3-1-4-	4	Don Grega*	54	14	M. Ramírez	A. Carreño
1v-1v-5v-	5	Orifrán . .	54	3	N. N.	J. Medina
1-14-14-	6	Presagio . .	54	15	E. Guzmán	A. Breque
5h-13h-7-	7	S. Black . .	53	10	C. Ocampo	A. Abarca
2-2-2-1-	8	El Indio . *	52	4	S. Azócar	J. Zúñiga
10h-1-10h-	9	Casita . . .	51	16	R. Clavería	O. González
7-12h-1h-	10	Chicalote .	51	11	J. Castillo	J. Bernal
8-3-8-6-	11	Gherrilha .	51	5	J. M. Aravena	P. Inda
5h-10h-8h	12	Triguero. .	51	6	L. Toro	E. Inda S.
4-5-1-4-	13	Chumbo . .	50	17	R. Jaque	L. Herrera
5-7-4-7-	14	Laguán . .	50	12	A. Núñez	Jn. Melero
10-13-	15	Rastrojo . *	50	1	S. Alcaide	D. Sandoval
8-10h-12h-	16	Desterrado	49	18	E. López	D. López
8h-5h-4h-	17	Intankaton	48	13	A. Parra	P. Briones
3h-7h-5-	18	Mazzini . .	48	7	D. Sagardía	H. González

Sporting Club

Domingo 28 de Julio de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL.— (Primera de la Triple Inicial).

J. Manriquez	1	Laurel . . .	58	11	R. Carvajal	Manipour
G. Fernández	2	Anisado . .	56	9	E. Bravo	Voipir
P. Hernández	3	M. Donna .	53	12	E. Bravo	M. Masson
C. Hernández	4	Taita	55	7	O. Aliaga	Taitao
R. Araya	5	Huailen . . .	53	8	L. Bernal	Taitao
J. Beiza	6	Aparicio . .	50	14	G. Avila	Parsi
C. González	7	Limazul . . .	49	6	G. Avila	T. of T. Citie
H. Bassay	8	C. Real . .	50	2	H. Alcántara	Don Barcía
J. Maira	9	P. Pato . .	50	10	M. Maira	Oribero
F. Catafau	10	Pericolo . .	50	3	H. Navarro	P. Point
R. Villagrán	11	Miriada . .	48	4	C. Urbina	Romantic
O. Leiva	12	M. Cape . .	47	13	C. Urbina	Gombar
S. Vásquez	13	Lucidez . . .	47	5	E. Guajardo	Latido
O. Escobar	14	Prepotencia	47	1	H. Vera	Prepotente

Corral 2 con 3; 6 con 7; y 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 METROS.— CONDICIONAL.— (Segunda de la Triple Inicial).

J. Manriquez	1	Logroño . .	57	5	A. Abarca	Bokara
L. Vásquez	2	H. Park . .	56	1	L. Vasquez	Greenhill
N. Bravo	3	Napolitano .	56	12	U. Bravo	Lexilé
R. Araya	4	Pailón . . .	56	4	E. Vidal	P. Point
E. Frías	5	M. Olvido . ..	55	3	I. Duque	Pharad
N. N.	6	Prototipo . .	55	11	G. Sarmiento	P. Point
O. Saavedra	7	Yemen . .	55	13	G. Sarmiento	P. Medicis
O. Escobar	8	Acaramelada	54	10	A. Martínez	Aviles
E. Romero	9	Chismosa . .	54	8	L. Alvarez	Lujoso
S. Vásquez	10	En Venta .	53	6	H. Alcantara	E. Vital
P. Hernández	11	Zurzulita . .	53	14	R. Bernal	Florete
I. Saavedra	12	Bambocha .	52	2	H. Jara	Los Teques
L. Vásquez	13	L. Veloz . .	50	4	R. Carvajal	Solferino
J. Monardes	14	Nipena . .	47	7	R. Saavedra	Snooker

TERCERA CARRERA.— 1.300 METROS.— Ind. 21.30.— (Tercera de la Triple Inicial).

S. Arellano	1	B. Paga . .	55	1	H. Medina	Pagare
N. N.	2	R. del Bosque	55	3	A. Martínez	Bristol
L. Mejías	3	P. Amiral .	54	2	U. Bravo	Le Petit Roi
N. N.	4	Piston . . .	54	12	M. Maira	Oribero
L. Yañez	5	S. Feet . . .	54	6	D. Bernal	Gombar
N. Bravo	6	Eunice . . .	53	5	A. Alcantara	Aloraye
F. Catafau	7	C. Lance . .	52	7	D. Alvarez	Le Vent
J. Monardes	8	P. Bureo . .	52	11	H. Jara	Ras con Ras
S. Leal	9	R. Bristol .	51	13	H. Navarro	Bristol
C. Jorquera	10	Cumparcita .	50	4	R. Saavedra	F. Rouge
J. Borquez	11	Inventora .	50	14	O. Castillo	Al Capone
C. González	12	Promovido .	49	9	G. Pombo	W. Honey
G. Fernández	13	Edelyoe . . .	47	10	E. Bravo	Serpenyoe
S. Vásquez	14	Buonasegna .	46	8	G. Avila	F. Verdict

Zuna va por Otra

El premio "150.o ANIVERSARIO ESCUELA NAVAL", Carrera Especial sobre la distancia de 1.700 metros es la prueba base de esta tarde en el Valparaíso Sporting Club. Se trata de un handicap para caballos que hayan corrido en Viña del Mar en el año 1968. La recompensa es de 5.000 escudos al primero. Las mejores opciones para este compromiso las vemos:

RICARDITO, 57 (C. González). Quinto en la ganada por Zuna en 1.500 metros con 58 kilos. Ha mejorado mucho el hijo de Suceso que entrena Oscar Aliaga. Tiene clase de sobra para imponerse a estos rivales. La sorpresa precisa de esta competencia.

ZUNA, 54 (L. Yáñez). En fuerte rush final se impuso a VENTAJOSO en 1.500 metros con 49 kilos. Conse[illegible] a su buen estado y training la hija de Prince Medicis. Le asignaremos la primera opción.

PUNCHI, 52 (P. Hernández). Muy buena impresión nos dejó en su última ganancia ante Caligula en 1.400 metros con 50 kilos. Sube en el peso, pero atraviesa por un gran momento el colorado al cuidado de Luis Romero. El tercero en discordia.

CALIGULA, 47 (J. Monardes). En la ganada por Punchi remató segundo después de haber partido con desventaja debido a que la partida fue dada con bandera. No obstante avanzó en los tramos decisivos con grandes bríos y rematar segundo. Baja en los kilos y se constituye el más serio peligro para nuestra recomendada. Para segundo.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind, 25.35.— (Primera de la Triple Central).

L. Yáñez	1	Tira	56	4	E. Rodríguez	Tarrerito
I. Savedra	2	Narisán	55	13	G. Sarmiento	Manipour
E. Romero	3	Asinio	54	5	G. Pombo	Estuardo
N. Bravo	4	Jaspón	54	7	H. Alcántara	Master Boing
E. Frías	5	Maverich	53	10	E. Núñez	Ghirlandaio
C. González	6	Orisanta	49	9	E. Guajardo	Empire
N. N.	7	Variable	52	12	J. Bernal	Taitao
P. Hernández	8	Kelina	51	1	E. Bravo	T. Of T. Cities
J. Bórquez	9	Quitanza	51	8	H. Vera	Belmont Park
F. Catafau	10	Salzburgo ..	51	2	D. Alvarez	Pandillero
C. Hernánd	11	Vidarol	51	14	U. Bravo	Step Brother
C. Jorquera	12	Acariciame ..	50	6	E. Núñez	Oribero
J. Monardes	13	Tar Gar	49	3	E. Vidal	Tenisson
N. N. ..	14	Carabela	48	11	E. Guajardo	Fils Rouge

Corral 5 con 6

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Ind. 23.41.— (Segunda de la Triple Central).

R. Arredondo	1	Carmen Rita	56	4	G. Mancilla	Angelillo
E. Romero	2	Cima	55	10	L. Alvarez	M. Bowman
I. Saavedra	3	Afinidad	53	2	R. Pérez	Murmullo
R. Villagrán	4	Justice	52	5	A. Martínez	Ember
O. Escobar	5	Dictadura ..	49	1	A. Martínez	Bristol
J. Bórquez	6	Palmaria	51	6	H. Jara	Blue Net
C. Jorquera	7	Arroyito	50	3	D. Araya	S. de Línea
L. Vásquez	8	Betabara	50	2	E. Rodríguez	Biriatou
O. Cerda	9	Bimestral ..	50	9	E. Guajardo	Big Burn
J. Monardes	10	Atención	49	7	H. Medina	Stomper
C. González	11	Green Park	49	8	O. Aliaga	Greenhill
S. Vásquez	12	Marisquera ..	48	13	D. Bernal	Blakemere
N. N.	13	Nayavit	48	11	I. Duque	Faubourg
G. Fernández	14	Manidu	47	14	I. Duque	S. Meridian

Corral 4 con 5 y 13 con 14.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Tercera de la Triple Central).

O. Savedra	1	Reforma	58	7	H. Jara	G. Strateggy
J. Manríquez	2	Balafuego ..	57	2	E. Guajardo	E. Honey
C. González	3	Rifeño	56	8	L. Vásquez	Voipir
L. Yáñez	4	Maitén	55	3	E. Vidal	Hooligan
N. Bravo	5	Z. del Mar ..	54	5	R. Saavedra	Florete
I. Savedra	6	Lanark	53	9	H. Jara	Hooligan
H. Bassay	7	Cambodia ..	52	10	H. Jara	T. Of T. Citie
C. Jorquera	8	Nuvoletta ..	51	6	A. Martínez	Naucide
J. Monardes	9	Mount Olive	50	4	E. Vidal	Hooligan
J. Bórquez	10	Ventisquero..	50	11	H. Jara	C. Life
S. Vásquez	11	Californiano	47	1	L. Vásquez	Calificado

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros. Especial (Primera de la Triple Final).

O. Saavedra	1	Quintador .	61	6	R. Saavedra	T of t. Ci
C. González	2	Ricardito . .	5[illegible]	1	O. Aliaga	Suceso
C. L. Yáñez	3	Zuna . . .	54	1	E. Vidal	P. Médicis
P Hernández	4	Punchi . .	52	8	L. Romero	Eleático
C. Jorquera	5	Rascanio . .	51	4	G. Mancilla	Farfadet
O. Leiva	6	El Tremendo	48	5	G. Leiva	Blakemere
O. Cerda	7	Pilluelo . .	48	5	L. Romero	Gombar
J. Monardes	8	Calígula . .	47	3	E. Vidal	Oribero

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros. Ind. 36.46. (Segunda de la Triple Final).

L. Yáñez	1	Marimán .	56	2	E. Vidal	Achernar
E. Romero	2	El Tordo . .	55	3	E. Romero	Parral
L. Vásquez	3	Raulí . . .	55	8	C. Bagú	Stoper
S. Arellano	4	Anchorena .	54	14	E. Bravo	Avilés
P. Hernández	5	Cubanita . .	54	11	R. Pérez	Lujoso II
G. Silva	6	Mamina . .	54	7	H. Vera	Hipo
J. Bórquez	7	Belzum . .	52	1	G. Mancilla	B. Park
C. Jorquera	8	Neveri . .	52	13	A. Martínez	S. Brother
F. Catafau	9	C. Gitano .	51	1	D. Alvarez	S. Prince
E. Wastavino	10	Campacana	50	6	R. Carvajal	Bokara
J. Maira	11	El Valiente	49	4	L. Bernal	Raudo
S. Vásquez	12	Antolín . .	47	5	G. Avila	Murmullo
O. Cerda	13	Aullido . .	47	9	R. Saavedra	Oribero
G Fernández	14	Kalunga . .	47	10	I. Duque	Fez

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (SPORTING CLUB)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera
LA NACION	Lucidez Limazul Pericolo	Yemen H. Park En Venta	Buena Paga S. Feet Promovido	Asinio Salzburgo Tar Gar	Marisquera Arroyito Afinidad	Californiano Reforma Nuvoletta	Zuna Calígula Punchi	Mariman Anchorena Antolín
LA TARDE	Limazul Lucidez Mary Cape	Nipena Yemen En Venta	Buena Paga Inventora Buonasegna	Jaspón Asinio Salzburgo	Marisquera Palmaria Betabara	Californiano Ventisquero M. Olive	Calígula Zuna Ricardito	Anchorena Mamina El Valiente
SUBIERON BANDERA	Lucidez Correo Real Prepotencia	En Venta Yemen Prototipo	Buena Paga R. del Bosque Como Lance	Asinio Jaspón Kelina	Betabara Marisquera G. Park	Californiano Ventisquero Reforma	Zuna Ricardito Calígula	Anchorena Antolín El Tordo
EL VIÑAMARINO	Lucidez Prepotencia Limazul	Yemen Prototipo En Venta	Buena Paga P. Bureo Inventora	Asinio Salzburgo Variable	Marisquera Betabara Carmen Rita	Californiano Nuvoletta Maitén	Zuna Rascanio Calígula	El Tordo Anchorena Marimán

MINI-GUIA

Teatros

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH: 19 horas: "Tango", de Slawomir Mrozek.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— TEKNOS. 19 horas: "El tragaluz" de Antonio Buera Vallejo.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo de la U. C.— 19 horas: "Peligro a 50 metros", de Sieveking y Pineda.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— Cía.. Española de Zarzuelas y Operetas (próximo estreno).

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Ballet Stanislavsky. 19 horas: "El Lago de los Cisnes".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "4 para el Pata-Pata", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: La Cacatúa y el inspector, de Robert Thomas.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 y 22 horas. "Introducción al elefante y otras zoologías", de Jorge Díaz.

OPERA, Huérfanos 337 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 horas: Fifty Fifty..

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Cía. de Revistas Regina. 19.30 y 22.30 horas: El Barbeta de Sevilla.

Cines de Centro

ASTOR. Estado 237 (392100). 14, 16,15, 18,45 y 21,30 horas: Operación hermano menor (USA, acción, mayores de 14).

BANDERA. Bandera 76 (714403).— 10,30; 14,30; 18 y 21,30 horas: El bueno, el malo y el feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

CAPRI. Monjitas 76 (392414).— Desde las 10 horas: El fabuloso Dr. Doolitle. (EE. UU., aventuras, menores-.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). 13,30, 15,45, 18,30 y 21,40 horas: Retrato de un rebelde. (Inglesa; drama; mayores de 21).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).—Desde las 10,30 horas: El fabuloso Dr. Doolitle. (USA, aventuras, menores).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: Un amor en Acapulco (Mexicana, musical, menores).

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: Herraduras de oro. (EE. UU., acción, menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las Nesde las 14 horas: Un amor en Acapulco. (Mexicana, musical, menores).

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16,20; 18,50 y 21,40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa, drama, menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15,30; 18,30 y 21,30 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).—Desde las 10,30 horas: Siete contra todos (Italiana, acción, menores).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 15; 18,45 y 21,30 horas: Los mercenarios. (Francesa, acción, mayores de 18).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 11 horas: Nacer o no nacer. (EE. UU., Suiza, educativa, mayores de 18).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12,45; 15,45; 18,45 y 21,45 horas: Lejos del mundanal ruido. (Inglesa, drama, mayores de 18).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10,30; 14; 16,30; 19,15 y 22 horas: Bonnie and Clyde. (USA, policial, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Maten al Agente Gordon. (USA, espionaje, mayores de 14).

LIDO. Huérfanos 680 (34366).—13,45; 16; 19 y 21,45 horas: Fausto moderno. (USA, comedia, mayores de 18).

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: El cazador de hombres. (Italiana, acción, mayores de 18).

METRO. Bandera-Unión Central (83361). 13, 16, 19 y 21,45 horas: Los mercenarios. (Francesa, drama, mayores de 18).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: Star Black. (Italiana, acción, mayores de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10 horas: El peligro tiene 2 caras. (USA, acción, mayores de 14).

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: El cazador de hombres. (USA, aventuras, mayores de 18).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Retrato de un rebelde. (USA, mayores de 21).

REX. Huérfanos N.o 735 (31343).— 14, 16,15, 18,45 y 21,30 horas El fuego. (Sueca, drama, mayores de 21).

RIO. Monjitas N.o 742 (33550).— Desde las 11 horas: Galia. Boulevar de pasiones.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 10 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 13).

RIVIERA, San Antonio-I. Valdéz V. (36093).— Desde las 13 horas: La gata sobre el tejado caliente. La noche de los amantes.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: El incidente. (USA, acción, mayores de 21).

SAN ANTONIO. S. Antonio-Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: Un amor en Acapulco. (Mexicana, musical, menores).

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). — 14 horas: Cazador de hombres. (Italiana, acción, mayores de 18).

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718). — 13.30; 16; 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (USA, aventuras, menores).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— 10.30; 14.30; 18 y 21.30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Arde París. Al Este del Kilimanjaro.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: A todo escape.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 18).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: El peligro tiene 2 caras. (USA, acción, mayores de 14).

WINDSOR. Ahumada - Moneda (89761). 13,40, 15,50, 18,25 y 21,35 horas: Apartamiento clandestino.

YORK. Ahumada N.o 166 (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

HOY, TEATRO CARIOLA, A LAS 18.30



Se presentará Carmen González García en los Ballets "Aires de Romería", "Kansas City" y "Guajira", en el Festival de Danzas Españolas y Ballets Maruja García. Orquesta, Roberto Rossat. Localidades en venta, boletería del teatro.

ULTIMAS SEMANAS DE "TANGO" EN EL ANTONIO VARAS

Diariamente Vermut 19 hrs. Martes Popular.



SLAWOMIR MROZEK, escritor polaco, autor de "TANGO", la satírica obra que el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile está presentando en el Antonio Varas, diariamente en vermut a las 19 hrs. "TANGO" ha sido representada con gran éxito en diversas ciudades de Polonia y Alemania, Londres, París, Roma, así como en otras ciudades europeas que la han acogido con entusiasmo. En América Latina se ha representado con éxito en Buenos Aires, Montevideo y Santiago. La producción chilena fue dirigida por Agustín Siré, y anuncia ya sus últimas semanas de permanencia en cartelera.

A fin de extender los beneficios de asistencia a un público cada vez más numeroso, el ITUCH entrega especiales descuentos a estudiantes y obreros, los que deben solicitarse previamente en Londres 81, segundo piso, de lunes a viernes, entre 9 y 17 horas. El día martes hay función popular a precios rebajados para

TV programas

CANAL 13

13.44	Los Tres Chiflados
14.00	Perfil Noticioso
14.20	Noticiario Francés
14.32	El Mundo en imágenes
15.33	El socio. Teleserie nacional
16.13	Daxtari
17.10	Picapiedras
17.35	Perdidos en el Espacio
18.32	Aquí vive el Pollo. Artistas invitados: Clan 91
19.06	Mi Bella Genio
19.34	La Chica de Cipol. El Asunto del asesinato de Phi Beta
20.32	Sergio Livingstone
21.02	Misión imposible. "Los sobrevivientes".
22.00	Martini al Instante
22.20	Los Vengadores. "El Hombre: positivo y negativo".
23.15	La Tribuna del Hincha
23.25	Noticiario al Cierre
23.40	Cierre

CANAL 9

14.00	El Observalor
14.30	Risas y Regalos
15.30	Wells Fargo
15.55	Pasando y Pasando
16.15	El Tío Alejandro
17.30	Los apuros de papá
18.00	Aventuras en el Paraíso
18.55	Noticiario Prolene
18.58	Comando Aéreo
19.55	¿Cuánto sabe Usted?
20.00	Cimarrón
21.30	El Continental
21.45	Goles y Marcas
22.10	Noticiario Prolene
22.15	Pasaje del Rhin, largometraje francés
23.15	Noticiario Prolene
23.18	Cierre

CANAL 8 (Valparaíso)

16.02	Recuerdos del Cine
17.20	Dibujos
17.30	Daktari
18.30	El Agente de Cipol
19.30	Mi Bella Genio
19.55	El Tiempo
20.00	Panorama Deportivo
20.15	Mundo Insólito
20.50	Noticiario Prolene D.
21.05	Misión Imposible
22.00	Martini al Instante
22.15	Mimos de Noisvander
22.30	El Gran Chaparral

ZARZUELAS Y OPERETAS EN EL TEATRO CARIOLA

PATROCINADA POR LA EMBAJADA DE ESPAÑA

¡Directamente desde Madrid a Santiago! Elenco de excepcionales cantantes... Ballet... Coros... Cuerpo de Baile!

¡INOLVIDABLES JOYAS DEL GENERO!

GRAN COMPAÑIA

FAUSTINO GARCIA

CON LAS ESTRELLAS DE LA ZARZUELA DE MADRID

☆ El vapor "Libertad", que trae a América su equipaje, decorados y vestuarios, ha partido con varios días de retraso del puerto de Vigo.

☆ Un montaje acelerado e incompleto del espectáculo inicial de la temporada, no estaría acorde con el respeto que el público merece, ni con el prestigio internacional de don Faustino García.

☆ Por tales razones, la presentación anunciada para el viernes 2, ha sido postergada para el **VIERNES 9**.

LA TEMPORADA SE DESARROLLARA CONFORME A LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

DIARIAMENTE DOS FUNCIONES: VERMUT: 18.30 — NOCHE: 22 HORAS. DOMINGOS Y FERIADOS, ADEMAS: MATINE: 15 HORAS

PRESENTACION - VIERNES 9, A LAS 22 HORAS

1º ABONO "B": Viernes 9 "A": Sábado 10 — **LUISA FERNANDA** — HASTA EL LUNES 12

ENTRADAS EN VENTA PARA: SABADO, NOCHE DOMINGO: MATINE, VERMUT Y NOCHE. LUNES: VERMUT Y NOCHE

El abono continuará abierto hasta el lunes 5
Su remanente estará en venta desde el martes 6

2º ABONO "A" y "B" MARTES 13 — **EL ENCANTO DE UN VALS** — HASTA VIERNES 16

3º ABONO "A" y "B" SABADO 17 — **LA ROSA DEL AZAFRAN** — HASTA MARTES 20

4º ABONO "A" y "B" MIER. 21 — **MARINA** — HASTA VIERNES 23

5º ABONO "A" y "B" SABADO 24 — **LA VIUDA ALEGRE** — HASTA LUNES 26

PLATEAS NUMERADAS, POR FUNCION: BAJA Eº 25; ALTA Eº 15

TEATRO "CARLOS CARIOLA"

SAN DIEGO 246 :—: TELEFONO: 89350

"LAGO DE LOS CISNES" A PRECIOS POPULARES HOY DOMINGO 7 P. M. EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Notable éxito del Gran Ballet Ruso "Stanislavsky" en el escenario del Teatro Caupolicán, con localidades a precios populares.— Hoy domingo Vermut 7 P. M. con un atractivo repertorio.

Poder asistir al Gran Ballet Ruso "Stanislavsky" es un sueño que para las familias santiaguinas que no disponen de recursos suficientes para pagar un elevado precio de las localidades en otro teatro, la Empresa Chilena Cóndor lo ha hecho una realidad al presentar en el Teatro Caupolicán al notable espectáculo en toda su magnitud y a precios al alcance de todos los bolsillos.

Ver y admirar a las estrellas del Ballet Stanislavsky en el escenario del Teatro Caupolicán especialmente acondicionado para este importante evento artístico es un recuerdo que no se borrará fácilmente a quien asista al Teatro Chilena Cóndor. Los 80 bailarines de Moscú se presentan hoy en función Vermut a las 7 P. M. a Eº 30 plateas bajas adultos, Eº 15 plateas bajas niños, plateas altas adultos a Eº 15 y niños Eº 10, y galerías adultos Eº 10 y galerías niños Eº 5. El programa de hoy domingo consulta en la primera parte los ballets "Esmeralda", "Gopak" "Cascanueces" y "Straussiana". La segunda parte brinda "El Caballito Blanco", "Danza Rusa", "Frescos de Egipto", "El Niño Español", "Llamas de París" y el Segundo Acto completo del famoso "Lago de los Cisnes", música de Tchaiskoski y coreografía de Ivanov. Las localidades están en venta desde las 10 de la mañana.

HOY DOMINGO - AHORA... EN EL T. CAUPOLICAN

Y A PRECIOS POPULARES PARA QUE TODAS LAS FAMILIAS PUEDAN ADMIRARLO

HOY: "LAGO DE LOS CISNES"



HOY GRAN BALLET RUSO "STANISLAVSKY"

HOY DOMINGO UNICA VERMUT - 7 P. M.

PRECIOS REBAJADOS PARA TODOS LOS NIÑOS

PROGRAMA PARA HOY DOMINGO — VERMUT 7 P. M.

PRIMERA PARTE:

ESMERALDA, música Drigo. Coreografía de W. Burmeister. GOPAK, danza ucraniana; música de V. Soloviev-Sedoy. Coreografía R. Sakarov. CASCANUECES, Pas de Deux, música de Tchaikovsky y coreografía V. Vaynonen. STRAUSSIANA, música de J. Strauss y coreografía de V. Burmeister.

SEGUNDA PARTE:

CABALLITO CON JOROBA, Vals, música de Puni; coreografía, A. Gorski. DANZA RUSA, música de Kudriavtzev y coreografía de Ustinova. FRESCOS DE EGIPTO, música de Scott y coreografía de V. Burmeister. EL NIÑO ESPAÑOL, música popular española; coreografía de V. Burmeister. LLAMAS DE PARIS, Pas de Deux; música Asaliey y coreografía, Vaynonen. LAGO DE LOS CISNES, Acto Segundo completo; música, Tchaikovsky; coreografía, Ivanov.

LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 10 A. M. — PLATEAS BAJAS NUMERADAS ADULTOS: Eº 30 Y NIÑOS Eº 15; PLATEAS ALTAS PISO 2º CON BUTACAS ADULTOS: Eº 15 Y NIÑOS: Eº 10; GALERIAS ADULTOS: Eº 10 Y NIÑOS SOLAMENTE A Eº 5

EL PATO DONALD

de Walt Disney



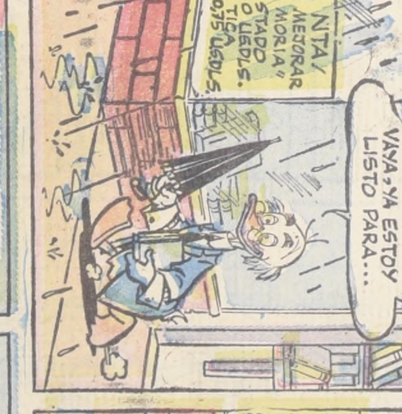


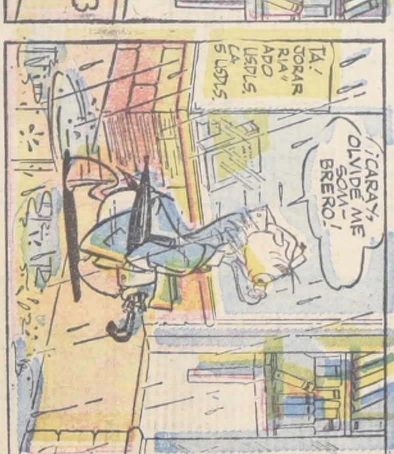




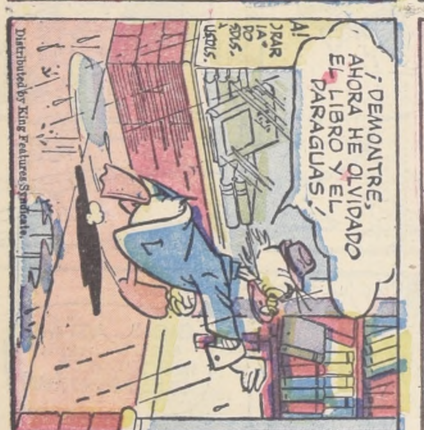


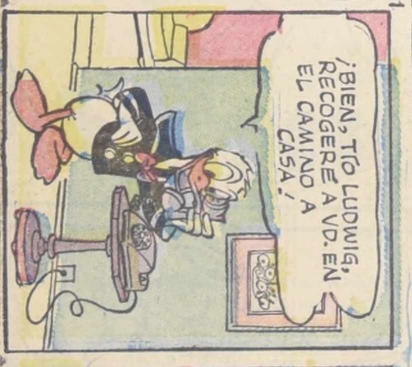














la nación dominical
Domingo, 28 de Julio de 1968



LAS CITAS DEL "CHE"

CHAPLIN CUENTA SU VIDA

EL ALIMENTO EN LA VEJEZ (POR EL DR. J.F.)



LA HISTORIA DEL HOMBRE DE LOS "MIL AMORES"

Un día cualquiera la Srta. Rose Burton bajaba de un ómnibus en la Quinta Avenida, cuando fue abordada por un caballero que la saludó cortésmente y le dijo:

—Hola, Nora!

—¿Qué tal?... —¿Cómo va su vida?

La Burton miró a su interlocutor muy sorprendida y no reconociéndole contestó: "Usted perdone, pero se equivoca señor: yo no me llamo Nora!".

—¿No? —Pero ¿cómo puedo estar equivocado? —Si Ud. es Nora Bayes, su porte, su mismo pelo, sus mismos ojos (Nora Bayes era una actriz de gran belleza y fama en la época). ¡Vamos!, no se burle de éste su viejo amigo.

Rose Burton sonrió amablemente halagada por la confusión.

El caballero se excusa: —Perdone, distinguida señorita, pero el parecido es tan perfecto que he caído en un error involuntario. Soy Robert Whitman abogado de la firma Bawlinson and Bradley Inc.; aquí tiene mi tarjeta. Servidor suyo... Buenas tardes.

■ **Hizo un intento muy diplomático de dar media vuelta para seguir su camino, pero luego sacándose el sombrero de su cabeza, agregó: ¿Tal vez sea Ud. vecina del pueblo de Sonoma, en California, pues fue allí donde conocí a Nora, en la mansión de los Turner? ¿Quizás si Ud. y ella sean parientes? Se inicia una cálida amistad, que andando el tiempo se transforma en un apasionante idilio. Rose, sabiendo que su galán es abogado, le comunica sus inquietudes por no tener sus joyas aseguradas; por supuesto que era un asunto delicado, pues había que tramitar papeles y hacer declaraciones escritas. Whitman, acentuando su eterna sonrisa, más falsa que promesa de camellero, se ofreció gentilmente para gestionar este enojoso asunto. Las joyas y el pseudo abogado desaparecieron para siempre.**

■ Pasó un año y medio... Se celebraba una recepción de arte en el hall principal del Shoredam Hotel de Washington D. C.: cuadros y esculturas famosas se exhibían por primera vez en un salón abierto. Entre los numerosos asistente estaba la viuda "acaudalada" Daisy Cabbot, de reconocida afición coleccionista; en un momento dado, el gerente Mr. Percy Home le presentó a un señor, Mr. Elliot Ward, con un acento "inglés" perfecto. El recién presentado, inició una agradable charla, apoyando su mano derecha en un regio bastón de nogal con empuñadura de oro.

■ **—¿La señora Daisy Cabbot, de los Cabbot de Nueva Inglaterra, según presumo? —Fui un gran amigo de su padre, emparentado por la línea materna con Lord Wilingdon, hoy nuestro Residente en la India. Las fotos del New York Times son admirables, pero el retrato natural, que ahora veo con mis ojos, es en justicia, mucho mejor. Déjeme expresarle mis sentimientos de sincera admiración y respeto.**

■ —Bien, Mr. Ward; es Ud. galante y atrevido como buen inglés, pero quiero dejar en claro que no conozco a los Cabbot a que se refiere. Mi padre, John Cabbot fue granjero, nacido como todos nosotros en Denver, Colorado; somos gente de campo y no tenemos contacto con la realeza.

■ **La dama quedó encantada del señorío de Mr. Ward y después de haber recibido un delicado beso en su mano enguantada, a guisa de despedida, le agregó: "recibo los viernes, a la hora del té. No lo olvide".**

Por supuesto que el caballero inglés no lo olvidó, menos después de haber observado un collar de tres vueltas de perlas legítimas, que colgaba del cuello de la viuda Cabbot.

■ Instalado en el living-escritorio de la mansión de los Cabbot, el recién llegado explicó a la dueña de casa que Ward no era su nombre verdadero, sino que uno convencional, escogido por exigencias políticas pues se encontraba en Washington cumpliendo una misión diplomática de carácter confidencial por cuenta del Gobierno británico. La señora Cabbot experimentó un placer inefable: su sangre plebeya le saltaba agradablemente bajo la epidermis y toda ella se sentía sumergida en un delicioso baño de rosas.

■ **El enigmático Mr. Ward se portó en adelante extraordinariamente atento y generoso, enviándole ramilletes de costosas flores, luego un retablo de marfil con incrustaciones de nácar —pieza—, según le afirmó después, de la colección del Marajá de Kapurthala (en verdad, había sido robada de un museo de Londres). Por fin, el clímax: un cofre forrado en terciopelo conteniendo una gargantilla de brillante y un camafeo con aplicaciones de zafiros, acompañado de una tarjeta manuscrita, cuyo texto habría sido capaz de conmover a un guarda ferroviario: "Muera cuando muera, conservaré de Ud. el recuerdo invaluable de su amistad y el tesoro de su belleza, que prometen días hilados de oro y plata al feliz mortal que sea su esposo".**

■ Por último, se le declaró y fue aceptado. Cuando Mrs. Cabbot le preguntó discretamente qué significaba la letra "B", grabada en el estuche y en el machavante del camafeo que le había regalado Mr. Ward se confesó con ella diciéndole que él era "Lord Beaverbrook". La opulenta viuda, en trance de convertirse en novia, casi se desmayó de felicidad y olvidando tal vez la compostura que debe guardarse ante un miembro de la realeza británica, exclamó frenéticamente: "Oh querido; soy tuya, positivamente"!

■ **El apócrifo Mr. Ward organizó una fiesta en el Hotel Mayflower, invitando a la mejor sociedad de los contornos, en el curso de la cual anunció que la ex viuda sería la futura Lady Beaverbrook. Fue afortunada la coincidencia de que entre los presentes se encontrase el Honorable Charles Evans Hughes, Gobernador del Estado de Nueva York, a quien Lord Beaverbrook saludó con una exquisita inclinación de cabeza, que éste correspondió en igual forma. Este acontecimiento palaciego hizo una profunda impresión en la novia.**

En la semana siguiente Lord Beaverbrook y la futura Lady se afanaron en buscar casa. Una que gustó mucho a la viuda y que costaba 25.000 dólares, fue rechazada por el novio, porque Lady Beaverbrook necesitaba una mansión de 100.000 dólares cuando menos. Debía tenerse presente que recibirían visita de la realeza.

■ La hipersensible Daisy objetó que si la casa debía costar tan cara, ella se sentía comprometida a participar en el pago del arriendo; él, entre indignado y ofendido, no se plegaba al ofrecimiento, pero ante la insistencia de la viuda se atrevió a recibir 50.000 dólares en dinero y 25.000 en acciones de la Steal Braden Company al portador. Al día siguiente se llevó a cabo la boda, con la pompa de un príncipe. Los gastos, con cargo a la caja de la bella y madura consorte.

■ **Seiscientos comensales arrimaron sus sillas a la descomunal mesa preparada para el ágape, y el brindis del esposo fue brillante pieza de oratoria: "Brindo por la inimitable dicha que me ha concedido Dios —ese Dios que muchos llaman Destino—, al permitirme vivir en este siglo para admirar y poseer su más delicada confección, resumen de todo lo bello, noble y bueno que puede concebir el intelecto: mi adorada Daisy. En ella y a través de ella le rindo un fervoroso homenaje a todas las mujeres del mundo. ¡Salud!" Corre el champaña por el gaznate de los contertulios, enseguida las copas son quebradas estrepitosamente y se oye un ensordecedor ¡Bravo!... ¡Hurra!..., y 1.200 manos aplauden a rabiar.**

■ Fue una fiesta pantagruélica, un poco fuera del ceremonial severo que acostumbra la aristocracia inglesa. Al dar un paseo en coche, después del banquete, el afortunado esposo se percató de que el cierre de una pulsera que llevaba puesta su señora, estaba vencido con peligro de que la alhaja se cayera. Hizo parar el coche frente a una joyería, con un gesto tan amoroso y galante que lo habría envidiado el caballero Bayardo o Lord Brummel de haber estado presentes. Tomó la pulsera y de paso un estuche con otras joyas de su mujer para aprovechar de grabar las iniciales de su bienamada y se dirigió al negocio. Le dijo que esperara en el coche, luego depositó un ardiente ósculo en la frente de su esposa y levantando su blanca mano enguantada le hizo una musaraña, humorística y cariñosa, en señal de saludo.

LOS ESTAFADORES

■ Daisy Cabbot, alias Lady Beaverbrook, envejeció esperándole. Fue la última vez que vio a su marido, el distinguido caballero, Primer Lord del Parlamento Británico.

Ocho meses después, la desolada Lady Beaverbrook sintió como si un alfiler le atravesara el alma, al leer en la prensa que un conocido abogado de Nueva York, Robert Whitman, había desaparecido del foro, hacía dos años más o menos, llevándose las joyas de la señorita Rose Burton; se insertaba a continuación la fotografía del ausente. Mrs. Cabbot llamó a la policía y contó su caso. Dos días después trajeron a su presencia a la desplumada Rose, quien reconoció las joyas regaladas a Lady Beaverbrook como parte de las que le había robado Whitman. "Esta letra "B" corresponde a mi apellido Burton. Son alhajas de no mucho valor, recuerdos de familia y las recibí como herencia al morir mamacita."

■ Algunos meses después, un pariente de la Burton vio en Atlantic City a un respetable caballero que presidía como jurado un campeonato de tenis. Mirándolo más de cerca, le pareció cara conocida. El individuo resultó ser Robert H. Whitman, alias Mr. Ward, alias Lord Beaverbrook.

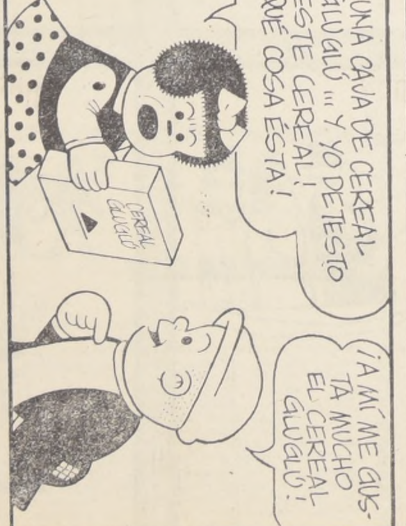
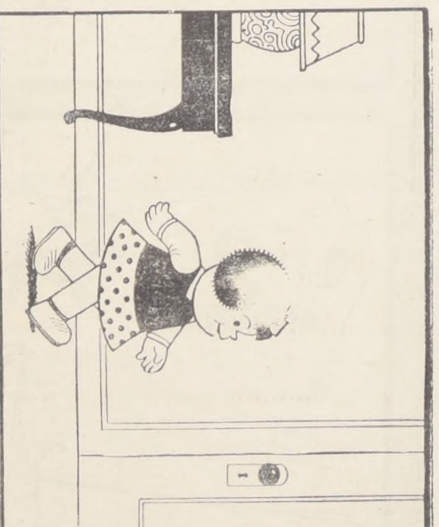
Puso la denuncia en el cuartel inmediato y Whitman quedó detenido. Luego se le trasladó a Nueva York, donde se le juzgó, siendo condenado a cumplir cadena perpetua en Sing-Sing.

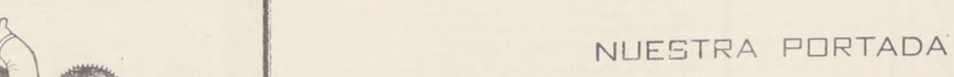
Lord Beaverbrook, brillante actor, ágil como culebra, falsario, ingenioso, desleal, simpático y decidido, fue un mentiroso patológico y un estafador redomado que supo revestir sus fantasías con tanta autoridad y verismo, que no sólo engañó y estafó a las mujeres que lo conocieron, sino que incluso a los propios psiquíatras que lo trataron.

ARMANDO LEON PACHECO

Hanna-Barbera's
YOGI el OSO
ZINZ
ZIPP
ZIZZ
ZOOM
ESPEREN UN MOMENTO!
FOX DEN
¿CUANTAS VECES TENDRE QUE REPETIRLO, NIÑOS?
CUANDO CAMINAMOS POR EL BOSQUE DEBEMOS HACERLO JUNTOS Y EN UNA SOLA FILA!
AH! NOSOTROS HABIAMOS OLVIDADO ESTO!
BIEN... ASÍ ME GUSTA... ES IMPORTANTE QUE APRENDAN
FOX DEN
1603
EDITORS PRESS SERVICE, INC. NUEVA YORK





SUMARIO

NUESTRA PORTADA

Los más valiosos tesoros de la pintura chilena se exhiben desde el viernes pasado en el Palacio de La Alhambra, en la muestra "Maestros de la Pintura Chilena", organizada por la Sociedad Nacional de Bellas Artes. Un centenar de obras abarca un periodo de 150 años de pintura chilena. Están desde el retrato de O'Higgins, hecho por el Mulato Gil de Castro, en los albores de nuestra independencia, hasta la obra de Juan Martínez Sancho, fallecido a principios de este año.

La Sociedad Nacional de Bellas Artes, en un trabajo titánico, logró reunir estas valiosas piezas, en colaboración con coleccionistas privados, que las guardaban con todo celo en sus antiguas casas. Mientras un grueso público se vio seducido por lo fastuoso y la moda en la exposición "De Cézanne a Miró", la Sociedad de Bellas Artes quiere con esta muestra revelar y recordar nuestros propios valores.

EL PERSONAJE DE LA SEMANA





DON CAMILO
GIOVANNI GUARESCHI

PARA Giovanni Guareschi, escritor italiano que acaba de morir a la edad de sesenta años, la falta de humorismo era una auténtica calamidad nacional y contemporánea. El humor reduce la vanidad, la hipocresía, las pomposas fachadas, la hinchazón verbal y académica, a sus límites justos. Su pr... lleva a la economía fecunda del lenguaje, a la alegría, a la abolición de las barreras del odio. No es Guareschi el satírico cruel que escarnece los defectos del hombre, sino un humorista sonriente y bondadoso. Padeció los campos de concentración de Hitler; en vez de la comprensible denuncia rabiosa, el cautivo escribe:

"Señora Alemania, me has metido entre alambradas, y haces guardia para que no salga. Es inútil, señora Alemania: no salgo, pero entra quien quiere; entran mis afectos, entran mis recuerdos. Y esto aún no es nada, señora Alemania; entra también el buen Dios y me enseña todas las cosas prohibidas por tus reglamentos... "El hombre es así, señora Alemania: de fuera es muy fácil gobernarlo, pero dentro hay otro hombre a quien gobierna sólo el Padre Eterno". Este católico ferviente, sin embargo, fustigó al clero en sus debilidades, compromisos mundanos e inconsecuencias.

EL DIARIO CLANDESTINO es la visión de un humorista de los prisioneros de guerra: Guareschi recurre a lo grotesco, a la nota caricaturesca, pero simpática, para vencer la realidad de dolor y horror. Confiesa haber logrado pasar a través del cataclismo sin odiar a ninguno; "por el contrario, encontré a un precioso amigo: yo mismo".

Insobornable, anárquico, conocedor como nadie de la compadrería y los chanchullos electorales, humanista sensible a las injusticias, creador de diarios y amenísimas revistas, el autor de DON CAMILO siempre dio su opinión sobre las cosas de Italia, en libros ("Italia provisoria", la serie de sus novelas) y en casi cuarenta años de actividad periodística, y así llegó a sufrir pena de cárcel por no callar una frase estimada injuriosa para el Primer Ministro, Alcide de Gasperi. Era tieso de mechas, como diría Leonardo Espinoza.

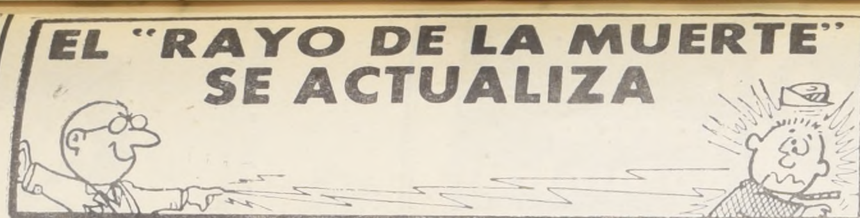
Las historias de DON CAMILO, el sacerdote, y PEPPONE, el Alcalde comunista, han corrido por el mundo en veintisiete lenguas y en las popularísimas películas protagonizadas por Fernandel y Gino Cervi (que integran la galería de personajes célebres en los Museos de Cera de París y Londres). Hasta los ciegos han podido gozarlas por su transcripción al sistema Braille. Para unos, Guareschi ridiculiza la política de "la mano tendida"; para otros —y la historia le está dando razón— ensaya un puente humano entre catolicismo y comunismo. Antes de la definición de Roger Garaudy, el escritor italiano pasó del anatema al diálogo.

Si se trasciende la anécdota sabrosa de estas historias —varios volúmenes— de Don Camilo, se ve el retrato humorístico de dos italianos de pura cepa. Es cierto que Peppone queda siempre malpuesto, pero se impone su simpatía y parte del público lector se identifica con él. ¿Una mala pasada que le hace el personaje a su autor? Es muy posible y revelador: quiere decir que el creador Guareschi, independientemente de sus opiniones monárquicas de derecha, estaba interpretando a los pueblos de su península con estas dos figuras hilarantes y humanas.

Fue uno de los periodistas brillantes en un país de grandes periodistas. Fundó en 1945 el semanario satírico CANDIDO, donde apareció en folletín la historia del pequeño mundo de Don Camilo. CANDIDO terminó en 1959, pero Guareschi prosiguió colaborando en OGGI y en otros periódicos de su país.

Testarudo como "un emiliano de tierras bajas", relata cómo sobrevivió a sus verdugos en tiempo de guerra: "Apreté los dientes y dije: "No muero, aunque me maten". Y no morí".

No ha muerto



EL "RAYO DE LA MUERTE" SE ACTUALIZA

NO HAY palabras que describan el nuevo aparato, pero los científicos lograron construirlo, y no existen límites a su potencial. La violentísima pura luz obtenida de los cristales sintéticos es tan poderosa, que los militares aseguran tener con ella el largamente ansiado RAYO DE LA MUERTE mientras sus aplicaciones en medicina y en industria parecen limitadas solamente por la imaginación humana.

● **Se trata del LASER (Amplificación Luminosa por Emisión de Radiación Estimulada), que en la actualidad constituye una industria con una producción anual de 300 millones de dólares.**

● Aprovechando las ventajas de la invariable línea recta y estrecho diámetro de los rayos Laser, los ingenieros los están usando para mantener en línea puentes, túneles y diques durante su construcción. La luz Laser se está demostrando utilísima para alinear motores a chorro en construcción, y rectificar el Acelerador Linear de Partículas Atómicas, de 4 kilómetros de largo, en Stanford.

● **Cuando la alta energía de la luz Laser es concentrada en una pequeña área, sirve como taladro de alta velocidad, quemando agujeros de precisión a través de materiales tan duros como los diamantes, en una pequeña fracción minúscula del tiempo requerido por métodos convencionales, y puede vaporizar los bordes ásperos de productos tan microscópicos como los circuitos integrados.**

● La energía precisa y penetrante de los rayos Laser ha entrado a las salas operatorias, donde cortan tejidos humanos tan delicadamente como un fino bisturí, y sin producir hemorragia. Como son absorbidos por materiales opacos, atraviesan sin dañar la córnea y el cristalino, pegando retinas desprendidas o drenando glaucomas en el ojo humano; asimismo, atraviesan la piel hasta vaporizar cánceres cutáneos o tatuajes afeantes.

● **Recién la Fuerza Aérea norteamericana tiene un sistema de comunicaciones Laser que transporta simultáneamente diez canales de televisión.**

La luz Laser puede ser enfocada en un punto con un diámetro de solamente un diez mil avo de centímetro. Concentrada en tan diminuta área, arde billones de veces más brillantemente que la superficie del Sol. Cuando en cierta ocasión fue enfocado sobre el suelo de la Luna un rayo Laser, iluminó al cabo de un segundo, un área de sólo 3 kilómetros de diámetro, mientras hipotéticamente un faro habría iluminado miles de kilómetros.

● Aunque el rubí sintético fue el primero en emitir rayos Laser, ahora cien diferentes gases, cristales, plásticos y líquidos, los emiten, produciéndose continuos o en pulsos, y en un espectro de colores que va del naranja al azul y al infrarrojo. Los militares prefieren el infrarrojo, porque es más difícil descubrirlo.

● **Los Lasers son todavía aparatos muy primitivos, como las primeras radios a galena o los aviones de 1910. Pero en los laborotorios proveen ahora la luz coherente necesario para producir hologramas, esto es, imágenes tridimensionales que parecen flotar en el espacio, antecesoras de la futura televisión tridimensional. Las fuerzas armadas están experimentando con televisión Laser para vigilancia nocturna secreta desde aviones. Y los ingenieros militares están diseñando cabezas de bombas, que buscan a los blancos iluminados por invisibles rayos Laser infrarrojos.**

Científicos imaginativos proponen poderosos rayos Laser (que actualmente presionan superficies) para empujar a órbita correcta a los satélites cuando comienzan a caer hacia la Tierra. Otros, van más allá de la idea primitiva del "Rayo de la Muerte" y estudian la creación de rayos Laser que provean la última arma defensiva contra los proyectiles intercontinentales. Según esta predicción, los rayos Laser enfocados al proyectil hidrógeno conseguirán vaporizarlo.

Por el doctor FERNANDO CASASBELLAS. Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile.



Reacciones anormales, como la del perdedor que llora su derrota, están en vías de solucionarse, mediante recientes estudios psicológicos y sociales.

REMEDIOS CONTRA LA VIOLENCIA SOCIAL

● **Después del asesinato de Robert Kennedy, una comisión nombrada por el Presidente Johnson, que abarca 40 académicos, desde psicólogos a políticos, señala dos causas principales de violencia: una dentro del hombre mismo y la otra que resulta de la interacción entre éste y la sociedad.**

Dice el neurocirujano Prof. Vernon Mark: "Quinientos millones de años atrás el cerebro de nuestros antepasados anfibios consistía casi enteramente del "limbo", el cerebro primitivo que todos tenemos todavía y que gobierna nuestra expresión emocional. En la actualidad, cuando falla el control de los nuevos centros cerebrales, sólo funciona el primitivo, resultando la violencia o "descontrol".

● Una lesión o excitación del limbo provoca violentas reacciones. La lesión puede resultar por tumores, daño de caídas, defectos genéticos, falta de oxígeno al nacer, e incluso enfermedades degenerativas.

● **La biología de la violencia sugiere los remedios. El Dr. José Delgado, de Yale, logra desencadenar actualmente una "respuesta rabiosa" en sus pacientes, excitando eléctricamente los centros primitivos del cerebro. Por otra parte, ya se pueden identificar hombres y mujeres de síndrome descontrolado, si maltratan a la mujer y a los hijos.**

● La segunda causa de violencia debe estudiarse en la manera como la sociedad socializa al niño a través de su ambiente, colegio, y nacionalidad. "En un mundo de violencia", dice el psicólogo Saleem Shah, "el hombre puede convencerse que es tan semejante enfurecerse como ganar". "La educación podría cambiar la extrema importancia de ganar, dando igual significado a ser buen perdedor". En actuación deportiva, por ej., no importa tanto si usted ganó o perdió, sino la manera de jugar.

● **Claramente, la violencia no es asunto de broma. Pero el buen humor puede ser la única arma que le queda al hombre [illegible]. Por lo demás, hay que considerar profundos cambios institucionales en los pueblos. El "legítimo" pero sutil uso de la fuerza, tal como es empleada por los padres sobre los hijos, suele ser en parte responsable de la brutalización de los seres humanos.**

EL DENTISTA ELECTRICO

● Si usted no logra tolerar el pinchazo del dentista que le inyecta anestésico, ensaye un poco de electricidad. Se obtienen afectos sedantes en personas nerviosas circulando corriente alterna de bajo mil amperage a través del cerebro.

"Los pacientes dentales quedan conscientes, en pleno control de sus reflejos y capaces de responder verbalmente en cualquier instante", dice el Dr. Sylan Shane, de Boston. "Están mental y emocionalmente relajados, a un grado obtenido en el pasado sólo usando drogas calmantes administradas por vía intramuscular o venosa."

El método eléctrico permite al paciente abandonar el consultorio dental inmediatamente después de interrumpida la corriente, sin los efectos residuales de las drogas calmantes que habría debido usar.

Las corrientes eléctricas, a través del cerebro humano, se aplicaron muchas veces en el pasado para inducir sueño, tratar pacientes psiquiátricos (electroshock), y proveer anestesia operatoria.

Los rusos han dado a conocer recientemente sus trabajos con liviano "electrosueño", señalando que una a dos horas equivalen a siete u ocho de sueño natural. La idea de usar electricidad para sedación le ocurrió al Dr. Shane después de una visita al Instituto Neuropsiquiátrico de Moscú, donde se usa electrosueño (no electroshock) para tratar pacientes mentales. El Dr. Shane evita usar electricidad para inducir anestesia total a causa de la posible elevación de la presión.

El alivio del dolor es obtenido a través del uso de drogas convencionales en la calidad oral, procedimiento que no es objetado si el paciente está bajo el flujo sedante de la electricidad. Antes de ensayar la electrosedación, el Dr. Shane usaba una mezcla de cuatro drogas que producen apatía, sedación y amnesia. Pero cuando el cliente dejaba el consultorio debía ser escoltado y permanecer después varias horas en cama.

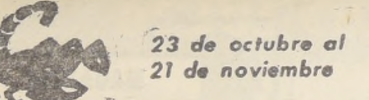
¿DISTANTES SUPERCIVILIZACIONES?

"Misteriosas" radioemisiones, y astros con intensa radiación infrarroja, que se han descubierto recientemente, pueden ser una sola cosa. Estos cuerpos que parecen residir dentro de nuestra propia Galaxia, están generando mucha más energía que una estrella. Los astrónomos avanzan en la actualidad 3 teorías explicatorias: 1.o Serían nuevos astros en formación. 2.o Pudieran ser masas celestes en disrupción nunca antes observadas, y 3.o Acaso fueran creaciones de supercivilizaciones distantes. Tales supercivilizaciones fueron postuladas anteriormente por el Dr. Freeman Dyson, del Instituto para Estudios Avanzados, en Princeton, N. J.

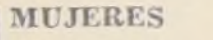


CASOS

HOROSCOPO PARA LA SEMANA DEL ... AL ...



23 de octubre al 21 de noviembre



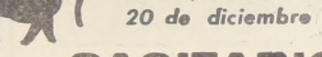
ESCORPION

HOMBRES

Durante esta semana se desvanecerán afortunadamente ciertas dudas respecto a las posibilidades profesionales. Actúe seguro de sus principios y defienda sus ideas. Apóyese en personas cuya amistad y honorabilidad le consta. Evite todo estado depresivo o irritable. En el aspecto sentimental sea más complaciente.

MUJERES

Muy favorables las circunstancias en este período para la iniciación de un romance con fines serios y duraderos y no con el propósito de hacer perder el tiempo y las ilusiones. Personas nuevas en su vida pueden traer a su panorama sentimental y anímico esperanzas maravillosas... Suerte en juegos de azar.



22 de noviembre al 20 de diciembre

SAGITARIO

HOMBRES

Puede lograr una buena concentración en su trabajo si no se preocupa de obstáculos y problemas ajenos a su profesión. Sus esfuerzos le rendirán mejores frutos que de costumbre en el aspecto financiero. Preocúpese de su salud y manténgase alejado de toda situación violenta.

MUJERES

La vida sentimental se mostrará oscilante y con variadas complicaciones. Aunque sus sentimientos e idealismos son sublimes están un poco alejados de la realidad. Tendrá gratos momentos de cariño y afecto, pero también surgirán problemas fantasiosos creando antagonismos. Vigile sus finanzas porque esto puede ser causa de problemas.

21 de diciembre al 20 de enero

CAPRICORNIO

HOMBRES

Muy propicio para todos los aspectos financieros. Es muy probable que consiga la ayuda que necesita. Las personas que pertenecen al mundo de los negocios se inclinan a favor suyo. Una semana muy favorable para el trato con socios y superiores. En el aspecto sentimental se presentará un idilio lleno de promesas y momentos felic...

MUJERES

No debe deslumbrarse con la aparición de un nuevo ser en su vida sentimental porque sufrirá desilusiones mayores que las anteriores. Si tiene un hobbie o alguna inclinación artística dedíquese a ello y obtendrá agrado, satisfacciones y tranquilidad. Su espléndida salud no debe ser motivo para abusar de ella.



20 de febrero al 20 de marzo

PISCIS

HOMBRES

Personas o condiciones situadas en segundo plano pueden ponerse en su contra y provocar retrasos y entorpecimiento en su [illegible]. Se irritará con facilidad pero debe frenar su impaciencia. A través de la ayuda o los consejos de los seres queridos, quizá le será posible aumentar los recursos financieros.

MUJERES

Una jornada muy feliz en el aspecto hogareño, afectivo y financiero. Recibirá noticias muy agradables de un ser muy querido y existe la posibilidad de hacer un viaje. Los amigos serán más cordiales y cooperadores que de costumbre. Cierto problema de los padres no debe preocuparla pues se solucionará felizmente.



21 de enero al 19 de febrero

ACUARIO

HOMBRES

Muy propicios para el desarrollo de empresas personales si tiene la precaución de no precipitarse y de correr riesgos innecesarios, sobre todo cuidando el aspecto financiero. Si tiene condiciones para la literatura es el momento de darse a conocer. En el aspecto sentimental situaciones muy agradables.

MUJERES

Preocúpese un poco más de su hogar y de los suyos ya que éstos la necesitan. En el aspecto social es preferible mantenerse al margen pues se verá envuelta en un alto de intrigas muy desagradables. El problema de un familiar que tanto la preocupa se solucionará felizmente. Evite todo tipo de riesgos con el fuego.

23 de julio al 22 de agosto

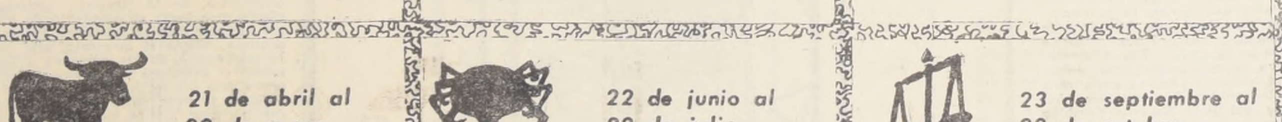
LEO

HOMBRES

Evite todo tipo de sociedad en que interfiera un pariente político o un íntimo amigo. Concéntrese en las actividades que Ud. cree son secundarias, pero que sin embargo le darán grandes satisfacciones. Tenga especial cuidado al conducir su vehículo. Cualquier problema legal que se presente consultelo inmediatamente con un profesional.

MUJERES

Inquietudes leves, en relación con familiares ausentes, que se desvanecerán sin duda en esta época vital en que, de una manera especial estará sumamente activo el lado social, donde si pone atención y juega con su natural simpatía, podrá aumentar considerablemente su círculo de amistades. En el aspecto sentimental momentos muy gratos junto al ser queri-



21 de abril al 20 de mayo

TAURO

HOMBRES

Es un ciclo en que deberá alejarse y postergar todo tipo de operaciones bursátiles o especulaciones. Sin embargo, es muy aconsejable para todo tipo de trabajo intelectual o labores en que el esfuerzo personal tiene que ponerse a prueba. Ciertos proyectos para aumentar sus finanzas y que usted no se atrevería a utilizarlos por considerarlos mínimos, le darán grandes satisfacciones.

MUJERES

Etapa vital con inquietudes que se refieren, sobre toda cualquier consideración, a su vida amorosa, con buenas espectaciones para una solución agradable, siempre y cuando le dé la importancia que merece. Preocúpese de su persona, pues el aspecto físico jugará un papel muy importante en esta semana y en la vida social encontrará y conocerá a personas muy importantes.

22 de junio al 22 de julio

CANCER

HOMBRES

Magníficas perspectivas en el campo profesional y financiero, siempre y cuando demuestre su tesón. Algunos pequeños problemas familiares pueden preocuparlo, pero éstos se solucionarán felizmente. Dé un poco más de importancia al lado afectivo, pués aunque Ud. no quiera reconocerlo, lo necesita. Suerte en juegos de azar.

MUJERES

Debe darle especial importancia a todo lo relacionado con la vida social, pues de estos encuentros resultarán gratas novedades al conocer a personas importantes. Si se presenta la oportunidad de un viaje de placer, postérguelo, pero si este viaje significa algún adelanto financiero: hágalo. En el aspecto sentimental deje las cosas como hasta ahora.

23 de septiembre al 22 de octubre

LIBRA

HOMBRES

Una semana muy propicia para todos los asuntos en que sea necesaria la cooperación, ya que la gente que lo rodea estará muy bien dispuesta a ello. Muy favorable para empresas de promoción y de tipo creativo. Los problemas matrimoniales y de trabajo que se le presenten serán solucionados con facilidad. Las perspectivas amorosas son muy buenas.

MUJERES

Todo aquello que se refiere a su posición social y a los contactos con amistades tiene, durante este ciclo los mejores augurios astrales. En cambio, no es aconsejable para escuchar relatos de vidas ajenas o secretos de amigas, mucho menos para repetir los mismos a terceras personas, pues esto se prestaría para situaciones muy desagradables.

23 de agosto al 22 de septiembre

VIRGO

HOMBRES

Su sentido previsor jugará un rol muy importante en esta semana al evitar todo tipo de operaciones especulativas aunque la opinión de sus socios o colaboradores se sientan inclinados a ellos. Siga con su método, aunque para imponerlos deba vencer dificultades. No tema ser drástico en sus decisiones pues ellas lo llevarán por buen camino.

MUJERES

Tenga especial cuidado durante esta semana de cualquier tipo de confidencias, incluyendo a seres que Ud. cree de su total confianza, porque de lo contrario se verá expuesto a incidentes desagradables. El problema de un antiguo lazo sentimental no debe tratar de solucionarlo en este momento. Recibirá una oferta por algo que Ud. jamás imaginó y que debe aprovechar

21 de mayo al 21 de junio

GEMINIS

HOMBRES

Su problema económico no es tan grave ni desesperado como usted lo ve. Unicamente tiene que armarse de valor y recurrir a cierta persona a quien usted teme, y por orgullo no ha recurrido a ella, y el problema se solucionará. En el aspecto sentimental, cambie su actitud, pues la persona amada está a punto de colmarse de su comportamiento. No abuse de los tranquilizantes ni del alcohol.

MUJERES

Sea más objetiva y más egoísta en sus pretensiones, ya que su actitud actual no encontrará el eco que usted imagina. No tema enfrentar a la gente ni el demostrar su desagrado ante ciertos hechos. Su actitud pasiva de hasta ahora la ha perjudicado. También en el aspecto sentimental exija lo que le corresponde, porque lo obtendrá.

21 de marzo al 20 de abril

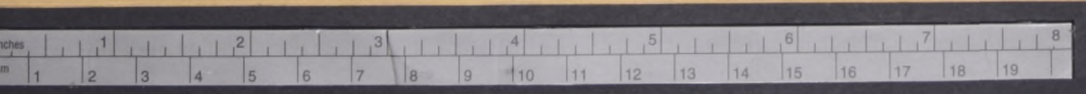
ARIES

HOMBRES

No permita que sus asuntos familiares y sentimentales interfieran en su actividad profesional. Debe evitar todo gesto agresivo con sus colaboradores, pues ellos le brindarán la oportunidad de importantes avances, siempre y cuando exista un clima agradable. Existe la posibilidad de un viaje que debe realizarlo por todos los medios, pues de este viaje dependen la solución feliz a la mayoría de sus problemas.

MUJERES

Es muy aconsejable que en esta semana deba moderar las tendencias de su temperamento de hacerse comportar en forma y modos bruscos. Trate de tener un carácter más parejo. No se deje fascinar tanto por las cosas oscuras o misteriosas, permitiendo que la arrastren a peligrosas idolatrías. Cultive nuevas amistades sin olvidar las buenas que muchas satisfacciones le han dado.



CIENCIA

Por Doctor J. F.

ALIMENTOS EN LA VEJEZ

... problemas que hay que tener presente en las personas de edad avanzada.

● Un estudio practicado sobre la composición y aporte de alimentos ingeridos diariamente en dos grupos de ancianos, en los cuales uno de ellos, de 32 pacientes (de 67 a 96 años), tenía diversos tipos de lesiones en la lengua, que aparecía lisa y depapilada; y el otro con lengua normal, señala que en los casos de lesión de la lengua el aporte calórico era menor de 1.250 calorías por día, y en algunos casos, inferior a 1.000.

● **La ingestión de Vitamina B-1, C y D también era escasa en este grupo; el aporte de calcio y de Vitamina B-2 (Riboflavina) era la mitad del aporte diario que se recomienda. Entre un total de 109 enfermos con lesión de la lengua, solamente uno acusaba la presencia de la llamada "anemia perniciosa".**

La tendencia a la falta de apetito en estos pacientes, se atribuyó a problemas de índole médico, psicológico y social, posiblemente relacionado con falta de ácido clorhídrico en el jugo gástrico; disminución de fermentos en el aparato digestivo, o cambios en el funcionamiento de las llamadas glándulas endocrinas, como tiroides, páncreas, etc.

● El porvenir o pronóstico puede ser desfavorable en personas de edades avanzadas, que viven solas, que no pueden dedicarse a actividades productivas, o que no pueden masticar bien; y en aquellos en quienes se han desarrollado estados de depresión o debilidad, como resultado de enfermedades diversas.

El "apetito" es un mantenedor de la vitalidad física y psíquica del niño, del adulto y del anciano.

● **La buena nutrición es considerada como uno de los factores más importantes de la longevidad. Entre las causas de las deficiencias nutritivas de la población anciana se tienen dos cambios: funciones y annatómicos en sus órganos digestivos. Y se puede considerar de una importancia semejante la masticación imperfecta y la digestión de los alimentos con la disminución del apetito. Los trastornos psicosomáticos contribuyen bastante a causar muchas deficiencias.**

● Un régimen nutritivo incompleto, particularmente en el equilibrio de las proteínas, aminoácidos indispensables, minerales y vitaminas, hace que los dos carbohidratos (azúcares) y grasas sean empleados en mayores cantidades que las necesarias. Dichos estados de deficiencia nutritiva puede ser descubierta por exámenes conjuntos en la clínica y el laboratorio, y compensada c[illegible] dieta racional y equilibrada.

● Una deficiente nutrición general conduce a un serio estado de relación con toda clase de deficiencias, que puede ser muy fácil de demostrar, pero muy difícil de corregir.

● **Los casos de deficiencia pequeña o parcial son muy frecuentes. Y cuando las deficiencias son múltiples se necesita una dieta completa y suficiente, pero que no siempre puede ser asimilada, dependiendo a menudo de las posibilidades digestivas del paciente.**

● El organismo de los individuos ancianos debe ser considerado, como estructuras normales, desde el punto de vista de sus necesidades nutricionales que deben obedecer a las leyes fundamentales de la fisiología de la nutrición, adaptado a sus posibilidades digestivas presentes.

La dietética es, por lo tanto, de extremada importancia en la lucha contra las deficiencias nutricionales.

● **Los conceptos de "hambre" y "apetito" se confunden a veces hasta en la literatura científica.**

El "hambre" es una sensación cuantitativa (tengo "mucha hambre"); en cambio, el "apetito" es cualitativo (no tengo hambre, pero "tomaría un refresco"). El hambre es "central" y corresponde a una contracción sensible de la musculatura del estómago, provocada por la isquemia (disminución de la irrigación sanguínea), en períodos de inactividad; es cíclico (se repite a intervalos regulares). El apetito en cambio, se proyecta a la periferia, no se siente en la boca, y en caso extremo lo acompaña la salivación (se hace agua la boca); es accidental.

● El hambre es impulsivo (el jefe de familia al llegar a su casa con hambre está malhumorado; "a hungry man is an angry man", dice el proverbio inglés, etc.). El hambre es una "pulsión primitiva, el apetito es más consciente".

● **El apetito se despierta mediante asociaciones mentales la vista de las minutas del restaurante; la oferta amistosa de la dueña de casa, etc.). En el individuo de edad avanzada las asociaciones mentales son de reacción más débil, y por lo tanto, el apetito será mejor.**

Lo contrario del hambre es la "sensación de plenitud"; mientras que lo contrario del apetito es la "inapetencia".

● El hambre puede calmarse sólo, siempre que se dé al organismo líquido suficiente (agua), ya que la "sed" no se soporta por más de 24 horas. Sin embargo, aunque no haya ingestión de alimentos el organismo sigue su tren de gastos, aunque con una velocidad más moderada, y recurre a las reservas, y luego a la materia organizada (autocanibalismo). El apetito no satisfecho provoca malestar psíquico.

El hambre es una necesidad interna para ingerir los alimentos "sensación interna que lleva al hombre y a los animales a introducir sustancias al tubo digestivo". El "apetito", en cambio, correspondería a un "reflejo condicionado", debido a su variabilidad reaccional. Hay un deseo preciso de comer ciertas comidas.

En condiciones normales el apetito prevalece sobre el hambre, y sólo un ayuno prolongado, forzado, abre el camino a éste último.

Influyen en sentido positivo o negativo sobre el apetito y el hambre:

3.) Clima.

4.) Sistema endocrino.

5.) Sistema nervioso.

6.) Estímulos sensoriales.

7.) Drogas.

8.) Enfermedades.

9.) Factores constitucionales.

10.) Influencias psíquicas.

1.) La curva del apetito alcanza algunas cumbres en el curso de la vida, para aplanarse luego. Es conocido el buen apetito del niño a la edad de 13-14 años (pubertad).

2.) La "actividad muscular" (trabajo, deporte) aumenta generalmente el deseo de ingestión de alimentos; salvo si ésta se exagera (cansancio, extenuación). Por eso es necesario que los ancianos, que tienden a la vida sedentaria, caminen y hagan ejercicios suaves durante el curso del día.

3.) El "clima", sobre todo sus cambios, influyen poderosamente sobre el apetito. La llegada de los calores del verano lo hacen disminuir apreciablemente. Los médicos de antaño recetaban con frecuencia los cambios de clima en los casos de anorexia, de preferencia alturas moderadas o clima marítimo. El hombre actual, gracias a los medios modernos de locomoción puede cambiar de clima y altitud con gran rapidez, lo que no es indiferente para su apetito.

4.) El hambre en muchos de sus aspectos se encuentra bajo la influencia del "sistema endocrino": hipófisis, páncreas, tiroides, gonadas, paratiroides, suprarrenales.

5.) En cuanto a la importancia del "sistema nervioso" central, se destaca la importancia de cierta región del cerebro conocida con el nombre de "región hipotalámica".

6.) Los "estímulos" llegados del mundo exterior provocan sensaciones de diverso tipo y carácter "óptico-gustativo", forma de los alimentos, color, consistencia, sonido, sabor, perfume. Se agrega a ello la temperatura adecuada de los guisos, postres y bebidas.

7.) Las "toxicomanías" en general producen anorexia.

8.) Que la "enfermedad perjudica al apetito" ya había sido observado por Hipócrates. Posiblemente uno de los síntomas que más preocupan a los familiares del anciano, más aún si está enfermo, es la falta del deseo de comer. Entre los síntomas de la enfermedad, dos son los que influyen más desfavorablemente sobre el apetito: el dolor y la fibre. Algunas enfermedades carenciales de los ancianos (falta de proteínas, Vitamina B) quita el deseo de comer, y la falta de comida aumenta el estado carencial.

9.) Que hay individuos con una "constitución" que es garantía de un buen apetito es sabido hace siglos, así como hay "gente mala para comer".

Shakespeare en su "Julio César", habla del conspirador Casio: "con la figura hambrienta... semejante hombre es peligroso; lo quisiera más gordo" (Acto I. Esc. II). Por el contrario, su Falstaff es el tipo clásico del hombre regordete, bonachón, dedicado a comer y beber.

10.) El apetito depende en alto grado del "equilibrio psíquico" del individuo.

Las buenas condiciones psíquicas y ambientales estimulan el apetito. Todo lo que es favorable para el "yo" es favorable al apetito: afecto, cariño, seguridad. El anciano que se sienta a la mesa rodeado de sus familiares come mejor que cuando está abandonado y sólo.

El aislamiento, la inactividad, la sensación de incapacidad de hacer algo útil llevan a la anorexia.

Dentro de los trastornos digestivos del anciano, la inapetencia (falta de apetito) es lo que más debe de preocupar. La inapetencia se produce a veces de una manera gradual; el enfermo paulatinamente va eliminando uno a uno los diferentes alimentos o guisos de su minuta habitual, bajo los más variados pretextos (intolerancia, le "cae mal"; le "afecta al hígado"; "lo hincha"; "le produce diarreas", etc.)

La anorexia se puede definir como una inapetencia crónica que va debilitando al anciano.

Para los médicos y todo el personal hospitalario, pero en primer lugar para la dietista, vencer la anorexia del anciano debe constituir una tarea de singular importancia. En los asilos para ancianos el ambiente es, desgraciadamente, muy propicio para el desarrollo de la anorexia; a veces, por causas baladíes, como es la mala ventilación de la sala (olores desagradables); comidas frías, mala presentación; loza y vajilla defectuosa; personal desatento o desaseado.

Como no hay buena recuperación del anciano sin buena alimentación, y no hay buena alimentación sin buen apetito, hay que hacer todo lo posible para despertarlo y mantenerlo.

Se pueden hacer las siguientes indicaciones:

1.) Dominio absoluto de la técnica culinaria; lo que exige locales bien dotados, artefactos modernos y personal técnicamente preparado para el servicio de alimentación, cuando son hogares u hospicios para ubicación de ancianos.

2.) Una preocupación permanente por todos los aspectos patológicos (psíquicos y somáticos) de la inapetencia, o sea, un contacto estrecho y permanente entre médico-anciano, y el personal del Servicio de Alimentación (dietista).

3.) La comprensión de la importancia de la dietoterapia de todo el personal hospitaliario, desde la Dirección hasta el más humilde empleado.

Hambre y apetito en el anciano constituyen fenómenos complejos cuya interpretación exige una penetración honda, no tan sólo de los problemas de la patología del cuerpo, sino también de las profundidades del alma humana.

En algunas ocasiones la disminución de la ingestión de alimentos puede ser tan acentuada que lleve a la caquecia por inanición crónica.

(CONTINUA EN EL PROXIMO NUMERO)

La Iglesia Católica en estado de revolución

NECESIDAD DE CAMBIOS PROFUNDOS Y RAPIDOS

IGNACIO GARCIA R. (SACERDOTE)

A lo largo de quince años de sacerdocio he sufrido un proceso de rebeldía personal ante la Iglesia que vivimos. No es sólo rebeldía, sino que también tristeza, angustia y desesperación por todo lo que pasa en la Iglesia. El que está fuera de ella, la ve evolucionar y quizás no me entienda pero desde adentro, uno está tan convencido de la calidad, fuerza y verdad que encierra el hecho de Cristo en la historia humana, que sufre constante violencia al ver cómo la Iglesia en conjunto esteriliza toda esa energía, la diluye, la reemplaza por otras cosas, la disfraza de tal modo que nadie la reconoce.

■ **Hay esfuerzos personales valiosos, pero como testimonio de fe, se pierden al ser ubicados en el conjunto de una Iglesia extraña al mundo exterior, formal, ambiciosa de poder, dominadora de conciencias.**

■ ¿Por otra parte, cómo no va a ser doloroso, ver tanta gente, que ha cerrado la posibilidad de abrir sus vidas humanas a la dimensión de Dios?

■ **La han cerrado, porque la Iglesia en que nacieron fue incapaz de seguirlos en la vida. Porque se vieron en la situación de seguir en la Iglesia o desarrollar sus vidas. ¿A cuánta gente no he angustiado yo mismo, en mis primeros años de sacerdocio? ¿Cuánta gente, fracasada en su matrimonio, se ha visto emplazada a escoger seguir en la Iglesia o poder rehacer sus vidas formando otro hogar?**

■ Así ha ido uno viendo que el enfoque de la Iglesia consiste no en ayudar y querer al hombre concreto que está ahí, con su posibilidad y limitación, sino que es al contrario. Si los hombres quieren estar en la Iglesia tienen que estrujar, reprimir y mutilar su personalidad para adaptarla a esquemas y categorías morales construidas en el laboratorio de las teologías.

■ **Hay cambios en la Iglesia, es cierto. Son honestos, pero terriblemente lentos, tramitados, insuficientes.**
Como resultado de todo este proceso, podemos visualizar de hecho tres Iglesias: la que se fue, la clandestina y la oficial.

■ La "Iglesia que se fue" es esa masa enorme de gente que definitivamente no tiene ya nada que ver con la Iglesia oficial. Simplemente no le interesa. Toda esa gente estuvo alguna vez en la Iglesia: en sus colegios, universidades, parroquias, etc. Pero para ellos hoy día la Iglesia es una institución al margen de la vida. No aparece de ninguna manera tejida en su existencia. Los sacerdotes son como gotas de aceite en un vaso de agua. Circulan suave o violentamente en el agua, pero permanecen extraños, transeúntes, impersonales. Están y no están ahí. Quizás aparezcan de pronto con una procesión que corta el tránsito, puede ser en un acto público, puede ser en la inauguración de alguna obra, pero luego ya no están, ya no son, se fueron, sigue la vida sin ellos.

■ **En general, a los cristianos que permanecen en la institución, el hombre de la calle, la masa humana, sólo los reconoce por sus actos de culto. Se puede vivir años a su lado sin tener la menor sospecha que creen en el amor fraternal.**

■ Los Obispos sí que definitivamente pertenecen a otro mundo. Son personas muy importantes. Personajes propiamente tales. Solemnizan todo lo que tocan, por su sola presencia. Pero un ser humano corriente no tiene posibilidad real de encontrarse con alguno.

■ **Las religiosas son muy respetadas y admiradas, pero en una fiesta de un sábado, a la una de la mañana, correría un escalofrío por la columna vertebral de los presentes si alguien gritara: ¡¡Ojo, vienen llegando tres monjitas!! Respeto y admiración, pero al mismo tiempo lúcida conciencia de que en ellas hay una tremenda deshumanización.**

■ La Iglesia "clandestina" está constituída por personas sueltas grupos organizados, algunos sacerdotes. Nos sentimos miembros de la Iglesia, pero en mayor o menor grado estamos actuando fuera de las normas oficiales.

■ **Es una masa de gente que prácticamente funciona sin ninguna vinculación vital con la Jerarquía, ni con sus intereses y metas.**

■ Esta Iglesia "clandestina" se constituye por un enfoque de las cosas, no por una organización. No es "clandestina" en el sentido de la "Resistencia" y de los "comandos".

■ **Esta Iglesia se genera básicamente por dos causas: en primer lugar, por la adhesión a las instituciones de Cristo, que aunque oscuramente, de algún modo, están presentes en la Iglesia actual. Permanecemos en ella con la esperanza de que algún día podamos despojarnos de un fardo, aunque antiguo, de mera creación humana y mirar con ojos frescos el mundo en que vivimos.**

■ El segundo factor es el que engendra la clandestinidad. Está constituído por la convicción de que la norma última de acción es la propia conciencia personal. Es decir, situada la persona frente a varias alternativas, tomará en cuenta las circunstancias, tomará en cuenta las "normas" de la institución pero en definitiva la responsabilidad de su opción es absolutamente personal. De lo contrario, la persona estaría abdicando de su dignidad humana.

■ **Es evidente que por la caducidad casi global de los esquemas y de las normas de la Iglesia, se produce, de hecho, una crisis tremenda de autoridad, porque en la práctica, para poder vivir, la gente está actuando bajo su propio criterio al margen de las normas.**

■ Esta situación es evidentemente anárquica. Cuando en un grupo vitalmente orgánico se constata que tal o cuál norma, o conjunto de normas, están superadas por la realidad, se hace presente a la autoridad este hecho y se presiona para cambiar y adecuar las normas. Aún más, si la autoridad no reconoce los hechos y esa comunidad es orgánica, o sea, tiene los sistemas y canales para resolver sus conflictos de desarrollo, la comunidad toma las medidas para cambiar la autoridad.

● Pero, en la Iglesia este proceso no funciona. Hay un techo, un tope, y de ahí no se puede pasar. Se choca con los criterios y mentalidad de los sacerdotes, de los Obispos, de Roma, del Papa. ¿Y qué hace la gente? Bueno, la vida no puede esperar y, por lo tanto, sigue su curso. Así, la gran masa simplemente se fue de la Iglesia, y lo que hemos llamado Iglesia "clandestina", se toma sus propias decisiones y elabora sus propios criterios.

● **De este modo, vemos que la Iglesia oficial se polariza especialmente en los Obispos, en Roma y en el Papa. Son la Jerarquía, pero de hecho son generales sin tropa, y en este momento, con un desbande de los capitanes.**

● El sistema imperial de autoridad que funciona en la Iglesia no se compagina con la personalidad que ha desarrollado el hombre de nuestro tiempo. Es un hombre que acepta responsabilidades, pero al mismo tiempo exige tener acceso a todas las formas de poder.

● **No se trata de decidir por votos los hechos de Cristo, sino que, los que creen en ellos, constituyan una comunidad y puedan concretar en su comunidad creyente todas las formas más creadoras y vitales de desarrollo.**

● Los Obispos son personas de buena voluntad, pero su mentalidad los limita; honestamente no pueden dar pasos que a su juicio van contra la verdad. Sucede en ellos, lo que en las monarquías hereditarias, que al ser un grupo que se autogenera, van potenciándose en él los defectos, las limitaciones. El sistema de autogeneración impide el aporte de enfoques y criterios realmente nuevos y vitalizadores.

● **Por lo tanto, el presunto cambio de mentalidad de los Obispos no es el camino, porque urgen las medidas a tomar y es muy lento el cambio de mentalidad. Es necesario modificar el sistema para designar y relevar a las personas de la Jerarquía.**

● ¿Qué puede hacer la Iglesia de Lima con su Cardenal, franciscano, viviendo en uno de los mejores palacios de Lima?

● **¿Qué puede hacer el clero joven de España frente a esos Obispos que tienen, rígidos, dioses, que se creen dueños de la verdad, para quienes el General Franco es el Papa que los designa?**

● ¿Qué pueden hacer los Obispos de EE. UU. si Roma les prohibe hacer experiencias en la liturgia, si ella no revisa primero los proyectos? Si los Obispos de EE. UU., según esta prohibición, no tienen madurez y capacidad para algo tan simple situado puertas adentro de la Iglesia, ¿tendrán madurez, audacia, y coraje para los graves problemas de EE. UU. con su responsabilidad mundial y en sus conflictos internos raciales?

● **El sistema imperial de la Iglesia, sigue intacto en lo profundo. Hay cambios, pero insuficientes. A ese ritmo, la Iglesia será más y más extraña a un mundo, disparado a gran velocidad.**

● El resultado es esta Iglesia que se deteriora día a día. Inorgánica, anárquica, pasiva.

● ¿Qué vemos en Chile? En casi todas las diócesis, los Obispos no son de la Iglesia local. Están casi sin clero o con clero importado. No hay presencia suficiente de adultos interesados en la institución. El hombre adulto no se interesa por una institución en la que él no tiene ninguna chance real de ejercer el poder.

● **Así, los Obispos, son cabezas sin cuerpos, puestas en un lugar. Están superpuestos. Los más lúcidos sufren y se sienten impotentes. Otros sufren porque no entienden nada de lo que pasa. Otros se rigidizan o se encierran en sí mismos. Otros creen que la Iglesia existe para ellos.**

● Próximamente en Bogotá, se realizará un encuentro de los Obispos de Latinoamérica. En su agenda de trabajo está la preocupación por la miseria y el hambre de los pueblos latinoamericanos. Pero un grupo que en su propia institución es autárquico y se genera a sí mismo, no puede llamar con eficacia a los cristianos y a todos los hombres a luchar por la liberación del hombre. Si la Iglesia quiere ser fermento de humanidad libre, personal y solidaria, ha de serlo primero en sí misma; de lo contrario, sólo serán palabras y se mantendrá la incredulidad frente a la Iglesia.

● **Toda esta realidad de la Iglesia, que anhelamos que sea una desde un punto de vista vital, nos llevará irreversiblemente a cambios de fondo, porque así como está, va a la extinción; pero creemos en las palabras de Cristo y en la fuerza de su Espíritu.**

● Por eso es urgente acelerar el proceso de cambio. Todos nos vemos emplazados por Dios en la historia de los hombres.

● **Por una parte, la Jerarquía debe afrontar los problemas de fondo. Ser generosa y abierta a las soluciones. Comprender que en la designación de las autoridades, a todo nivel, ha de participar realmente toda la Iglesia, orgánicamente desde abajo. Es cambiar el sistema de designación de las personas para recibir el orden sacerdotal en cualquiera de sus grados.**

● Por otra parte, la que hemos llamado Iglesia clandestina, ha de tener audacia y coraje para manifestarse, organizar y luchar porque las cosas se hagan pronto y eficazmente.

● **Esta es mi posición. Creo pertenecer a la Iglesia y lucho por ella y no contra ella.**

Ignacio García R., Sacerdote.

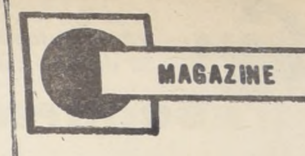
OTRO DESAFIO A LOS HIELOS ETERNOS

UNA expedición compuesta de cinco jóvenes y un viejo alpino, han salido de Milán para recorrer el itinerario que hace cuarenta años recorrieron los alpinos del batallón "Morbegno", al mando del capitán Sora, para buscar los restos del dirigible "Italia", dramáticamente desaparecido en los hielos del Polo Norte. El viejo alpino, Angelo Casari, formaba parte de aquel batallón: tenía entonces 22 años. Ahora Casari tiene 62 años y la cara surcada de arrugas, pero aún se conserva fuerte y, sobre todo, animoso. Casari, que dirige un refugio de alpinistas en Valsassina, zona montañosa del Norte de Italia, y esto mismo lo ha mantenido siempre en contacto con los deportes y la vida al aire libre. Su hijo, Fulvio Casari, es maestro de esquíes; él fue quien impulsó al padre a acometer la expedición. El viejo Casari, que recuerda bien lo ocurrido hace cuarenta años, conoce los riesgos y las dificultades de una expedición al Polo, al principio se oponía a las insistencias de su hijo, pues no quería asumir la responsabilidad de la empresa. Pero al fin pudo más el entusiasmo de Fulvio y de sus jóvenes colegas; y así comenzaron los preparativos, por cierto, muy minuciosos.

● **Para hacer frente al intensísimo y húmedo frío polar, la expedición cuenta con carpas especiales isotérmicas, indumentos embutidos de plumas, zapatos especiales, polainas contra la nieve, y hasta con curiosas sábanas livianísimas y que parecen de papel, pero que tienen la particularidad de impedir el paso del frío y de la humedad, y abrigan más y mejor que pesadas frazadas. Los alimentos que lleva la expedición están envasados al vacío (pues ninguna otra forma de conservación resistiría bien al clima del Polo Norte). También llevan envasados al vacío los lubrificantes para los motores y los proyectiles para las armas. El equipamiento comprende cuerdas, esquíes, un trineo, clavos para el hielo, carabinas y pistolas automáticas para defenderse en caso de ser atacados por osos blancos. Pero las piezas más importantes de la expedición son las tres canoas a motor, con las que los seis italianos esperan navegar por lo menos doscientos kilómetros en la región polar en dirección Noreste.**

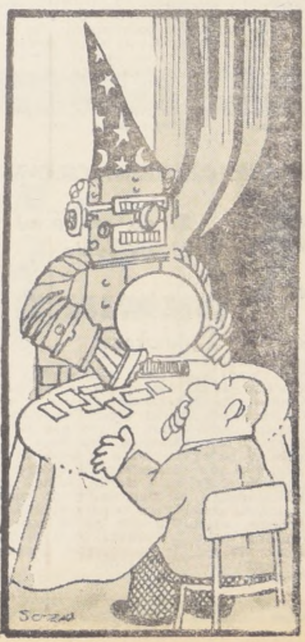
● He aquí las etapas del viaje: viaje en automóviles hasta la ciudad noruega de Tromsoe; aquí la expedición se embarcará en un ballenero que en cinco días llegará a la Bahía del Sol. En este punto empezarán las verdaderas dificultades. Los seis expedicionarios navegarán con sus canoas entre los hielos polares hasta donde puedan. Luego seguirán a pie, hasta el lugar donde se implantó la famosa "carpa roja" de Nobile. Allí izarán una bandera del Municipio de Milán y dejarán un mensaje.

● **Naturalmente, la expedición se propone documentar ampliamente sus peripecias, tarea que estará a cargo de uno de sus miembros, el fotógrafo y cameramen Pietro Orsa, de 28 años. De los motores se ocupará Gian Piero Ceccato, de 23 años, ayudante de maquinista de ferrocarril. Otro miembro, Silvio Gadda, de 27 años, es entomólogo, y otro más, Bruno Patelli, de 26 años, es empleado bancario. La expedición durará dos meses. (ANSA).**



LA CIBERNETICA DESPLAZA A LOS ASTROLOGOS





HASTA el mediodía del 23 de junio, jornada consagrada al primer escrutinio electoral en Francia, los candidatos a la Asamblea Nacional —como cualquier otro ciudadano o extranjero que pasará por la esquina que la Avenue Des Champs Elysees forma con la Rue Balzac— pudo conocer su horóscopo, gracias a un astrólogo electrónico instalado en ese lugar de París, en el "stand" de una casa de automóviles. Solicitarán y recibirán su horóscopo en el breve plazo de 45 segundos.

La inauguración del aparato electrónico (una IBM de la serie 360-30, es decir uno de los más modernos calculadores, que se llaman, en jerga cibernética, de la "tercera generación") tuvo lugar el sábado 15 de junio. El éxito de la iniciativa fue inmediato. Hasta el momento, sólo un 10 por ciento de las personas a las cuales el astrólogo electrónico brindó un estudio del carácter, un perfil psicológico y otros datos determinantes del porvenir, no se reconoció en la descripción. Descripción hecha —lo repetimos— en tres cuartos de minuto, una vez comunicados a la IBM 360-30 la fecha exacta y la hora del nacimiento del sujeto a examinar.

En Francia, una de las innovaciones de la revolución de 1789 (por cierto una de las menos conocidas) consiste en la obligación de indicar, en todos los sectores del estado civil, también la hora del nacimiento. Por tal motivo es casi seguro que todo ciudadano francés sabe perfectamente la hora de su llegada al mundo. El astrólogo electrónico recibe así datos exactos y es muy poco probable que se equivoque por un error en la información.

El astrólogo electrónico no da gratis su información. El interesado debe pagar 5 francos, que son destinados a la "prevención de accidentes callejeros". Es decir, pasan a integrar un fondo destinado a volver menos frecuentes y menos peligrosos los accidentes que estorban la circulación ciudadana. De todos modos, el precio es bastante bajo si se lo compara con las cifras astronómicas que piden por su "diagnóstico" los astrólogos de carne y hueso.

El calculador, bastante corpulento, está compuesto por diez piezas diferentes, alrededor de una unidad central que dispone de 32.000 posiciones; de cuatro "lectores" de discos —cada uno con unos 7 millones de caracteres— de un "lector" perforador que por minuto es capaz de examinar mil fichas perforadas; de un "lector" de banda magnética y de una "máquina impresora" en condiciones de componer unas 600 líneas por minuto.

El aparato es aparentemente perfecto... pero tiene su "talón de Aquiles". Si la máquina IBM 360-30 se encontrara en condiciones de humedad, o bien si la temperatura fuera mayor a los 30 grados centígrados, el horóscopo podría ser falso. Por el momento, este peligro es sólo teórico. Los mismos ingenieros que se ocupan de la manutención de la máquina se han referido a este modesto "talón de Aquiles". Todas las precauciones del caso han sido tomadas y el "astrólogo electrónico" goza de óptimas condiciones atmosféricas.— (ANSA).

MANEJE CON CUIDADO DESPUES DE LOS CUARENTA AÑOS

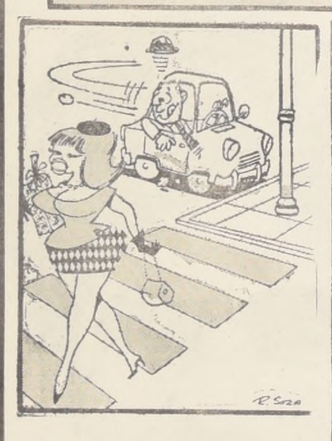
MUCHO se ha escrito y mucho se escribirá todavía en el futuro sobre la grave plaga de los accidentes de tránsito: es este, en efecto, un problema que diariamente se presenta a la atención de los expertos, pues asume cada día un aspecto distinto, con nuevas características. Los estudiosos y los expertos en materia automovilística, frente a tantas trágicas consecuencias, han dado a conocer su opinión y han intentado también promover campañas de educación, introduciendo además, en la construcción de los automotores aquellos mecanismos y elementos de seguridad que puedan subsanar las deficiencias de los conductores quienes, lemasiado a menudo son responsables de graves imprudencias que dan lugar a inccidentes mortales.

Los resultados esperados nunca se alcanzaron totalmente y, en las rutas del mundo entero se sigue muriendo.... El balance de los accidentes es espantoso, los números de muertos y heridos en cada país y ciudad crecen de mes en mes. Cabe pues estudiar a fondo el problema.

Cuáles son las causas de los accidentes: numerosas, en verdad, y de muy distinta naturaleza. Pero, dejando ahora de lado la mayoría de las de tipo técnico o de organización, hay que considerar las provocadas por la edad del automovilista. En la decadencia física, en efecto, para muchos expertos se halla el origen de buena parte de los accidentes. Después de los 40 años de edad, el automovilista, también el mejor, empieza a presentar ciertas deficiencias a partir de entonces conduce cada vez peor.

Esta conclusión ha sido sacada por uno de los más expertos conocedores de los problemas del automovilismo en Italia, Giovanni Canestrini, quien, desde hace tiempo realiza una obra cotidiana para convencer a los automovilistas sobre la necesidad que se impone a quien conduce un automotor, de evitar cualquier distracción, teniendo siempre en cuenta que el vehículo conducido puede convertirse, en cualquier momento en un instrumento de muerte.

La convicción de que la edad influye sobre la conducta de quien maneja, el experto italiano la sacó de diversos coloquios mantenidos con las personas que se dirigen a él para encontrar una explicación a algunos accidentes de los que fueron protagonistas. Apareció, en efecto, inexplicable para muchos de ellos, el haber sido causa de un accidente ocurrido en un tramo de ruta y carretera en el cual se consideraba muy posible la seguridad total a altas velocidades. Otros se sorprenden por no haber podido vencer una curva facilísima" y haber salido de ruta y volcado. Examinando la descripción de los accidentes hecha por los mismos protagonistas, el experto italiano se dió cuenta que había que excluir desde el principio el hecho de que se hubieran conducido imprudentemente. No había en esos casos maniobras inexactas. Además tenían todos en su haber una larga experiencia automovilista. Fue justamente esa experiencia que sugirió a Canestrini la idea de tomar en consideración en su diagnóstico la edad de estas personas: todas habían pasado los 60 años. Es muy probable, pues que las dificultades encontradas en la conducción y su desaliento y titubeos frente al volante tuvieran origen en esta correlación entre edad, larga experiencia de conducción y frecuencia de accidentes. Esta correlación, sin embargo, no se limita a los ancianos y viejos, sino también a los jóvenes, quienes, según una encuesta reciente, son los más "idóneos" para provocar accidentes. El automovilista anciano, después de pasar de la fase juvenil (estadísticamente el número de accidentes que un joven puede provocar cuando tiene 23 años es el doble de cuando tiene 40) y haber alcanzado la perfección en cierto momento de su vida, empieza a decaer y va, cuesta abajo, hasta la pérdida de toda la lucidez necesaria para una perfecta conducción del automóvil.



Cabe destacar que hay diferencias en materia de conducción de automóviles entre hombres y mujeres. Las estadísticas en efecto, demuestran que las mujeres provocan menos accidentes que los hombres. Las causas de esta diferencia estribarían en que las mujeres al volante no cometen los pecados de orgullo que tantas veces comete el hombre ni tienen, además, tanta prisa. Habría pues que aconsejar a los automovilistas en vena de proezas de imitar en todo y por todo a sus mujeres y amigas que, en cambio, muestran tener las dotes necesarias para ser perfectas automovilistas, sacando útiles enseñanzas del modo cotidiano de vida, acostumbradas como están a soportar las pequeñas contrariedades diarias de un hogar. Se les hace así más soportable afrontar, por ejemplo, un problema de tránsito, un embotellamiento, un retraso. Además más modestas que el hombre automovilista, cuando están frente al volante, no se sienten inducidas a emular y superar a los demás automovilistas, prefiriendo, en cambio, una conducta correcta y con ella tomarse una revancha sobre quienes son tan poco propensos a reconocer su supremacía. (ANSA).

¿PUDIERON LOS FENICIOS DESCUBRIR AMERICA?

EL PROFESOR Jules Piccus, de Massachussetts, gracias a una antigua inscripción, atribuye a los antiguos fenicios el mérito de haber descubierto el Nuevo Mundo 20 siglos antes que Colón. He aquí un título más para el antiquísimo pueblo, al que concordemente se considera inventor del dinero, del alfabeto, del comercio internacional y también del comercio de esclavos.

La afirmación del profesor Piccus causó primeramente sensación; pero bien pronto fue considerada con mucho escepticismo. Por lo que dice la historia, los fenicios, aunque eran intrépidos navegantes, jamás hubieran podido recorrer la inmensa distancia que los separaba del Nuevo Mundo. Sus navíos eran pequeños, estaban construidos para la rápida navegación costera, necesitaban frecuentes abastecimientos y, en suma, no tenían la autonomía necesaria para una larga navegación a través del Océano.

El profesor Piccus, que enseña lenguas romances en la University of Massachussetts, muestra como prueba la copia de una inscripción antigua que encontró en un viejo álbum de recuerdos que compró por pocos centavos a un vendedor de libros usados. El álbum había pertenecido a un bibliotecario de Nueva York, y contenía el escrito de un funcionario de un Museo de Brasil, en el que se reproducía el texto de una antigua inscripción conocida con el nombre de "Lápida de Paraiba". Esta lápida fue desenterrada por azar en un punto de la selva tropical, y pareció tener todas las características de un auténtico documento de piedra. Pero después prevaleció la idea de que se trataba de una falsificación, de una lápida enterrada en la selva por algún burlón, deseoso de reírse a costa de los que creyeran haber descubierto uno de los más singulares documentos de la historia de la arqueología. La transcripción de la lápida que ha llegado a manos del profesor Piccus dice, según la traducción más reciente: "Nosotros somos los hijos de Canaán, de Sidón, la ciudad del Rey. Las necesidades del comercio nos han empujado hasta estas lejanas tierras montañosas. En el aniversario de nuestro poderoso señor Hiram, ofrecimos a los dioses el sacrificio de un joven de nuestra estirpe y zarpamos de Ezion-Geber, en el Mar Rojo, y viajamos con diez navíos durante dos años alrededor de la Tierra de Cam. La mano del Dios Baal nos separó de los otros navíos y hemos llegado aquí doce hombres y tres mujeres. Que los dioses nos favorezcan."

Canaán es el antiguo nombre de Fenicia. Baal puede significar tempestad y Cam es Africa. Se deduce que el hipotético navío, después de llegar desde el Mar Rojo, rodeando el Continente Negro, hasta el Golfo de Guinea, fue llevado por la corriente ecuatorial hasta las costas del Brasil. El profesor Piccus cree en la autenticidad del documento. Otros dicen que se trata de una inscripción conocida desde hace tiempo y que se considera apócrifa. Entre tanto, se polemiza. Una polémica más acerca del descubrimiento de América, que unos atribuyen a los vikingos, otros a los ingleses, y otros más a los japoneses, a los chinos, y otros. — (ANSA.)





LOS incidentes raciales norteamericanos están mostrando una regularidad estacional más precisa que la de las estaciones mismas. Si los incidentes de Cleveland son el comienzo de un nuevo verano violento, será simplemente porque la situación del negro norteamericano es, en 1968, substancialmente la misma que en años anteriores. Las "condiciones objetivas" han sido mantenidas a favor de la violencia por la actitud del Gobierno y el Parlamento de los EE. UU. que insisten en subrayar la necesidad de cierta integración racial que no tiene en cuenta las bases socio-económicas que semejante integración requiere.

La no solución del problema de los ghetos es un ejemplo concreto de abstención preñada de violencias y que se comporta como una causa más irritante con el paso del tiempo, y por el contraste entre ciertos gastos, como la guerra de Vietnam, y la ahorrativa actitud ante los barrios negros. Además de la permanencia cada vez más intolerable de ciertos problemas, que permite el resurgimiento de estallidos similares a los de años anteriores, se ha producido un cambio en la actitud de muchos negros, una evolución de su pensamiento político. Junto a la radicalización del pensamiento de los dirigentes, hay que considerar la radicalización de la actitud espontánea de muchos negros políticamente no organizados, debido a hechos como el asesinato de Martin Luther King.

La desaparición de este dirigente moderado liquidó en cierto sentido a la moderación misma. La muerte de un predicador de la no violencia y de la lucha por un modelo de integración desdeñado por los más radicales, actuó como una refutación de las ideas



obviamente un partidario de King. Fue la frustración de su pacifismo, además de la ira ante el asesinato del hombre que representaba sus mejores esperanzas, lo que lo hizo transformarse en un partidario de la supresión de los blancos, al menos por algunos segundos. Un partidario de Stockeley Carmichael no habría gastado todas sus balas en un solo blanco.

Desde el lado de los blancos, la caída de Kennedy también fue la de una posición intermedia y la radicalización de ciertas contradicciones parece ser el rasgo dominante de unos EE. UU. que enfrentan, además, serios problemas internacionales, como la guerra de Vietnam, mientras la campaña electoral hace que los ciudadanos reciban una verdadera tempestad de problemas y posibles soluciones. Las predicciones sobre un desplazamiento de los negros hacia la izquierda se han cumplido plenamente en la adopción de programas más audaces por parte de movimientos integracionistas organizados y en la politización de aquellos que no lo estaban.

Junto a la lentitud gubernamental ante los problemas de la integración, existe la idea creciente de que lo que se busca bajo el nombre de integración no tiene gran sentido. No porque la solución esté en la separación más radical de las razas pedida por los racistas blancos, sino porque la comunidad negra necesita primero integrarse a sí misma, y sólo entonces emprender su integración en una sociedad multirracial. Incluso quienes rechazan toda idea de cambio profundo de la sociedad norteamericana están comenzando a aceptar el hecho de que los negros sólo podrían disolverse como comunidad si todo termina con la obtención de los derechos civiles.

En cuanto a las posiciones negras más extremas como el Poder Negro, no constituyen un racismo negro opuesto al racismo blanco. Se trata de negros que tienen su propio esquema hacia la integración, que incluye el poder económico que todos los grupos étnicos han necesitado y también una forma de poder político. Rechazan la colaboración de los liberales blancos porque piensan que esta colaboración limita su lucha, suaviza sus programas, entrega consciente e inconscientemente el movimiento e impide la formación de una conciencia orgullosa de sí misma en la comunidad negra.

El poder negro considera, como los comunistas chinos, que los pueblos sometidos al colonialismo y el neocolonialismo y el imperialismo deben armarse y unirse contra los Estados Unidos. Estos negros no son exactamente racistas, no hablan de una superioridad intrínseca de su raza ni rechazan la unión con otras razas. La excepción hecha con los blancos es más político-social que racial, ya que consideran a los blancos como los explotadores del resto de las razas. Blancos como los latinoamericanos son considerados como aliados, a diferencia de los liberales blancos de los EE. UU., por estar en condiciones de enfrentar a los EE. UU. en forma revolucionaria. Por cierto, tienen en mente el caso cubano. Por la misma razón rechaza el Poder Negro la alianza con los trabajadores blancos: se los acusa de buscar sólo más dinero y de no tener ningún interés en una lucha "antimperialista".

Carmichael ha resumido su estrategia global en una metáfora. Para él el imperialismo norteamericano es un pulpo cuyos tentáculos deben ser cortados o amarrados por los distintos pueblos (Cuba, Vietnam), mientras los negros de los EE. UU. tendrían la tarea privilegiada de romperle el ojo. La violencia de Carmichael está más cerca del "tercer mundismo" que de los análisis marxistas clásicos. Sin duda, este es un reflejo más de la imposibilidad del negro de sentirse una parte de la sociedad norteamericana. Por cierto, hay otros negros, la mayoría tal vez, que piensa todo lo contrario, pero su conciencia de pertenecer a la sociedad norteamericana es, en las actuales circunstancias, la otra cara de su incapacidad para sentirse miembros de su propia comunidad y de compartir valores específicos con sus hermanos de discriminación.



La extrema izquierda negra es interesante por ser un movimiento en franco crecimiento. Los integracionistas más moderados, la mayoría, surgieron años atrás como una minoría audaz que se atrevió a soñar con la igualdad. Los "duros" de hoy pueden estar destinados a un crecimiento similar mientras los moderados tengan razón para sentirse desilusionados. Esta desilusión es cada vez más visible y son varios ya los grupos archipacifistas y hasta apolíticos (o partidarios de determinados partidos blancos) que han adoptado programas bruscamente radicalizados. No es extraño ver a congresos cristianos de negros que se oponen a toda limitación al derecho a comprar y portar armas, porque piensan que semejante ley favorecería a los archiarmados blancos y perjudicaría a los negros por armarse. No hay que olvidar que los más violentos dirigentes son los de un movimiento que sigue llamándose Comité Nacional de Estudiantes No-violentos (SNNC).

Estas transformaciones permiten creer que, de haber un nuevo verano violento, este tendrá características nuevas. En Cleveland los diez muertos, según los cables, fueron tres policías blancos, tres francotiradores negros y otros cuatro negros. De dieciocho heridos (en la lista inicial) diez eran policías blancos. El número de muertos nos muestra una notable eficacia en los francotiradores (3—3) y también es de esperar un mayor grado de coordinación nacional y la aplicación de tácticas terroristas más refinadas. El hecho de que los cuatro muertos que no eran ni policías ni francotiradores fueran también negros es un rasgo típico de la actual lucha armada de los negros norteamericanos, puesto que la lucha queda confinada a los barrios negros. Que los incendios provocados por los terroristas o por la población amotinada dañe, igual que las balas y los blindados de la policía, sólo propiedad negra, es un problema específico que deben enfrentar los estrategas del terrorismo racial en los EE. UU. Por ahora las "fuerzas del orden" pueden disuadir a gran parte de la población mostrando cómo los negros son las únicas víctimas de la violencia. A diferencia de un guerrillero vietnamita, un negro norteamericano no puede fundirse con la población si trata de llevar la lucha al corazón de las zonas "enemigas". Mucho menos puede soñarse con la penetración de pobladas que serían rápidamente diezmadas.

El tipo de segregación norteamericana, más sutil y menos total que el apartheid sudafricano, permite creer sin embargo, que los negros desarrollarán formas de violencia que saquen la lucha de sus actuales teatros. El efecto disuasivo de la violencia comenzaría entonces a afectar, también a los blancos, lo que cambiaría la situación. Pero por ahora los blancos están utilizando a fondo su posibilidad de limitar el conflicto. La decisión de retirar miles de guardias nacionales de Cleveland y de entregarle el control de la situación a un grupo de guardias de color, además de su éxito inicial, está dentro de la línea destinada a evitar la extensión del teatro espacial y racial de la lucha.

Igual que las evidentes pérdidas que sufre la propiedad negra en los "veranos violentos", esta táctica tiene entre otras cualidades la de sembrar conflictos y oposiciones entre distintos grupos de negros.

Todo parece indicar que es la policía y el gobierno de los EE. UU. quienes están recurriendo a un análisis de clases a lo Carlos Marx, mientras los negros siguen pensando en su movimiento como en un movimiento de liberación nacional. Si bien en el tercer mundo ambos criterios no están condenados necesariamente al choque, el problema puede ser muy distinto en un país altamente desarrollado; (el más altamente desarrollado). Los promotores del Poder Negro enfrentan el desafío de los "análisis de clase" operados contra ellos y la necesidad de realizar uno de ellos mismos. En el vasto movimiento político de la juventud norteamericana puede surgir la búsqueda de una síntesis, por ser también ése el movimiento donde, entre otras muchas discoordinaciones para el aislamiento altivo, que los "duros" negros juzgan necesario mantener en forma indefinida.

—No tenemos argumento. Partimos de una idea y luego seguimos la marcha natural de los acontecimientos hasta que nos lleva a una persecución, que es la parte esencial de nuestra comedia.

Así se hicieron muchas de las comedias, cientos, de aquella época. Así trabajó Chaplin durante mucho tiempo. Epoca del cine mudo, en el cual al no haber sujeción a un diálogo la libertad de acción era mayor. Método que contrasta con el posterior de los grandes maestros y teóricos del cine como Einsestein, los cuales hacían un detallado guión y estudio de las escenas a filmar, llegando al extremo del gran director ruso, quien hasta hacía un bosquejo o dibujo de la ubicación de personajes y utilización del ambiente en sus escenas. Y método también —el de la improvisación— que muchos directores, principalmente italianos han vuelto a poner de moda (influencia también del free cinema) y que otros sin contar con la experiencia o el talento de aquellos intentan seguir hoy en día. Pero en aquellas comedias donde las actitudes mímicas y los gags o chistes improvisados eran la materia prima del actor, Chaplin, con su experiencia en el teatro, y su enorme imaginación humorística iba a provocar una conmoción.

La doble cualidad de actor y creador en Chaplin le provocó una pugna constante con los primeros directores de cine con quienes trabajó, Lehrman, Nichols y por último Mabel Normand, que acababa de empezar a dirigir sus primeras películas y era una niña mimada de la Keystone. Y mientras Chaplin planteaba su firme resolución de dirigir sus próximas comedias, Max Sennett pensaba en despedirlo a fin de semana por conflictivo. Pero en eso llegó a la compañía un telegrama pidiendo más películas de Charles Chaplin, lo cual significaba éxito y éste dólares, así que en vez del despido, la próxima comedia de Chaplin "Caught in the Rain" (Charlot y la Sonámbula) constituyó un éxito. A partir de entonces Sennett le dio vara alta a Charlie y éste pudo escribir, actuar y dirigir sus películas en paz. El éxito ascendente de Chaplin fue pronto mayor que las posibilidades de la Keystone, su última película con esta compañía fue "Su Pasado Prehistórico". Así pasó Charlie a la Essanay, sigla fonética de sus dueños Spoor y Anderson, este último un cowboy del cine, multimillonario que hacía sus películas bajo el seudónimo de Bronco Billy. Allí en la Essanay, Chaplin obtuvo dos cosas: su primer contrato fabuloso para la época y la amistad de la actriz Edna Purviance, la gran amiga de Charlie, quien permaneció toda su vida en la compañía independiente de Chaplin. Para esta época ya el gran actor había aprendido a lidiar con los grandes empresarios y a imponer su voluntad no sólo en cuanto al trabajo, sino en cuanto al dinero en sus contratos. Spoor, quien al principio le pareció una locura pagarle a su nuevo comediante mil doscientos dólares semanales cuando sus otros cómicos ganaban sólo 75 dólares, acabó pagándole 25.000 por una comedia de dos rollos. En esta época en que D W. Griffith se convertía en el director de cine más destacado con "El Nacimiento de un Mundo" y De Mille surgía con "The Whispering Chorus" y una versión de "Carmen", que le inspiró a Chaplin una parodia, Charlot se había convertido ya no sólo en una figura popular, sino casi en un mito.

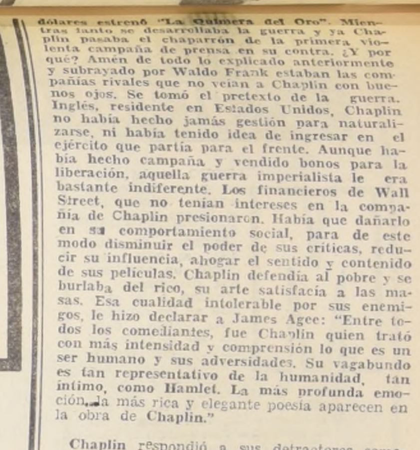
"Mi éxito había adquirido tales proporciones, que Sidney pensaba dedicar en adelante todo su tiempo a mis asuntos. Según los informes, mi popularidad crecía con cada nueva comedia. Aunque yo sabía la magnitud de mi éxito en Los Angeles por las largas colas ante las taquillas, no me daba cuenta del que estaba obteniendo en otras partes. En Nueva York se vendían juguetes y estatuillas de mi personaje en todos los almacenes y tiendas. Las coristas del Siegfield Follies hacían números a lo Chaplin, alterando su belleza con bigotes, sombreros hongos, enormes zapatos y anchos pantalones, entonando una canción titulada: ¡Esos pies de Charlie Chaplin! Estábamos inundados de toda clase de proposiciones, de negocios relacionados con libros, vestidos, velas, juguetes, cigarrillos y pasta dentífrica!"

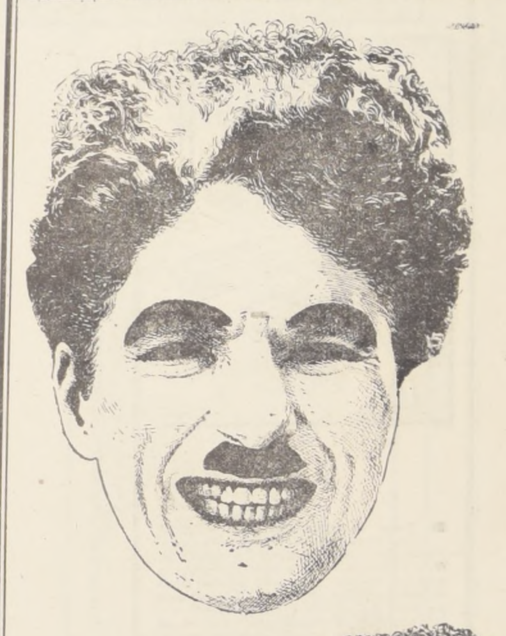
Tanto éxito, tanta admiración del público, su sentido dramático de la comedia, su inclinación a satirizar y ridiculizar, su época y el medio norteamericano, le iban a ganar poco a poco la enemistad de los elementos más derechistas y retrógrados de los Estados Unidos. Waldo Frank describió en un párrafo el éxito de Chaplin y el motivo de la reacción que se iba a desatar unos años después contra él:

"El francés intelectual, el empleado londinense, el coolie chino, el peón mexicano o el niño de Park Avenue pueden contemplar juntos este triunfo secreto que Chaplin ha representado para ellos. Es la mutua desgracia de su obligada sumisión en un mundo demasiado repleto de dinero, para que deje lugar al canto o la danza. Su creación provoca el estallido del mundo opresivo. Su resistencia pueril a "crecer de una manera respetable" se convierte en el moderno espíritu revolucionario".

Tras terminar su contrato con la Essanay, Chaplin firmó con la Mutual y después con la First National, hasta que junto a Douglas Fairbanks y Mary Pickford constituyeron la compañía independiente United Artists. Entre las principales comedias filmadas con la First se encuentran "Vida de Perro" y "Armas al Hombro" (durante la primera guerra mundial y realizadas contra el consejo de Cecil B. de Mille), y para inaugurar la United Artists y satisfacer un déficit de ésta por un millón de dólares estrenó "La Quimera del Oro". Mientras tanto se desarrollaba la guerra y ya Chaplin pasaba el chaparrón de la primera violenta campaña de prensa en su contra. ¿Y por qué? Amén de todo lo explicado anteriormente y subrayado por Waldo Frank estaban las compañías rivales que no veían a Chaplin con buenos ojos. Se tomó el pretexto de la guerra. Inglés, residente en Estados Unidos, Chaplin no había hecho jamás gestión para naturalizarse, ni había tenido idea de ingresar en el ejército que partía para el frente. Aunque había hecho campaña y vendido bonos para la liberación, aquella guerra imperialista le era bastante indiferente. Los financieros de Wall Street, que no tenían intereses en la compañía de Chaplin presionaron. Había que dañarlo en su comportamiento social, para de este modo disminuir el poder de sus críticas, reducir su influencia, ahogar el sentido y contenido de sus películas. Chaplin defendía al pobre y se burlaba del rico, su arte satisfacía a las masas. Esa cualidad intolerable por sus enemigos, le hizo declarar a James Agee: "Entre todos los comediantes, fue Chaplin quien trató con más intensidad y comprensión lo que es un ser humano y sus adversidades. Su vagabundo es tan representativo de la humanidad, tan íntimo, como Hamlet. La más profunda emoción, la más rica y elegante poesía aparecen en la obra de Chaplin."

CUENTA SU VIDA







Chaplin respondió a sus detractores sometiéndose a un examen médico, fue declarado exento y puso fin a esta primera confabulación.

En 1918, Chaplin contrajo matrimonio por primera vez. Mildred Harris no pudo darle hijos. A los dos años se divorciaban. Después se casó con Lita Grey, con la cual tuvo dos hijos: Charles y Sidney. Su tercer matrimonio fue con la famosa actriz Paulette Godard y su cuarto matrimonio con Oona O'Neill, hija del célebre dramaturgo Eugene O'Neill. De este último matrimonio nacieron Michael John Chaplin y Geraldine Chaplin. Sus matrimonios y divorcios sirvieron en muchas ocasiones para campañas de difamación en contra de Chaplin. Mientras su obra se engrandecía con filmes como "Luces de la Ciudad", "Tiempos Modernos", "La Quimera del Oro" y "El Gran Dictador", se iban creando intereses en contra del gran cineasta inglés, sobre todo con el último film citado, casi una sátira de Hitler, que provocó la ira de la prensa progermana. Chaplin, sin hacer caso, en aquel momento de tensión durante la segunda guerra mundial, hizo varias declaraciones y discursos e inició una campaña en pro de la apertura de un segundo frente de ayuda a la URSS. Su alocución en el Comité Americano de San Francisco para la ayuda de guerra rusa, fue un escándalo. Frente a más de diez mil personas lo inició con la palabra ¡Camaradas!" y luego hizo un llamado a ayudar a los soviéticos que se enfrentaban sin ayuda de los aliados a las divisiones nazis. Chaplin, como muchos norteamericanos progresistas, estaba en pro de la apertura de un segundo frente (y lo cual se logró un tiempo después), pues era la única forma de detener el avance nazi, ya que si Rusia caía, con ella sucumbiría Europa. Siete años más tarde, al iniciarse en los Estados Unidos una campaña antisoviética fue procesado por actividades antinorteamericanas. Unido a él estaba el famoso proceso por paternidad iniciado por Joan Barry. Aunque de ambos casos salió absuelto, periodistas y políticos reaccionarios yanquis pidieron la expulsión de Chaplin. Este publicó en el semanario inglés "Reynold News" un artículo intitulado "Yo declaro la guerra a Hollywood". Cuatro años más tarde, tras comenzar la filmación de "Candilejas", Chaplin con su esposa Oona O'Neill y sus hijos embarcaban rumbo a Europa. Este viaje fue aprovechado por sus detractores y al fin consiguieron que el Ministro de Justicia de Estados Unidos prohibiera su retorno al país. Chaplin se radicó en Suiza con su familia y en 1954 el Gobierno soviético le concedió el Premio Internacional de la Paz.

Su filmografía abarca más de 80 filmes (la mayor parte de ellos cortometrajes). Con 79 años, aún sigue produciendo. Su última película, "La Condesa de Hong Kong" fue filmada en 1966, teniendo como intérpretes a Sofía Loren y Marlon Brando. En Londres recientemente, se refirió a su filosofía cinematográfica, al decir:

"La mayoría de las películas que vemos hoy están cargadas de dramatismo, son historias sentimentales en las que contemplamos a los melancólicos y angustiados amantes tratando, sin fortuna, de recuperar el amor. Yo, por mi parte, sólo deseo relatar una historia sencilla de verdadero amor. La evolución del mundo y los sentimientos —a que tan frecuentemente nos referimos ahora— no existen. Lo único que cuenta, la única realidad auténtica, es el corazón humano. ¿Y qué es lo que hace el corazón humano? Ama, que es para lo que está hecho. Este ha sido siempre el tema, mi único tema en el cine, el latido del corazón humano."

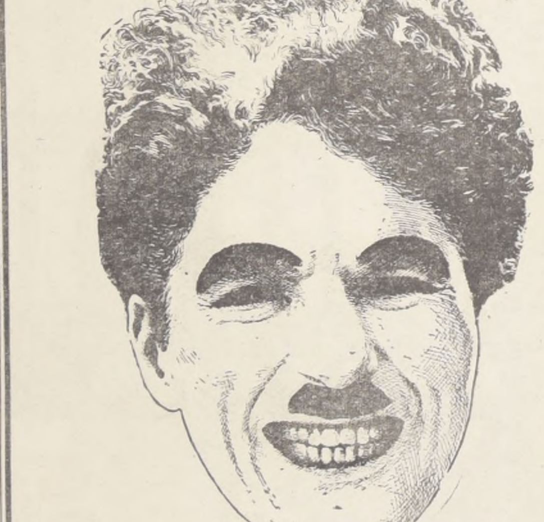
JUAN LUIS HERRERO





CHAPLIN









SEGUN propia confesión, Charles Spencer Chaplin nació en 1889 en Kennington Road 187, suburbio de Londres. Su padre era actor de variedades y su madre actriz cómica. Estos se separaron el mismo año en que nació Chaplin. La primera vez que Charlie subió a un escenario fue sustituyendo a su madre, de la cual se estaba burlando el público por haberse quedado afónica. Fue un éxito a pesar de tener sólo cinco años. Tres años más tarde participó en un conjunto de niños bailarines, "Los ocho muchachos de Lancashire", una compañía ambulante que le dio a Chaplin su primera real experiencia de lo que era el público, así como significó una pequeña ayuda para el sostén familiar de Lily Harvey (la madre de Chaplin) y de Sidney, el medio hermano de Chaplin, cuatro años mayor que éste. Tan mala había sido la situación de la familia que ambos muchachos habían tenido que ser recluidos varias veces en asilos, así como su madre, la cual ya daba muestras de la perturbación mental que la iba minando. De esta época infantil miserable, habría mucho en el film El Chicuelo, que filmaría Chaplin quince años más tarde. Fue a los doce años y medio —según el propio Chaplin— y no a los quince como citan muchos biógrafos, que el futuro Charlot comenzó su carrera de actor. (Y negando también a esos biógrafos, resulta que fue él quien le consiguió trabajo en la misma compañía que iba a representar Sherlock Holmes, a su hermano Sidney y no viceversa). Unos años más tarde, Sidney, que se había convertido en un importante actor de la compañía de Fred Karno, le consiguió un contrato a Charlie, el cual había sufrido varios fracasos que le sirvieron de experiencia. De Inglaterra pasó Charles a Estados Unidos en 1910. Tras su primera gran gira en América, y de regreso en Londres, actuó durante catorce semanas en algunos Music-Halls con la compañía de Karno, hasta que le llegó la noticia de que habían sido contratados para otra tournée en América. Allí fue contratado por Charles Kessel, uno de los propietarios de la Keystone Comedy Film Company, siguiendo el consejo de Mack Sennett, quien había visto a Chaplin en su anterior tournée por América en un papel de borracho representado en el American Music-Hall, de la calle 42. Así fue como Charlie entró en el cine, para sustituir al comediante Ford Sterling, quien iba a formar su propia compañía con la Universal.

El personaje que creara para el cine —Charlot— y que sirviera para que millones de personas lo identificaran con cariño, surgió apenas entró Chaplin en el Keystone. En su autobiografía cuenta:

"Al día siguiente de haber terminado yo con Lehrman, Sennett regresó. Ford Sterling estaba en un plató. Arbuckle en otro: todo el estudio estaba atestado con las tres compañías trabajando a un tiempo. Vestido con traje de calle, yo no tenía nada que hacer: así es que me quedé en un sitio donde Sennett pudiera verme. Estaba él con Mabel examinando un decorado que representaba el vestíbulo de un hotel, mordisqueando la punta de un puro.

—Aquí necesitamos algunos gags —dijo—; después se volvió hacia mí: —Maquíllate y ponte un disfraz cómico. Cualquier cosa.

"No tenía idea respecto al tipo que iba a hacer. No me gustaba mi atuendo de reportero. Sin embargo, al dirigirme hacia el vestuario pensé que podía ponerme unos pantalones muy holgados, unos zapatones, y añadir al conjunto un bastón y un sombrero hongo. Quería que todo estuviera en contradicción: los pantalones, holgados; la chaqueta, estrecha; el sombrero, pequeño, y los zapatos, grandes. Estaba indeciso si debía parecer viejo o joven; pero recordando que Sennett creyó que yo era mucho mayor, me puse un bigotito, que, en mi opinión, me añadiría edad sin ocultar mi expresión.

"No tenía la menor idea del personaje que iba a representar; pero en cuanto estuve vestido, la ropa y el maquillaje me hicieron sentir qué clase de personaje era. Empecé a describirlo, y cuando llegué al escenario, había nacido por completo. Al enfrentarme con Sennett había ya encarnado en el nuevo ser, y me paseé por allí haciendo molinetes con el bastón y contoneándome ante él".

Este génesis descrito por Charles Chaplin tiene un antecedente en su experiencia infantil teatral en Londres: siendo solamente uno de los 8 Muchachos de Lancashire, Charlie ya había planeado asociarse con otro muchacho **para montar números cómicos entre ambos;** sus atuendos serían los de dos vagabundos. Tuvieron que pasar casi diez años para que este plan infantil se realizara. Charles Chaplin se convirtió en Charlot, una figura desgarbada en la pantalla del cine. Charlot el cómico, trágico, aventurero, romántico, trotamundos, pero siempre, siempre profundamente humano. Una figura de la cual dijera Max Reinhart:

"Para hablar de cine comencemos por Charlot".

La situación del cine en aquella época era increíblemente primitiva. De las cortas películas de vaqueros a las iguales breves comedias de golpe y porrazo. Pero con estas producciones de pocos minutos, casi sin argumento, el cine mudo arrebataba al público, iniciándose el llamado arte de nuestro siglo. En su autobiografía "Historia de mi Vida", Chaplin describe su primera impresión de un estudio de cine:

"Después de que me presentaron a uno o dos actores, me interesé por lo que allí sucedía. Había tres platós, unos junto a otros, y en ellos actuaban tres compañías a la vez. Era como estar contemplando una representación en la Feria Mundial. En un plató Mabel Normand aporreaba una puerta gritando: "¡Dejadme entrar!" Entonces la cámara se paraba, y esto era todo. No tenía yo idea de que las películas se hicieran en aquella forma; a trozos...

Sennett me llevó aparte y me explicó su método de trabajo:



FORO INTERNACIONAL EN BOGOTA

DR HERNAN ROMERO: "LA EXPLOSION DEMOGRAFICA FRENA EL DESARROLLO"

L... Bogotá bajo los auspicios del diario "El Tiempo" y cuyos conceptos principales han tenido difusión mundial a través del Population Reference Bureau —PRB— a quien dicho periódico cedió la autorización para esta divulgación. Los temas en discusión versaron sobre problemas de migración interna y externa; población y crisis de la Alianza para el Progreso; importancia de la enseñanza de la demografía a los médicos; actitudes liberales de la Iglesia Católica en algunos países y posibilidades de educación del clero en estas materias y, finalmente, urgencia de una política de población.

■ Además del **Director del Departamento de Medicina** Preventiva de la **Universidad de Chile**, participaron en esta rueda, **Dra. Carmen Miró, Directora del Centro Latinoamericano de Demografía —CELADE— en Chile; Dr. Jorge Villarreal, Jefe de la División de Población de la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina; Dr. Hernán Mendoza Hoyos, Jefe de la División de Población de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina; Dr. Julio Ceitlin, Director Ejecutivo de la Asociación Argentina de Facultades de Medicina y Dr. Alvaro García-Peña, del Departamento Latinoamericano de PRB.**

■ Esta rueda de prensa surgió durante la Primera Conferencia Panamericana sobre Enseñanza de la Demografía en las Facultades de Medicina, la que congregó en la capital colombiana a más de setenta decanos de medicina de todo el continente.

POBLACION EN AMERICA LATINA

La pregunta: "¿Cuál es la situación actual de la América Latina con respecto al crecimiento de población?", tuvo la siguiente respuesta:

ROMERO: El año pasado se realizó en Chile la Octava Conferencia Mundial de la Federación Internacional de Planificación de la Familia, en la cual se trataron cuatro puntos fundamentales, a saber: El crecimiento meteórico de población, la formación anormal de ciudades, la revolución de expectativas en ascenso y la aplicación de la ciencia a la formación de la familia, todo ello referido a la problemática de la América Latina.

La América Latina es la región que tiene un crecimiento más veloz de población: Mientras el conjunto de la humanidad está creciendo a una tasa del dos por ciento al año y podría duplicarse en un lapso de treinta y cinco años. América Latina está creciendo a una tasa del 3 por ciento, lo que significa que su duplicación se operará en 23 años y por lo tanto se triplicará antes de fin de siglo.

P.— ¿Cuál es la tendencia de nata[illegible] en América Latina?

ROMERO: Con algunas excepciones en la América Latina prevalecen tasas del 40 y aún del 50 por mil. El mundo se puede dividir en dos grandes bloques: La humanidad desarrollada que está formada por unos 900 millones de individuos, y lo que se ha dado en llamar la "humanidad sumergida" que somos los 2.500 millones restantes. Entre esos dos grupos hay una serie de diferencias en cuanto al ingreso per cápita, niveles de educación, producción industrial etc.,pero no hay nada que diferencie más a estos dos bloques como las tasas de natalidad. Según los datos divulgados por la CEPAL, en los últimos 40 años, la humanidad desarrollada ha aumentado en un 40 por ciento, la humanidad subdesarrollada en un 70 por ciento y la América Latina, en un 138 por ciento. Nosotros tenemos el privelegio aciago de tener el crecimiento más rápido."

FALTA UNA POLITICA

Posteriormente intervinieron los doctores Ceitlin y García Peña, quienes sostuvieron la urgencia de una política de población "dentro del contexto general de desarrollo socio-económico y cultural" y particularizado por cada uno de ellos: la necesidad de explicar en qué consiste verdaderamente la explosión demográfica, tomando como base que América Latina tenía en 1900 alrededor de 81 millones de habitantes y que en el año 2.000 ésta llegará a 750 millones.

Se sostuvo, además, que la Alianza para el Progreso —calificada como "utopía"— ignoró las proporciones y el crecimiento de América Latina y que sus fundamentos se basaron en cifras fijas de población.

Se citó la crítica que se le hizo a través de la OEA en el sentido que "el fracaso de la Alianza en el proceso de desarrollo (García-Peña) obedece a que no tuvo en cuenta en su planeamiento, el desarrollo demográfico y que en sus siete años de vida, esta población aumentó en setenta millones más, multiplicándose así los déficits de sus programas".

Por su parte la Dra. Miró, manifestó, que hay confusión al hablar de política de población, ya que ella puede tener diferentes definiciones, pero que para ella "no es más que una política de desarrollo económico y social". Por ello el Estado moderno necesita englobar dentro de la planificación, el de su población, considerada por el número de sus habitantes y su crecimiento.

En relación a la necesidad de una política definida frente al problema, el Dr. Romero respondió a la pregunta: "¿En qué aspecto se encuentra la migración en América Latina, respecto al problema demográfico?".

ROMERO: Yo creo que las migraciones internacionales en la América Latina carecen actualmente de importancia, y están condicionadas esencialmente por el deseo de mejorar las condiciones de vida. Lo que es realmente alarmante, son las migraciones internas, que están convirtiendo en macrocefálicos a nuestros países, en el sentido de que sus capitales se han inflado desmesuradamente, mientras la provincia languidece: Montevideo tiene el 46 por ciento de los uruguayos; Buenos Aires y Santiago, tiene más del 33 por ciento de su población nacional, y con excepción de Brasil, Colombia, Haití y Ecuador, todas las demás capitales tienen más del 25 por ciento de la población nacional. Nuestro gran problema es la defectuosa distribución de nuestra población. Una vez más, pues, se hace necesaria la aplicación inmediata de una política de población.

Por su parte la Dra. Miró sostuvo que los desplazamientos de grandes grupos humanos dentro de un mismo país eran un fenómeno característico de la A. L. y el

UN FENOMENO NUEVO

Luego que los foristas plantearon la necesidad de educar a los médicos, señaló que el problema no lo era tanto de control de la natalidad al estudiar la demografía o lo que se ha llamado "explosión demográfica", el representante de Chile insistió en que éste era un problema nuevo.

ROMERO: La mejor respuesta la ha dado el doctor Alberto Lleras, cuando dijo que después de 40 años de vida pública, él había logrado explicarse por qué había escollado con dificultades en sus programas de desarrollo y en su acción política, porque demoró tanto en darse cuenta que uno de los factores más importante era el crecimiento desorbitado de población. Estoy de acuerdo con Carmen Miró y abomino de la expresión "explosión demográfica", porque creo que la explosión se ha operado en la cabeza de la gente. Este problema es un fenómeno nuevo. Sin embargo, no nos podemos atribuir la paternidad de la inquietud por demografía, a pesar de que, por ejemplo, los médicos colombianos han despertado en todo el Continente el interés por su estudio y, para muestra de ello, tenemos la actual conferencia que se está llevando a efecto ahora en Bogotá. Somos un Continente, evidentemente, menos poblado; creo que tenemos una densidad de doce habitantes por kilómetro cuadrado. Ofrecemos esta garantía como atractivo para la inmigración europea, pero los europeos no nos entienden porque no saben que nuestro problema no es la densidad de población sino el crecimiento acelerado de ella.

CONCENTRACION DE PODER

P.—: Parece que se ha operado una transición de poderes, en el sentido de que ya no son los políticos los que concentran ese poder, sino que este pasa ahora a los médicos, quienes tienen la última palabra en la solución de los problemas demográficos, dejando un poco de lado a los técnicos, a los sociólogos, a los ingenieros, a los arquitectos y aún al mismo clero. ¿Hasta dónde se justifica ese cambio?

ROMERO: Yo creo que esa consideración es un poco exagerada. Yo he visto, por ejemplo, cambira radicalmente la situación de Chile desde que se creó el Centro Latinoamericano de Demografía, sobre el cual desgraciadamente no me puedo pronunciar. Todo país debe tener demógrafos profesionales, sin los cuales no se pueden realizar las transformaciones adecuadas. Nosotros, en Chile, estamos profundamente sensibilizados por la acción del Centro Latinoamericano de Demografía.

POBLACION "MENOR"

Luego los exponentes del foro precisaron que este no era un problema exclusivo de los médicos, que los Estados debían considerar si era o no necesario aplicar políticas destinadas a controlar el crecimiento, deteniéndolo, y analizaron la relación "muy simplista en cuanto a la escala de inversión que determina el crecimiento demográfico". Si se tiene —dijo la Dra. Miró— una tasa del uno por ciento, se requiere una inversión económica del cuatro por ciento. Obviamente si se tiene una tasa de crecimiento demográfico del tres por ciento, se requerirá una inversión del doce por ciento, lo que vendría a ser el caso más o menos justo de la América Latina.

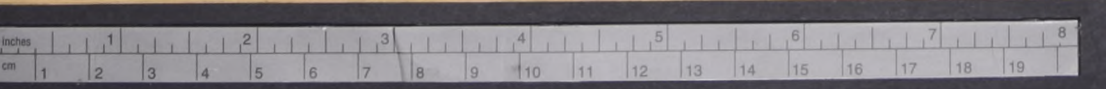
ROMERO: En nuestros países, por efecto de las tasas altas de natalidad, tenemos un cuarenta por ciento y más de la población por debajo de los 15 años de edad. Los colombianos tienen el 51 por ciento, frente a 30 de Norteamérica y 25 de Europa. Suecia tiene el 22 por ciento de su población por debajo de los 15 años. Tenemos que la población pasiva, a la cual hay que alimentar y educar, es muy grande. Y para construir vivienda no podemos construir centrales hidroeléctricas, ni para construir escuelas podemos levantar fábricas de acero, por ejemplo.

Es evidente que nuestros países han duplicado más su presupuesto de educación a partir de 1957; y probablemente, hoy en día, hay más analfabetos en la América Latina que en el pasado. La estimación de los déficit de vivienda han sido de 14 millones de unidades y para algunos hasta de 17 millones de unidades. Se calculó, a la altura del año de 1960, que para salvar medianamente el déficit de habitaciones habría que construir 1.800.000 unidades al año. Como no se ha construído a ese ritmo, habría que edificar ahora más de dos millones de unidades al año.

DENSIDAD

Posteriormente se analizó si América era o no un país despoblado en su área rural y se preguntó: "¿quién va a cultivar esas tierras para la agricultura y quién va a producir alimentos para la población que se concentra en las ciudades?"

ROMERO: Hoy en día se piensa en forma distinta con respecto a la densidad. Nosotros, en Chile, vivimos en un 24 por ciento de nuestro territorio, porque el 72 por ciento está ocupado por montañas y bosques. Pero puede que no haya un exceso de densidad en Holanda, con 458 habitantes por kilómetro cuadrado. La densidad tiene una significación distinta en un país industrializado y civilizado, a la de un país agrícola y primitivo. El problema nuestro es singular: es bueno ganar peso gradualmente, pero nosotros estamos aumentando veinte kilos de un día para otro, para hablar en términos sencillos.



ENCUENTRO PAPAL EN BOGOTA

COLOMBIA tomó muy seriamente su papel de anfitrión del 39.o Congreso Eucarístico Internacional que se llevará a cabo, de domingo a domingo, entre el 18 y el 25 de agosto próximos en Bogotá, su capital. Las autoridades civiles y religiosas comprendieron que tanto la afluencia masiva de peregrinos como la presencia del Supremo Pontífice pondrían a Bogotá en el centro de la opinión pública mundial. Ligadas a la significación espiritual del evento, se encuentran las exigencias materiales de una reunión de dimensiones espectaculares. Había que tomar medidas en la esfera del alojamiento, de los suministros, de las vías de comunicación; además, se pensó que las ventajas turísticas de la coyuntura no debían desestimarse.

La Empresa Colombiana de Turismo, con la cooperación de las organizaciones hoteleras y de las líneas de aviación, se puso en acción con evidente energía. Bajo la dirección de don Raúl Eduardo Arbeláez, la Empresa creó ALITUR (Oficina de Alojamiento e Información Turística), cuyo objetivo es tomar en sus manos todo lo concerniente a la situación de los peregrinos extranjeros. A la cabeza de la Oficina se encuentra Germán Morales, conocido ejecutivo colombiano, quien cuenta con la colaboración de personal especializado; se destaca, sobre todo, un encantador y eficiente escuadrón de funcionarias encargadas de guiar al viajero en su recorrido por Bogotá.

EL MARCO MATERIAL

El Congreso Eucarístico Internacional tiene, entonces, un doble carácter. Es, por una parte, un acontecimiento de masas, que congregará a viajeros de todas partes del mundo, y, por otra, un suceso espiritual, la primera reunión oficial de teólogos después del Concilio Vaticano II. El aspecto propiamente doctrinario del Congreso es todavía impredecible; no se conoce el contenido del Mensaje papal, y de la reunión del CELAM, que seguirá al Congreso, sólo se podrá saber algo de un Documento Básico preliminar, sujeto a discusión en la reunión misma.

Pero el marco material puede conocerse. Aún más, los organizadores del Congreso tienen interés en que se conozcan y por eso invitaron a periodistas de todas partes del mundo a un Encuentro Internacional de Prensa en Bogotá.

Los periodistas encontraron una ciudad en transformación. Pocos días atrás se había inaugurado una espectacular arteria y un respetable conjunto habitacional para 11.000 personas. De lo que un viajero puede observar directamente, nos llamó particularmente la atención el número de edificios que superan los veinte pisos y la rajidez con que se demuelen sectores urbanos vetustos. Hay una impresión de dinamismo patente, que bien puede deberse a la presencia del actual alcalde de Bogotá, Virgilio Barco.

Con todo, se trata de una impresión simplemente global. Subsisten en Bogotá los cinturones de miseria, tan específicamente latinoamericanos, y una de las críticas que se le formulan al actual esquema de desarrollo colombiano es el énfasis unilateral que se pone en las grandes construcciones a expensas de un plan de expansión más popular.

Entre esas grandes construcciones hay que contar, no obstante, el turismo. Se lo ha organizado en gran escala con expertos y una Policía de Turismo Políglota, que tiene secciones no sólo en Bogotá, sino también en otras ciudades importantes, como Medellín y Cali. Sobre las organizaciones turísticas caerá en gran parte el peso del Congreso Ecuménico. Se ha llevado a cabo un minucioso censo hotelero para saber de antemano el número de viajeros que pueden alojarse. Se han suscrito contratos con particulares para ampliar la disponibilidad de habitaciones y se calcula —son cifras de ALITUR—, que Bogotá podrá albergar cien mil peregrinos en la semana del Congreso. Los precios oscilan desde un dólar en dormitorios colectivos hasta 16 en habitaciones de lujo.

Se han tomado medidas, además, para controlar los precios de los artículos alimenticios y el INA (Instituto Nacional de Abastecimientos) asegura una reserva de un 30 por ciento adicional de comestibles con relación al consumo normal de Bogotá. La atención sanitaria será asegurada por puestos de primeros auxilios y por un plan sanitario especial que contempla atención médica y saneamiento ambiental. Una Comisión de Transporte prepara un censo general y se ha pedido la cooperación de particulares para movilizar peregrinos.

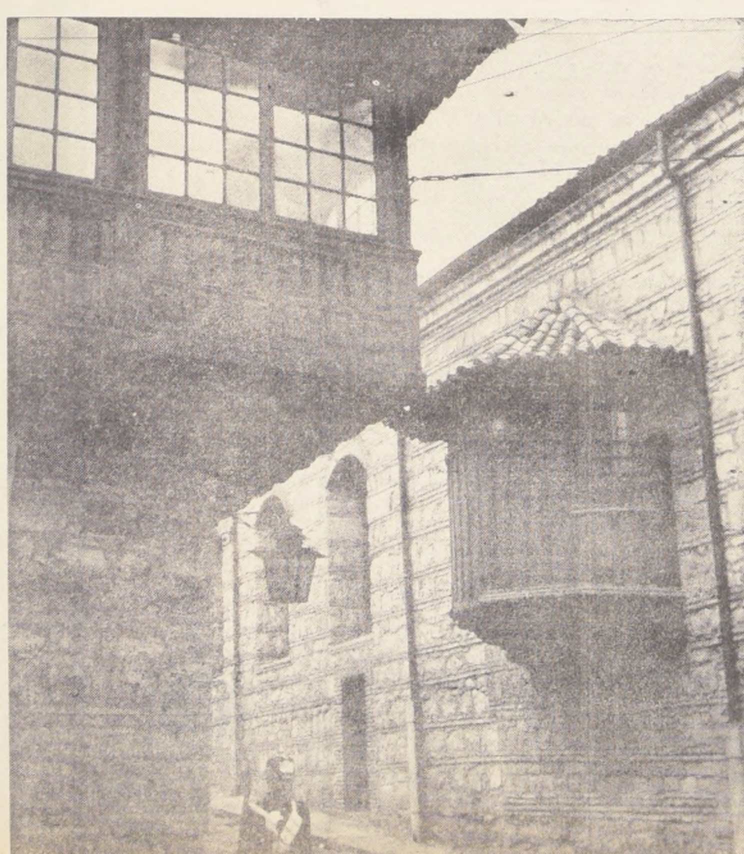
LA SIGNIFICACION DOCTRINAL

Muchos opinan que la importancia doctrinaria del Congreso mismo será inferior a la de la reunión del CELAM, en Medellín. Desde luego, los objetivos de los Congresos Eucarísticos no son primordial- [illegible] reuniones masivas, testimonios colectivos de fe, que permiten el encuentro material de peregrinos de diversas partes del mundo. Más que en las reuniones especializadas de teólogos, las ventajas de los Congresos Eucarísticos se revelan en el contacto inmediato de los peregrinos entre sí.

Como datos históricos, conviene saber que no es el primer Congreso que se lleva a cabo en América Latina. El primero de ese género se realizó en Buenos Aires, en 1934, y fue presidido por el entonces Cardenal Eugenio Pacelli, futuro Pío XII. El segundo en nuestro continente se llevó a cabo en Río de Janeiro, en 1955. El de Bogotá es el tercero. De un tiempo a esta parte, se observa la tendencia a ampliar el círculo de acción de los Congresos hacia las áreas menos desarrolladas del mundo. Hasta el número 27, en 1924, con dos excepciones —Jerusalém y Montreal— los Congresos se desarrollaban en Europa. Pero en 1926, la sede fue Chicago; en 1928, Australia; en 1930, Africa; en 1934, Buenos Aires; en 1936, Manila; en 1955, Río de Janeiro; en 1964, Bombay y ahora, 1968, Bogotá.

Los Congresos no suponen necesariamente la presencia del Papa. El Supremo Pontífice no salió de Roma para presidir un Congreso hasta 1964, cuando llegó a la India. Bogotá es la segunda vez y abre una época en lo que se ha llamado el "pontificado peregrino".

Tampoco debe olvidarse que el Congreso se lleva a cabo en el marco de la Populorum Progressio. Impresiona al viajero el impacto que la encíclica tuvo en los medios eclesiásticos y en la población católica colombiana. Un número creciente de sacerdotes y fieles estiman que el cambio de viejas estructuras está dentro de su misión como católicos. En ese sentido, esperan mucho del Congreso y del CELAM, como expresión de protesta contra abusos y jerarquías tradicionales. Hay que recordar que Colombia es también la patria de Camilo Torres y que sus seguidores ya no ven en los documentos eclesiásticos, una doctrina estática. El hecho de que el Congreso se lleva a cabo en América Latina —continente de la protesta— y el contenido de los documentos básicos del CELAM —enteramente en la línea de la Populorum Progressio— pueden ser signos premonitores de mensajes ideológicamente muy avanzados en la esfera de la doctrina social de la Iglesia.



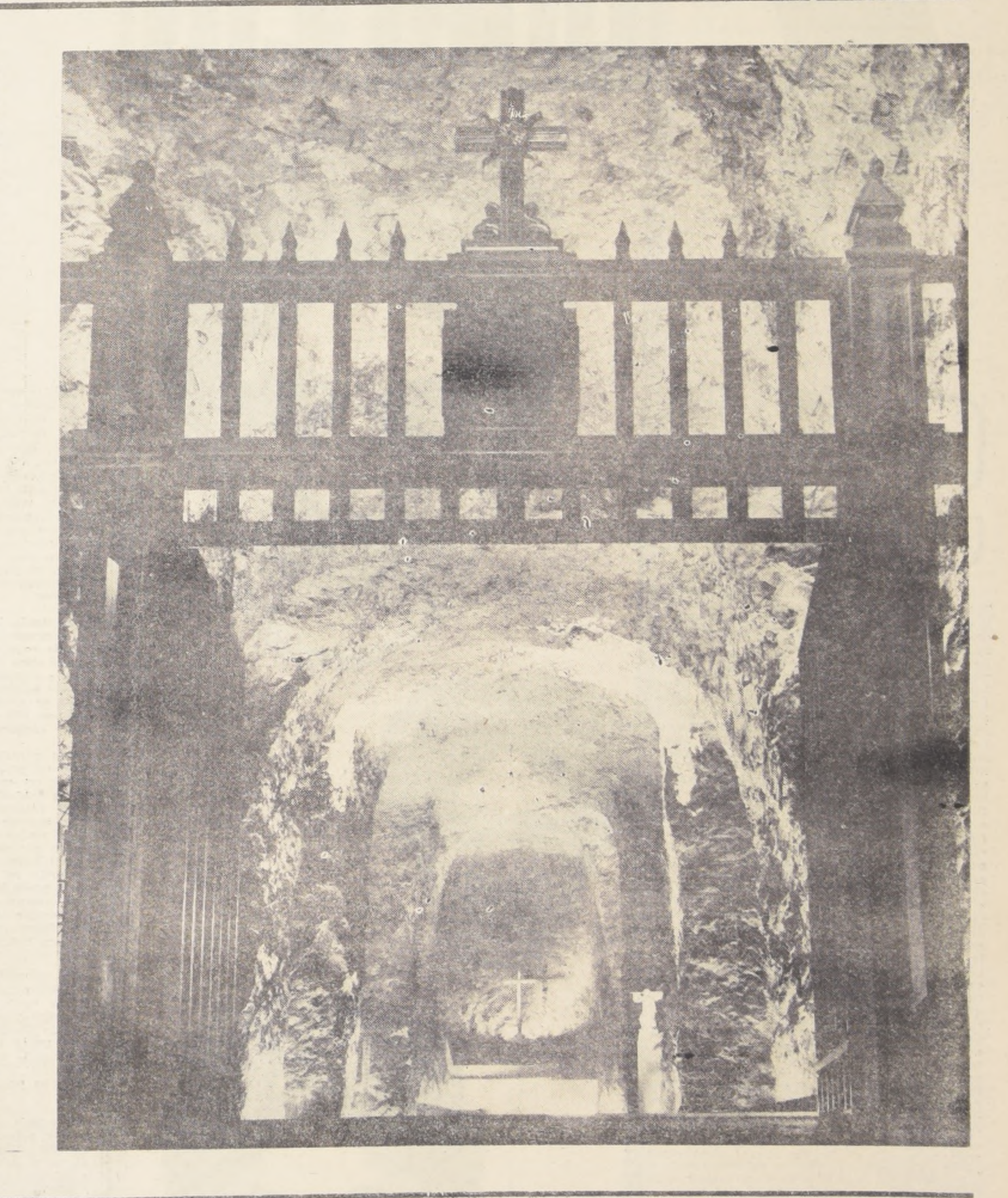
mantenido al margen de los encuentros, lo reforzaron con el voto, y al alejamiento de las más comprometidas vanguardias revolucionarias de inspiración cristiana que no se sintieron reconocidas en condenas de las injusticias sociales insuficientemente ligadas a su experiencia de lucha. Las revistas más cercanas a Monseñor Marty (Vie Catholique Ilustrée, Cri du Monde, Opinión Publique, Informations Catholiques, etc.) no plantearon precisamente asuntos sin importancia en sus declaraciones del 10 de junio: "Entre las ambigüedades de ayer y de hoy nosotros preferimos estas últimas, porque preferimos la esperanza incierta y frágil del hombre libre a la equívoca satisfacción de la sociedad condicionada". Pero las "ambigüedades" de hoy eran reconocidas por estos órganos católicos (y por la jerarquía eclesiástica) en las "violencias" y en los "excesos verbales" del rechazo extremista que comprometía también a varios grupos católicos. Y este terminaba siendo el punto de ruptura con las posiciones expresadas por Temoignage Chretien y vividas por los estudiantes católicos de la Sorbona.

IMPULSOS Y TOMA DE POSICION

Durante los días más "cálidos", los sostenedores de Maurras y de la Action Francaise vendían en las puertas de las iglesias sus periódicos titulados con reclamos fascistas, pero los fieles, saliendo de la misa dominical, encontraban en mayor cantidad a los jóvenes del JEC que pedían solidaridad con los ocupantes de las universidades y de las fábricas.

La decisión de la mayor parte de los católicos franceses ha sido una demostración práctica de una concesión del cristianismo estrechamente ligada al orden burgués: manifestándose en contra de Monseñor Marty, los católicos franceses han afirmado en mayoría que a sus ojos "Dios es decididamente derechista".

Los otros, aquellos para los que el cristianismo es fermento revolucionario, se han ido en contra de los obispos cuando éstos han hecho decididos llamados a la calma, después de los primeros encuentros violentos en el Barrio Latino. Para esta componente, una de las más combativas de la izquierda francesa, la prudente y reservada apertura de Monseñor Marty y de los Obispos fue y continúa siendo insuficiente para establecer un diálogo. Ellos prefieren hablar con el "obispo rojo de América Latina", como llaman a monseñor Helder Cámara, que ha utilizado su lenguaje seco e incisivo en un encuentro efectuado en el París de la revuelta: "A los jóvenes de los países desarrollados yo les dije: más que pensar en ir a los países del Tercer Mundo, quédense en los vuestros y ayuden al nacimiento de una conciencia en estos países ricos, que también tienen necesidad de una revolución de todas sus estructuras que lleve a una nueva jerarquía de valores".







CATOLICOS FRANCESES

DIOS ES DERECHISTA

Raul E. González Hurtado
Corresponsal Roma

PORQUE tú no eres ni frío ni caliente, te vomitaré..." "Esos son ciegos y no entienden nada, perros mudos que no saben ladrar..." "El justo es muerto y ninguno se indigna". Estas y otras frases de fuego sacadas de la Biblia se encuentran en el documento que la JEC, la organización de los estudiantes católicos franceses, redactó el 16 de mayo, justo en el momento crucial de la lucha estudiantil contra De Gaulle. Estas frases sirven para refrendar con el timbre de las sagradas escrituras "el pecado de la no participación", el no-compromiso y la indiferencia de la mayoría de los católicos franceses.

Como durante la cuestión de Argelia, como en todas las situaciones fundamentalmente dramáticas de la postguerra, la Iglesia Católica de Francia ha manifestado una apertura hacia las más radicales exigencias de renovación surgidas en estos últimos meses. De allí que de improviso el aire de los ambientes católicos franceses se calentó con una gama de acentos que iba desde la testimonianza revolucionaria de grupos de intelectuales cualificados (los franciscanos de Fréres du Monde, los redactores de Temoignage Chretien), al orientamiento de prudente comprensión pastoral hacia las huelgas y las manifestaciones obreras y estudiantiles expresado por la mayor parte de los obispos.

Pero como en circunstancias anteriores, la toma de posición de los exponentes más autorizados no ha incidido ni por asomo en el comportamiento del "rebaño", confirmándose una vez más el divorcio que continúa existiendo en el catolicismo francés entre un estrato sútil y vivo que adhiere a una tradición cultural y religiosa de alto nivel (la de Maritain y Mounier, de Simone Weil y Teillard de Chardin) y una masa cerrada y compacta de bienintencionados.

Los resultados electorales de la última batalla política francesa han hecho evidente que Bordeaux, capital de una provincia eminentemente burguesa, no se ha resentido en absoluto por la generosa toma de posición de sus franciscanos, que han pedido votar, o por el Partido Socialista Unificado, o por el Partido Comunista "contra la injusticia y la explotación". Los católicos del Mediodía francés parecen haber aprovechado la ocasión de la gran crisis de mayo para hacer paz en el terreno de la defensa del orden público y de la Patria.



EL ARZOBISPO Y LAS BARRICADAS

Consciente de la profunda división de opiniones entre los católicos, el arzobispo de Paris, monseñor Marty, se refirió a la situación política del país con motivo de las fiestas de la Ascensión, aceptando esa división y subrayando: "Los hechos nos cogen a cada uno en su puesto. Hay cristianos entre los estudiantes, los profesores, los policías, entre los trabajadores, los inversionistas y los políticos. Unidos por la misma fé se empeñan hoy en perspectivas diversas, muchas veces opuestas". Detrás de la sabia exaltación del pluralismo se podía entender fácilmente también la elección que hacía el arzobispo de Paris, que era aquella de la mayor parte de los obispos de Francia, autores en 1967 de una clamorosa carta de crítica al sistema capitalista. "Dios no es conservador. Dios está con la Justicia. Quien tiene hambre y sed de justicia no puede aceptar que dure la actual situación que oprime a los débiles y amenaza la salud física, la dignidad, la libertad de millones de hombres y de mujeres de nuestro país y más aún en el Tercer Mundo. No habiéndolas realizado nunca, ciertas reformas se impone ahora brutalmente...".

Ya en 1936, durante las tempestuosas polémicas suscitadas por el Frente Popular, la Vie Intellectuelle, la revista de los sacerdotes dominicanos, se había preguntado en un artículo que levantó arduos comentarios: "¿Es Dios de derecha?", y había denunciado una división entre los católicos: aquellos que amaban sobre todo la justicia, y aquellos que amaban sobre todo el orden.

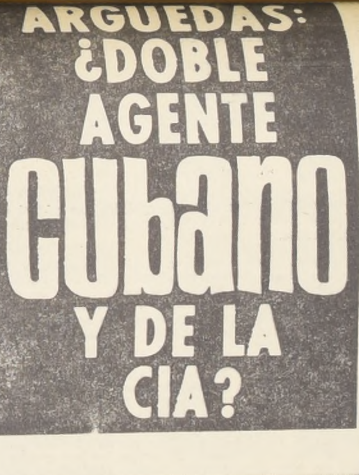
La respuesta del arzobispo de Paris a esta vieja pregunta ha sido bastante categórica ("Dios no es conservador") mientras otros obispos han firmado sobre la misma línea una serie de discursos que se han integrado netamente en la crisis política. Sin embargo, la conciencia de contar con modestas posibilidades de incidir sobre la decisión de los creyentes, ha accionado un cierto freno en el discurso de la Jerarquía eclesiástica y ha inhibido tomas de posición más incisivas en la dramática crónica de los conflictos nacionales.

En Le Monde del 17 de mayo, en términos que los más rigurosos sostenedores de la distinción entre plano religioso y plano político podrían no compartir, Henri Fesquet condenaba la falta de una actitud del episcopado "más clara y más firme", agregando que la única palabra explícita la habían dicho los estudiantes cristianos que acudieron a defender las barricadas del Barrio Latino.

El episcopado y los grupos de intelectuales cercanos a él se expusieron a un doble jaque: al rechazo de sus consideraciones críticas frente al sistema, por parte de católicos practicantes que, después de haberse

RAUL GONZALES HURTADO

Corresponsal en Roma



COMO el Cid: Che Guevara gana batallas después de muerto. Al momento de despacharse estas informaciones, el Gobierno de Bolivia enfrentaba la peor de sus crisis morales y de Gabinete. El propio Barrientos hacía esfuerzos de difícil pronóstico para mantenerse en el poder. Y, por segunda vez, un conflicto entre La Paz y La Habana, repercute explosivamente en Santiago de Chile.

"El Diario del Che en Bolivia", por lo visto, está recién empezando a rendir sus frutos. Pero de un modo que ni el propio autor previó: las inocentes notas de Guevara, escritas al final de cada día de su actividad guerrillera en Bolivia, se transformaron en libro. El libro, en escándalo. El escándalo, en crisis política boliviana. La crisis, en conflicto internacional. ¿Dónde terminará de rodar esta bola de nieve? ¿Se cumplirá la paradoja de que el Che bote a Barrientos con su pluma cuando fue impotente con las balas?

Son preguntas que sólo puede contestar el propio curso de los acontecimientos. Entretanto, podemos volver la mirada a los sucesos pasados, para valorarlos en su conjunto.

Conocida que fue la existencia de un Diario en la mochila del guerrillero caído, se movieron los norteamericanos: la CIA, el Pentágono y el Departamento de Estado obtuvieron sendas copias fotostáticas de cada página del Diario. Se movieron también los intereses de los editores norteamericanos, que vieron en el documento un suculento "best-seller". El Gobierno de La Paz se hizo de rogar, esperando que se acumularan las ofertas (una fuente oficial se lamentó de la publicación por cuenta de La Habana, por los cuantiosos ingresos en dólares que se frustraron). Fidel Castro hizo publicar el Diario en Cuba y en todo el Hemisferio Occidental. El diario "Presencia" de La Paz obtuvo así un ejemplar y editó y agotó en pocas horas una tirada extra de 80 mil ejemplares, volviendo después con sucesivas ediciones. Así pudo enterarse la opinión pública boliviana de que alguno de sus funcionarios del Servicio Secreto había entregado el Diario a los cubanos. El propio Fidel se encargó de picar la curiosidad, al decir que no podía revelarse por el momento la forma en que obtuvo el Diario, pero aseguró que no había mediado remuneración alguna. Como se ventilan las cosas en algunos gobiernos latinoamericanos, un soborno podía ser explicable, pero ¿cómo explicar una simpatía procastrista en el seno de los propios servicios de seguridad? El Ejército, comandado por el General Ovando Candia, se apresuró a decir que ningún militar había entregado el Diario. La Habana replicó que periodistas allegados a la CIA habían pagado 30 mil dólares por las copias fotostáticas al coronel Zenteno Anaya, uno de los jefes militares de la lucha antiguerrillera. Eso golpeó el amor propio del Ejército y sus servicios de inteligencia investigaron a fondo, hasta descubrir que ningún militar había entregado el documento; y llegaron a la conclusión de que el culpable era algún miembro de los servicios policiales a cargo del Ministro del Interior, José Antonio Arguedas. Ovando pidió a Barrientos una investigación en dichos servicios, "comenzando por el propio Ministro". Barrientos llamó a Arguedas a su despacho y no lo encontró; llamó a su domicilio y tampoco lo encontró. Horas después, el Ministro aparecía con su hermano en territorio chileno. Allí se precipitaron los sucesos:

Las primeras reacciones oficiales:
En La Paz: indignación y acusaciones de traición.
En La Habana: silencio.
En Santiago: cautela y temor por una intriga internacional.

El Gobierno chileno se vio frente a dos hechos concretos: Arguedas era dos cosas al mismo tiempo: un Ministro fugado que no ha renunciado ni ha sido destituido, figura legal bastante extraña; y un



extranjero que ha ingresado al país en forma ilegal. Como Ministro, Chile debía estudiar un asilo político si lo pedía Arguedas, o estudiar una extradición si lo pedía La Paz; y como extranjero con presencia ilegal, Chile debía expulsarlo y ponerlo en la frontera que Arguedas eligiera. Pasaron tensas horas. La Paz no lo reclamaba ni Arguedas pedía el asilo. Chile esperaba. Barrientos insistía en la traición de Arguedas, anunciando para él las penas del infierno. Y pasaban las horas.

La Habana rompió el silencio y Fidel Castro ofreció a Arguedas el asilo político si Chile se lo negaba. Un Arguedas asilado en Chile era para Barrientos un buen pretexto para acusar a nuestro país de proteger traidores y castristas; pero un Arguedas asilado en Cuba, era un peligro para el Gobierno de Bolivia (¿qué secretos bolivianos no conocerá Arguedas? ¿Qué haría Castro con esos secretos?). Y Barrientos se vio en una dura alternativa: si pedía la extradición, sabía que el Gobierno chileno es fiel respetuoso de los derechos humanos y la habría negado; si no pedía la extradición, Chile expulsaría a Arguedas y lo cogería Cuba. Ante esta alternativa, Barrientos dio espectacular vuelta atrás y se acordó públicamente de que su Ministro había sido un buen colaborador; le pedía que volviera a La Paz y "no consumara la traición" yéndose a Cuba (ya no era, por lo visto, una traición consumada) y le ofrecía ya no las penas del infierno, sino "todas las garantías legales para que responda por sus actos" (ya no hablaba de delitos). Arguedas pidió por fin el asilo, que le fue concedido. Y a renglón seguido, anunció su deseo de retornar a La Paz para responder de sus hechos y desenmarcarar a los verdaderos traidores. ¿Cómo explicar esta contradicción de Arguedas de pedir el asilo en Chile y querer volver a Bolivia? El mismo dijo que al enterarse la opinión pública internacional de su situación, su persona estaba más protegida. No era lo mismo un Arguedas extraditado a Bolivia que retornado voluntariamente. Y que si algo le pasaba, culpable sería el imperialismo norteamericano... volveremos luego sobre estos puntos suspensivos.

Para explicar tantas contradicciones,, surgen dos hipótesis:

1.— Al saberse lo del Diario, surgió la inminencia de un golpe militar de Ovando contra Barrientos. Barrientos y Arguedas se pusieron de acuerdo en la fuga, para que éste apareciera como el "único culpable", salvándose la Presidencia de Barrientos y asegurándose el futuro económico de Arguedas. (No hay que olvidar que las declaraciones de Barrientos han sido bastante amables para Arguedas, y que Arguedas mismo ha hablado muy mal de muchos, pero no ha tocado ni con el pétalo de una rosa a su Presidente.).

2.— En esta hipótesis volvemos a los puntos suspensivos del anterior punto aparte: Arguedas sería un doble agente, de la CIA y de los cubanos: al entregar el Diario a Cuba, traicionó a la CIA, y para salvar su vida, huyó en cuanto fue descubierto, para ponerse bajo la protección de las autoridades chilenas. Horas antes de concederse el asilo, la policía chilena recibió información en el sentido de que estaban en Chile agentes cubanos y norteamericanos con sus armas listas para dar cuenta de Arguedas en caso de que éste se inclinara para cualquier lado contrario: si aceptaba el asilo de Cuba, lo liquidaba la CIA; si contaba su secreto y se iba con la CIA, lo mataban los agentes cubanos. Puesto en un callejón sin salida, Arguedas optó por dejar su seguridad en manos de los propios bolivianos y retornar a su país. Advirtiendo antes de irse que "si algo me sucediera, ya toda la opinión pública de Latinoamérica sabe quién sería el culpable: el imperialismo norteamericano".

Esta hipótesis parece la más probable. Agente o no, el prestigio chileno reside en que una persona humana que ha confiado su seguridad en nuestras leyes y autoridades, salga sana y salva. La policía chilena mantuvo en torno a Arguedas, desde que lo puso libre, un estrecho cerco humano; lo que dio pábulo a los abogados de "Punto Final" para que reclamaran de que a Arguedas se lo seguía manteniendo detenido. Nadie mejor que Arguedas podía estar agradecido de esa "detención".

Como complemento de la crónica de la semana pasada, y según se anticipó en ella, reproducimos aquí varios grupos de citas del Diario de Ernesto Guevara en Bolivia, ordenadas por temas y guardando, además, la natural sucesión cronológica.



LAS CITAS DEL CHE

LOS COMUNISTAS

EL SIETE DE NOVIEMBRE DE 1966... "Caminamos algo así como 20 kilómetros, llegando a la finca, donde hay tres trabajadores del partido, pasada la medianoche.

Bigotes se mostró dispuesto a colaborar con nosotros, haga lo que haga el partido, pero se muestra leal a Monje, a quien respeta y parece querer. Según él, Rodolfo está en la misma disposición y otro tanto sucede con el Coco, pero hay que tratar de que el partido se decida a luchar. Le pedí que no informara al partido hasta la llegada de Monje, que está de viaje para Bulgaria y que nos ayudará; accedió a ambas cosas".

EL 20 DE NOVIEMBRE, JUNTO CON MARCOS Y ROLANDO, QUE LLEGARON POR LA VIA DE SAO PAULO... "Vino... Rodolfo, que me hizo muy buena impresión. Al parecer, está más decidido que Bigotes a romper con todo".

EL DIA 30, EN ANALISIS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1966... "...los principales colaboradores de Ricardo se alzan contra viento y marea". "Falta averiguar la reacción de Monje y cómo se comportará la gente de Guevara". (Moisés Guevara, del ala "chinista" y que después se marginaría del partido chinista también, para combatir con el Che).

EL 11 DE DICIEMBRE DE 1966.... "Inti me manifestó sus reservas contra el estudiante, Carlos, que, al llegar, ya planteó la discusión de la participación cubana y antes había manifestado que no se alzaba sin la participación del partido.

EL 12 DE DICIEMBRE DE 1966.... "...advertí a los bolivianos sobre la responsabilidad que tenían al violar la disciplina de su partido para adoptar otra línea.

EL 20 DE DICIEMBRE.... "Se resolvió apurar los contactos que el hombre de información que Coco ha descuidado y hablar con Mejía para que sirviera de contacto entre Iván y el de información. Este mantendrá relaciones con Mejía, Sánchez, Tania y el del partido, que no ha sido nombrado. Existe la posibilidad de que sea uno de Villamontes, pero falta concretar. Se recibe un telegrama de Manila indicando que Monje viene por el sur.

Inventaron un sistema de contacto, pero no me satisface porque indica una clara suspicacia hacia Monje por parte de sus propios compañeros.

A la una de la madrugada informarán de La Paz si ya se fue a buscar a Monje.

EL 26 DE DICIEMBRE TRAEN.... "...la nota explicatoria en que anuncia la llegada de Monje".

EL 31 DE DICIEMBRE... "A las 7,30 llegó el Médico con la noticia de que Monje estaba allí".

"La conversación con Monje se inició con generalidades pero pronto cayó en su planteamiento fundamental resumido en tres condiciones básicas:

1º) El renunciaría a la dirección del partido, pero lograría de éste al menos la neutralidad y se extraerían cuadros para la lucha.

2º) La dirección político-militar de la lucha le correspondería a él mientras la revolución tuviera un ámbito boliviano.

3º) El manejaría las relaciones con otros partidos sudamericanos, tratando de llevarlos a la posición de apoyo a los movimientos de liberación (puso como ejemplo a Douglas Bravo).

Le contesté que el primer punto quedaba a su criterio, como secretario del partido, aunque yo consideraba un tremendo error su posición. Era vacilante y acomodaticia y preservaba el nombre histórico de quienes debían ser condenados por su posición claudicante. El tiempo me daría la razón.

Sobre el tercer punto, no tenía inconveniente en que tratara de hacer eso, pero estaba condenado al fracaso. Pedirle a Codovilla que apoyara a Douglas Bravo era tanto como pedirle que condonara un alzamiento dentro de su partido. El tiempo también sería el juez.

Sobre el segundo punto no podía aceptarlo de ninguna manera. El jefe militar sería yo y no aceptaba ambigüedades en esto. Aquí la discusión se estancó y giró en un círculo vicioso.

Quedamos en que lo pensaría y hablaría con los compañeros bolivianos. Nos trasladamos al campamento nuevo y allí habló con todos planteándoles la disyuntiva de quedarse o apoyar al partido; todos se quedaron y parece que eso lo golpeó."

"Fidel me envió los mensajes adjuntos".

EN EL ANALISIS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1966.. "La actitud de Monje puede retardar el desarrollo de un lado pero contribuir por otro, a liberarme de compromisos políticos".

"Los próximos pasos, fuera de esperar más bolivianos, consisten en hablar con Guevara y con los argentinos Mauricio y Jozami (Masseti y el partido disidente)".

(NOTA: Esto se relaciona también con problema de internacionalización militar y con relaciones cubano-bolivianas en la guerrilla).

EL PRIMERO DE ENERO DE 1967.... "Por la mañana, sin discutir conmigo, Monje me comunicó que se retiraba y que presentaría su renuncia a la dirección del partido el día 8-1. Su misión había acabado según él. Se fue con la apariencia de quien se dirige al patíbulo. Mi impresión es que al enterarse por Coco de mi decisión de no ceder en las cosas estratégicas se aferró a ese punto para forzar la ruptura, pues sus argumentos son inconsistentes.

Por la tarde reuní "a todo el mundo y le expliqué la actitud de Monje, anunciando que realizaríamos la unidad con todos los que quieran hacer la revolución y vaticiné momentos difíciles y días de angustia moral para los bolivianos; trataríamos de solucionarles los problemas mediante la discusión colectiva o con los comisarios".

EL 21 DE ENERO.... "Mario Monje habló con 3 que vinieron de Cuba y los disuadió de entrar en la guerrilla. No sólo no renunció a la dirección del partido, sino que mandó a Fidel el documento adjunto D IV".

EL 26 DE ENERO.... "Le planteé a Guevara mis condiciones: disolución del grupo, no hay grados para nadie, no hay organización política todavía y hay que evitar las polémicas en torno a las discrepancias internacionales o nacionales. Aceptó todo con gran sencillez y, trás un comienzo frío, se hicieron cordiales las relaciones con los bolivianos".

NOTA: El grupo que debe disolverse es el de los comunistas pro-chinos. La relación con los bolivianos no es la relación cubano-boliviana, sino la relación entre el pekinés Guevara y los suyos tal vez, y los bolivianos que estaban con el Che, procedente del PC. pro-soviético.

EN ANALISIS DE ENERO 1968.... "Como lo esperaba, la actitud de Monje fue evasiva en el primer momento y traidora después".

Ya el partido está haciendo armas contra nosotros, y no sé donde llegará, pero eso no nos frenará y quizás, a la larga, sea beneficioso (casi estoy seguro de ello). La gente más honesta y combativa estará con nosotros, aunque pasen por crisis de conciencia más o menos graves.

Guevara, hasta ahora, ha respondido bien. Veremos cómo se portan él y su gente en el futuro.

EL 14 DE FEBRERO.... "Se descifra un largo mensaje de La Habana cuyo núcleo es la noticia de la entrevista con Kolle. Este dijo allá que no se le había informado de la magnitud continental de la tarea, que en ese caso estarían dispuestos a colaborar en un plan cuyas características pidieron discutir conmigo; vendrían el mismo Kolle, Simón Rodríguez y Ramírez. Se me informa además que Simón ha manifestado su decisión de ayudarnos independientemente de lo que decida el partido".

EN EL ANALISIS DEL MES DE FEBRERO.... "...la actitud del partido sigue siendo vacilante y doble, lo menos que se puede decir de ella, aunque queda una aclaración, que puede ser definitiva, cuando hable con la nueva delegación".

EL 21 DE MARZO...... "El francés traía noticias conocidas sobre Monje, Kolle, Simón Reyes, y otros".

EN EL RESUMEN DEL MES DE MAYO, LA TERCERA CARACTERISTICA MAS IMPORTANTE ES.... "3) El partido, a través de Kolle, ofrece su colaboración, al parecer, sin reservas".

EN EL RESUMEN DEL MES DE JUNIO, LA CUARTA CARACTERISTICA MAS IMPORTANTE ES.... "4) La falta de contacto se extiende al partido, aunque hemos hecho una tentativa a través de Paulino que puede dar resultado".

EN EL ANALISIS DEL MES DE JULIO LA CUARTA CARACTERISTICA MAS IMPORTANTE ES... "4) Fracasó la tentativa de contacto a través de Paulino".

EL 5 DE SEPTIEMBRE.... "Se descifró el parte total en él que se dice que OLAS fue un triunfo pero la delegación boliviana fue una mierda; Aldo Flores del PCB pretendió ser el representante del ELN; lo tuvieron que desmentir. Han pedido que vaya un hombre de Kolle a discutir".

EL 8 DE SEPTIEMBRE... "Un diario de Budapest critica al Che Guevara, figura patética y, al parecer irresponsable, y saluda la actitud marxista del Partido chileno, que toma actitudes prácticas frente a la práctica. Cómo me gustaría llegar al poder, nada más que para desenmascarar cobardes y lacayos de toda ralea y refregarles en el hocico sus cochinadas".

CUBANOS Y BOLIVIANOS EN LA GUERRILLA

EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1966.... "Por la tarde convoqué al grupo boliviano para plantearles el pedido peruano de enviar 20 hombres y todos estuvieron de acuerdo en que los mandaran, pero después de empezar las acciones".

EN EL ANALISIS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1966.... "Los planes son: esperar el resto de la gente, aumentar el número de bolivianos".

EL 4 DE DICIEMBRE DE 1966.... "Doy una charla sobre nuestra actitud hacia los bolivianos que vendrán".

EL 11 DE ESTE MES, COMO VIMOS ANTES, EL ESTUDIANTE CARLOS YA HABIA PLANTEADO "...la discusión sobre la participación cubana".

EL 12 DE DICIEMBRE.... "Advertí a los bolivianos sobre la responsabilidad que tenían al violar la disciplina de su partido para adoptar otra línea".

EN EL ANALISIS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1966.... "Se ha completado el equipo de cubanos con todo éxito; la moral de la gente es buena y sólo hay pequeños problemitas. Los bolivianos están bien aunque sean pocos".

EL 12 DE ENERO DE 1967.... "Joaquín me dijo que Marcos se había mostrado dolido por la referencia a sus errores hecha en la reunión del otro día. Debo hablar con él".

EL 13 DE ENERO.... "Hablé con Marcos; su queja ... argumentación no tenía base".

EN EL ANALISIS DEL MES DE ENERO.... "De todo lo previsto, lo que más lentamente anduvo fue la incorporación de combatientes bolivianos"

EL 26 DE FEBRERO.... "Le pedí a los bolivianos que el que se sintiera flojo, no apelara a métodos torcidos, me lo dijera a mí y lo licenciábamos en paz".

EN EL ANALISIS DEL MES DE FEBRERO "La gente está débil todavía y no todos los bolivianos resistirán".

"De los cubanos, dos de los de poca experiencia, Pachó y el Rubio no han respondido todavía. Alejandro lo ha hecho a plenitud; de los viejos, Marcos da contínuos dolores de cabeza y Ricardo no está cumpliendo cabalmente. Los demás bien".

EL 22 DE MARZO.... "Inti me planteó una serie de faltas de respeto cometidas por Marcos; yo me exploté y le dije a Marcos que de ser cierto sería expulsado de la guerrilla, contestando él que moriría, antes fusilado".

EN ANALISIS DEL MES DE MARZO.... "Lenta etapa de desarrollo con la incorporación de algunos elementos venidos de Cuba, que no parecen malos, y los de Guevara que han resultado de un nivel muy pobre (2 desertores, un prisionero "hablador", 3 rajados, 2 flojos)".

EL 12 DE ABRIL.... "Reuní a todos los combatientes para hacer una recordación del Rubio y significar que la primera sangre derramada fue cubana. Les salí al paso a una tendencia observada en la vanguardia a menospreciar a los cubanos y que había cristalizado ayer al manifestar el Camba que cada vez confiaba menos en los cubanos, a raíz de un incidente con Ricardo".

EL 8 DE AGOSTO.... "Todos los cubanos y algunos bolivianos plantearon seguir hasta el final".

EL 18 DE AGOSTO CAMBA PLANTEA, A TRAVES DE INTI, SU DESEO DE ABANDONAR LA GUERRILLA.

EL 18 DE SEPTIEMBRE.... "Chapaco escenificó la infaltable gesta, acusando a Arturo de haberle robado 15 balas de su cargador; es siniestro y lo único bueno consiste en que, aunque sus broncas son con los cubanos ningún boliviano le hace caso".

(NOTA: No hay más alusiones a fricciones. Aunque el diario termina sólo veinte días después, la indiferencia del grupo boliviano ante las "gestas" de Chapaco contra los cubanos sugiere que el período de tensiones "nacionales" estaba siendo superado).

LOS CAMPESINOS

EL 15 DE FEBRERO DE 1967.... "Mandamos a Inti, Loro y Aniceto para que hablaran con el campesino; éste resultó ser Miguel Pérez, hermano de Nicolás, un campesino rico, pero él es pobre y explotado por el hermano, de modo que se mostró dispuesto a colaborar.

16 DE FEBRERO.... "Se le prestará $ 1.000 para que compre y engorde puercos; tiene ambiciones capitalistas".

EN EL ANALISIS DEL MES DE MARZO SE INCLUYE EL COMIENZO DE LA CONTRAOFENSIVA DEL EJERCITO BOLIVIANO. LA CUARTA CARACTERISTICA DE ESTA CONTRAOFENSIVA ES.. "d) Movilización campesina".

EL DIA 6 DE ABRIL.... "Tomamos cuatro campesinos con una partida de vacas de Argañaraz. Traían un salvoconducto del ejército para buscar 12 reses".

EL 19 DE ABRIL.... "Permanecimos todo el día en el lugar, deteniendo a los campesinos que venían en ambas direcciones del cruce con lo que logramos un amplio surtido de prisioneros.

EL 20 DE ABRIL.... "Llegamos cerca de las 7 a casa de Nemecio Caraballo, a quien habíamos encontrado por la noche y que nos ofreciera un café. El hombre se había ido dejando con llave la casa y sólo unos sirvientes asustados". "A eso de las 13, apareció una camioneta con bandera blanca en la que venían el médico, el Subprefecto y el cura de Muyupampa". "Venían en son de paz, pero una paz de tipo nacional de lo que se ofrecían hacer de intermediarios. Inti ofreció la paz para Muyupampa, sobre la base de una lista de mercancías que debían traernos a las 18,30, cosa que no se comprometieron a hacer, pues según ellos el ejército está a cargo del poblado y pidieron ampliación del plazo hasta las 6 de mañana, lo que no se aceptó".

EL 21 DE ABRIL... "Pasamos por la casa del veterano Rodas, que era padrastro de Vargas, el muerto de Ñacahuazú; le dimos una explicación que pareció satisfacerle".

EL 24 DE ABRIL... "... la observación domina hasta la casa del último campesino, unos 500 metros, antes de la finca del cura (encontramos marihuana en el sembrado) el campesino llegó de nuevo y estuvo curioseando; por la tarde un AT-6 lanzó dos ráfagas sobre la casita."

EN EL ANALISIS DEL MES DE ABRIL... "... la base campesina sigue sin desarrollarse; aunque parece que mediante el terror planificado lograremos la neutralidad de los más, el apoyo vendrá después. No se ha producido una sola incorporación."

EN EL MISMO ANALISIS, REFIRIENDOSE A ESTRATEGIA MILITAR, EL PUNTO d) QUE SE RECALCA ES... "d) la movilización campesina es inexistente, salvo en las tareas de información que molestan algo, pero no son muy rápidas ni eficientes; los podremos anular."

NOTA: Aquí, estrategia militar se refiere a la estrategia del Ejército boliviano. La movilización campesina aludida es la iniciada por el Ejército. Las tareas de información son las desarrolladas por campesinos infiltrados por el Ejército y otros servicios del Gobierno para colaborar a la ubicación y cerco de los guerrilleros.

EL 28 DE MAYO, EN UNA CASA DE ITAY... "... tenían un queso y un poco de pan y nos regalaron eso y café. Pero hay una nota falsa en el recibimiento."

29 DE MAYO. EL CASERIO DE ESPINO... "Es una comunidad guaraní cuyos integrantes, muy tímidos, hablan o simulan hablar, muy poco español."

EN EL RESUMEN DEL MES DE MAYO, LA SEGUNDA CARACTERISTICA MAS IMPORTANTE ES... "2) Falta completa de información campesina, aunque nos van perdiendo el miedo y se logra la admiración de los campesinos. Es una tarea lenta y paciente."

EN EL MISMO MES DE MAYO, MAS ABAJO... "... ahora viene una etapa en la que el terror sobre los campesinos se ejercerá desde ambas partes; aunque con calidades diferentes; nuestro triunfo significará el cambio cualitativo necesario para su salto en el desarrollo."

EN EL RESUMEN DEL MES DE JUNIO, LA SEGUNDA CARACTERISTICA MAS IMPORTANTE ES... "2º) Sigue sintiéndose la falta de incorporación campesina. Es un círculo vicioso: para lograr esa incorporación necesitamos ejercer nuestra acción permanente en un territorio poblado, y para ello necesitamos más hombres."

EN EL MISMO RESUMEN, LA SEPTIMA CARACTERISTICA MAS IMPORTANTE ES... "7º) El ejército sigue nulo en su tarea militar, pero está haciendo un trabajo campesino que no debemos descuidar, pues transforma en chivatos a todos los miembros de una comunidad, ya sea por miedo o por engaño sobre nuestros fines."

EL 6 DE JULIO... "Salimos temprano rumbo a Peña Colorada, cruzando una zona habitada que nos recibía con terror."

(NOTA: Dejando de lado el papel del terror que Guevara buscaba como expresión de influencia que equilibrara el terror militar, el terror a que alude aquí el Che es más bien terror a comprometerse con la guerrilla: es terror ante el Ejército y no aquel terror cuya búsqueda por parte de Guevara ha sido tan discutida por los teóricos de la guerra popular. En este párrafo, se trata, entonces y como en otro, de un fenómeno esencialmente negativo y así considerado por el Che).

EL 7 DE JULIO... "Caminamos sin descanso hasta llegar a un campo de caña, donde un hombre nos había recibido bien la vez anterior. El miedo sigue entronizado en la gente: el hombre nos vendió un puerco y fue amable, pero nos previno que había 200 hombres en los Ajos y que su hermano acababa de venir de San Juan y anunciaba que allí había 100 soldados."

EL 14 DE JULIO, SALIENDO DEL FILO... "... salimos llevando dos prácticos... Quedaron llorando las mujeres."

POCO MAS ABAJO, EN LA MISMA NOTA.. "... aparecieron un soldadito y un campesino con una carga de harina en un caballo."

EN EL RESUMEN DEL MES DE JULIO, LA SEGUNDA CARACTERISTICA MAS IMPORTANTE ES... "2.o) Sigue sintiéndose la falta de incorporación campesina, aunque hay algunos síntomas alentadores en la recepción que nos hicieron viejos conocidos campesinos".

EN EL RESUMEN DEL MES DE AGOSTO, LA SEGUNDA CARACTERISTICA MAS IMPORTANTE ES... "2.o) Seguimos sin incorporación campesina, cosa lógica, además, si se tiene en cuenta el poco trato que hemos tenido con éstos en los últimos tiempos".

EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE, LOS HOMBRES DE UN PEQUEÑO GRUPO... "...cayeron en las casas del otro lado, que resultaron ser dos; de una se escapó todo el mundo y allí se requisó el mulo, en la otra hubo muy poca colaboración y se debió recurrir a las amenazas".

EL 18 DE SEPTIEMBRE... "Se tomaron presos a 4 campesinos que iban con sus burritos a Piraypandi... aguas arriba y éstos informaban que en la orilla del Río Grande estaban Aladino Gutiérrez con su gente... Benigno cometió la imprudencia máxima de hacerse ver y dejarlo ir, a él, la mujer y otro campesino. Cuando me enteré la bronca fue mayúscula y llamé acto de traición a esto, lo que provocó una crisis de llanto en Benigno. Todos los campesinos han sido avisados que mañana saldrán con nosotros a Litano, al rancho donde viven, a 6-8 leguas de aquí. Aladino y su mujer son medio resbalosos y costó mucho que vendieran comida".

EL 21 DE SEPTIEMBRE... "La gente tiene mucho miedo y trata de desaparecer de nuestra presencia".

EL 22, CUANDO DESPUES DE LA VANGUARDIA, EL CENTRO DEL GRUPO HUBO LLEGADO A ALTO SECO... "nos encontramos con que el corregidor había salido ayer para avisar que nosotros estábamos cerca; en represalia, le cogimos toda la pulpería. Alto Seco es un villorrio de 50 casas situado a 1.900 metros de altura que nos recibió con una buena mezcla de miedo y curiosidad".

EL MISMO DIA, DESPUES DE QUE SE HUBO COMPLETADO EL CAMPAMENTO Y EL APROVISIONAMIENTO... "Inti dio una charla en el local de la escuela (1 y 2 grados) a un grupo de campesinos, explicándoles el alcance de nuestra revolución; el maestro fue el único que intervino para preguntar si nosotros combatíamos en los pueblos. Es una mezcla de zorro campesino, letrado e ingenuidad de niño; preguntó un montón de cosas sobre el socialismo. Un muchachón se ofreció a servirnos de guía, pero previno contra el maestro al que califican de zorro".

EL 24 DE SEPTIEMBRE... "Decidí pasar la noche en el entronque del camino a Pujio y se mató un chancho vendido por el único campesino que quedó en su casa: Sóstenos Vargas; el resto huye al vernos".

EL 25 DE SEPTIEMBRE..... "Temprano llegamos a Pujio, pero allí había gente que nos había visto abajo el día anterior, vale decir, que estamos siendo previstos por Radio Bemba. Pujio es un ranchito situado en un alto y la gente huyó al vernos, luego se fue acercando y nos trató bien".

EL 26 DE SEPTIEMBRE, EN PICACHO... "...los campesinos nos trataron muy bien y seguimos sin demasiados temores..."

PERO EL MISMO DIA... "Al llegar a La Higuera todo cambió: habían desaparecido los hombres y sólo una que otra mujer había. Coco fue a casa del telegrafista... y trajo una comunicación del día 22 en el que el Subprefecto de Valle Grande comunica al corregidor que se tienen noticias de la presencia guerrillera en la zona y cualquier noticia debe comunicarse a V. G., donde pagarán los gastos..."

(NOTA: éste es el día de la emboscada de La Higuera, donde muere Coco Peredo junto a otros dos guerrilleros, quedan tres heridos y Camba deserta).

EL 27 DE SEPTIEMBRE... "...un campesino y un soldado subieron a la loma hasta la mediación y jugaron un rato allí, sin vernos".

EL 28 DE SEPTIEMBRE... "...pasó ...un campesino guiando otro soldadito retrasado.. ".

EN EL RESUMEN DEL MES DE SEPTIEMBRE... "Las características siguen siendo las mismas del mes pasado, salvo que ahora sí el Ejército está mostrando más efectividad en su acción y la masa campesina no nos ayuda nada y se convierten en delatores".

EL 7 DE OCTUBRE, DIA ANTERIOR A LA CAPTURA DE GUEVARA Y ULTIMO DE SU DIARIO... "...una vieja pastoreando sus chivas entró en el cañón en el que habíamos acampado y hubo que apresarla. La mujer no ha dado ninguna noticia fidedigna sobre los soldados, contestando a todo que no sabe..."

